

Clave de Cotización: SORIANA

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual**Reporte Anual:** Anexo N**Oferta pública restringida:** No**Tipo de Instrumento:** Acciones, Deuda LP**Emisora extranjera:** No

Tiendas Soriana, S.A. de C.V.

**Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía,
especificar la Razón o Denominación Social:****Mencionar dependencia parcial o total:** No



ORGANIZACIÓN SORIANA, S. A. B. DE C. V.

**Alejandro de Rodas No. 3100, Col. Las Cumbres 8º Sector
C.P. 64610 Monterrey, N. L.**

Clave de Cotización: SORIANA

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]

Serie [Eje]	serie
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	I
Serie	B
Tipo	Ordinarias Sin valor nominal
Número de acciones	1,800,000,000
Bolsas donde están registrados	Bolsa Mexicana de Valores
Clave de pizarra de mercado origen	SORIANA
Tipo de operación	No aplica.
Observaciones	De una misma Serie Nominativas Íntegramente suscritas y pagadas Capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

Clave de cotización:

SORIANA

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2023-12-31

Características de los títulos de deuda [Sinopsis]

Serie [Eje]	SORIANA 20-2	SORIANA 23
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
Serie de deuda	B	B
Fecha de emisión	2020-10-15	2023-10-23
Fecha de vencimiento	2025-10-09	2026-10-19
Plazo de la emisión	1,820 días	1,092 días
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	Tasa Fija 6.37%	TIIE 28 días más 0.24%
Periodicidad en el pago de intereses	Avenida Paseo de la Reforma número 255 3er Piso Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, México. Cada 182 días. Transferencia electrónica de fondos	Avenida Paseo de la Reforma número 255 3er Piso Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, México. Cada 28 días. Transferencia electrónica de fondos

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Serie [Eje]	SORIANA 20-2	SORIANA 23
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
Lugar y forma de pago de intereses y principal	Avenida Paseo de la Reforma número 255 3er Piso Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, México. Cada 182 días. Transferencia electrónica de fondos	Avenida Paseo de la Reforma número 255 3er Piso Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, México. Cada 28 días. Transferencia electrónica de fondos
Subordinación de los títulos, en su caso	No aplica.	No aplica.
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	No aplica.	No aplica.
Garantía, en su caso	No aplica.	No aplica.
Fiduciario, en su caso	No aplica.	No aplica.
Calificación de valores [Sinopsis]		
Otro [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Nombre		
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	AA+	AAA
Significado de la calificación	El emisor o emisión con esta calificación se considera con alta calidad crediticia, y ofrecen gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantienen muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos. + perspectiva estable.	El emisor o emisión con esta calificación se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda. Mantienen mínimo riesgo crediticio.
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	AA+ (mex)	AAA (mex)
Significado de la calificación	AA(dom). Las Calificaciones Nacionales 'AA' denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país. + perspectiva estable	Las calificaciones AAA denotan la expectativa más baja de riesgo de incumplimiento. Se asignan únicamente en casos de capacidad excepcionalmente fuerte de pago de compromisos financieros. Es muy poco probable que esta capacidad se vea afectada negativamente por acontecimientos previsibles. + Perspectiva estable.
Representante común	Monex Casa de Bolsa SA de CV, Monex Grupo Financiero	Monex Casa de Bolsa SA de CV, Monex Grupo Financiero
Depositario	SD Indeval Institución de Depósito de Valores S.A. de C.V.	SD Indeval Institución de Depósito de Valores S.A. de C.V.
Régimen fiscal	La tasa de retención aplicable, en la fecha del Suplemento, respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto a su	La tasa de retención aplicable, en la fecha del Suplemento, respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto a su

índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual.....	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general.....	8
Glosario de términos y definiciones:.....	8
Resumen ejecutivo:.....	15
Factores de riesgo:.....	24
Otros Valores:.....	43
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:.....	45
Destino de los fondos, en su caso:.....	45
Documentos de carácter público:.....	45
[417000-N] La emisora.....	47
Historia y desarrollo de la emisora:.....	47
Descripción del negocio:.....	56
Actividad Principal:.....	56
Canales de distribución:.....	57
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	59
Principales clientes:.....	62
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	62
Recursos humanos:.....	63
Desempeño ambiental:.....	66
Información de mercado:.....	67
Estructura corporativa:.....	71
Descripción de los principales activos:.....	71
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:.....	73

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Acciones representativas del capital social:	73
Dividendos:	73
[424000-N] Información financiera	75
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	79
Informe de créditos relevantes:	80
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	83
Resultados de la operación:	85
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	90
Control Interno:	93
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	93
[427000-N] Administración	94
Auditores externos de la administración:	94
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	94
Administradores y accionistas:	95
Estatutos sociales y otros convenios:	110
[429000-N] Mercado de capitales.....	121
Estructura accionaria:	121
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	121
[431000-N] Personas responsables.....	124
[432000-N] Anexos.....	128

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Los siguientes términos que se utilizan en este Reporte con mayúscula inicial y que se relacionan a continuación, tendrán los significados siguientes, que serán igualmente aplicables a las formas singular o plural de dichos términos:

Término	Definición
"Actinver":	Significa Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver.
"Agencias Calificadoras":	Significa cualquiera de Fitch México, S.A. de C.V., HR Ratings de México, S.A. de C.V., o cualquier otra agencia calificadora autorizada por la CNBV y contratada por el Emisor.
"Aviso":	Significa indistintamente el aviso de colocación o el aviso de oferta pública, según sea aplicable, que se publique en la página de Internet de la BMV, en el que se detallarán los resultados y/o principales características de cada Emisión de Certificados Bursátiles realizada al amparo del Programa.
"Banxico":	Significa Banco de México.
"BMV" o "Bolsa":	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
"CEDIS":	Significa los Centros de Distribución de Mercancías de la Compañía donde se reciben las mercancías de los proveedores para posteriormente ser distribuidas a las tiendas.
"Certificados Bursátiles":	Significa los Certificados Bursátiles emitidos por el Emisor al amparo del Programa a que se refiere este Reporte, de conformidad con las disposiciones de los artículos 61 a 64 de la LMV.
"Certificados Bursátiles de Corto Plazo":	Significa los Certificados Bursátiles que se emitan con un plazo mínimo de 1 (un) día y un plazo máximo de 365 (trescientos sesenta y cinco) días.
"Certificados Bursátiles de Largo Plazo":	Significa los Certificados Bursátiles que se emitan con un plazo mínimo de 1 (un) año y un plazo máximo de 10 (diez) años.
"CFE":	Comisión Federal de Electricidad, empresa pública de carácter social que provee energía eléctrica, servicio fundamental para el desarrollo de una nación. Es una empresa productiva del Estado,

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Término	Definición
	propiedad exclusiva del gobierno federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.
"Club de Precios" o "City Club":	Tiendas enfocadas a familias de alto volumen de consumo y a clientes institucionales (p.ej. hospitales, hoteles, restaurantes y pequeños comerciantes) mediante el uso de membresía. Operan bajo el esquema de venta al mayoreo y medio mayoreo y manejan más de 15,000 productos de gran calidad y al mejor precio en presentaciones especiales para negocio y multi-empaque, además de artículos de novedad para la familia y diferentes artículos y accesorios para el auto como lubricantes, aditivos, baterías, llantas y rines, entre otros.
"CNBV":	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
"COFECE":	Comisión Federal de Competencia Económica, órgano autónomo creado a partir de la reforma al artículo 28 constitucional de junio de 2013, encargado de vigilar, promover y garantizar la libre competencia y concurrencia en los mercados.
"Controladora Comercial Mexicana" o "CCM" o "Comerci":	CCM SOR, S.A. de C.V. (anteriormente Controladora Comercial Mexicana S.A.B. de C.V.) es una sociedad resultante del proceso de escisión en virtud del cual se escindió en dos sociedades; sociedad escidente (CCM) y una sociedad escindida (La Comer). CCM fue adquirida mediante una Oferta Pública de Adquisición por Tiendas Soriana, S.A. de C.V. en enero 2016.
"Compañía", "Emisor", "ORSOSA", "Sociedad" o "Soriana":	Significa indistintamente Organización Soriana, S.A.B. de C.V.
"Convenio Soriana-Gigante":	Tiene el significado que se atribuye a dicho término en la Sección "Historia" de este Reporte.
"Colocación":	Significa la colocación entre el gran público inversionista de los Certificados Bursátiles emitidos por el Emisor.
"Convocatoria":	Significa el aviso publicado en la página de Internet de la BMV, conforme al cual se invita a inversionistas potenciales a participar en el proceso de subasta de Certificados Bursátiles y en el que se detallan las principales características de dichos Certificados Bursátiles.
"Disposiciones":	Significa las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Término	Definición
	diciembre de 2005 y como según las mismas puedan ser modificadas, adicionadas o de otra forma reformadas de tiempo en tiempo.
“Dólar”, “Dólares” o “US\$”:	Significa indistintamente la moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.
“Dunnhumby”:	Compañía británica, líder mundial en el área de la ciencia de datos y análisis de información del consumidor, que apoya a empresas de todo el mundo para que sean más competitivas y ofrezcan una mejor experiencia de compra a sus clientes.
“EBITDA”:	Significa el acrónimo en el idioma inglés del indicador financiero que representa las Utilidades antes de Intereses, Impuestos, Depreciaciones y Amortizaciones (Earnings before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization).
“Emisión” o “Emisiones”:	Significa cualquier emisión o emisiones de Certificados Bursátiles que el Emisor lleve a cabo de conformidad con el Programa.
“Emisiones de Corto Plazo”:	Significa Emisiones con un plazo mínimo de 1 (un) día y un plazo máximo de 365 (trescientos sesenta y cinco) días.
“Emisiones de Largo Plazo”:	Significa Emisiones con un plazo mínimo de 1 (un) año y un plazo máximo de 10 (diez) años.
“Escisión”:	Proceso en el cual se separó Controladora Comercial Mexicana S.A.B. de C.V en dos sociedades; sociedad escidente CCM SOR, S.A. de C.V. (CCM) y una sociedad escindida La Comer, S.A.B. de C.V. (La Comer) para la posterior adquisición de CCM por parte de Soriana.
“Falabella”:	Significa S.A.C.I. Falabella, una de las empresas más grandes y consolidadas de América Latina. Sus orígenes se remontan al año de 1889 en la ciudad de Santiago de Chile. Desarrolla su actividad comercial a través de varias áreas de negocio, siendo las principales, tiendas departamentales, mejoramiento y construcción del hogar, compañía de financiamiento comercial CMR, supermercados, banco, viajes y seguros Falabella. La tienda por departamentos es hoy por hoy, la más importante de Sudamérica con más de 65,000 colaboradores con presencia en Chile, Argentina, Perú y Colombia.
“Falabella – Soriana”:	Negocio financiero del grupo enfocado en brindar herramientas de crédito que generan valor al cliente al acceder a beneficios exclusivos dentro y fuera del mundo Soriana.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Término	Definición
"Fecha de Pago":	Significa cualquier fecha de pago de principal o intereses bajo los Certificados Bursátiles de conformidad con lo indicado en el Título que documente tales Certificados Bursátiles.
"Fitch Ratings":	Calificadora Fitch México, S.A. de C.V.
"Gigante":	Significa Gigante, S.A. de C.V.
"Grupo Gigante":	Significa Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias.
"Hipermercado":	Significa conjuntamente las tiendas Soriana Híper, Comercial Mexicana y Mega Comercial Mexicana.
"HR Ratings":	Calificadora HR Ratings de México, S.A. de C.V.
"HSBC":	Significa HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero HSBC.
"IASB":	Significa la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.
"IMSS":	Significa el Instituto Mexicano del Seguro Social.
"Indeval":	Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
"INFONAVIT":	Significa el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
"INPC":	Significa el Índice Nacional de Precios al Consumidor.
"Intermediarios Colocadores":	<p>En el 2020 participaron Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero HSBC y Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V. Grupo Financiero Santander Mexico.</p> <p>En el 2016 participaron Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V. Grupo Financiero BBVA Bancomer Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex, Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa y Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver.</p>
"ISR":	Significa el Impuesto Sobre la Renta.
"IVA":	Significa el Impuesto al Valor Agregado.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Término	Definición
"La Comer":	Significa La Comer, S.A.B. de C.V., sociedad escindida de nueva creación, constituida con motivo y resultado de la escisión de CCM y a la que CCM transfirió parte de sus activos, pasivos y capital una vez que dicha escisión surtió plenos efectos legales el 1 de enero de 2016.
"Legados":	Contratos de compraventa de energía que se celebraron bajo la ley anterior al 12 de agosto 2014.
"Libor":	Significa London Interbank Offered Rate.
"LMV":	Significa la Ley del Mercado de Valores.
"LGTOC":	Significa la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
"Marca Propia":	Variedad de productos concentrados en un portafolio de marcas propias de la Compañía, que abarca distintas categorías, entre las que se destacan: Precissimo, Soriana, Valley Foods, Pro Selection, Quality Day, Auto vit, Borque, Trainer's Choice, Borque, Maria 1926, Brunetti, entre otras.
"México":	Significa los Estados Unidos Mexicanos.
"Monto Total Autorizado":	Significa \$25,000,000,000.00 (Veinticinco mil millones de pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en UDIs.
"NIF":	Significa las Normas de Información Financiera.
"NIIF":	Significa las Normas Internacionales de Información Financiera.
"Oferta Pública":	Significa la colocación de los Certificados Bursátiles entre el gran público inversionista a través de la BMV.
"Pesos" o "\$":	Significa la moneda de curso legal en México.
"PIB" o "Producto Interno Bruto":	Es el valor total de los bienes y servicios producidos en el territorio de un país en un periodo determinado, libre de duplicaciones. Se puede obtener mediante la diferencia entre el valor bruto de producción y los bienes y servicios consumidos durante el propio proceso productivo, a precios comprador (consumo intermedio).
"Programa":	Significa el Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo con carácter revolvente que se describe en el presente Reporte.
"Región Centro":	Significa la región que comprende los estados de Jalisco, Colima,

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Término	Definición
	Aguascalientes, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Ciudad de México, Tlaxcala, Puebla, Morelos y Estado de México.
"Región Norte":	Significa la región que comprende a los estados de Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Coahuila, Baja California Norte, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora, Durango, Nayarit y Zacatecas.
"Región Sur":	Significa la región que comprende a los estados de Guerrero, Veracruz, Oaxaca, Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán y Chiapas.
"RNV":	Significa el Registro Nacional de Valores.
"Reporte Anual":	Significa el reporte anual 2023 presentado por la Compañía a la CNBV y la BMV el 30 de abril de 2024.
"Representante Común":	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.
"Santander":	Significa Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, integrante del Grupo Financiero Santander México.
"S.A.P.I.":	Significa Sociedad Anónima Promotora de Inversión.
"SAR":	Significa el Sistema de Ahorro para el Retiro.
"Scotia":	Significa Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.
"SKUs":	Significa una contracción del término en el idioma inglés Stock Keeping Unit, el cual es una unidad de medida que es utilizada para contar el número de artículos diferentes almacenados.
"Sodimac":	Negocio enfocado en proveer soluciones a proyectos de construcción, remodelación y decoración del hogar a los clientes, además de satisfacer las necesidades de mejoramiento y decoración de hogares bajo una superficie promedio de piso de ventas de 9,000 m ² , a través de los formatos Homecenter y Constructor que dan respuesta a las necesidades tanto de las familias como de los maestros especialistas en materia de equipamiento.
"Sodimac México":	Sociedad resultante de la asociación de la compañía chilena SACI Falabella con Soriana que significa Sociedad Distribuidora Mejoramiento del Hogar y Construcción S.A.P.I. de C.V., la cual es sociedad anónima que opera tiendas especializadas enfocadas al

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Término	Definición
	mejoramiento y construcción del hogar.
"SOFOM":	Significa Sociedad Financiera de Objeto Múltiple.
"SOFR":	Significa Secured Overnight Financing. Tasa de financiamiento garantizada a 1 día que reemplazó a la tasa LIBOR.
"Soriana Express":	Significa las tiendas enfocadas en atender a poblaciones de hasta 50,000 habitantes o zonas urbanas de las ciudades más importantes del país, con un nivel socioeconómico medio y medio-bajo. Estas tiendas cuentan con 6,000 SKUs en un surtido optimizado de productos pertenecientes a las categorías de abarrotes, perecederos y no comestibles. Su piso de venta promedio oscila alrededor de los 1,500 metros cuadrados.
"Soriana Híper":	Significa las tiendas enfocadas a consumidores ubicados en ciudades de más de 150,000 habitantes. Operan bajo el esquema de ventas al menudeo. Manejan un amplio surtido de productos hasta 48,000 SKUs de las divisiones de perecederos, abarrotes, ropa, mercancías generales y farmacia. Cuentan con una galería comercial formada en promedio por 30 o 40 locales que la Compañía renta a terceros, quienes comercializan productos y servicios al consumidor. Tienen un piso de venta promedio 7,000 metros cuadrados y cuentan con un amplio estacionamiento.
"Soriana Mercado":	Formato de tienda dirigido al segmento de población que busca una opción de compra enfocada a precios bajos en artículos de primera necesidad. Bajo un piso de venta promedio de 4,500 m ² , ofrece un esquema de alta competitividad en precios y promociones con un surtido eficiente y optimizado en donde se ofertan más de 14,000 productos en todos los departamentos.
"Soriana Súper":	Supermercado de 2,500 m ² de piso de venta en promedio que tiene como objetivo brindar una solución para hacer las compras cotidianas de las familias de forma práctica y ágil, gracias a la eficiente distribución de todos los departamentos de frescos, abarrotes, vinos y licores, delicatessen y panadería, en donde la clientela podrá encontrar más de 15,000 productos de calidad en un ambiente agradable.
"Soriana – Falabella"	Sociedad resultante de la asociación de la compañía chilena SACI Falabella con Soriana que significa Servicios Financieros Soriana, S.A.P.I. de C.V. S.O.F.O.M., la cual es sociedad anónima promotora de inversión de capital variable que opera bajo la modalidad de sociedad financiera de objeto múltiple dedicada a otorgar y manejar créditos personales por medio de tarjetas de

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Término	Definición
	crédito de uso abierto con un programa de lealtad exclusivo en la cadena de tiendas de autoservicio de Soriana y en las tiendas Sodimac que operan en el país. Dicha sociedad es resultante de la asociación.
“Sorimex”:	Significa Grupo Sorimex, S.A. de C.V., compañía fusionada en 1994 con Organización Soriana, S.A.B. de C.V.
“Soriana paGO”	Es una terminal versátil con un lector de banda, chip y servicio sin contacto que permite la recepción de cobros con todas las tarjetas incluyendo tarjetas de vales, genera ligas de pago directamente desde la terminal para cobros por internet mediante un dispositivo conectado a través de bluetooth a un Smartphone y/o tableta que cuenten con sistema operativo Android o iOS, además recibe pagos de Wallet y Samsung Pay.
“Soriana YA”:	Programa de lealtad renovado en noviembre 2023 que ofrece beneficios inmediatos y una experiencia de compra mejorada tanto en tiendas físicas como en la plataforma digital
“Suplemento”:	Significa cualquier suplemento al presente Reporte que se prepare en relación con, y que contenga las características correspondientes a una Emisión de Certificados Bursátiles de Largo Plazo al amparo del Programa.
“Tenedores”:	Significa los tenedores de los Certificados Bursátiles.
“Título”:	Significa el título que suscriba el Emisor y que ampare la totalidad de los Certificados Bursátiles correspondientes a cada Emisión realizada al amparo del Programa.
“TIIE”:	Significa la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
“TLCAN” o “T-MEC”:	Significa Tratado de Libre Comercio de América del Norte o Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, para favorecer la apertura comercial.
“UDIs”:	Significa una unidad de valor real constante determinada y publicada en el Diario Oficial de la Federación por Banxico, indexada al Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Resumen ejecutivo:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Este resumen no pretende cubrir de manera exhaustiva toda la información relevante acerca de la Compañía y sobre los valores que aquí se mencionan, por lo que se complementa con información más detallada descrita en las demás secciones de este Reporte, el cual también se encuentra disponible en la página electrónica de la Compañía www.organizacionsoriana.com, así como en la página electrónica de la BMV www.bmv.com.mx.

Las cifras del presente reporte se expresan redondeadas en millones de pesos; las operaciones aritméticas pueden no dar exactas debido a que la operación considera los decimales por el redondeo, bajo esta misma premisa las variaciones y/o porcentajes pueden no dar exactos.

Soriana es una empresa mexicana líder en la industria detallista de tiendas de autoservicio en México dedicada principalmente a la comercialización de una amplia gama de productos de las divisiones de abarrotes, frescos, ropa, mercancías generales, farmacia y alimentos preparados, a través de cinco formatos de tienda, bajo esquemas de venta al menudeo, medio mayoreo y mayoreo. Las acciones representativas del capital social de Soriana cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores desde 1987, bajo la clave de pizarra SORIANA B. Cuenta con una plantilla laboral de 84,540 colaboradores, con la que le ha permitido posicionarse como uno de los empleadores más importantes en el país.

Para consolidar su posición en la industria, Soriana cuenta con una importante plataforma de tiendas la cual se encuentra respaldada bajo una propuesta multiformato y un programa permanente de crecimiento. A diciembre de 2023 opera un total de 805 tiendas en los siguientes formatos: 368 Soriana Híper, 162 Soriana Mercado, 130 Soriana Súper, 106 Soriana Express y 39 City Club, con presencia en 283 municipios en los 32 estados de la República Mexicana y un área de piso de ventas que supera los 4.0 millones de metros cuadrados.

Adicionalmente, cuenta con las plataformas de ventas digitales soriana.com, cityclub.com.mx y a través de aplicaciones móviles en donde los clientes y socios pueden hacer su despensa, así como adquirir una diversa gama de artículos de mercancías generales, los cuales pueden ser entregados en tienda o hasta la puerta de sus hogares y negocios.

Al cierre del año, la Compañía cuenta con 12 Centros de Distribución que comprenden nuestra red logística, mismos que se encuentran ubicados estratégicamente en 7 estados de la república abarcando una superficie de 762 mil metros cuadrados desde donde se distribuyen toneladas de mercancía hacia las tiendas y clubes de precio.

En relación con las asociaciones estratégicas que mantiene la Compañía, en 2016 firmó con la empresa chilena S.A.C.I. Falabella (Falabella), un acuerdo 50-50 para el desarrollo conjunto de dos negocios, por un lado, uno enfocado en tiendas especializadas para el mejoramiento y construcción del hogar en México a través de la constitución de la empresa Sociedad Distribuidora de Mejoramiento del Hogar y Construcción, S.A.P.I. de C.V. (Sodimac México, compañía asociada). Al cierre de diciembre 2023, se tienen en operación 13 tiendas bajo este concepto denominadas Sodimac, las cuales abarcan una superficie de venta total de más de 115,000 metros cuadrados y están presentes en 7 estados de la República Mexicana y en la Ciudad de México.

De forma paralela, el desarrollo de un modelo de negocio financiero, el cual consiste en el desarrollo de una oferta integrada de servicios y productos de crédito y servicios financieros, los cuales se están brindando en las tiendas de Sodimac México, así como en las tiendas de los formatos actuales de Soriana, la oferta de servicios son prestados a través de la empresa Servicios Financieros Soriana, S.A.P.I. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Compañía No Regulada, (Falabella Soriana, compañía asociada). Al 31 de diciembre de 2023 operan 104 módulos físicos en tiendas, más 381 tiendas que operan bajo el modelo de emboce centralizado para la atención de clientes y otorgamiento del crédito a los clientes.

Desde hace más de 3 décadas, la marca propia es uno de los pilares estratégicos de la Compañía, jugando un rol fundamental para el logro de objetivos de crecimiento. Al cierre del 2023, son más de 2,000 productos que forman parte del catálogo de marca propia y marcas exclusivas.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Como otro elemento muy importante y diferenciador para Soriana, se encuentra su exitoso programa de lealtad, el cual se introdujo en el 2001 y desde entonces continúa ofreciendo a los clientes múltiples beneficios en pro del ahorro en el gasto familiar.

Otro de los giros que opera la Compañía, es el inmobiliario, el cual consiste en la renta de locales comerciales que forman parte de las galerías anexas a cada tienda. Al cierre del 2023 se cuenta con una ocupación del 89.0%, lo que equivale a 8,054 locales comerciales arrendados.

La Compañía cuenta con un edificio corporativo en el domicilio ubicado en Alejandro de Rodas 3100, Colonia Las Cumbres, Código Postal 64610 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

La misión de la Compañía está orientada a satisfacer las necesidades de productos y servicios de las comunidades donde estamos presentes, fomentando en cada uno de nosotros nuestra filosofía y valores, para asegurar una relación permanente y valiosa con nuestra clientela, personal, proveeduría, accionistas, comunidad y medio ambiente, obteniendo de esta manera una adecuada rentabilidad y garantizando así nuestra permanencia y crecimiento.

La visión de la Compañía está basada en servir cada vez a un mayor número de comunidades como líder en la industria, al ofrecer la mejor experiencia de compra para la clientela y el mejor lugar para trabajar para nuestro personal, derivado de una constante innovación.

Los cinco principales valores son: somos correctos y amables, un solo equipo con la misma meta: deleitar al cliente, cumplimos con los resultados, nos anticipamos e innovamos y estamos comprometidos con Soriana.

Por el lado financiero, la Compañía al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 obtuvo ingresos totales por \$176,120 millones de pesos, un incremento del 6.0% a tiendas totales y un 4.5% a mismas tiendas en comparación con el año 2022.

Resumen de la Información Financiera de Soriana

La siguiente tabla muestra un resumen de la información financiera consolidada auditada que se obtuvo de los estados financieros consolidados dictaminados de Soriana para cada uno de los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Los estados financieros correspondientes a dichos ejercicios fueron dictaminados por el despacho de contadores públicos independientes Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited.

En 2019 la Compañía implementó la norma IFRS 16 "Arrendamientos", eligiendo la opción de aplicación retrospectiva modificada, midiendo sus activos por derecho uso a una cantidad igual a sus pasivos por arrendamiento, la cual no requiere la reestructura, por lo que la información financiera relacionada a dichos rubros no es comparable con los ejercicios anteriores.

Las cifras se presentan de forma nominal.

Cifras expresadas en millones de pesos

	2019	2020	2021	2022	2023
Ingresos Totales	155,744	157,053	155,247	166,156	176,120
% de Cambio Tiendas Totales	1.5%	0.8%	(1.1%)	7.0%	6.0%
% de Cambio Tiendas Iguales	1.5%	1.8%	(0.9%)	6.3%	4.5%
Utilidad Bruta	34,691	34,099	33,974	36,826	40,134
Margen Bruto	22.3%	21.7%	21.9%	22.2%	22.8%

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

% de Cambio	1.0%	(1.7%)	(0.4%)	8.4%	9.0%
Gastos de Operación ⁽²⁾	22,318	21,731	21,720	24,198	27,229
% Gastos de Operación	14.3%	13.8%	14.0%	14.6%	15.5%
% de Cambio	(4.9%)	(2.6%)	(0.1%)	11.4%	12.5%
Flujo de Operación ⁽¹⁾	12,373	12,368	12,254	12,628	12,905
Margen de Flujo de Operación	7.9%	7.9%	7.9%	7.6%	7.3%
% de Cambio	13.7%	(0.0%)	(0.9%)	3.1%	2.2%
Utilidad de Operación	9,214	9,188	9,137	9,387	9,439
Margen de Operación	5.9%	5.9%	5.9%	5.6%	5.4%
% de Cambio	14.2%	(0.3%)	(0.6%)	2.7%	0.6%
Utilidad Neta	3,267	3,697	4,349	5,049	5,046
% de Utilidad Neta	2.1%	2.4%	2.8%	3.0%	2.9%
% de Cambio	(11.9%)	13.2%	17.6%	16.1%	(0.1%)
Utilidad Neta en Efectivo	6,662	6,540	6,978	7,422	8,111
% de Utilidad Neta en Efectivo	4.3%	4.2%	4.5%	4.5%	4.6%
% de Cambio	2.4%	(1.8%)	6.7%	6.4%	9.3%
Activos Totales	145,995	142,159	143,058	145,387	151,500
% de Cambio	10.1%	(2.6%)	0.6%	1.6%	4.2%
Pasivos Totales	81,990	74,614	72,230	69,495	72,682
% de Cambio	15.9%	(9.0%)	(3.2%)	(3.8%)	4.6%
Capital	64,005	67,545	70,828	75,892	78,818
% de Cambio	3.4%	5.5%	4.9%	7.1%	3.9%
Clientes (Millones)	671.1	550.3	526.5	547.3	563.9
% de Cambio	(1.8%)	(18.0%)	(4.3%)	3.9%	3.0%
Empleados (Miles)	96.4	86.1	86.6	86.4	84.5
% de Cambio	(0.8%)	(10.7%)	0.6%	(0.2%)	(2.1%)
Número de Tiendas	810	795	798	801	805
% de Cambio	(0.6%)	(1.9%)	0.4%	0.4%	0.5%
Metros de Piso de Ventas (Miles)	4,120.7	4,021.1	4,037.4	4,059.4	4,075.9

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

% de Cambio	(2.9%)	(2.4%)	0.4	0.5%	0.4%
--------------------	--------	--------	-----	------	------

Las cifras presentadas en estos ejercicios están presentadas bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés).

(1) Flujo de Operación se define como la utilidad de operación antes de la depreciación y amortización.

(2) Los gastos de operación no incluyen depreciación y amortización.

Resumen de la información Financiera de Tiendas Soriana

La siguiente tabla muestra un resumen de la información financiera auditada que se obtuvo de los estados financieros dictaminados de Tiendas Soriana, S.A. de C.V., principal subsidiaria directa del Emisor, para cada uno de los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Las cifras se presentan de forma nominal. La información al 31 de diciembre de 2020 fue reformulada.

En la asamblea general extraordinaria de accionistas de Tiendas Soriana, S.A. de C.V. celebrada el 30 de septiembre de 2021, se aprobó la fusión con sus partes relacionadas Administración Soriana, S.A. de C.V., Servicios Ejecutivos Soriana, S.A. de C.V., Corporación Centralizadora, S.A. de C.V., Servicios de Distribución CAD, S.A. de C.V. y Constructora Pasvor, S.A. de C.V. (compañías fusionadas) a partir del 1 de octubre de 2021, prevaleciendo Tiendas Soriana, S. A. de C. V. como compañía fusionante, asumiendo esta última todos los derechos y obligaciones de las compañías fusionadas. Por tratarse de entidades bajo control común (Tiendas Soriana, S.A. de C.V. y las compañías fusionadas son subsidiarias de Organización Soriana, S. A. B. de C.V.), Tiendas Soriana, S.A. de C.V. contabilizó la fusión con base en los valores en libros de las compañías fusionadas y para efectos de comparabilidad, las cifras detalladas a continuación al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, incluyen el efecto de la fusión retrospectivamente.

Cifras expresadas en millones de pesos

	2019	2020 (Reformulado)	2021	2022	2023
Ingresos Totales	155,421	156,807	155,129	165,953	176,178
Utilidad Bruta	34,940	34,344	34,151	36,608	40,182
Gastos de Operación ⁽²⁾	29,787	28,054	29,912	31,381	34,872
Utilidad de Operación	3,626	4,612	2,545	3,333	3,089
Utilidad Neta	(158)	867	(456)	(1)	(1,039)

Cifras expresadas en millones de pesos

	2019	2020 (Reformulado)	2021	2022	2023
Activos Totales	123,738	121,137	126,793	131,824	139,285
Inventarios	33,675	27,571	28,450	29,670	33,849

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

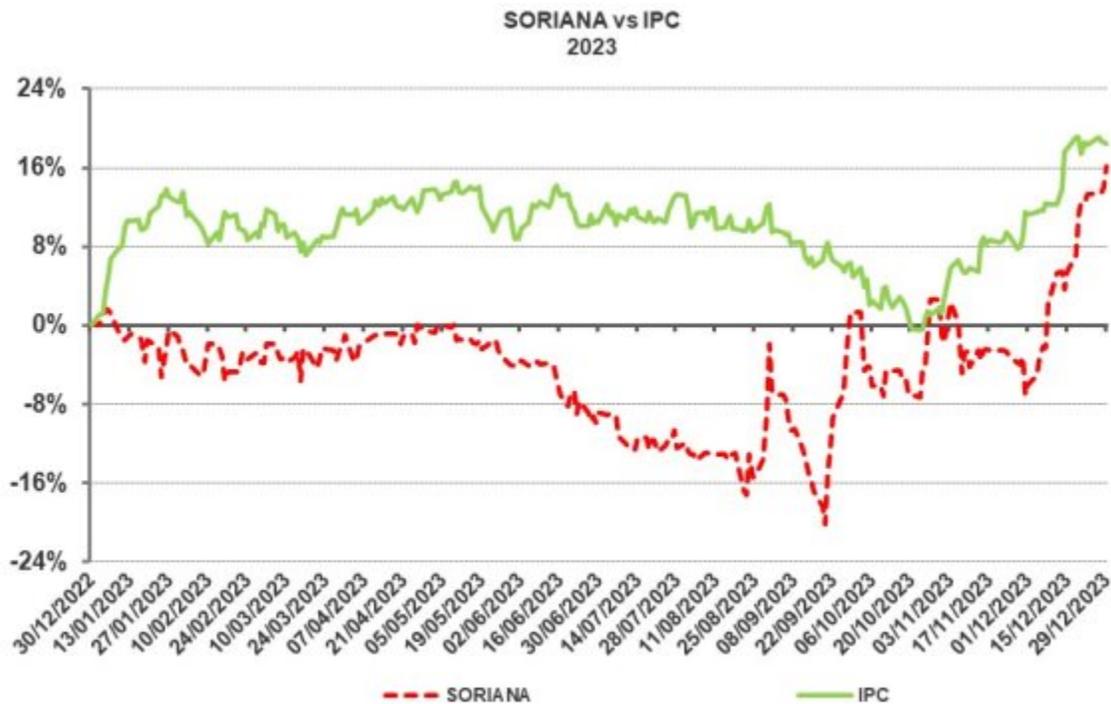
Inmuebles, mob., equipo y derechos de uso neto	20,784	20,157	20,040	22,206	24,862
Activos intangibles, neto	11,034	11,047	10,812	11,030	11,174
Pasivos Totales	97,288	92,066	98,220	103,216	111,877
Proveedores	29,466	26,105	28,961	28,772	31,806
Pasivos de Largo Plazo	32,143	31,526	30,467	28,170	30,733
Capital contable	26,450	29,071	28,573	28,608	27,408

(2) Los gastos de operación no incluyen depreciación y amortización.

Comportamiento de los Títulos Representativos del Capital de Soriana

En lo relativo al comportamiento de los títulos representativos del capital de la Compañía en el mercado de valores, éstos mostraron un comportamiento positivo durante el año 2023 registrando un incremento anual en su precio del 16.2%. El precio de las acciones de Soriana al cierre del año 2022 fue de \$31.28, mientras que para el 2023 concluyó con un precio de \$36.34 por acción.

A continuación, se muestra una gráfica comparativa del comportamiento del precio de las acciones de la Compañía frente al comportamiento del Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV:



Ambas cotizaciones fueron indexadas al precio de cotización que ambos instrumentos presentaron el cierre de operaciones del año 2022, respectivamente.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Eventos Recientes

El 2 de octubre de 2023, Soriana adquirió 30,000,000 de acciones “SORIANA B” (representativas de aproximadamente el 1.67% de su capital social), a un precio de \$15.00 pesos, pagando un total de \$450,000,000 de pesos. La adquisición de estas acciones deriva de un contrato financiero derivado (swap) contratado en octubre del 2020 con Banco Santander. Esta compra se llevó a cabo con cargo al capital contable de la Emisora. Dándole efecto a la adquisición de estas acciones, a la fecha Soriana mantiene en su tesorería un total de 30,635,000 acciones representativas de su capital social. La adquisición se realizó con cargo al fondo de reserva para la recompra de acciones propias autorizado en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2023, al valor de mercado de la acción en la fecha de la recompra.

En el 2023 se llevaron a cabo dos grandes relanzamientos, el programa de lealtad Soriana YA bajo una renovada imagen con más y mejores beneficios en pro del ahorro en el gasto familiar; así como la renovación total de la marca propia, que va desde el cambio de imagen, optimización de marcas, así como el desarrollo de nuevos productos.

Adicionalmente, en el mes de marzo 2023 se realizó el lanzamiento del sitio web transaccional de nuestro club de precios City Club a través de la página www.cityclub.com.mx, desde donde los socios pueden realizar sus compras en línea y poder recoger sus pedidos ya sea en el club de su preferencia o recibirlo hasta la puerta de sus hogares o negocios.

Durante el 2023 se llevó a cabo la inauguración de 7 tiendas bajo cuatro diferentes formatos Soriana Híper, Soriana Súper, Soriana Mercado y City Club. La apertura del Soriana Mercado en Comitán, Chiapas permitió a la Compañía incrementar su presencia en un municipio adicional, cerrando con 283 municipios donde está presente.

Dichas aperturas representan una expansión de 33,136 m² en el piso de ventas total de la Compañía, equivalente a un incremento del 19% respecto a la expansión del año anterior, además de la contratación de más de 1,000 personas que ahora forman parte de la plantilla laboral.

En adición a esta expansión de tiendas físicas en ubicaciones estratégicas, fueron remodeladas y actualizadas 46 tiendas en todo el país, lo que equivalió a renovar 168,822 m² de piso de venta y se llevó a cabo las reaperturas por remodelación mayor de 2 unidades hipermercado y cambios de formatos de 2 tiendas en los estados de Campeche y Veracruz.

Con respecto a las tiendas Sodimac en julio se llevó a cabo en la zona metropolitana de CDMX la apertura de una tienda en el centro comercial Interlomas, en una de las zonas económicas más importantes del Estado de México, en el municipio de Huixquilucan.

En el 2023, la tarjeta de crédito Falabella-Soriana completó 7 años de operación en el país y se posicionó dentro de los dos principales emisores dentro de las ventas a crédito en las tiendas Soriana con presencia nacional con la operación en más de 480 tiendas en los formatos de Soriana Híper, Soriana Súper, Soriana Mercado, City Club y Sodimac. Durante el 2023 se abrieron más de 315,300 cuentas, con lo cual el portafolio total superó los 669,000 clientes, creciendo en cartera de crédito un 39% y logrando eficiencias operativas que le permitirán alcanzar la rentabilidad en el 2024.

La presencia nacional fue posible gracias a la evolución de los sistemas tecnológicos que permitieron hacer el despliegue en espacios físicos con menor inversión de capital. Ahora el personal utiliza una tableta electrónica en donde realiza la colocación de la tarjeta de forma 100% paperless, en menor tiempo y manteniendo los estándares de seguridad con controles biométricos.

El 5 de octubre de 2015 para dar cumplimiento a la resolución emitida por el Pleno de la COFECE que recayó al expediente CNT-021-2015, en donde estableció la obligación a la Compañía de desinvertir 12 de las 143 tiendas

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

adquiridas de CCM, Soriana durante 7 años estableció contacto con más de 100 posibles interesados del sector retail con presencia en el país y en el extranjero, desarrolladores inmobiliarios, fondos de inversión y personas físicas que tuvieran interés en operar dichas unidades de negocio habiendo logrado desinvertir 7 de las 12 tiendas incluidas en el Programa de Desinversión. Tras no haber recibido ninguna solicitud de interés por dichas tiendas y habiendo cumplido con las tres fases que contemplaba en Programa de Desinversión, la COFECE resolvió en mayo 2022 que Soriana podía conservar y operar las 5 tiendas remanentes, por lo que a partir de esa fecha se dio por concluido los esfuerzos realizados y el Programa de Desinversión.

Descripción de Tiendas Soriana, S.A. de C.V.

Tiendas Soriana, S.A. de C.V., principal subsidiaria directa del Emisor, es una empresa dedicada principalmente a la comercialización de una amplia gama de productos de las divisiones de ropa, mercancías generales, abarrotes, frescos y alimentos preparados, bajo esquemas de ventas al mayoreo, medio mayoreo y menudeo, que se constituyó de conformidad con las leyes de México, el día 22 de octubre de 1999 ante la fe del Lic. Héctor Siller y Siller, notario público número 27 en ejercicio para el Distrito de Viesca, en el estado de Coahuila. Dentro del objeto social de Tiendas Soriana, S.A. de C.V. comprendiendo en su objeto, entre otras, las siguientes actividades principales: (i) comprar, vender al contado o a crédito, fabricar, explotar, maquilar, importar, exportar o comerciar en cualquier forma, por cuenta propia o ajena con toda clase de artículos y mercancías nacionales y extranjeras, de manera enunciativa pero no limitativa, se enumeran los siguientes: telas y textiles, prendas de vestir y calzado para hombres, mujeres y niños; farmacias y droguerías; alimentos preparados, vinos, licores, cervezas, alcoholes en sus diversas presentaciones, artículos de mercería, perfumería y tocador, artículos para regalos, aparatos eléctricos, teléfonos de todo tipo y accesorios para teléfonos o computadoras, grabaciones para aparatos reproductores de sonido y accesorios para éstos; artículos de fotografía, ferretería, jardinería, relojería, joyería y bisutería, artículos para viajes, juguetería, muebles y enseres, alfombras, tapetes y artículos para decoración, utensilios y artículos para el hogar, accesorios para toda clase de vehículos de transporte por tierra, mar y aire, lanchas, motores, artículos de papelería y de escritorio o escolares, así como revistas y libros, artículos y productos alimenticios, lácteos y sus derivados, pastelería y panadería, dulcería, carnes, pescados y mariscos, frescos y congelados y carnes frías, refrescos y jugos embotellados o enlatados y abarrotes, frutas y legumbres, tabaco, puros, cigarros y cerillos y en general toda clase de artículos para la casa, el vestido y la alimentación de los que constituyen el comercio de almacenes, tiendas de departamentos, tiendas de descuento, supermercados y tiendas de conveniencia; (ii) establecimiento y la explotación del servicio público y privado de Autotransporte de carga general en las rutas o tramos de Jurisdicción Federal o Local, autorizados mediante las concesiones, permisos o claves para el efecto le otorga a la Sociedad la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y/o el Gobierno Estatal o Local correspondiente; o mediante las concesiones que la sociedad reciba en transferencia ó en virtud de las concesiones o permisos que en goce le aporten los propios socios y que autoricen las autoridades competentes; (iii) prestar o recibir servicios de transporte en todas las carreteras nacionales con vehículos que satisfagan las condiciones de seguridad, higiene, capacidad, pesos y demás especificaciones con relación a cada clase de servicio que determine la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; (iv) administrar, dar y tomar en arrendamiento, así como adquirir o enajenar, por cualquier título uno o más comercios como almacenes de variedades, tiendas de departamentos, tiendas de descuento, tiendas de conveniencia, entre otros.

La oficina principal de Tiendas Soriana, S.A. de C.V. se encuentra ubicada en Alejandro de Rodas No. 3100, Colonia Las Cumbres 8° Sector, 64610 Monterrey, Nuevo León, y su número telefónico es (81) 8329-9000.

Adquisiciones Relevantes

En enero de 2016, tras haber concluido exitosamente la Oferta Pública de Adquisición y las autorizaciones pertinentes de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), BMV y CNBV, Tiendas Soriana, S.A. de C.V. principal

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

subsidiaria de la Compañía compró a un precio unitario de \$32.6124 pesos cada una de las 1,045'879,794 unidades vinculadas, representativas del 96.31% del capital social en circulación de COMERCI. La adquisición de CCM se financió mediante la emisión de Certificados Bursátiles de largo plazo, deuda bancaria y el efectivo disponible generado por la propia operación de la Compañía.

Con esta transacción Soriana adquirió un total de 143 tiendas con un piso de ventas aproximado de 998,960 metros cuadrados, 1,849 locales comerciales, 3 centros de distribución, 51 activos no estratégicos, la campaña promocional "Julio Regalado", el derecho de uso de las plataformas de sistemas, así como el uso temporal de la marca "Comercial Mexicana" con lo que logró incursionar y/o incrementar su posicionamiento en 14 nuevos municipios en donde no tenía presencia principalmente en la zona centro de la República Mexicana y la capital del país.

Esta operación representó una de las adquisiciones más importantes en la historia de la Compañía y un paso más en la estrategia de crecimiento para consolidar la plataforma y continuar fortaleciendo la posición de ser una de las compañías de autoservicio, con una estrategia multiformato y multicanal de mayor importancia en México.

Esta operación además le permitió a Soriana fortalecer su cobertura nacional y reducir la importante brecha que existe entre su operación y la de su principal competidor en términos de unidades y ventas anuales al incrementar en 34% la capacidad instalada de piso de ventas, rebasar los 4 millones de metros cuadrados de piso de ventas, además de fortalecer su escala operativa, lo que se tradujo en mayores eficiencias comerciales, logísticas, publicitarias, operativas y administrativas mismas que le provocaran una importante generación de ahorros (sinergias) que a su vez fueron transmitidas a la reducción de precios de frente al consumidor. Esta estrategia de generación de sinergias y reducción de precios le permitió a Soriana ofrecer una mejor propuesta de valor al consumidor final lo que se traduce en un mayor tráfico de clientes y una posición con mayor fortaleza competitiva frente al competidor más importante en el mercado de tiendas de autoservicio.

En mayo 2022, Soriana recibió la aprobación de la COFECE para conservar y operar las 5 tiendas remanentes que formaban parte del paquete de 12 tiendas obligadas a desinvertir derivado de la adquisición realizada en 2016 de las 143 tiendas de Comercial Mexicana en donde por 7 años, se estableció contacto con más de 100 posibles interesados del sector retail con presencia en el país y en el extranjero, desarrolladores inmobiliarios, fondos de inversión y personas físicas para operar dichas unidades de negocio, de los cuales no hubo interés o no fue autorizada su desinversión por parte de la autoridad. Por lo anterior, se acreditó la imposibilidad jurídica y material para que el Agente de Desinversión contratado para este proceso llevara a cabo dichas desinversiones. En consecuencia, queda sin materia las obligaciones a cargo de Soriana, sus causahabientes, cesionarios, subsidiarias y/o afiliadas, así como a cargo de terceros contratados.

Como otro evento relevante, y derivado del acuerdo de asociación con la empresa Chilena Falabella en 2017 fue posible materializar el lanzamiento oficial del negocio financiero donde se puso a disposición de los clientes y el mercado mexicano una oferta integrada de servicios financieros y productos de crédito a través de la tarjeta Falabella – Soriana emitida con bandera Mastercard, la cual cuenta con muchos beneficios dentro y fuera de las tiendas tales como: descuentos exclusivos, oportunidades únicas, puntos dobles al comprar en Soriana, financiamiento y muchos beneficios más impulsados y respaldados por sus valores de transparencia, conveniencia y simplicidad. Al cierre del 2023 ya se cuenta con una cobertura nacional en más de 480 tiendas, una cartera total de más de 669,000 clientes, de las cuales este año se emitieron 315,300 nuevas tarjetas.

En 2018 se concretó la operación del nuevo negocio de tiendas especializadas enfocadas al mejoramiento y construcción del hogar en México a través de la empresa filial Sodimac. Al cierre de 2023, se tienen en operación las 13 tiendas de mejoramiento del hogar ubicadas en 7 estados de la República Mexicana y la Ciudad de México.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Factores de riesgo:

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía. Los riesgos e incertidumbres que la Compañía desconoce, así como aquellos que la Compañía considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar sus operaciones y actividades.

La materialización de cualquiera de los riesgos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la Compañía.

Los riesgos descritos a continuación pretenden destacar aquellos que son específicos de la Compañía, pero que de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que el público inversionista pudiere llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquellos que en lo general afecten a la industria en la que opera la Compañía, los territorios en los que tienen presencia o aquellos riesgos que consideran que no son importantes, también pueden llegar a afectar su negocio y el valor de la inversión.

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Reporte refleja la perspectiva operativa y financiera en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "espera", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares, identifican dichas estimaciones. Al evaluar dichas estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Informe. Los Factores de Riesgo describen las circunstancias de carácter no financiero que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las estimaciones a futuro.

Ciertos factores de riesgo relacionados con nuestro negocio e industria

Participamos en un mercado altamente competitivo y un incremento en la competencia pudiera afectar adversamente nuestro negocio

La industria del autoservicio en México está caracterizada por una competencia dinámica y por una creciente presión sobre los márgenes de utilidad. El número, tipo de competidores y el grado de competencia, varía por tienda y ubicación de las instalaciones. La competencia toma relevancia cuando se toman en cuenta factores como el precio, la ubicación, la selección de mercancía (particularmente los productos frescos), el servicio, las condiciones de la tienda y las promociones. Nos enfrentamos a una competencia agresiva de otros operadores nacionales e internacionales, incluyendo Wal-Mart de México, Chedraui, La Comer, HEB y otras cadenas de autoservicio nacionales y extranjeras. Al cierre de diciembre de 2023, sin considerar a Walmex, cadena que salió de la ANTAD en enero de 2019 y es la que tiene mayor presencia de tiendas en México, existen 24 cadenas de supermercado afiliadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C. ("la ANTAD"), que representan en su conjunto a 3,333 establecimientos distribuidos a través de 8.5 millones de metros cuadrados de piso de ventas y ventas por \$558,200 millones de pesos. Adicional a que se estima que existen actualmente más de 100 cadenas regionales tales como Calimax, Alsuper, Merco, Súper Ahorros, Super Aki, El Florido, Gran D, Puma Abarrotero, Básicos, Zorro Abarrotero, Súper Alan, Tiendas Neto, La Gran Bodega, 3B, Mayorista, etc. las cuales tienen presencia a lo largo del país. Adicionalmente, cadenas de autoservicio adicionales pueden entrar al mercado mexicano en el futuro a través de alianzas comerciales estratégicas o directamente. De igual manera, competimos con distintas tiendas de autoservicios locales y regionales, así como también con pequeños distribuidores locales, tiendas de abarrotes y mercados ambulantes. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), al 31 de diciembre de 2023 existen más de 61,490 unidades económicas en México

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

dentro del sector comercio al por menor en tiendas de autoservicio, de las cuales 6,436 se clasifican como supermercados.

No podemos asegurar que nuestro desempeño no sea afectado de manera adversa por el incremento en la competencia, ya sea de los competidores antes mencionados u otros.

En los últimos años, el sector de autoservicio en México se ha consolidado mientras las cadenas grandes de autoservicio le ganan participación en el mercado a las tiendas pequeñas y operadas de forma independiente. Nosotros consideramos que esta tendencia habrá de continuar mientras se intensifique la competencia y las economías de escala tomen más relevancia. Las consolidaciones futuras pudieran ocurrir rápidamente y alterar materialmente la situación competitiva actual del país. Algunos de nuestros competidores son nacionales y otros son extranjeros, y pudieran estar en una mejor situación financiera que nosotros, y como resultado, evaluar cualquier oportunidad de compra o alianza estratégica. No podemos asegurar que cualquier consolidación adicional en el mercado no será en detrimento a nuestra posición en el mercado o no afectará de manera adversa y significativa nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Como complemento a lo anterior, la creación de formatos de tienda innovadores, estrategias agresivas de precios y métodos de venta al por menor, como las ventas por internet y la alta presencia del comercio informal, pueden causar una pérdida de participación de mercado y tener un efecto negativo en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación. Creemos que nuestra posición competitiva proviene en gran parte de nuestro compromiso de proporcionar una propuesta de valor en enfocada a precios bajos y ser altamente competitivos entre los competidores locales. A través de los años, los jugadores tales como Walmex, han implementado distintas estrategias de precios a fin de posicionar en la mente de los consumidores con sus más recientes lemas de “precios bajos todos los días”, “siempre encuentras todo y pagas menos”, “en tienda o en línea en Walmart llevas lo que quieras vive Mejor”, lo que nos obliga a ser más competitivos y como consecuencia evidenciar un incremento en la presión en nuestros márgenes operativos. Aunado a que los otros jugadores presentes en el país continúan con sus planes de expansión y a la posibilidad de que otras cadenas extranjeras pudieran planear su ingreso al país intensificando la competencia y afectando de manera negativa nuestro cumplimiento y desempeño.

Nuestro negocio es altamente dependiente de la economía de México y de Estados Unidos

El 100% de nuestros ingresos se genera en México. El éxito de nuestro negocio se relaciona en gran medida con los ciclos de la economía mexicana y estadounidense. El ambiente macroeconómico en el cual operamos se encuentra fuera de nuestro control. Una desaceleración de la economía mexicana pudiera directamente afectar el poder adquisitivo de nuestros clientes. Adicionalmente, las condiciones económicas en México están fuertemente asociadas a las condiciones de la economía americana debido a diversos factores como la interrelación con la industria manufacturera en dicho país, la dependencia en las remesas e incluso las decisiones de política monetaria en Estados Unidos. Los cambios en las economías mexicana o de Estados Unidos pudieran afectar de forma negativa nuestro negocio, resultados de operación, prospectos y situación financiera. Las condiciones actuales en términos políticos y económicos de Estados Unidos en su relación con otros países también podrían impactarnos directamente.

Nuestra estrategia de crecimiento inorgánico está sujeta a riesgos significativos inherentes a este tipo de operaciones y pudiera no ser exitosa

Nuestra historia de crecimiento se ha basado, en parte, en una estrategia de adquisiciones. El crecer de manera inorgánica involucra riesgos e incertidumbres que pudieran afectar de manera negativa nuestros ingresos futuros y resultados de operación.

Por ejemplo, (i) la incapacidad de identificar con precisión compañías, tiendas o propiedades idóneas para su adquisición, (ii) experimentar dificultades en el proceso de integración de las compañías o productos adquiridos en la

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

administración, operación, tecnología y procesos (iii) la incapacidad de obtener las aprobaciones regulatorias necesarias, incluyendo las de las autoridades de competencia, (iv) el desvío de la atención de la administración de otras preocupaciones del negocio, (v) comprar una compañía que contenga pasivos contingentes, (vi) incurrir en endeudamiento adicional y (vii) la incapacidad de contratar personal, proveedores o distribuidores. Si no tenemos la capacidad de integrar cualquier negocio de forma efectiva, podemos vernos afectados de forma negativa.

En algunas de nuestras adquisiciones, los dueños anteriores aceptaron, o pudieran aceptar, indemnizarnos por algunos de estos asuntos. Dichas obligaciones de indemnización están muchas veces sujetas a límites de materialidad y de garantía, y dichas obligaciones son generalmente de tiempo limitado. Tras concretarse la adquisición de CCM, tenemos un recurso limitado contra los dueños pasados por pasivos desconocidos o contingentes, o incumplimientos de declaraciones y garantías. Como resultado, podemos no recuperar cualesquier montos con respecto a pérdidas debido a pasivos desconocidos o contingentes o incumplimientos por parte de los vendedores en sus declaraciones. Además, los costos y gastos totales que pudiésemos incurrir con respecto a los pasivos relacionados con los activos y compañías adquiridas pudieran ser mayores a lo esperado, lo cual ocasionaría que pudiéramos experimentar efectos adversos no anticipados, afectándonos negativamente.

Continuamos involucrados en varias etapas de evaluación de otras adquisiciones potenciales, y pudiéramos adquirir en el futuro otros negocios y buscar integrarlos en nuestras operaciones. Cualesquier adquisiciones futuras o potenciales pudieran resultar en costos substanciales, interrumpir nuestras operaciones o afectar de forma negativa nuestros resultados de operación. Además, no podemos asegurar que una apelación en materia de competencia económica, en relación con nuestras operaciones existentes o cualquier adquisición que busquemos en el futuro, no será realizada. Si alguna apelación es realizada, podríamos estar obligados a vender o desinvertir una parte importante de nuestro negocio o estar impedidos de consumir una adquisición específica.

Podemos no ser capaces de ejecutar nuestra estrategia de crecimiento orgánico o administrar efectivamente nuestro crecimiento

Un componente importante de nuestro crecimiento futuro se espera que derive de la adquisición y adición de nuevas tiendas y centros comerciales, así como de la remodelación y/o expansión de tiendas existentes y centros comerciales. Nosotros evaluamos cada decisión de inversión para determinar si cumple con nuestras proyecciones financieras y retornos esperados. La ejecución exitosa de nuestro programa de expansión requerirá gastos considerables antes de que cualesquier ingresos asociados importantes sean generados, y depende de diversos factores, incluyendo nuestra capacidad para seleccionar y asegurar ubicaciones óptimas, la contratación y capacitación de personal calificado, el nivel de competencia existente y futura en áreas donde las nuevas tiendas se ubiquen, la disponibilidad de capital adicional, nuestra capacidad de ejecutar exitosamente nuestros conceptos de autoservicio en nuevos mercados y en condiciones financieras favorables macroeconómicas y de mercado en México. Nuestra incapacidad de implementar esta estrategia de expansión del negocio pudiera tener un efecto material adverso en nuestro negocio y operaciones. Además, no podemos asegurar que nuestras futuras tiendas de autoservicio generarán ingresos y flujos de efectivo similares a los generados por las tiendas de autoservicio ya existentes.

Esperamos que nuestra expansión imponga demandas importantes en nuestros recursos de administración. Respecto a nuestro plan de expansión, estaremos obligados a identificar nuevas ubicaciones atractivas para las tiendas de autoservicio, negociar términos de renta favorables o adquirir la propiedad, obtener permisos, licencias y cambios de uso de suelo para abrir nuevas tiendas de autoservicio de forma puntual y rentable mientras se mantiene un alto nivel de calidad, eficiencia y cumplimiento, tanto en las nuevas tiendas de autoservicio adquiridas y abiertas, como en las ya existentes. No podemos garantizar que seremos capaces de obtener y distribuir suministro adecuado de producto a nuestras tiendas de autoservicio a costos aceptables. Tampoco podemos asegurar que nuestras tiendas nuevas no resultarán con un diferencial importante en las ventas contra nuestras operaciones existentes.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En caso de que no podamos administrar e implementar efectivamente nuestra estrategia de crecimiento, dicha incapacidad pudiera tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Una parte importante de nuestro negocio está concentrado geográficamente, y condiciones o situaciones adversas regionales pudieran afectarnos adversamente

Nuestras propiedades y operaciones principales se concentran principalmente en la región norte del país con el 40% y zona central con el 42%, y por ende una parte importante de nuestros ingresos deriva de tiendas ubicadas en dichas zonas. Los desastres naturales, tales como terremotos, incendios, inundaciones, deslizamientos de tierra, ventarrones, lluvias intensas, contaminación ambiental, apagones, huracanes, y otros factores que ponen en peligro la continuidad de la operación de las tiendas. Como el paso de los huracanes Otis y Norma que en octubre 2023 afectaron gravemente el turismo y la economía de Acapulco y las costas de Baja California Sur. Las condiciones económicas adversas o un incremento en la competencia en el norte y centro de México pudieran tener efectos adversos en nuestra situación financiera y resultados de operación.

Las amenazas de salud pública, tales como el virus SARS-CoV-2 (Coronavirus / Covid-19), AH1N1, Zika, Dengue, Chikungunya, Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SRAG), y otras enfermedades altamente contagiosas afectan los viajes, turismo y patrones de compra. Además, los conflictos políticos y sociales que afectan al centro y sur de México pudieran impactar la situación económica de México, y consecuentemente, nuestras operaciones. Aunque México ha disfrutado de un ambiente político relativamente estable en los últimos años, las inquietudes políticas y la inestabilidad en el sur y centro de México, pudiera impactar adversamente nuestros resultados de operación de negocio y situación financiera. Si bien continuamos diversificándonos geográficamente, esperamos que nuestro negocio continúe dependiendo en gran medida en la viabilidad continua de las condiciones en el norte y centro de México.

Podemos ser incapaces de expandir exitosamente nuestras operaciones a nuevos mercados

De surgir la oportunidad, podríamos evaluar expandir nuestras operaciones a nuevos mercados. Cada uno de los riesgos aplicables a nuestra capacidad de operar exitosamente en los mercados actuales, también es aplicable a nuestra capacidad para operar exitosamente en nuevos mercados. Además de dichos riesgos, podemos no poseer el mismo nivel de familiaridad con las dinámicas y condiciones de mercado de cualesquier nuevos mercados en los que entremos, lo que pudiera afectar de forma adversa nuestra capacidad para expandir u operar en dichos mercados. Podríamos ser incapaces de crear una demanda similar para nuestros productos y negocio, lo cual pudiera afectar adversamente nuestra rentabilidad. Si no somos capaces de expandir nuestras operaciones en nuevos mercados, pudiéramos ser afectados material y financieramente.

Nuestro éxito depende de la retención de cierto personal clave, nuestra capacidad de contratar personal estratégico adicional y el mantenimiento de buenas relaciones de trabajo

Dependemos del cumplimiento de nuestros ejecutivos y empleados clave. En particular, nuestra administración ejecutiva tiene experiencia importante principalmente en los sectores y áreas comerciales, operativas y de cadena de suministro en las industrias del retail. La pérdida de cualquiera de ellos, o nuestra incapacidad de atraer y contratar a administradores calificados suficientes, pudiera afectar negativamente nuestra capacidad de ejecutar nuestra estrategia de negocios.

Nuestro éxito futuro también depende de nuestra capacidad continua para identificar, contratar, capacitar y retener personal calificado de ventas, de mercadotecnia y de administración. La competencia para dicha persona calificada es intensa. Generalmente no contratamos fuera de México y podríamos ser incapaces de atraer, asimilar o retener a personal calificado. Nuestro negocio se verá afectado si no podemos atraer al personal necesario.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En los últimos meses, la actividad sindical en el país se ha visto intensificada. Actualmente, aproximadamente el 48.7% de nuestros empleados son miembros de distintos sindicatos, y pudiéramos incurrir en costos laborales más altos e interrupciones a nuestras operaciones en el caso de una huelga u otro paro laboral. A través de los años hemos demostrado mantener una excelente relación con los sindicatos y nuestros colaboradores, logrando de esta manera ser una empresa dinámica que ha evolucionado conforme el paso de su crecimiento y que tiene la firmeza de seguir creando una transformación positiva.

Asimismo, seguiremos manteniendo las buenas relaciones laborales con nuestros colaboradores, basadas en la comunicación personal, el respeto mutuo a los derechos y obligaciones, el fomento a la capacitación, el desarrollo personal, evaluación de desempeño, la productividad y la mejora continua, para elevar considerablemente su calidad de vida.

Información negativa o errónea en redes sociales podría afectar nuestra reputación de forma adversa

Las redes sociales y plataformas digitales permiten que cualquier persona tenga acceso a una amplia audiencia de consumidores y personas interesadas, por lo que cualquier información negativa o errónea relacionada con la Compañía publicada en estas plataformas, puede dañar la reputación e imagen de la marca, sin conceder la oportunidad de reparar o corregir la situación.

Podemos tener dificultad en obtener suficiente mercancía de calidad y de bajo costo

Nuestro éxito futuro depende en nuestra capacidad de seleccionar y comprar mercancía de calidad a precios atractivos. Históricamente hemos sido capaces de ubicar y contratar mercancía de calidad, pero dicha mercancía pudiera no estar disponible en el futuro, o pudiera no estar disponible en las cantidades necesarias para acomodar nuestros negocios en expansión. Generalmente no dependemos de un sólo proveedor o un grupo específico de proveedores. Nuestro negocio y resultados de operación pudieran ser afectados por una interrupción en la disponibilidad del monto suficiente de mercancía de alta calidad a un precio accesible.

Además, nuestra estrategia de fijación de precios se basa en nuestro compromiso de siempre proporcionar a nuestros clientes en todas las ubicaciones los precios más bajos por cada producto que vendemos. Aunque esta estrategia de fijación de precio nos ha funcionado bien históricamente, no podemos asegurar que esta estrategia siempre será exitosa o sostenible a largo plazo, ya que depende de nuestra capacidad de obtener mercancía de calidad a precios bajos. Algunos de nuestros competidores pudieran mantener sus precios bajos por periodos de tiempo extendidos, lo que nos podría forzar a cambiar nuestra selección de productos. En el caso de que no podamos renegociar nuestro costo de bienes basado en los precios que cobramos a nuestros clientes, podríamos experimentar márgenes reducidos, pérdidas o estar obligados a cambiar nuestra estrategia de fijación de precios, lo que pudiera impactar adversamente nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Administración por categorías

La administración por categorías es el proceso de negocios diseñado entre el proveedor y el detallista con el fin de lograr la mayor eficiencia y rentabilidad para ambos, dentro de una categoría de productos, con base en la satisfacción de las necesidades del consumidor de manera efectiva.

Una categoría es un grupo manejable de productos que los consumidores perciben como interrelacionados para satisfacer sus necesidades. Con base en el volumen o importancia de una categoría dentro de la venta total de la Compañía, se generarán objetivos de venta o rentabilidad particulares, ligadas a políticas de fijación de precios, comercialización, promociones, combinación de productos, espacios de exhibición en anaqueles, entre otros.

La administración por categorías es uno de los modelos de negocio o administración más utilizados a nivel mundial en el sector detallista, por lo que su éxito ha sido probado en diversas Compañías de talla mundial. No obstante, una

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

posible falta de capacidad de nuestro personal para negociar y llevar a cabo una sana interrelación con nuestros proveedores puede ocasionar alteraciones en este proceso de administración lo que repercutiría directamente en la venta y rentabilidad del negocio.

Si no podemos predecir o reaccionar a cambios en las demandas del consumidor o en los precios de la competencia, podríamos perder clientes y nuestras ventas se reducirían

Nuestro éxito depende en parte de nuestra capacidad de anticipar y responder de forma puntual a la demanda cambiante del consumidor y sus preferencias, relacionado a nuestros productos y servicios. Estos deben atraer a un rango amplio de consumidores, cuyas preferencias no pueden ser predichas con exactitud y están sujetas a cambios. Muchas veces hacemos compromisos para comprar productos a la proveeduría con muchos meses de anticipación de la venta propuesta. Si no juzgamos bien el mercado para nuestra mercancía, nuestras ventas pueden disminuir considerablemente. Podríamos tener excedente de inventario obsoleto y estar obligados a ofrecer descuentos considerables a fin de rotarlo o perder oportunidades de otros negocios, lo cual podría tener un impacto negativo en nuestra rentabilidad. Contrariamente, la escasez de productos que son populares podría reducir nuestros ingresos netos. En caso de que nuestros competidores sean más capaces de anticipar tendencias de mercado, nuestra participación de mercado se podría reducir.

Además, nuestra estrategia de precios requiere que nos involucremos en comparaciones regulares de precios de mercado a nivel regional y local para proporcionar a nuestros clientes precios bajos entre nuestros competidores locales. En el caso de que nuestros procesos para dicha comparación se retrasen o no funcionen, podríamos no ser capaces de responder a los precios de nuestros competidores con un ajuste al precio de nuestros productos. Creemos que nuestros clientes nos perciben como comprometidos con nuestra estrategia de precios bajos, y cualquier falla percibida en este aspecto pudiera dañar nuestra posición competitiva y pudiera ocasionar una pérdida de clientes.

Nuestro éxito futuro depende de nuestra capacidad de entregar de forma efectiva nuestros productos a las tiendas en una forma puntual y rentable

En México, el robo a camiones que transportan carga sigue siendo uno de los flagelos que más sufre la industria a nivel nacional. Nuestro negocio depende de entregar nuestros productos a nuestras tiendas de forma puntual y rentable. Actualmente, operamos 12 centros de distribución a lo largo de México, en donde aproximadamente el 71% de nuestro inventario se envía directamente de nuestros proveedores a uno de nuestros centros de distribución en México. La mercancía luego es procesada y distribuida a nuestras tiendas. El daño o interrupción a nuestras capacidades de distribución debido al clima, desastres naturales, incendios, apagones eléctricos, terrorismo, pandemias, huelgas, conflictos con, o la inestabilidad operativa y/o financiera de, proveedores, distribuidores y proveedores de almacenamiento y transporte claves, o por cualesquier otras razones, pudiera reducir nuestra capacidad de conducir nuestro negocio. Creemos que nuestras instalaciones tienen capacidad para atender a tiendas adicionales en México; sin embargo, en el caso de que experimentemos un crecimiento importante fuera de nuestra área geográfica actual, pudiéramos tener que adquirir instalaciones adicionales o buscar alternativas rentables. Dicha expansión o alternativas pudieran afectar adversamente nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Nuestra cadena de frío es parte esencial de nuestro proceso de calidad de producto. Es así como la cadena de frío es el sistema formado por cada uno de los pasos que suministran refrigeración o congelación a los alimentos. El mantenimiento de la cadena de frío garantiza que el producto no ha salido de un rango de temperaturas durante todas las etapas de la cadena, desde la producción, el transporte, el almacenamiento y la venta, para que lleguen de forma segura al consumidor. Si alguno de los puntos de la cadena de frío falla, toda ella se vería afectada perjudicando la calidad y seguridad del producto, facilitando el desarrollo microbiano y la alteración del alimento por reacciones enzimáticas degradantes.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

No obstante que la Compañía cuenta con los sistemas necesarios para garantizar la cadena de frío a lo largo de todo el proceso de distribución a través del uso de cámaras de almacenamiento congeladas y camiones con equipo especializado de congelación, existe el riesgo de que los alimentos que comercializa la Compañía tengan una merma en su calidad por un rompimiento involuntario en su cadena de frío, lo que puede provocar daños en la salud del consumidor y a su vez demandas legales en contra de la Compañía, así como pérdida de fidelidad de los clientes.

Las reformas y cambios a las leyes fiscales mexicanas pudieran tener un efecto adverso a nuestra situación financiera y resultados de operación

Dentro de las reformas fiscales en vigor a partir del 1 de enero de 2020 se establece una limitante para la deducción de intereses devengados a cargo la cual no podrá exceder al 30% de la utilidad fiscal ajustada del ejercicio. Para tal efecto, las disposiciones fiscales aplicables contemplan la posibilidad que, en el caso de sociedades pertenecientes a un mismo grupo, el importe de los intereses no deducibles se determine de manera consolidada, atendiendo las reglas de carácter general que serán emitidas por el Servicio de Administración Tributaria, lo cual a la fecha de este Reporte Anual aún no han sido definidas por la autoridad. Debido a que la Compañía y sus subsidiarias mantienen deuda con costo que genera y devenga intereses a cargo, esta limitante pudiese impactar de manera importante en el cálculo del Impuesto sobre la Renta y afectar de manera adversa nuestros resultados.

Por otro lado, en materia del Impuesto al Valor Agregado, una de las subsidiarias de la Compañía ha aplicado los estímulos fiscales para contribuyentes de la región fronteriza norte y sur, consistentes en un crédito equivalente al 50% de la tasa del Impuesto al Valor Agregado mediante la aplicación de la tasa del 8% sobre el valor de los actos realizados en dichas regiones. Atendiendo a los Decretos correspondientes publicados en el Diario Oficial de la Federación, estos estímulos estarán vigentes hasta el 31 de diciembre 2024. Estos estímulos fiscales han permitido a los habitantes de dichas regiones, donde la Compañía tiene una presencia de tiendas importante, aumentar su poder adquisitivo impulsando con ello el consumo dentro de territorio nacional. De no ampliarse el plazo en la fecha de vencimiento para continuar con los beneficios de estos estímulos, podría haber una repercusión adversa en el gasto de los consumidores de dichas regiones, que posiblemente afecte de manera negativa a la Compañía, así como sus resultados de operación.

Podemos no obtener el capital necesario para financiar nuestras necesidades de capital de trabajo o implementar nuestra estrategia de crecimiento

En cierta medida, dependemos de la disponibilidad de crédito para nuestras necesidades de capital de trabajo, y la implementación de nuestra estrategia de crecimiento. El establecimiento de líneas de crédito con ciertos bancos mexicanos y extranjeros nos permitiría financiar nuestra estrategia de crecimiento. Para implementar nuestros planes de expansión y modernización, podríamos requerir capital adicional. Pretendemos depender del efectivo generado internamente por nuestras operaciones, y de ser necesario, deuda bancaria y emisión de bonos en los mercados capitales nacionales e internacionales. No podemos asegurar que seremos capaces de generar suficiente flujo de efectivo de nuestras operaciones o de obtener financiamiento en condiciones favorables o de otra forma. De forma similar, no podemos asegurar que continuaremos siendo capaces de conseguir financiamiento de fuentes pasadas o de otras fuentes, o en términos comparables a nuestro financiamiento existente. Además, la crisis global de crédito y el ambiente de recesión relacionado ha endurecido la disponibilidad de crédito, lo que podría afectar nuestra capacidad de obtener financiamiento en términos atractivos para nosotros, si acaso, en el futuro. Si no somos capaces de continuar obteniendo financiamiento en términos favorables, podríamos enfrentar costos de financiamiento más elevados o ser incapaces de implementar nuestra estrategia de crecimiento según lo planeado, afectando adversamente nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Podríamos incurrir en deuda adicional en el futuro que podría afectar nuestra situación financiera y nuestra capacidad para generar efectivo suficiente para cumplir con nuestras obligaciones de pago

Los recursos para pagar la deuda pueden tener su origen de diferentes fuentes, ya sea a través de recursos de la operación propia de la Compañía, por emisión y oferta pública de Certificados Bursátiles y/o financiamiento bancario.

Es posible que los contratos que documentan financiamientos futuros o de nuestras subsidiarias contengan obligaciones a cargo de Soriana, usuales en operaciones de ese tipo, que podrían afectar nuestra capacidad de obtener financiamientos adicionales, las cuales pueden ser distintas a las obligaciones que actualmente tiene la Compañía en los financiamientos vigentes a la fecha. Esas obligaciones podrían:

- limitar nuestra capacidad para pagar nuestra deuda;
- limitar nuestra capacidad para pagar dividendos;
- incrementar nuestra vulnerabilidad a condiciones adversas económicas y de la industria en general;
- requerir que dediquemos una parte importante de nuestros flujos de efectivo al pago de nuestra deuda, lo cual podría ponernos en desventaja respecto de nuestros competidores con menos deuda;
- limitar nuestra flexibilidad para planear, o reaccionar a cambios en, nuestro negocio y la industria en la que operamos;
- limitar, entre otras cosas, nuestra capacidad para obtener financiamientos adicionales en virtud de las obligaciones financieras y otras obligaciones restrictivas incluidas en nuestros instrumentos de deuda;
- incrementar el costo de financiamientos adicionales.

Nuestra capacidad para generar efectivo suficiente para pagar la deuda actual y futura dependerá de nuestro desempeño operativo, el cual podría verse afectado por las condiciones económicas prevaletientes y por otros factores financieros, de negocios y de otra naturaleza, muchos de los cuales se encuentran fuera de nuestro control. De no ser capaces de pagar la deuda, nos veríamos obligados a adoptar una estrategia alternativa que podría incluir la reducción o el retraso de inversiones de capital, la venta de activos no estratégicos, su reestructuración o refinanciamiento o la necesidad de obtener capital. Dichas acciones podrían no realizarse en términos favorables, o no realizarse del todo. No obstante, la Compañía ha conseguido obtener nuevas líneas de financiamiento con costos menores, lo que ha permitido establecer una reestructura de la deuda actual que asegure el efectivo requerido para pagos de deudas bancarias o bursátiles.

Nuestros resultados de operación y ventas a tiendas iguales fluctuarán y podrían no ser un indicador importante del desempeño futuro

Nuestras ventas netas y resultados operativos fluctúan de manera importante, y no podemos asegurar que nuestras ventas a tiendas iguales continuarán creciendo. Además, nuestro crecimiento de ventas a tiendas iguales podría disminuir. Los cambios en nuestro desempeño a tiendas iguales pudieran afectar nuestro resultado de operación y el precio de nuestras acciones. Diversos factores han afectado de forma histórica, y continuarán afectando, nuestras ventas a tiendas iguales, incluyendo:

- competencia;
- nuevas aperturas de tiendas;
- condiciones económicas nacionales, regionales y globales;
- tendencias y preferencias del consumidor;

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- nuevos canales de venta;
- cambios en los negocios cercanos a nuestras ubicaciones;
- introducción de nuevos productos y cambios en nuestra oferta de productos;
- estacionalidad;
- tiempo y efectividad de eventos promocionales;
- pandemias;
- fenómenos naturales; y
- movimientos sociales y subversivos en instalaciones de los centros comerciales.

Además, nuestro negocio es estacional por naturaleza y nuestras ventas netas y resultados de operación fluctúan de trimestre a trimestre. Históricamente hemos experimentado mayores ventas durante las temporadas de navidad y fin de año, así como en el verano por la campaña emblema de la Compañía de Julio Regalado. Además, nuestros resultados de operación trimestrales y rentabilidad pudieran fluctuar de forma importante debido al tiempo de la apertura de nuevas tiendas y sus resultados operativos. Por ejemplo, la apertura de una nueva tienda en una región en la que ya tenemos presencia pudiera afectar adversamente el nivel de ventas en las tiendas existentes. Al contrario, la apertura de una nueva tienda en un área en la que previamente no habíamos operado cualesquier tiendas pudiera generar un pico inicial de ventas debido a la novedad de nuestra marca. Nuestros resultados de operación por cualquier trimestre no son necesariamente indicativos de nuestros resultados de operación anuales, y una disminución no anticipada en ingresos o ventas en la misma historia pudiera hacer que el precio de nuestras acciones fluctúe de manera importante.

Estamos sujetos a riesgos que afecten los centros comerciales

Los centros comerciales están sujetos a diversos factores que afectan su desarrollo, administración y rentabilidad, algunos de los cuales están fuera de nuestro control. Muchas de nuestras tiendas están ubicadas en centros comerciales, y como resultado, una parte substancial de nuestros ingresos es sensible a factores que afecten a estos y otros centros comerciales. Estos factores incluyen:

- la accesibilidad y el atractivo del área donde el centro comercial esté ubicado;
- el flujo de personas y el nivel de ventas de cada unidad de renta del centro comercial;
- control de estacionamiento deficiente;
- la creciente competencia de otros centros comerciales lo que podría disminuir nuestros precios e ingresos;
- la necesidad de renovar, reparar y liberar espacio de forma periódica; a mayor costo de lo mismo y la capacidad de un arrendatario para proporcionar el mantenimiento y seguro adecuados; y
- las fluctuaciones en niveles de ocupación en un centro comercial, lo que podría resultar en bajos niveles de renta y bajos ingresos.

Además, el negocio del centro comercial está relacionado al gasto del consumidor, y, por lo tanto, a la economía en la cual dichos clientes se ubican. Una desaceleración económica en las áreas donde los centros comerciales se ubiquen pudiera resultar en la terminación anticipada de arrendamientos, quiebra de arrendatarios y reducciones en las ventas del centro comercial debido a un ingreso disponible más bajo, lo que pudiera afectar de forma materialmente adversa nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Cualquier interrupción material de nuestros sistemas de información, o dificultades o retrasos en la implementación de nuevos sistemas de información, pudieran interrumpir nuestro negocio y afectar nuestras operaciones

Dependemos ampliamente en nuestros sistemas e infraestructura tecnológica para operar nuestro negocio de manera rentable, incluyendo el procesar millones de operaciones diarias, administrar inventarios y precios, procesos logísticos, transacciones bancarias, atención a clientes, entre otras. Nuestros sistemas computacionales están sujetos a daños o interrupción por apagones de energía, fallas, virus, ciber-ataques u otras violaciones de seguridad y eventos catastróficos tales como incendios, inundaciones, terremotos, tornados, huracanes, actos de guerra o terrorismo y errores humanos. Además, una parte de nuestros sistemas e infraestructura de tecnología de información son mantenidas por proveedores terceros, sobre los cuales no tenemos control. Si nuestros sistemas o infraestructura de tecnologías de información, mantenidos por proveedores terceros, se dañan o dejan de funcionar correctamente, tendremos que hacer una inversión importante para reparar o reemplazarlas, y pudiéramos sufrir pérdida de información crítica e interrupciones o retrasos en nuestras operaciones. Cualquier interrupción material en nuestros sistemas computacionales pudiera afectar negativamente nuestro negocio y resultado de operaciones.

Además, trabajamos en colaboración con distintos proveedores, en la actualización de los sistemas de información de la Compañía. Aunque el sistema actual ha contribuido de forma importante en nuestra competitividad y crecimiento hasta la fecha, la administración cree que esta actualización facilitará la implementación de nuestra estrategia de crecimiento. La nueva tecnología pudiera simplificar los procesos actuales y se espera hacer más fácil una aplicación más eficiente de nuestros sistemas en tiendas nuevas o adquiridas, y a mantenernos competitivos o responsivos a las necesidades de nuestros clientes. Si experimentamos retrasos o fallas en los nuevos sistemas, podríamos perder clientes.

Una violación de seguridad o la incapacidad de cumplir con las leyes y regulaciones de protección del consumidor pudiera resultar en publicidad negativa y afectar adversamente nuestro negocio o resultados de operación

Los ataques cibernéticos u otras afectaciones a la red de seguridad o sistemas de información en el país han ido creciendo en los últimos años y la tendencia es que continúe en aumento, a raíz a que las empresas cada vez más se han vuelto más digitales. Debido a que parte de nuestros servicios son por internet, y al hecho de que procesamos, almacenamos y transmitimos una gran cantidad de datos, incluyendo información personal de nuestros clientes, la incapacidad de prevenir o mitigar la pérdida de información u otras violaciones de seguridad, incluyendo violaciones de tecnología y sistemas, pudiera exponernos al riesgo de perder o al mal uso de dicha información, afectando adversamente nuestros resultados operativos, resultar en litigios o en responsabilidad potencial para nosotros, o dañar nuestro negocio.

Adicionalmente, los ataques cibernéticos podrían causar fallas en nuestros equipos o interrumpir nuestras operaciones, además de causar la distribución, sin nuestro consentimiento, de información financiera valiosa y datos confidenciales de nuestros clientes y negocio, provocando fallas en la protección de la privacidad de nuestros clientes y negocio.

Utilizamos tecnología y sistemas de terceros por diversos motivos, incluyendo, sin limitar, tecnología de encriptación y autenticación, correo electrónico de empleados, entrega de contenido a los clientes, soporte al área administrativa y otras funciones. Aunque hemos implementado sistemas y procesos que son designados para proteger la información del cliente y prevenir la pérdida de información y otras violaciones de seguridad, incluyendo sistemas y procesos diseñados a reducir el impacto de una violación de seguridad de un tercero vendedor, dichas medidas no pueden proporcionar seguridad absoluta y podrían ser insuficientes para detener un ataque cibernético masivo en el futuro. Los costos asociados con un posible ataque cibernético masivo en nuestros sistemas incluyen el incremento en los gastos

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

asociados con el reforzamiento de medidas de seguridad cibernética y la disminución de pérdidas relacionadas con la interrupción de nuestros servicios, litigios y daños a nuestra reputación.

Nuestro sistema de distribución y logística pudieran verse afectado por el incremento de la incidencia delictiva

Debido a la incidencia delictiva en diferentes carreteras del país, en especial los relacionados al robo de transporte de carga que se ha incrementado considerablemente en los últimos años pudieran afectar la competitividad de nuestro sistema de distribución hacia nuestras tiendas y el gasto requerido para su atención.

Nuestras marcas y nombres comerciales pueden ser malversados o impugnados por otros

Somos propietarios de la marca registrada material y los derechos de nombre utilizados con relación a nuestra marca y a la comercialización y venta de nuestros productos, lo cual incluye más de 1,200 marcas, nombres comerciales, marcas registradas y otras. Creemos que nuestras marcas y propiedad intelectual relacionada son importantes para nuestro éxito continuo. Buscamos proteger nuestras marcas registradas y nombres comerciales ejercitando nuestros derechos bajo las leyes aplicables de marcas y de derecho de autor. A la fecha, sin embargo, hemos registrado nuestras marcas materiales solo en México, y podríamos no ser exitosos en mantener la protección de la marca o nombre comercial en otras jurisdicciones. Es probable que cualquier violación de nuestros derechos de propiedad intelectual o el rechazo de registro en una jurisdicción extranjera resulte en un compromiso de tiempo y recursos para proteger dichos derechos a través de litigio o de otra forma, lo que sería costoso, tomaría mucho tiempo o requerirá un cambio de imagen o de empaque. Si no podemos proteger los derechos de propiedad intelectual por cualquier motivo, esto pudiera tener un efecto material adverso en nuestro negocio, resultados de operación y situación financiera.

Riesgos relacionados con la comercialización de productos de marca propia de la Compañía

Los productos que la Compañía comercializa bajo la marca propia son provistos por una amplia gama de proveedores, buscando que cada producto cuente con al menos dos diferentes opciones de proveeduría. Adicionalmente, dichos productos son inspeccionados y sujetos a revisión por nuestro departamento de calidad de producto a fin de asegurar las cualidades y medidas de sanidad con que dichos productos son elaborados. No obstante, existe el riesgo que alguno de los productos que comercializamos bajo la marca Soriana o cualquier otra marca de la Compañía, presente defectos o provoque daños al consumidor por desvíos del proveedor en los controles de calidad, lo que puede afectar la imagen y reputación de nuestra marca provocando una posible afectación en los ingresos de la Compañía.

Nuestro accionista de control podría ejercer control en una manera distinta a los intereses de los tenedores de los Certificados Bursátiles

Nuestro grupo de control tiene una participación en el capital social de la Compañía del 86.2078%. Estos accionistas podrían ejercer control de una manera distinta a los intereses de los tenedores de los Certificados Bursátiles. Adicionalmente, tomando en consideración que diversas decisiones relacionadas con el negocio deben ser confirmadas por nuestros accionistas de control, podríamos tener retrasos en la toma de decisiones respecto al negocio y como resultado en nuestra estructura corporativa.

Inestabilidad de los Mercados de Capitales

El precio de mercado de los valores de los emisores mexicanos se ve afectado en mayor o menor medida por las condiciones económicas y de mercado de otros países. A pesar de que las condiciones económicas de otros países pueden ser muy distintas a las condiciones económicas de México, las reacciones de los inversionistas a los

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

acontecimientos en otros países podrían tener un efecto adverso sobre el precio de mercado de los valores de los emisores mexicanos. Por lo tanto, no es posible asegurar que en un futuro no vayan a presentarse eventos de diversa índole fuera de México que pudieran tener un efecto adverso en los precios de los Certificados Bursátiles.

Poseemos una compañía que no tiene una generación propia de ganancias, y dependemos de los dividendos y otros fondos de subsidiarias para fondear nuestras operaciones y, en la medida en que lo decidamos, pagar dividendos

Somos una compañía tenedora y nuestras operaciones se realizan a través de nuestras subsidiarias. No tenemos activos materiales distintos a las acciones de nuestras subsidiarias y valores con las mismas. Como resultado, nuestra capacidad de fondear nuestras operaciones y, en la medida en que lo decidamos, pagar dividendos, depende principalmente de la capacidad de nuestras subsidiarias de generar ingresos y pagarnos dividendos.

Nuestras subsidiarias son entidades legales individuales y distintas. Cualquier pago de dividendos, distribuciones, préstamos u pagos anticipados por nuestras subsidiarias está limitado por las disposiciones generales de la ley mexicana concerniente a la asignación de utilidades corporativas, incluyendo las concernientes a la participación de los empleados en las utilidades. Si un accionista entablara una demanda contra nosotros, la ejecución de cualquier sentencia relacionada estaría limitada a los activos disponibles de nuestras subsidiarias. El pago de dividendos por nuestras subsidiarias también será contingente respecto a los ingresos de nuestras subsidiarias y las contraprestaciones de negocio. Además, nuestro derecho a recibir cualesquier activos de cualquiera de nuestras subsidiarias como accionista de dichas subsidiarias, a su liquidación o suspensión de pagos, estará efectivamente subordinado a las reclamaciones de los acreedores de nuestras subsidiarias, incluyendo acreedores comerciales.

Estamos sujetos a riesgos relacionados a inversiones en inmuebles

Estamos sujetos a riesgos que generalmente se relacionan a inversiones en inmuebles, debido a las propiedades que poseemos y arrendamos. Los inmuebles pudieran no generar los retornos de inversión esperados debido a diversos factores, incluyendo el monto del ingreso, apreciación de capital generado y los gastos incurridos. Además, las regulaciones y tasas de interés pueden hacer que sea más costoso y/o que lleve más tiempo el desarrollar un inmueble o expandir, modificar o renovar centros comerciales y tiendas departamentales. Ciertos eventos pudieran disminuir nuestros resultados de operación y el valor de nuestras propiedades. Estos eventos incluyen, pero no están limitados a:

- cambios adversos en las condiciones económicas y demográficas locales, nacionales o internacionales;
- espacio disponible o nuestra incapacidad de rentar espacio en términos favorables;
- cambios adversos en la situación financiera de arrendatarios y compradores de propiedades;
- nuestra incapacidad de cobrar renta a los arrendatarios;
- cambios adversos en leyes, regulaciones y políticas gubernamentales, incluyendo, sin limitar, impuestos, uso de suelo, leyes ambientales y seguridad, políticas fiscales gubernamentales y cambios en la implementación de estos;
- competencia de otros inversionistas de bienes raíces con capital importante, incluyendo compañías de bienes raíces, fideicomisos de bienes raíces y fondos de inversión institucionales;
- reducciones en el nivel de demanda por espacio de detallista, y cambios en la popularidad relativa de las propiedades;
- incrementos en el suministro de espacios comerciales;

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- fluctuaciones en las tasas de interés, lo que pudiera afectar adversamente nuestra capacidad, o la capacidad de los compradores y arrendatarios de propiedades, de obtener financiamiento en términos favorables, si acaso;
- incrementos en gastos, incluyendo, pero no limitado a, costos de seguro, costos laborales, precios de energía, valuaciones de inmuebles y otros impuestos y costos de cumplimiento con leyes, regulaciones y políticas gubernamentales, y restricciones en nuestra capacidad de trasladar los gastos incrementados a nuestros arrendadores;
- rotación de los arrendadores más alta de la esperada;
- incapacidad de proporcionar mantenimiento adecuado a las propiedades;
- incrementos en la actividad delictiva en las áreas donde se ubiquen nuestras propiedades;
- exceso en la construcción o exceso de oferta en el mercado inmobiliario; y
- competencia de otros centros comerciales, otros tipos de instalaciones de detallista u otros tipos de experiencias comerciales tales como comercio electrónico.

Conforme a las leyes de expropiación y otras similares, los gobiernos pueden tomar o expropiar inmuebles por una compensación “razonable.” Algunas veces la compensación pagada en una expropiación es menor a lo que el dueño cree que vale su propiedad. Bajo la Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del Artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos las autoridades federales mexicanas también tienen la facultad de ordenar el embargo de cualquier propiedad, sin compensación y previo a una sentencia, si dicha propiedad es utilizada para la comisión de delitos relacionados al tráfico de drogas. Cualquiera de dichos factores pudiera tener un impacto material adverso en nuestros resultados de operación o situación financiera.

Las inversiones en inmuebles no son tan líquidas como otros tipos de inversiones, y esta falta de liquidez pudiera limitar nuestra capacidad para reaccionar inmediatamente a cambios en las condiciones económicas, de mercado, u otras. Nuestra capacidad de disponer de inmuebles en términos ventajosos depende de factores que van más allá de nuestro control, incluyendo la competencia de otros vendedores, la demanda de compradores potenciales y la disponibilidad de financiamiento atractivo para compradores potenciales. No podemos predecir las diversas condiciones de mercado que afectan a las inversiones en inmuebles que existirán en cualquier tiempo en el futuro. Debido a la incertidumbre de las condiciones de mercado que pudieran afectar la disposición futura de nuestros inmuebles, no podemos asegurar que seremos capaces de vender nuestros inmuebles y a generar una utilidad en el futuro.

Si no podemos operar nuestras propiedades para que cumplan con nuestras expectativas financieras, nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación, pudieran ser material y adversamente afectados.

Si no podemos renovar nuestros arrendamientos, o arrendar nuestro espacio disponible, o no podemos arrendar nuestras propiedades a las tasas actuales de renta o más caras, nuestro ingreso por rentas pudiera ser afectado adversamente

Al 31 de diciembre de 2023 aproximadamente el 87% de los módulos en nuestra cartera de inmuebles y espacios rentables estaban ocupados en términos del área arrendable bruta y el 89% ocupados en términos de unidades. No podemos asegurar que nuestros arrendamientos se renovarán o que nuestras propiedades se volverán a arrendar a nuestras tasas actuales de renta o más caras, o que la disminución de rentas, mejoras de arrendatarios, derechos de terminación anticipada u opciones de renovación favorables al arrendatario, no serán ofrecidas para atraer nuevos arrendatarios o retener a los existentes. No se puede garantizar que podremos arrendar cualesquier espacios no ocupados o espacios en distintas etapas de desarrollo en términos favorables, si acaso. Además, pretendemos continuar adquiriendo propiedades de desarrollo adicionales y podremos adquirir lotes no desarrollados en el futuro

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

como parte de nuestra estrategia de crecimiento. En la medida en que nuestras propiedades, o partes de nuestras propiedades, permanezcan sin ocuparse por periodos de tiempo extendidos, o en el caso de que nuestras rentas disminuyan por cualquier razón, podremos recibir ingresos reducidos o no recibirlos de dichas propiedades. Además, el valor de reventa de una propiedad podría disminuir porque el valor de mercado de una propiedad particular depende principalmente en el valor de las rentas de dicha propiedad.

La cobertura de seguro para nuestros activos y operaciones podría no estar disponible en términos razonables, si acaso, y podremos descontinuar la cobertura de seguro si el costo de las primas excede, a nuestro juicio, el valor de la cobertura descontada por el riesgo de pérdida

Mantenemos las pólizas de seguro habituales para las compañías involucradas en tipos similares de operaciones, incluyendo pólizas cubriendo riesgos asociados con responsabilidad civil a terceros, así como pólizas para cubrir el riesgo del equipo de transporte, con especificaciones de póliza y límites asegurados que creemos son apropiados, dado el riesgo relativo de pérdida, el costo de la cobertura, los requisitos regulatorios y la práctica de la industria. Asimismo, la Compañía mantiene una póliza para cubrir todos los inmuebles propiedad de Soriana (tiendas, centros de distribución y oficinas centrales) y ciertos inmuebles arrendados, así como sus contenidos (inventarios y mobiliario y equipo), lo cual cubre los valores de dichos activos contra riesgos de incendio y fenómenos hidro-meteorológicos, terremoto y erupción volcánica. No se puede garantizar que continuaremos con los seguros actuales en términos aceptables o con cobertura adecuada contra posibles pasivos o pérdidas, si acaso. Además, podríamos reducir o descontinuar la cobertura de seguro actual en algunas o todas nuestras propiedades en el futuro, si el costo de las primas por cualquiera de dichas pólizas excede, a nuestro juicio, el valor de la cobertura descontado por el riesgo de pérdida. La incapacidad de obtener cobertura de seguro suficiente en términos razonables o para protegernos contra reclamaciones o pérdidas potenciales de terceros, pudiera afectar adversamente nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Además, si cualquiera de nuestras aseguradoras se volviera insolvente, estaríamos obligados a reemplazar la cobertura de seguro existente con otra aseguradora idónea a primas de seguro potencialmente no favorables, y cualesquier reclamaciones en circulación pudieran no ser cobradas. Si incurriéramos en pérdidas no aseguradas o no asegurables, o pérdidas que excedan nuestra cobertura actual, nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación, flujo de efectivo, precio de cotización de los Certificados Bursátiles y nuestra capacidad de hacer distribuciones a los poseedores de los Certificados Bursátiles, pudiera ser afectado de forma material y adversa.

Riesgos en los servicios financieros proporcionados por la asociación estratégica con Falabella

Como parte de la asociación con la empresa chilena S.A.C.I. Falabella (Falabella), en 2017 se inició la implementación de un negocio financiero, el cual consiste en la oferta integrada de servicios y productos de crédito y servicios financieros, los cuales se ofrecen a través de la empresa Servicios Financieros Soriana, S.A.P.I. de C.V. S.O.F.O.M tanto en las tiendas Sodimac México, como en las tiendas de autoservicio Soriana y City Club.

Para el otorgamiento de crédito se ha implementado procesos (incluyendo controles en sus procedimientos de aprobación y otorgamiento de créditos) que se considera han sido eficaces en mantener adecuados niveles de cartera vencida. Asimismo, se cuenta con organismos de gobierno corporativo como es el Comité de Riesgos que vigila mensualmente el comportamiento de la cartera y recomienda ajustes a las políticas de crédito tendientes a reducir los riesgos. Sin embargo, el negocio financiero Falabella-Soriana no puede asegurar que las medidas implementadas o que se implementen a futuro mantengan la cartera vencida en niveles adecuados, o que circunstancias ajenas al negocio financiero no resulten en un incremento en dichos niveles de cartera vencida. Asimismo, las variaciones en las tasas de interés y otros indicadores podrían afectar los resultados operativos y la situación financiera del negocio financiero Falabella-Soriana.

Los riesgos descritos anteriormente podrían tener una repercusión en la situación financiera de la Compañía.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Procedimientos legales o de carácter regulatorio podrían afectar adversamente nuestra posición financiera y resultados de operaciones

De tiempo en tiempo hemos formado parte de diversos litigios, procedimientos regulatorios o similares cuyo objeto se encuentra relacionado directa o indirectamente con nuestras operaciones y nuestro negocio. Estos procedimientos legales y de carácter regulatorio podrían resultar en sentencias no favorables para nosotros, imposición de multas u otras sanciones que pudieran afectar adversamente nuestra liquidez, nuestro negocio, nuestra posición financiera y resultados de operaciones.

Nos encontramos sujetos a diversas leyes, cuyo incumplimiento puede resultar en la imposición de multas y daño a nuestra reputación; nuestro equipo de mitigación de riesgos y control interno pudiera no lograr el cumplimiento total de dichas leyes, así como el cumplimiento de nuestras políticas internas.

Nuestro negocio se encuentra sujeto a un número importante de leyes, reglamentos y regulación, incluyendo aquellas relacionadas con anti-corrupción, lavado de dinero, competencia económica, salud, seguridad, así como temas ambientales, laborales y fiscales. Nos podríamos encontrar sujetos, de tiempo en tiempo, a investigaciones y procedimientos por parte de cualquier autoridad competente en caso de incumplimiento a estas leyes. Estos procedimientos podrán resultar en la imposición de multas o cualquier otra forma de imposición de responsabilidad que pudiera afectar adversamente nuestra reputación, negocio, posición financiera o resultados de operación.

Nuestro proceso de cumplimiento con la regulación vigente, así como nuestros sistemas de control interno, podrían no ser suficientes para prevenir o detectar todas aquellas prácticas que no sean apropiadas, fraude o violaciones a cualquier ley por cualquier persona, empleado o directivo. En un futuro, podríamos descubrir supuestos en los que no hemos cumplido con las leyes, reglamentos o regulación aplicable, así como con nuestras políticas internas. En caso que cualquier subsidiaria, empleado o cualquier persona sea parte de una práctica de corrupción, fraude o cualquier otro acto ilícito o de cualquier otra forma viole cualquier ley, reglamento o regulación aplicable, nosotros podríamos estar sujetos a uno o varios procedimientos o medidas de cumplimiento en caso que nos declaren culpables de haber violado cualquier ley, lo cual tendría como resultado la imposición de multas, penas o sanciones y pudiera afectar adversamente nuestra reputación, negocio, posición financiera o resultados de operación.

Ciertos factores de riesgo relacionados con México

Nuestro negocio y los resultados de nuestras operaciones dependen de condiciones económicas, políticas y sociales en México

Estamos constituidos en México y todos nuestros activos y operaciones están ubicados en México. Como resultado, estamos sujetos a riesgos regulatorios, fiscales, legales económicos, disturbios sociales y políticos específicos a México, incluyendo la condición general de la economía mexicana, la devaluación del peso comparado con otras monedas, incluyendo el dólar americano, la inflación, tasas de interés, regulación incluyendo regulaciones en materia de competencia económica, expropiación, inestabilidad social y desarrollo político, social y económico en México.

Los volúmenes y la frecuencia del consumo de nuestros productos dependen del desarrollo del PIB, el nivel de ingreso disponible de los consumidores y factores macroeconómicos relacionados que afectan a México. Los cambios en las condiciones macroeconómicas del país tienen una influencia importante en la demanda de nuestros productos. Como resultado, el negocio, situación financiera y resultados de nuestra operación, pudieran ser afectados por la condición general de la economía, la inestabilidad de precios, inflación, tasas de interés, regulaciones, impuestos, inestabilidad social y otros desarrollos económicos, sociales y políticos en el país, sobre los cuales no tenemos injerencia.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Muchos países en Latinoamérica, incluyendo México, han sufrido crisis económicas, políticas y sociales importantes en el pasado, y dichos eventos pudieran ocurrir otra vez en el futuro. La inestabilidad en la región ha sido causada por muchos factores diferentes, incluyendo (i) influencia gubernamental importante en economías locales, (ii) fluctuaciones substanciales en el crecimiento económico, (iii) altos niveles de inflación, (iv) cambios en los valores de monedas, (v) controles de cambio de divisas o restricciones en la expatriación de ingresos, (vi) altas tasas de interés nacionales, (vii) controles de precio y de salarios, (viii) cambios en las políticas y regulaciones gubernamentales en materia fiscal y económica, (ix) imposición de barreras comerciales, (x) cambios inesperados en la regulación, y (xi) inestabilidad general social, política y económica.

En el pasado, México ha experimentado periodos prolongados de condiciones económicas débiles. No podemos asegurar que dichas condiciones no regresarán o que dichas condiciones no tendrán un efecto material y adverso en nuestro negocio, resultados de operación o situación financiera.

Los sucesos políticos en México pudieran afectar adversamente nuestras operaciones

Desde diciembre de 2018 se inició el primer año de un gobierno de izquierda en la historia del país, el cual marcó diversos desafíos con relación a seguridad pública, incertidumbre de inversión, la continuidad de una política de austeridad, política migratoria, así como el ajuste a la baja en las estimaciones de crecimiento del país por factores externos centrados en el comportamiento de la economía de Estados Unidos como el mantenimiento de su política monetario-restrictiva y el acuerdo comercial del T-MEC.

Estamos conscientes de retos políticos que enfrenta el país y en especial a todas aquellas nuevas iniciativas y regulaciones que podrían impactar nuestros resultados de operación de negocio y situación financiera.

Las condiciones económicas, políticas y sociales en otros países pudieran afectar adversamente nuestro negocio, el valor de mercado de nuestros valores y nuestros resultados de operación

La economía mexicana y el valor de mercado de las compañías mexicanas pudieran verse, en distintos grados, afectada por las condiciones económicas y de mercado en otros países con mercados emergentes y en los Estados Unidos.

Aunque las condiciones económicas en otros países con mercados emergentes y en los Estados Unidos, difieran de forma importante de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a los desarrollos en otros países pudieran tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores de las emisoras mexicanas o de los activos mexicanos. No puede haber garantía de que los desarrollos futuros en otros países con mercados emergentes y en los Estados Unidos, sobre los cuales no tenemos ningún control, no tendrán un efecto material adverso en nuestro negocio, resultados de operación, situación financiera o prospectos futuros.

El gobierno mexicano ha ejercido, y continúa ejerciendo, influencia significativa en la economía mexicana. Los cambios en las políticas gubernamentales mexicanas pudieran afectar adversamente nuestro negocio, resultados de operación y situación financiera

El gobierno federal mexicano ha ejercido, y continúa ejerciendo, influencia significativa en la economía mexicana. Por lo tanto, las acciones y políticas del gobierno federal mexicano, relativas a la economía, paraestatales e instituciones financieras, influenciadas o financiadas, controladas por el gobierno, pudieran tener un impacto importante en las entidades del sector privada en general, y en nosotros en particular, y en las condiciones de mercado, precios y retornos en valores mexicanos. El gobierno mexicano ha intervenido en el paso en la economía local, y ocasionalmente hace cambios significativos en las políticas y regulaciones, lo que podría continuar haciendo en el futuro. Dichas acciones para controlar la inflación y otras regulaciones y políticas han involucrado, entre otras medidas, incrementos en tasas de interés, cambios en políticas fiscales, control de precios, devaluaciones de la moneda, límites en

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

importaciones y otras acciones. Nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y nuestra capacidad de cumplir con nuestras obligaciones bajo los Certificados Bursátiles, pudiera ser afectada adversamente por los cambios en las políticas o regulaciones gubernamentales involucrando o afectando nuestra administración, nuestras operaciones y nuestro régimen fiscal.

En el pasado, la economía mexicana ha experimentado déficits y faltas de balance de pagos en reservas de divisas. Si bien el gobierno mexicano actualmente no restringe la capacidad de los mexicanos o extranjeros de convertir pesos a monedas extranjeras, incluyendo el dólar americano, lo ha hecho en el pasado y podría hacerlo en el futuro. Cualquier dicha política de control de cambio de divisas restrictiva, pudiera prevenir o restringir nuestro acceso a dólares americanos para cumplir con nuestras obligaciones en dólares y pudiera también tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación. La legislación fiscal, en particular, en México, está constantemente sujeta a modificaciones, y el gobierno mexicano podría continuar realizando cambios a la misma o a cualquiera de las políticas existentes en materia política, social, económica u otras, cuyos cambios pudieran tener un efecto material adverso en nuestro negocio, resultados de operación, situación financiera o prospectos, o afectar adversamente nuestra capacidad de cumplir con las obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles.

Las fluctuaciones en el valor del Peso contra el Dólar pudieran tener un efecto adverso en nuestros resultados de operación y situación financiera.

La devaluación o depreciación del Peso puede impactar nuestra situación financiera y resultados de operación dado que substancialmente todas nuestras utilidades por ventas se denominan en pesos, mientras que ciertos productos se compran en dólares americanos primordialmente. Para el año concluido el 31 de diciembre de 2023, las compras de los productos sujetos a fluctuación de cambio de divisas representaban menos del 5% de nuestras compras acumuladas.

La devaluación o depreciación severa del Peso pudiera también resultar en la interrupción de los mercados internacionales de divisas extranjeras. Esto podría limitar nuestra capacidad de transferir o de convertir Pesos a dólares y otras monedas o de hacer puntualmente pagos de interés y principal de nuestras deudas, y cualquier deuda denominada en dólares en la cual pudiéramos incurrir en el futuro. Esto también podría tener un efecto adverso en nuestra situación financiera, resultados de operación y flujos de efectivo en periodos futuros, por ejemplo, incrementar en términos del Peso, el monto de nuestros pasivos denominados en moneda extranjera y la tasa de incumplimiento entre nuestros acreedores.

Soriana, tiene una posición natural larga en pesos mexicanos (MXN), pero de manera recurrente tiene necesidades de USD para el pago de algunos proveedores (momento de liquidación) en donde su cuenta por pagar está en esa moneda, dicha cuenta por pagar se origina por la compra (momento de adquisición) de inventarios de mercancía para la venta. Para mitigar la variabilidad en el tipo de cambio MXN/US al momento de liquidación de la cuenta por pagar, la Compañía ha empleado un programa de cobertura de tipo de cambio MXN/USD el cual consiste en contratar instrumentos financieros derivados (IFD's) de tipo forward (FX).

Actualmente la Compañía cuenta con una deuda bancaria a largo plazo en dólares americanos (USD) a una tasa de interés London Interbank Offered Rate (LIBOR), la cual fue sustituida en 2023 por la tasa SOFR (Secured Overnight Financing). Para mitigar el riesgo de una probable alza en el tipo de cambio, la Compañía contrató dos IFD's tipo Cross Currency Swap para cubrir ese riesgo, el cual además intercambia tasas de interés variables, en donde Soriana paga tasa TIIE 28 días más una sobretasa y recibe por parte de la contraparte tasa SOFR más una sobretasa.

El Banco de México podrá de tiempo en tiempo participar en el mercado de cambio de divisas para minimizar la volatilidad y soportar un mercado ordenado. El Banco de México y el gobierno mexicano también han promovido mecanismos basados en el mercado para estabilizar las tasas de cambio y proporcionar liquidez al mercado de divisas, tales como utilizar contratos derivados extrabursátiles y contratos futuros públicamente comercializados. Sin embargo,

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

el Peso está actualmente sujeto a fluctuaciones significativas contra el dólar, y podrá continuar siendo sujeto a fluctuaciones en el futuro.

Las fluctuaciones en las tasas de cambio de divisas pudieran afectar adversamente nuestra capacidad de adquirir activos denominados en otras monedas, y también pudieran afectar adversamente el desempeño de inversiones en dichos activos. Debido a que los activos pudieran ser comprados con dólares, y el ingreso pudiera ser pagadero en pesos, el valor de dichos activos medido en dólares pudiera ser afectado de forma favorable o no por los cambios en las tasas de cambio, costos de conversión y regulaciones de control de divisas.

La inflación en México, junto con las medidas gubernamentales para contener la inflación, pudiera tener un efecto adverso en nuestras inversiones

Históricamente, México ha experimentado niveles de inflación que son más altos que las tasas de inflación anual de sus principales socios comerciales. La tasa anual de inflación, según fue medida por los cambios en el índice nacional de precios del consumidor, calculado y publicado por el INEGI, fue de 4.66% en 2023, 7.82% en 2022, 7.36% en 2021, 3.15% en 2020 y 2.83% en 2019. Las altas tasas de inflación pudieran afectar adversamente nuestro negocio y resultados de operación al reducir el poder adquisitivo del consumidor, por lo tanto, afectando adversamente la demanda del consumidor por nuestros productos, incremento nuestros costos más allá de los niveles en los que podríamos trasladarlos a nuestros clientes, y al disminuir el beneficio a nosotros respecto a los ingresos en la medida en que la inflación exceda el crecimiento en nuestros precios.

México ha experimentado un periodo de incremento en la actividad delictiva, y dichas actividades pudieran afectar a nuestro negocio, resultados de operación y situación financiera

Recientemente, México ha experimentado un periodo de incremento de actividad delictiva, principalmente en los delitos de robo a negocio y robo a transportistas debido al crimen organizado. Estas actividades, su posible incremento, y la violencia asociada con ellas, pudieran tener un impacto negativo en el ambiente del negocio en ciertas ubicaciones en donde operamos, y por lo tanto en nuestro negocio, resultados de operación y situación financiera.

Las fluctuaciones en tasas de interés en México pudieran incrementar nuestros costos de financiamiento

Las tasas de interés de los CETES a 28 días al cierre de cada año fueron de 11.21% para el 2023, 10.10%, 5.5%, 4.2% y 7.3% para los cierres de 2022, 2021, 2020 y 2019, respectivamente. La TIIE a 28 días para el cierre del año 2023 fue de 11.50%, y 10.76%, 5.72%, 4.48% y 7.56% para el cierre de los años 2022, 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Dado el nivel actual de deuda con costo que tiene la Compañía y siendo la TIIE su tasa base de referencia primordial para el cálculo de los intereses de la deuda, cualquier variación al alza que se suscitara en dicha tasa podría ocasionar un incremento en el costo de financiamiento.

Podríamos enfrentar acciones colectivas

Recientemente se reformaron las leyes mexicanas para permitir a personas físicas y entidades gubernamentales como la Procuraduría Federal del Consumidor, el presentar acciones colectivas contra las compañías que hagan negocios en México. Dichas leyes podrán hacer que los consumidores y otros participantes del mercado inicien acciones colectivas contra nosotros, por lo tanto, incrementando nuestra exposición a responsabilidad. Debido a la falta de experiencia y a la falta de precedentes judiciales concernientes a las acciones colectivas en México, no podemos predecir el posible resultado de cualesquier acciones iniciadas bajo dichas leyes, incluyendo la medida de responsabilidad que podamos enfrentar.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nuestros resultados pueden verse afectados negativamente por interrupciones graves o eventos catastróficos.

La industria de tiendas de autoservicio está expuesta a eventos externos que pueden irrumpir o restringir la capacidad operativa y afectar adversamente el negocio financiero y resultados operativos; tales como desastres naturales, terremotos, incendios, inundaciones, huracanes y cortos de energía; condiciones económicas adversas, terrorismo, disturbios políticos, fallos en las telecomunicaciones, vandalismo, ciberataques, inestabilidad geopolítica, guerras y otros conflictos bélicos, los efectos del cambio, así como amenazas de salud pública incluyendo pandemias, epidemias y otras enfermedades altamente transmisibles.

Impactos ambientales relacionados con los activos, insumos, productos o servicios

Existe cierto impacto ambiental al estar involucrados en actividades relacionadas con alimentos y bebidas, por lo que el consumo de agua, energía e incidentes de contaminación pueden tener un impacto en torno a las ventas, situación financiera y resultados de nuestra operación.

Los fenómenos meteorológicos registrado en los últimos años son cada vez más severos, lo que han provocado daños e impactos en los insumos agrícolas y la escasez de agua, por lo que estas circunstancias pudieran tener un efecto en torno a las ventas, situación financiera y resultados de nuestra operación.

Los cambios recientes en México a las leyes laborales y la imposibilidad de mantener nuestras relaciones con los sindicatos pueden tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y perspectivas

La Compañía no puede asegurar que los cambios de la reforma laboral publicada el 23 de abril de 2021 en la cual se modificó las disposiciones sobre externalización de Ley Federal del Trabajo y la ley limita significativamente la subcontratación y modifica las reglas de reparto de utilidades no afectarán negativamente el negocio, condición financiera, resultados de Operaciones y perspectivas de la Compañía.

Cambios en regulaciones gubernamentales en México

Los diferentes cambios en las leyes y regulaciones pueden afectar los resultados de la Compañía, por ejemplo; los posibles cambios en la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica pueden tener una repercusión en los suministradores que abastecen el insumo de la Compañía y a su vez, un alza en los costos de suministro eléctrico.

Ciertos factores de riesgo relacionados con los Certificados Bursátiles***Posibilidad de incumplimiento por parte de Tiendas Soriana, S.A. de C.V. respecto de los avales otorgados***

Las emisiones que se han llevado a cabo de Certificados Bursátiles cuentan con el aval de Tiendas Soriana, S.A. de C.V. A pesar de ser parte del mismo grupo corporativo, Tiendas Soriana, S.A. de C.V. y el Emisor son sociedades independientes. Es posible que Tiendas Soriana, S.A. de C.V. incumpla con su obligación como aval de los Certificados Bursátiles, en cuyo caso, los tenedores de estos únicamente podrían reclamar el pago de los saldos insolutos de principal e intereses al Emisor.

Mercado limitado de los Certificados Bursátiles

En general, no existe un mercado secundario activo y líquido para los Certificados Bursátiles. Es probable que dicho mercado no se desarrolle una vez finalizada la oferta y colocación de los Certificados Bursátiles. El precio al cual se pueden negociar los Certificados Bursátiles es afectado por diversos factores, como son: (i) la tasa de interés; (ii)

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

cambios en el régimen fiscal; o (iii) condiciones económicas financieras prevalecientes en México, entre otros. Por lo anterior, no es posible asegurar que los Certificados Bursátiles serán negociados a un precio igual o superior al de su oferta inicial. Lo anterior podría limitar la capacidad de los Tenedores para vender los Certificados Bursátiles al precio, en el momento y en la cantidad deseados. Por ello, los posibles inversionistas deben estar preparados para asumir el riesgo de su inversión en los Certificados Bursátiles hasta el vencimiento de estos.

Riesgo de reinversión

El Programa contempla que cada Emisión que se realice al amparo de este tendrá sus propias características. En el caso que así se señale en el Suplemento respectivo y en el Título que ampare dicha Emisión, según sea el caso, una Emisión podrá contemplar la posibilidad de ser amortizada anticipadamente y podrá también contemplar casos de vencimiento anticipado. En el supuesto de que una Emisión efectivamente sea amortizada anticipadamente voluntariamente o como resultado de un caso de vencimiento anticipado, los Tenedores que reciban el pago de sus Certificados Bursátiles correrán el riesgo de que los recursos que reciban como producto de dicho pago anticipado no puedan ser invertidos en instrumentos que generen rendimientos equivalentes a los generados por los Certificados Bursátiles.

Prelación en caso de concurso mercantil

Los Tenedores serán considerados, en cuanto a su preferencia de pago, en igualdad de circunstancias que los demás acreedores comunes de la Emisora. Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, en caso de concurso mercantil o quiebra de la Emisora, ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos a favor de los trabajadores, los créditos a favor de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales y los créditos fiscales, tendrán preferencia sobre los créditos a favor de los acreedores comunes de la Emisora, incluyendo los derivados de los Certificados Bursátiles.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para determinar la cuantía de las obligaciones de la Emisora a partir de que se dicte la sentencia de declaración de concurso mercantil, si las obligaciones de la Emisora se encuentran denominadas en Pesos o divisas deberán convertirse a UDIs (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración del concurso mercantil). Asimismo, las obligaciones quirografarias de la Emisora denominadas en Pesos, UDIs o divisas, cesarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración del concurso mercantil.

Modificación al régimen fiscal de los Certificados Bursátiles

El régimen fiscal de los Certificados Bursátiles podría modificarse a lo largo de la vigencia de estos, y con ello afectarse los pagos que la Emisora realice a los Tenedores al amparo de los Certificados Bursátiles.

La calificación crediticia de los Certificados Bursátiles puede estar sujeta a revisión

Las calificaciones crediticias otorgadas o que sean otorgadas a los Certificados Bursátiles, según corresponda, podrán estar sujetas a revisión (ya sea a la baja o al alza) por distintas circunstancias relacionadas con el Emisor, México u otros temas que en opinión de las agencias calificadoras resulten relevantes. Los inversionistas deberán ponderar cuidadosamente cualquier consideración que se señale en las calificaciones correspondientes.

Otros Valores:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Acciones

Las acciones de la Compañía se cotizan únicamente en la BMV. La clave de cotización es “SORIANA B” y opera como Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable.

Asimismo, se menciona que la Compañía no ha emitido acciones desde el año 2006 cuando mediante la asamblea general extraordinaria se aprobó fraccionar la acción para quedar en 1,800,000,000 de acciones que representan el capital social de la Compañía.

Certificados Bursátiles

En el año 2020, a través del oficio número 153/12776/2020 de fecha 12 de octubre de 2020, la CNBV autorizó un programa de Certificados Bursátiles dual con carácter revolvente por un monto autorizado de hasta \$25,000,000,000.00 (veinticinco mil millones de pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en UDIs con una vigencia de 5 (cinco) años contados a partir de su fecha de autorización cada uno, mismo que sigue vigente a la fecha. El Emisor podrá llevar a cabo indistintamente Emisiones de Corto Plazo al amparo del Programa. El saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles de Corto Plazo en circulación no podrá exceder de \$6,000,000,000.00 (seis mil millones de pesos 00/100 M.N.).

La Compañía al amparo del Programa de Certificados Bursátiles autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio No. 153/12776/2020 de fecha 12 de octubre de 2020 mantiene dos Emisiones de largo plazo vigentes una por la cantidad de \$3,000,000,000 y otra de \$3,800,000,000.

Al 31 de marzo de 2024, el Emisor tiene dos Emisiones de Largo Plazo que se describen a continuación:

Cifras expresadas en pesos

CERTIFICADOS BURSÁTILES DE LARGO PLAZO VIGENTES AL 31 DE MARZO 2024			
Clave de Pizarra	Importe Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
Soriana 23	\$3,000,000,000	19-oct-26	TIIE 28D + 0.24%
Soriana 20-2	\$3,800,000,000	09-oct-25	6.37%
Total	\$6,800,000,000		

A la fecha este Reporte, el Emisor se encuentra al corriente en el pago de principal e intereses de las Emisiones que se describen anteriormente.

Otros Créditos Relevantes

Al 31 de marzo de 2024, Tiendas Soriana, S.A. de C.V., principal subsidiaria de la Compañía tiene contratados créditos quirografarios de corto y largo plazo con diferentes instituciones bancarias como se muestra a continuación:

Cifras expresadas en pesos

PRÉSTAMOS BANCARIOS DE CORTO PLAZO VIGENTES AL 31 DE MARZO 2024			
Banco	Importe del Crédito	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
Inbursa	\$1,000,000,000	18-abr-24	TIIE 28D + 0.25%

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Inbursa	\$1,000,000,000	24-abr-24	TIIE 28D + 0.25%
Santander	\$2,900,000,000	01-abr-24	TIIE 28D + 0.65%
Total	\$4,900,000,000		

Cifras expresadas en pesos

PRÉSTAMOS BANCARIOS DE LARGO PLAZO VIGENTES AL 31 DE MARZO 2024			
Banco	Importe del Crédito	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
Scotia	\$3,500,000,000	21-may-27	TIIE 28D + 0.35%

PRÉSTAMOS BANCARIOS DE LARGO PLAZO VIGENTES AL 31 DE MARZO 2024			
Banco	Importe del Crédito	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
E.D. Canadá	USD 150,000,000	07-oct-25	SOFR capitalizada 6M + 1.20%

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

Desde la asamblea extraordinaria de accionistas de la Compañía celebrada el 30 de *noviembre* de 2006, en la cual se aprobó sustituir los títulos representativos de las acciones que conforman el capital social de la Compañía, por nuevos títulos sin expresión de valor nominal a razón de tres acciones por cada una de las anteriores, incrementándose el número de acciones de 600,000,000 a 1,800,000,000 de acciones, no se han presentado cambios posteriores.

Destino de los fondos, en su caso:

Los recursos se utilizan para el pago de parte del refinanciamiento de deuda, plan de remodelaciones de sucursales, tiendas nuevas, inversión en tecnología de información, sistemas, comercio electrónico, logística y para otros propósitos de índole corporativo.

Documentos de carácter público:

La Compañía divulga información periódica acerca de su situación financiera, resultados y sus eventos relevantes y corporativos por medio de la BMV y la CNBV. Asimismo, la Compañía ha entregado a la fecha de este reporte de forma completa y oportuna su información trimestral y anual durante los últimos cinco ejercicios.

Los inversionistas que así lo deseen pueden consultar los documentos de carácter público que han sido presentados a la BMV en la sección correspondiente a este Emisor, y a través de la página WEB de la CNBV también lo pueden hacer en la página corporativa de Internet de la Compañía www.organizacionsoriana.com, en la Sección de Información Financiera o dirigiendo una solicitud por escrito al Departamento de Relación con Inversionistas a la atención de Claudia Iveth Gonzalez Romero (claudiaigr@soriana.com) o Rodrigo Benet Córdova (rodrigojbc@soriana.com), en sus

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

oficinas localizadas en Alejandro de Rodas No. 3100, Col. Las Cumbres 8° Sector en Monterrey, Nuevo León, C.P. 64610, Teléfono (81) 8329-9000 Ext. 7367 / 3239.

Las páginas de Internet que aquí se mencionan no forman parte de este Reporte y por esta razón no han sido revisadas por la CNBV.

Nota:

Este Reporte de Organización Soriana, S.A.B. de C.V. puede contener ciertas declaraciones sobre expectativas acerca del desempeño futuro de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales deben ser consideradas como estimaciones de buena fe. Estas expectativas, reflejan la opinión de la administración de la Compañía basadas en información actualmente disponible. Los resultados están sujetos a eventos futuros e inciertos, los cuales pueden tener un impacto material en el desempeño real de la Compañía.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

Información general

Organización Soriana, S. A. B. de C. V. se constituyó como una sociedad anónima de capital variable el 18 de diciembre de 1981, mediante Escritura Pública No. 6606 otorgada ante la fe del Notario Público No. 14 de la ciudad de Gómez Palacio, Durango, Lic. Antonio Alanís Ramírez, con duración de 99 años y fue inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la ciudad de Torreón, Coahuila el 22 de marzo de 1982 bajo la Partida 951, Folio 64, Tomo 4-A, Libro 3, Sección Comercio y asumió el carácter de bursátil a partir de 28 de junio de 2006 con motivo de la reforma de estatutos sociales exigida por la LMV publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2005. El domicilio social de Soriana y sus oficinas principales se encuentran ubicadas en Alejandro de Rodas No. 3100 Colonia Las Cumbres 8º Sector, 64610, Monterrey, Nuevo León. El teléfono es el (81) 8329-9000 y la página web corporativa de la Compañía es www.organizacionsoriana.com/.

Historia

El origen de las operaciones se remonta a 1968, al abrirse el primer hipermercado de la cadena en la ciudad de Torreón, Coahuila. A partir de esa fecha, la Compañía se dedicó a participar activamente en el sector de autoservicios y comenzó a diversificar geográficamente sus mercados, principalmente en los estados del norte de la República Mexicana, hasta contar con 16 tiendas en 1986.

Ese año, por diferencias en el enfoque de negocio y en las estrategias de crecimiento por parte de los socios fundadores, se tomó la decisión de dividir la sociedad en dos compañías que operarían de forma independiente ocho tiendas cada una. Dentro de la nueva estructura de propiedad, Organización Soriana, S.A. de C.V. fue asignada a un grupo de accionistas, quienes a su vez la convirtieron en la empresa controladora de su grupo. Un segundo grupo de accionistas formó el Grupo Sorimex.

Con el fin de institucionalizar su administración y captar capital para financiar sus planes de crecimiento, en 1987 la Compañía inscribió sus acciones en el RNV y solicitó su listado en la BMV, utilizando la clave de pizarra "SORIANA B" y realizando una oferta pública primaria.

Ante la evolución del sector comercial en México a finales de la década de los 80's y principios de los 90's, caracterizada por un sustancial incremento en la competencia y la creciente participación de compañías extranjeras a través de asociaciones con cadenas comerciales mexicanas, Soriana y Sorimex decidieron fusionarse en 1994, creando una cadena de 45 tiendas al momento de la fusión, cuya operación fue asumida por Soriana en su calidad de empresa fusionante.

A partir de 1994, la Compañía inició dos procesos: el de expansión territorial hacia diversas regiones del país logrando con el tiempo pasar de ser una compañía geográficamente concentrada, a una con presencia significativa a nivel nacional, y el de modernización de la operación para preparar a la Compañía para enfrentarse adecuadamente a un dinámico entorno.

En el período 1996-2001, la Compañía implementó varios programas para ser cada vez más eficiente, destacando entre sus logros: (i) la capacidad instalada en número de unidades creció en un 86% y el piso de ventas se duplicó; (ii) los ingresos crecieron un 89% en términos reales, en tanto que el número de empleos generados también se duplicó; (iii) mantuvo una planta comercial moderna y actualizada; (iv) la estructura de distribución además de crecer más del

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

doble en su capacidad instalada, se modernizó integrando tecnología de punta a su operación; (v) el inicio en la utilización de los esquemas de distribución centralizada y cadena de frío; (vi) la tecnología de información mantuvo el ritmo de crecimiento y evolución que el negocio demandaba; y (vii) se implementó el esquema de “Administración por Categorías” para el control de los productos que se comercializan.

En el año 2001 se introdujo el programa de lealtad como un claro mecanismo de diferenciación ante la competencia, lo que le permitió a Soriana contar con una poderosa estrategia comercial que premiara la lealtad de millones de consumidores que hoy en día es una de nuestras principales ventajas competitivas e ícono de la Compañía.

En el año 2002, se da un nuevo avance en la variedad de la oferta comercial de la Compañía a través de la diversificación de formatos con la apertura del primer club de precios, formato enfocado a satisfacer las necesidades de un nicho de mercado que el formato del hipermercado no atendía y que por 34 años fue el pilar y motor de crecimiento de la Organización. Hoy en día dicho formato se encuentra presente en 18 estados del país. En 2003, se logra un nuevo avance e inician las operaciones de las tiendas Soriana Mercado.

En el año 2005, se abrieron las primeras tiendas de la cadena en el área metropolitana de la Ciudad de México.

En diciembre de 2007, la Compañía llevó a cabo uno de los eventos más importantes en su historia de crecimiento con el principal objetivo de consolidar su presencia nacional en el sector de autoservicios e incrementar significativamente su participación de mercado. Fue así como, en el marco de un acuerdo alcanzado con Grupo Gigante (el “Convenio Soriana-Gigante”), la Compañía, a través de su principal subsidiaria, Tiendas Soriana, S.A. de C.V., asumió la operación de 197 tiendas de autoservicio, con una superficie total aproximada de 851 mil metros cuadrados y 12 centros de distribución de mercancías.

Con la suscripción del Convenio Soriana-Gigante, la Compañía obtuvo acceso inmediato y de manera relevante, entre otros, a los importantes mercados del área metropolitana de la Ciudad de México, Guadalajara y Baja California, y le permitió incrementar su presencia en la ciudad de Monterrey. La adquisición de las tiendas Gigante permitió a la Compañía incrementar dentro de su portafolio de sucursales de autoservicio un nuevo formato de tienda: el formato Soriana Súper.

En el 2007, la Compañía continuó con la política de crecimiento acelerado, logrando incrementar el piso de ventas en un 84.9% y ampliar la cobertura geográfica a nuevos estados de la República Mexicana respecto a los últimos 5 años.

Como parte del proceso de remodelación de las tiendas adquiridas a Grupo Gigante y con el firme objetivo de estandarizar la imagen y calidad en el servicio, en el 2008 se remodelaron 40 unidades de las 197 adquiridas de Grupo Gigante y 2 unidades Soriana, fortaleciendo de esta manera su política de alta calidad y excelencia en el servicio a sus clientes.

A lo largo del año 2009, la Compañía enfocó sus esfuerzos en la modernización de su red logística, destacando la automatización de su CEDIS de mercancías generales localizado en Salinas Victoria, N.L., y la puesta en operación de las nuevas instalaciones de los CEDIS de Guadalajara y Tijuana.

En este mismo año, nació el programa RE.SI.CLA, una alianza de Soriana con empresas como Promotora Ambiental y Fundación Multimedia teniendo como principal objetivo promover a los clientes la cultura del cuidado del medio ambiente, reducir la cantidad de residuos reciclables que se van a la basura y apoyar a instituciones de beneficencia. Hoy, dicho programa sigue vigente y durante el 2022, gracias al entusiasmo de la clientela se generó un impacto positivo en la huella ecológica del país, y se logró una inversión social cercano al medio millón de pesos en beneficio de la institución Hogar de la Misericordia en Monterrey, Nuevo León.

En el 2010 se abrió la primera tienda bajo el nuevo formato denominado Soriana Express en la localidad de Centla, Tabasco, el cual busca primordialmente atender a las poblaciones del país que cuenten con menos de 50,000 habitantes. Dicho formato de tienda cuenta en promedio con un piso de venta de 1,500 metros cuadrados.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La Compañía en el 2011 llevó a cabo un programa de renovación de la plataforma tecnológica para la modernización de sus procesos operativos y comerciales, así como la implementación del sistema tecnológico SAP en sus diferentes módulos funcionales.

En el 2012 la Compañía llegó a más de 600 tiendas e ingresos mayores a \$100 mil millones de pesos.

Como una parte fundamental del plan de transformación de la Compañía, en el 2013 se concluyó la construcción total y puesta en marcha del primer parque eólico en conjunto con la empresa mexicana GEMEX y la compañía de inversión Suiza Grupo ECOS.

Como parte del proceso de transformación enfocado en el cliente, en el 2014 se renovó la imagen corporativa de la Organización y de sus principales formatos de tienda.

En ese mismo año, se renovó la plataforma de servicio a domicilio, mejorando la imagen y funcionalidad y se arrancó con el diseño y construcción de una nueva plataforma de comercio electrónico enfocada en artículos de electrónica, cómputo, salud, belleza, deportes y juguetes y otros artículos de alto valor, misma que se lanzó a principios de 2016 bajo el dominio Soriana.com.

Desde 2015, se cuenta con un CEDIS para uso del canal de comercio electrónico con cobertura en todo el país y un tiempo de entrega menor a los 7 días. En ese mismo año, fue lanzada también la aplicación móvil Soriticket, en la cual se publican cupones de descuento en miles de productos efectivos en línea de caja.

En enero de 2016, tras haber concluido exitosamente la Oferta Pública de Adquisición y con las autorizaciones pertinentes en 2015 de la COFECE, BMV y CNBV, la Compañía adquirió un total de 143 tiendas con un área de ventas aproximada de 998,960 metros cuadrados, 1,849 locales comerciales, 3 centros de distribución, 51 activos no estratégicos, la campaña promocional “Julio Regalado” y varias otras marcas; el derecho de uso de las plataformas de sistemas, así como el uso temporal de la marca “Comercial Mexicana”, con lo que logró incursionar y/o incrementar su posicionamiento en 14 nuevos municipios en la zona centro de la República Mexicana y particularmente en la capital del país, para convertirse en una empresa más competitiva, que pueda contrarrestar la posición significativa y participación mayoritaria con la que cuenta en el mercado su principal competidor en el territorio nacional.

Al respecto, Soriana logró incrementar en 34% la capacidad instalada de piso de ventas, rebasar los 4 millones de metros cuadrados de piso de ventas, fortalecer su escala operativa, alcanzar mayores eficiencias comerciales, logísticas, publicitarias, operativas y administrativas, mismas que le permitió ofrecer una mejor propuesta de valor al consumidor final, lo que a su vez se traduce en un mayor tráfico de clientes y una posición con mayor fortaleza competitiva frente al competidor más importante en el mercado de tiendas de autoservicio.

A principios del 2016, la Compañía relanzó su página digital Soriana.com, plataforma de comercio electrónico que ofrece productos diferenciados complementando la oferta comercial de las tiendas físicas.

De igual forma, en el 2016 se anunció el acuerdo de asociación con la empresa chilena Falabella para el desarrollo conjunto de un negocio de tiendas especializadas al mejoramiento y construcción del hogar en México a través de su filial Sodimac y una sociedad para el desarrollo conjunto de un negocio financiero para el desarrollo de una oferta integrada de servicios y productos de crédito que, en conjunto con las tiendas, potencializan más beneficios hacia el cliente.

En 2018 se llevó a cabo las primeras aperturas de tiendas Sodimac en el país, ubicadas en el Estado de México y Morelos, dando pie al inicio de operaciones de este nuevo formato y abriendo un nuevo canal de ventas para la Organización.

Durante el 2019 se llevó a cabo la firma de un contrato de colaboración con Dunhumby, una empresa británica líder en el manejo de bases de datos que le permitió a la Compañía tomar mejores decisiones comerciales, así como

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

desarrollar una relación directa y efectiva con los clientes, basado en comunicaciones y promociones personalizadas de acuerdo con sus hábitos de compra, en donde hoy en día sigue permitiendo tomar mejores decisiones comerciales.

En el 2020, se avanzó de forma acelerada en la estrategia omnicanal, con la habilitación y expansión del servicio “recoge en tienda” en todas las sucursales de la cadena y con un proceso de mejora continua y de renovación tecnológica en todos los canales digitales. Adicionalmente se habilitó la realización de pedidos a través de servicio de mensajería instantánea y se lanzó una nueva app para teléfonos inteligentes en la que se puede hacer la despensa, consultar saldos del Programa de Recompensas Soriana y acceder a promociones exclusivas y personalizadas para cada cliente.

En 2021 se realizó el lanzamiento de la actualización del sitio Soriana.com, el cual brinda una experiencia de compra unificada y sin fricciones que al fusionar los sitios de superentucasa.com y soriana.com en una sola tienda “online”, la clientela puede comprar su despensa y artículos de mercancías generales en un mismo sitio y en una misma orden de compra. Así mismo, fueron integradas nuevas funcionalidades como; búsqueda ágil con recomendaciones personalizadas, nueva oferta promocional, check in mejorado, check out express y un refuerzo general en la seguridad de pagos en línea. Adicionalmente, se enfocó los esfuerzos en promociones y cupones exclusivos para los clientes digitales con la finalidad de tener una oferta amplia y diferenciada.

En paralelo, en ese mismo año se relanzó una App completamente renovada y conectada al sitio, haciendo una experiencia única de compra, donde el cliente puede elegir el canal de su preferencia (Web, Web App o App), manteniendo su identidad, información y preferencias en el proceso de compra.

De igual forma, en el 2021 se materializaron varias alianzas estratégicas a fin de sumar a la oferta comercial a aquellos canales y plataformas en los que el cliente genera experiencias, razón por la cual los socios estratégicos de plataformas son esenciales para la Compañía pues han permitido conectar con los clientes en la mayor cantidad de escenarios posibles.

Durante el 2022 el área comercial y operativa de la Compañía realizó diferentes proyectos e iniciativas que aportaron a la innovación y mejora en la experiencia de compra del cliente; como el arranque de la instalación de módulos de autocobro en 34 tiendas que permitieron agilizar el tiempo de espera y hacer el proceso de compra más ágil. Actualmente ya son más de 120 tiendas en todo el país las que cuentan con este nuevo sistema de cobro.

En el 2023 se llevó a cabo dos grandes relanzamientos, el programa de lealtad Soriana YA bajo una renovada imagen con más y mejores beneficios en pro del ahorro en el gasto familiar, así como la renovación de las marcas propias, incluyendo el rediseño total de cerca de 2,000 productos, cambio de imagen, optimización de marcas, así como la creación de una nueva área encargada para el desarrollo de los productos.

Adicionalmente, en el mes de marzo 2023 se realizó el lanzamiento del sitio web transaccional del club de precios City Club a través de la página www.cityclub.com.mx, desde donde los socios pueden realizar sus compras en línea y poder recoger sus pedidos ya sea en el club de su preferencia o recibirlo hasta la puerta de sus hogares o negocios.

Principales hitos y eventos en nuestra historia

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Estrategia de negocios

La misión de la empresa está orientada en satisfacer las necesidades de productos y servicios en las ciudades donde está presente, fomentando en cada una de las personas que la conforman la filosofía y valores, que aseguren una relación permanente y valiosa con los clientes, colaboradores, proveedores, accionistas, comunidad y medio ambiente, obteniendo de esta manera una adecuada rentabilidad y garantizando así su permanencia y crecimiento.

La estrategia de la Compañía está basada en servir cada vez a un mayor número de comunidades como líder, al ofrecer la mejor experiencia de compra para el cliente y el mejor lugar para trabajar para sus colaboradores, derivado de una constante innovación.

La imagen de la marca está representada por el símbolo del corazón con una forma de "S" al centro, alusiva al nombre de Soriana y bajo los colores de la tipografía que representan los valores de los colaboradores y la calidad de los productos y servicios que ofrece.

La Compañía opera un modelo de negocios a través de la administración por categorías con el fin de lograr la mayor eficiencia y rentabilidad. Una categoría es un grupo manejable de productos que los consumidores perciben como interrelacionados para satisfacer sus necesidades. Con base en el volumen o importancia de una categoría dentro de la venta total de la Compañía, se generan objetivos de venta o rentabilidad particulares, ligadas a políticas de fijación de precios, comercialización, promociones, combinación de productos, espacios de exhibición en anaqueles, entre otros.

La marca propia es uno de los pilares estratégicos de la Compañía que juega un rol fundamental para el logro de los objetivos de crecimiento, es por ello que por más de 30 décadas se ha desarrollado un catálogo de productos de marca propia y privadas que como ya se había adelantado en 2022, la Compañía se encuentra inmersa en un plan de renovación 360° el cual tiene como objetivo convertir el programa de marcas propias de Soriana en el mejor del mercado del autoservicio en México, con productos de gran calidad e imagen, a precios competitivos y, al mismo tiempo, ofreciendo, innovación, diferenciación y confiabilidad; incorporando al desarrollo de productos, prácticas de clase mundial, apoyado en los mejores proveedores nacionales e internacionales. En aras de este propósito, se han dedicado esfuerzos considerables a lo largo de los últimos dos años a la búsqueda, desarrollo y reformulación de una amplia gama de productos destinados a marcar una auténtica diferencia, priorizando la excelencia en surtido y calidad.

Actualmente el portafolio está constituido por 9 marcas propias, las cuales abarcarán diferentes categorías, desde productos de la canasta básica hasta productos de mercancías generales: Precissimo ofrece productos de primera necesidad a precios muy competitivos; Nodrim donde se encuentran los medicamentos de prescripción, así como los

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

de libre venta del área de farmacia; Valley Foods la cual cuenta con una amplia gama de productos comestibles de alta calidad; Quality Day la solución integral en los productos no comestibles principalmente para el cuidado del hogar; Day Care y Baby Essentials que ofrecen una gama completa de cuidado personal y para bebés, Auto Vit la cual agrupa los productos relacionados con el mundo automotriz; así como otras categorías de mercancías generales como Home Style y Vios. En los clubes de precios se destacan las marcas Member's Choice y Menu Solutions.

Durante el 2023, se alcanzó un hito significativo en esta estrategia, al realizar el lanzamiento en piso de ventas de más de 900 productos, incluyendo mercancías dentro del segmento premium con la marca propia "Valley Foods Prime", provenientes de países como España e Italia. Además, se extendió y mejoró la línea de productos desechables con artículos biodegradables y compostables amigables con el medio ambiente.

Para dar soporte a este crecimiento, y en adición a estos lanzamientos, en el 2023 se continuó trabajando en el desarrollo de productos especializados y en tendencia en donde próximamente los clientes podrán encontrar en anaquel, una variedad de artículos con denominación de origen o artesanales, así como productos enfocados en ofrecer una alternativa más saludable, con menos sellos de advertencia libres de azúcar, sodio, gluten o lactosa, así como productos altos en fibra y proteínas, entre otras variedades que complementarán el catálogo de las marcas propias. Todas estas acciones se cristalizarán con la introducción de una completa línea de productos para acampar, línea blanca, enseres menores, tecnología, muebles y artículos para el hogar, entre otros del departamento de mercancías generales.

Cabe mencionar que Soriana ha venido desarrollando desde hace más de 21 años un modelo de servicio y operación con base en formatos. Esta estrategia tiene el objetivo de hacer más eficiente la operación y sobre todo brindar un servicio y adecuado surtido de productos más alineado a las necesidades y hábitos de consumo de los clientes, de tal forma que el crecimiento de la organización sea de forma más ordenada acorde a las condiciones y requerimientos del mercado. Dicha separación brinda la oportunidad de lograr un servicio dirigido a necesidades específicas del cliente, lo que se traduce en una mayor penetración de mercado y un incremento de la rentabilidad.

A través de distintos formatos de tienda, Soriana ofrece una completa gama de productos dirigida a diversos tipos de consumidores. El surtido de catálogo abarca una amplia gama de productos dentro de cada categoría, incluyendo marcas líderes de cada categoría, así como artículos económicos, marca propias y exclusivas. Además, considera las necesidades particulares de cada tienda y responde al tipo de clima, región, nivel socioeconómico predominante y preferencias de sus clientes, que le permite competir eficientemente contra sus competidores.

El formato **Soriana Híper** es un hipermercado dirigido a toda la comunidad que opera bajo un piso de venta promedio de 7,000 m². Su principal objetivo es satisfacer las necesidades de consumo de la clientela en donde en una sola visita, podrán encontrar productos y servicios que les brinden la mayor variedad y surtido a un precio justo. Opera un esquema combinado de precios bajos y alta promoción, respaldado por un alto nivel de servicio, de confort en las instalaciones y un amplio surtido de productos con alta calidad en la mercancía que comercializamos y ofrece una extensa línea de 48,000 productos en las categorías de perecederos, abarrotes, ropa, mercancías generales y farmacia.

Soriana Súper es un supermercado de 2,500 m² de piso de venta en promedio que tiene como objetivo brindar una solución para hacer las compras cotidianas de las familias de forma práctica y ágil, gracias a la eficiente distribución de todos los departamentos de frescos, abarrotes, vinos y licores, delicatessen y panadería, en donde la clientela podrá encontrar más de 15,000 productos de calidad en un ambiente agradable.

Soriana Mercado formato dirigido al segmento de población que busca una opción de compra enfocada a precios bajos en artículos de primera necesidad. Bajo un piso de venta promedio de 4,500 m², ofrece un esquema de alta competitividad en precios y promociones con un surtido eficiente y optimizado, en donde se ofertan más de 14,000 productos en todos los departamentos.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Soriana Express formato de tienda enfocado a satisfacer las necesidades de consumo a través de un optimizado piso de venta de 1,500 m², maneja alrededor de 6,000 productos de precios bajos repartidos en un eficiente surtido en todas las categorías de abarrotes, perecederos y no comestibles. Su misión es satisfacer todas las necesidades de consumo en aquellas poblaciones menores a 50,000 habitantes las cuales de forma típica no cuentan con la presencia de las grandes cadenas comerciales o en zonas urbanas de las ciudades más importantes del país.

City Club es un club de precios de 8,000 m² de piso de venta promedio, el cual basa su estrategia en brindar el mayor valor al socio a través de su membresía, en la que pueden adquirir en tienda o en línea, más de 15,000 productos de gran calidad y al mejor precio en presentaciones especiales para negocio y multi-empaque, además de artículos de novedad para la familia y diferentes artículos y accesorios para el auto como lubricantes, aditivos, baterías, llantas y rines, entre otros.

Negocios digitales son las plataformas digitales de comercio electrónico web y app para el surtido de despensa que además ofrecen productos diferenciados de mercancías generales complementando la oferta comercial de las tiendas y clubes de precio físicos, ofreciendo una gran variedad de servicios y artículos en distintas categorías.

Sodimac es el negocio enfocado en proveer soluciones a proyectos de construcción, además de satisfacer las necesidades de mejoramiento y decoración del hogar. Abarcan una superficie de piso de ventas de alrededor de 9,000 metros cuadrados, emplean directamente a aproximadamente 150 personas e integran los formatos Homecenter y Constructor para responder en un mismo lugar a las necesidades en equipamiento, remodelación y decoración del hogar, así como de materiales de construcción, productos de ferretería y servicios de renta de herramientas, instalaciones y armado de muebles, además de cajas de autoatención para un pago más rápido, despacho a domicilio, centro de diseño de baños y cocinas, así como talleres con clases para clientes, entre otros servicios.

Falabella-Soriana es el negocio financiero del grupo enfocado en brindar herramientas de crédito que generan valor al cliente al acceder a beneficios exclusivos dentro y fuera del mundo Soriana.

Actualmente y debido a que el comercio electrónico en México se ha convertido en un mercado con alto potencial de crecimiento, la Compañía realiza importantes inversiones en las plataformas de comercio electrónico soriana.com, cityclub.com.mx y aplicaciones móviles a fin de brindar diferentes alternativas de compra que van desde asistir físicamente a las más de 800 tiendas o realizar pedidos a través de nuestra página web, app Soriana, plataformas de terceros o incluso vía telefónica.

En línea con llevar la experiencia de compra digital a todas las unidades de negocio de la Compañía, durante el año 2023 se llevó a cabo el relanzamiento oficial de la página web transaccional cityclub.com.mx desde donde nuestros socios pueden realizar sus compras en línea y poder recoger sus pedidos ya sea en el club de su preferencia o recibirlo hasta la puerta de sus hogares o negocios y se implementaron mejoras a las herramientas, integrando nuevas funcionalidades encaminadas en enriquecer el proceso de compra tales como: mejoras al catálogo de productos y servicios, visibilidad de las promociones, desarrollo de nuevas formas de pago, redención de cupones, integración del programa de fidelidad Soriana YA, creación de contenido a través de historias, así como el lanzamiento del servicio Soriana Plus que otorga grandes beneficios como envíos gratis ilimitados.

En Soriana se tiene el compromiso de trabajar con el objetivo de deleitar a los clientes, ofreciéndoles un excelente servicio y una amplia variedad de productos de calidad. Es por ello que, cada año con el compromiso del personal y la escucha activa de los clientes, se continúa trabajando en ofrecer una propuesta comercial y de valor guiada por el lema "Crecer Más", en donde a través de los siguientes 6 ejes rectores encaminados en mejorar la experiencia del cliente, se ofrece un catálogo de productos mejorado, el cual incluye un rediseño de marcas propias y privadas, aseguramiento de la competitividad en los precios y promociones, así como una ejecución de excelencia dentro del piso de ventas.

- Catálogo de productos
- Productos de importación
- Nuevos conceptos

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Competitividad
- Marca propia
- Programa de lealtad

A nivel **catálogo de productos** se definió una nueva propuesta para 5 categorías destino como; frutas y verduras, cárnicos y panadería, las cuales fungirán como driver de ventas asegurando su calidad, variedad, precio y exhibición.

Se incrementó la oferta de **mercancías de importación** al buscar alrededor del mundo, nuevos productos para deleitar con nuevas propuestas a los clientes, trayendo mercancía de nuevos mercados, incluyendo países de Latinoamérica como; Argentina, Brasil y Perú. En el continente europeo se trajeron novedades de Grecia, Alemania y Portugal y se reforzó nuestras relaciones con Canadá, Estados Unidos y China.

Se llevó a cabo la implementación de **nuevos conceptos** de departamentos en el formato hipermercado, tales como; “Zona Techno” para todo lo relacionado a electrónica y casa inteligente. “Gourmet” un espacio en donde los clientes podrán encontrar más de 3 mil productos de 15 países en distintas categorías. “Grill Boutique” como área especializada para cortes premium en carnes, así como un área especial para los eventos de “Temporada” con artículos de novedad a los mejores precios.

Con respecto al formato Súper, destaca el área destinada a alimentos preparados denominado “Texmex BBQ” en el cual se ofrecen alimentos especializados y listos para llevar, así como una cámara fría walk-in de cerveza donde se exhiben más de 140 referencias de 40 marcas diferentes y otras novedades en el área de panadería.

Con lo que respecta al aseguramiento de la **competitividad** se realizaron importantes inversiones en precios con el objetivo de apoyar la economía de las familias. Destacando la participación voluntaria de la Compañía en la iniciativa del Gobierno Federal con el programa PACIC, ofreciendo la canasta básica de 24 productos más competitiva en distintas semanas del año en las diferentes zonas del país, logrando inclusive obtener del titular de la PROFECO y del ejecutivo federal, un galardón reconociendo a Soriana como “aliados del consumidor”.

Para la ejecución de los diferentes planes promocionales del año, se ejecutan diferentes líneas de comunicación que dan soporte a las diversas temporadas y festividades del año con estrategias dinámicas, creativas y centradas en transmitirle al cliente todos los beneficios. Destaca la campaña emblemática de verano Julio Regalado, en donde este año se implementaron nuevas estrategias al otorgar como una opción más al tradicional 3x2, un precio “re-loco”, el cual consiste en un producto a un precio altamente competitivo, además de haber impulsado también nuestras marcas en sus distintas categorías. También se sumó la campaña enfocada a productos frescos como Martes y Miércoles del Campo.

Para reforzar la comunicación de precios bajos, fue lanzada la campaña “Preciazazazo” y se dio continuidad a “Soriana La de todos los Mexicanos” y “Días Rendidores”. De igual forma, se reforzó la campaña “Aplastamos los Precios” en los formatos Mercado y Express.

Como nueva estrategia de descuentos implementada durante el año, se sumó Soriana Check, campaña que otorga cupones con atractivos descuentos en diferentes productos y marcas de acuerdo con los patrones de compra de los clientes obtenido por el uso de la nueva tarjeta Soriana YA del programa de lealtad.

Como un elemento muy importante y diferenciador para Soriana, su exitoso **programa de lealtad**, el cual fue pionera en implementar en el mercado en el 2001 y desde entonces continúa ofreciendo a los clientes inscritos la posibilidad de acumular puntos y dinero electrónico tanto en tiendas físicas como en línea, para posteriormente redimirlos por productos de consumo ya sea a un menor precio o bien, en cientos de artículos de distintas categorías de forma gratuita.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En el mes de noviembre, se llevó a cabo el relanzamiento del programa ahora denominado Soriana YA a través de una campaña de posicionamiento a nivel nacional. Con esta renovación, se pretende recompensar a los usuarios actuales que ya han migrado a la nueva tarjeta, así como impactar a nuevos segmentos a partir de una nueva imagen que se enmarca en la "inmediatez", rompiendo con el mito de que estos programas requieren mucho tiempo para obtener o tener acceso a los beneficios.

Además del cambio de imagen, se seguirán generando puntos en todas las compras, los cuales serán acumulables y podrán ser redimidos por productos gratis o con un significativo descuento. De igual forma, se podrán adquirir productos de gama alta a un precio más accesible e inclusive, beneficios en farmacia con productos gratis o descuentos permanentes todo el año. A estos beneficios se suman los descuentos que se obtienen por realizar el cobro de Remesas en nuestros módulos de Atención al Cliente, realizar recargas de tiempo aire en línea de cajas con puntos Soriana YA, así como bonificación de 10% en dinero electrónico al pagar la despensa con tarjetas de programas gubernamentales.

Otro de los beneficios de esta transformación, es que los puntos y dinero electrónico vencerán sólo una vez al año, buscando extender su vigencia para que las familias puedan disfrutar y hacer un mayor uso de todos los nuevos atributos que ofrece el programa.

Continuamente las áreas comerciales y operativas realizan diferentes proyectos e iniciativas de innovación que permiten mejorar la experiencia de compra de los clientes, en donde se continuó con la instalación de módulos de autocobro en las tiendas para ayudar a agilizar el tiempo de espera y hacer el proceso de compra más ágil. Actualmente ya son más de 120 tiendas en todo el país las que cuentan con este nuevo sistema de cobro. Hacia adelante y a fin de continuar su implementación, durante el siguiente año se estarán instalando en más de 50 tiendas en todo el país.

La Compañía cuenta además con múltiples servicios en línea de cajas, superando más de 600 opciones de servicios disponibles para pago, como: recargas de tiempo aire, pago de servicios, tarjetas de regalo, así como el servicio cobro de remesas.

Soriana Móvil es la línea de telefonía celular exclusiva de Soriana y primer operador móvil virtual que ofrece una tienda de autoservicio en México, que busca continuar incrementando la fidelidad de la clientela, al tener un canal de comunicación directa con ellos, impulsar la venta de teléfonos celulares en tienda, así como atraer nuevos tipos de consumidores al ofrecerles un servicio de calidad que satisfaga sus necesidades de comunicación. Este servicio al ser vinculado con el programa de lealtad otorga beneficios exclusivos tales como: recarga de tiempo aire con puntos, datos de navegación sin costo por la compra de productos en tienda y otros muchos beneficios que brindarán importantes ahorros en el gasto de telefonía celular.

Soriana paGo es una terminal portátil que en sociedad con Banco Santander y GetNet, se lanzó a la venta en 2022 en las tiendas de autoservicio y City Club que ofrece a negocios y pequeñas empresas una solución de pago con tecnología de Getnet, permitiendo el cobro con tarjetas de crédito, débito, códigos QR y wallets a la tasa de comisión más baja del sector. Desde su lanzamiento se posicionó como la terminal de cobro móvil con la tasa de comisión más económica en el mercado del 2.9%.

Hacia adelante la Compañía seguirá trabajando en ofrecer a la clientela una propuesta de valor integral introduciendo estrategias innovadoras pensadas en la satisfacción del cliente, al otorgar las mejores promociones y precios bajos, que, en conjunto con las marcas propias, beneficios del programa de lealtad Soriana YA, y la amplia variedad de productos y servicios en tienda buscando ser la mejor opción y experiencia de compra.

Inversiones recientes

En cuanto a las inversiones realizadas durante los últimos 5 años, del 2018 al 2022, estas ascendieron a \$13,432 millones de pesos, las cuales fueron canalizadas principalmente en remodelaciones y actualizaciones de tiendas y en la

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

apertura de 15 tiendas, en donde 5 de ellas fueron de formato Soriana Súper, 4 Soriana Híper, 3 City Club, 2 Soriana Express y 1 Soriana Mercado.

Con lo que respecta a las inversiones realizadas durante el año 2023, estas ascendieron a \$6,768 millones de pesos lo que representó un incremento de 60% más que lo invertido en 2022. Dichas inversiones fueron destinadas en un 29% a la reactivación del plan de crecimiento orgánico de la Compañía, un 27% en mantenimiento y reposición de equipos, 15% en el plan de actualización y remodelación de tiendas actuales. Adicionalmente, fue destinado un 15% a sistemas como parte de la continuidad en la transformación tecnológica de Soriana, un 7% a compra de terrenos y otras inversiones de índole corporativo, así como un 7% como aportación para capitalización de los negocios en asociación con Falabella.

El 7 de enero de 2016, Soriana concluyó exitosamente la Oferta Pública de Adquisición (OPA) lanzada a través de Tiendas Soriana, principal subsidiaria de la Compañía, para adquirir las unidades vinculadas representativas del capital social de CCM. La liquidación de la OPA se realizó el 8 de enero de 2016, adquiriendo 1,045'879,794 unidades vinculadas, representativas de 4,183'519,176 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, equivalentes al 96.31% del capital social en circulación de CCM. A partir de la fecha antes mencionada Soriana tomó el control de CCM. La contraprestación pagada en efectivo por dichas unidades vinculadas en esa fecha fue por \$34,109 millones de pesos.

Descripción del negocio:

El concepto de tienda de autoservicio tiene sus orígenes en los Estados Unidos de América hacia la década de los años veinte del siglo pasado. En México, la primera tienda de autoservicio abrió en 1958, mientras que el crecimiento de este tipo de comercio minorista en los Estados Unidos y en Europa Occidental ocurre entre las décadas de los sesenta y setenta del siglo pasado.

El impulso de este canal de comercio al detalle se da en México a partir de finales de la década de los años ochenta y principios de los noventa del siglo pasado, época en que se presenta el desarrollo de tiendas de autoservicio hacia ciudades medianas y crecimiento de la penetración en ciudades grandes, entrada de capital de grupos extranjeros al sector; énfasis en diferenciación de diferentes formatos de tiendas de autoservicio, así como la consolidación de cadenas regionales.

Actividad Principal:

La Compañía es una empresa mexicana, dedicada principalmente a la comercialización de una amplia gama de productos de las divisiones de abarrotes, frescos, alimentos preparados, farmacia, ropa y mercancías generales, a través de cinco formatos de tienda y bajo esquemas de venta de mayoreo, medio mayoreo y menudeo. Trabaja permanentemente en satisfacer las necesidades de consumo y servicios de las familias mexicanas, manteniendo al cliente en el centro de la toma de decisiones para continuar deleitándolo en cada visita a tienda o por medio de los canales y plataformas digitales. Bajo una estrategia multiformato, al cierre del año 2023 se tienen en operación 766 tiendas de autoservicio y 39 clubes de membresías presentes en 283 municipios a lo largo de los 32 estados de la República Mexicana a través de una superficie total de venta que supera los 4.0 millones de metros cuadrados distribuidos.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Otra de las actividades que realiza Soriana es la operación del segmento inmobiliario, que comprende la administración de los inmuebles propios y arrendados, realización de desarrollos inmobiliarios, así como la construcción y remodelación de las tiendas, entre otras. Actualmente se tienen más de 9,100 locales que forman parte de las galerías comerciales anexas a cada tienda con una ocupación del 89%, los cuales representan el 1.6% de los ingresos consolidados en 2023 y aproximadamente el 18% del EBITDA total.

Los productos que comercializa la Compañía bajo la marca Soriana no cuentan con contratos de exclusividad para un solo proveedor, por lo que no existe una dependencia absoluta de ninguno de ellos, ni un riesgo de importancia relativa por la pérdida de relación comercial con alguno de los proveedores utilizados para su elaboración

Hoy en día, la Compañía cuenta con más de 3,000 proveedores activos. Si bien la Compañía no depende de ninguno de sus proveedores para la comercialización de todos sus productos, ni cuenta con contratos de exclusividad para un solo proveedor. Dentro de sus principales proveedores se encuentra Nestlé, Lala, Kimberly Clark de México, Procter & Gamble, Unilever, Sigma Alimentos, Gamesa, Colgate Palmolive, Bimbo, Coca-Cola, Pepsico, Herdez, Nadro, SuKarne, Marzam y Bachoco, los cuales en lo individual no representan más del 5% del total de la compra y venta neta de la Compañía.

El negocio de ventas de autoservicio es cíclico por naturaleza, por lo que las ventas netas y resultados operativos fluctúan de trimestre en trimestre. El comportamiento estacional del negocio de la Compañía muestra un aumento en las ventas en forma significativa durante el último trimestre del año, principalmente en el mes de diciembre y durante la temporada de la campaña Julio Regalado en verano. Adicionalmente, los resultados trimestrales de operaciones y rentabilidad pudieran fluctuar significativamente debido al tiempo de inauguración de nuevas tiendas y sus resultados operativos.

No ha existido una variación en el curso ordinario del negocio en lo que respecta a capital de trabajo, debido a que la mayoría de las ventas de la Compañía son al contado. Asimismo, la administración de la Compañía busca mantener una adecuada relación entre los niveles de inventario y las cuentas por pagar a proveedores, la cual experimenta algunas variaciones durante el año, ligadas en todo momento al ciclo de las ventas, como se observa en el cuarto trimestre del año, desplazando fuertes volúmenes de inventario en los últimos meses del año ligados a la temporada navideña. Debido a la fuerte interacción comercial que Soriana mantiene con toda su base de proveedores, a la infraestructura con que cuenta la Compañía a través de sus CEDIS, red de distribución y transporte y al conocimiento que se tiene acerca de los patrones de compra del consumidor, la Compañía no requiere mantener o acumular altos niveles de inventario para satisfacer requerimientos rápidos de entrega de mercancía

Durante los últimos 15 años, no ha existido ninguna categoría de productos que represente el 10% o más de los ingresos totales consolidados de la Compañía.

La Compañía no busca únicamente llevar despensas al hogar, sino que también busca constantemente el bienestar social en cada una de las comunidades donde está presente, brindando a sus colaboradores el mejor lugar para trabajar y manteniendo una sana relación de largo plazo con sus inversionistas, socios comerciales, autoridades y comunidad en general que se basa en una comunicación abierta, con respeto, transparencia, corresponsabilidad y el beneficio mutuo, siempre en estricto apego a las leyes del país. Contribuye además activamente en el cuidado del medio ambiente y en el desarrollo económico del país, siguiendo las mejores prácticas de gobernanza. Durante los últimos años ha ido incrementando su compromiso ambiental a través de la implementación de una estrategia que migre a un modelo de negocio más sostenible, lo cual ha generado un impacto favorable a lo largo de la Compañía.

Canales de distribución:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La Compañía adquiere los productos que comercializa de un gran número de proveedores ubicados en diversas regiones del país, así como en otros países; por otro lado, las tiendas de la cadena están dispersas en la mayor parte del territorio nacional, lo cual implica una compleja labor de distribución.

La red logística tiene como principal objetivo el proveer de mercancía a las tiendas los 365 días del año con oportunidad y calidad al menor costo posible, así como contar con niveles balanceados de inventario en toda la red de distribución.

Actualmente la mercancía se recibe por dos vías, que se explican a continuación:

- *Centros de Distribución de Mercancías (CEDIS)*

La mercancía solicitada a los proveedores se recibe en los CEDIS y de ahí se distribuye a las tiendas de la cadena. Al cierre del ejercicio 2023, la Compañía cuenta con 12 CEDIS, de los cuales 6 son para el manejo de mercancías generales o producto seco y 6 se utilizan para la operación de producto fresco. Están presentes en los estados de Nuevo León, Estado de México, Jalisco, Tabasco, Sonora, Baja California y Querétaro; en total cuentan con una superficie de almacenamiento aproximada de 266,000 metros cuadrados y dan empleo a más de 4,900 personas.

Cabe mencionar que dentro del CEDIS Secos Tultitlán se encuentra el almacén para la distribución del canal de comercio electrónico, el cual cuenta con una superficie de almacenamiento de 6,000 m².

Aproximadamente el 71% de nuestro inventario se envía directamente de nuestros proveedores a uno de nuestros centros de distribución en México.

A continuación, se muestra un mapa con la distribución geográfica de los Centros de Distribución de Mercancías (CEDIS) por categoría de producto:



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El esquema de distribución centralizada ha permitido alcanzar mayores eficiencias operativas que se traducen en una mayor rentabilidad para la Compañía; consolidar la entrega de mercancía de los proveedores de mayor relevancia en los centros de distribución; y asegurar por un lado la calidad del producto que se comercializa, así como un abastecimiento en tiempo y forma.

- *Entrega directa del Proveedor*

El proveedor transporta directamente la mercancía hasta la tienda. Esta modalidad se da principalmente cuando el traslado de la mercancía requiere de procesos y equipo de transporte especializado.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Marca

La Compañía, a través de su principal subsidiaria, Tiendas Soriana, S.A. de C.V. es propietaria hasta diciembre del año 2023 de: (i) 1,431 signos distintivos en México, de los cuales: 606 son marcas nominativas, 425 son marcas mixtas, 9 son marcas innominadas y 362 son avisos comerciales; además de (ii) 29 marcas en el extranjero.

El Catálogo de Registros de la Compañía incluye (i) las marcas institucionales Soriana®, Hipermart®, City Club Home & Business ®, Mercado Soriana®, Soriana Súper®, Soriana Express®, con las cuales opera sus tiendas de autoservicio en diversos formatos; y (ii) marcas propias bajo las cuales comercializa productos y servicios diversos como son el caso de Soriana y diseño®, Hipermart y diseño®, Member's Choice®, Menú Solutions®, Nodrim®, Club Diabe3 Salud, Bienestar y Control®, Christmas Selection®, Pet's Selection®, Café Valens®, Big Solutions Bigger is Better®, Home Expressions®, Home Style Design y diseño®, Timbree®, Valley Foods®, Day Care®, Baby Essentials®, Quality Day®, Trainer's Choice®, Basic Concepts®, Autovit ®, Monedero del Aprecio®, Rancho Don Francisco®, New Wave®, Clever Deal®, Vistascom®, Cobia®, Vios®, Master Craft®, Home Christmas®, Precissimo®, Smiles®, De Origen®, Cruce Japonés®, Avenida 9®, Rincón Casero®, Dulce Capricho®, entre otras.

Entre el universo de avisos comerciales que utiliza la Compañía en promociones periódicas o campañas publicitarias en diferentes épocas del año, destacan "Julio el Más Regalado" ®, "Aprecio por Ti"®, "En Suma Pagas Menos"®, "Soriana a Mi Gusto"®, "El Punto Es" ®, Martes Miércoles del Campo, Naturaleza en tu Mesa", "Pasillo Rosa"®, "El Precio Más Bajo Garantizado" ®, "Re Rebajas en Soriana"®, "Ofertas Espectaculares"®, "El Pan de la Casa Hecho con Tradición"®, "Llevo Mucho Más a Mi Gusto"®, "Soriana la de Todos los Mexicanos" ®, "El Bajadón de Precios"®, "En Soriana el Mes Más Mexicano" ®, "A México lo Llevamos en el Corazón" ® tomando en cuenta la distintividad que imprimen a la Compañía frente a sus competidores.

Considerando que en México los registros marcarios tienen vigencia de diez años y puede renovarse cada vencimiento por el mismo término, la Compañía mantiene un control riguroso para que su portafolio de marcas tenga el adecuado mantenimiento y renovación ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (I.M.P.I.). Cabe señalar que en el año 2023 se renovaron 113 registros y en el año 2024 se tramitarán 102 renovaciones de registros próximos a vencer.

Por otra parte, se tramitan licencias con la autoridad competente para los permisos de venta de alcohol, para establecimiento de farmacia y para anuncios de la torre emblema y adosado de edificio.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Contratos relevantes

Con la intención de mantener la reducción de los costos operativos derivados del consumo de electricidad, la Compañía a través de su subsidiaria Tiendas Soriana, S.A. de C.V. mantiene vigentes convenios y acuerdos diversos que le permiten el acceso a tarifas preferenciales y disminuciones en el consumo energético, entre los que se destacan:

- **Entoria Solar.-** Sigue vigente el contrato de generación y suministro de Energía Fotovoltaica a través de paneles solares que se instalaron durante el primer trimestre del 2022 en los techos y/o estacionamientos para 5 tiendas, en la que se obtuvo una generación anual de 4,660,000 kWh y ahorros importantes para la Compañía.
- **Grupo Enhol.-** Siguen vigentes los contratos de suministros de Energía Eólica provenientes de las Centrales “El Porvenir”, Ciudad Victoria, La Mesa y Vicente Guerrero a través de los cuales se suministra energía a 735 unidades de negocio contribuyendo a ahorros importantes por debajo de lo que se pagaría a CFE.
- **Grupo Iberdrola.-** Se mantiene el Acuerdo para los Servicios de Generación y Suministro de Energía Eléctrica conforme al cual se abastecen se abastecen 96 unidades de negocio integradas por 68 tiendas en el Contrato de Iberdrola Clientes en el Mercado eléctrico Mayorista (MEM) y 28 tiendas en contratos legados que abastecen en el resto del país contribuyendo con un importante ahorro por debajo de lo que se pagaría a CFE.
- **Iliosson, S.A. de C.V., WCAP Energy S.A.P.I. de C.V. y HQ México Solar I, S. de R.L. de C.V.-** Se mantienen acuerdos diversos para generación y suministro de Energía Fotovoltaica a través de paneles solares que se instalan en los techos y/o estacionamientos. Actualmente se cuenta con suministro efectivo en alrededor de 11 unidades de negocio de la zona de Baja California Sur, con una tarifa preferencial que permite un ahorro anual de aproximadamente \$8.1 millones de pesos.
- **LUXEM Servicios Calificados, S.A. de C.V.-** Se mantiene vigente el contrato firmado el 29 de agosto de 2019 para el suministro de energía eléctrica del Centro de Distribución ubicado en Salinas Victoria, el cual comenzó a operar a partir del 25 de junio de 2021, una vez que se concluyeron los trámites y permisos requeridos por CFE. Este proyecto genera ahorros por debajo de lo que se pagaría a CFE.
- **Eureka Ventures, S.A. de C.V.-** Se mantiene vigente el contrato firmado el 1° de agosto de 2014 conforme al cual se implementó en 169 sucursales, una solución integral para el ahorro en el consumo y uso eficiente de energía eléctrica mediante el suministro de equipos ahorradores (refrigeradores y climas). Durante 2016, se firmó un convenio modificatorio por virtud del cual se sustituyeron tres sucursales y se modificó el procedimiento para la comprobación de ahorros.
- **Energía Puntual, S.A. de C.V.-** Se mantiene vigente contrato de suministro de equipo y prestación de servicios para la disminución y ahorro en el consumo eléctrico respecto de 5 sucursales.
- **Electricidad y Tecnología, S.A. de C.V., Ledlux, S.A. de C.V., Current Commercial Materials, S. de R.L. de C.V., Lead Lite S.A.P.I. de C.V. y Avant Cim, S.A. de C.V. ILLUMEX, GONSA, IEBSA.** Durante el año 2022 bajo los Contratos Marco de Luminarias LED, se consolidó el cambio de luminarias fluorescente a Led en 338 tiendas. Un total de 700 unidades de negocio en los últimos 3 años.
- **Tastenergy Data, S.A. DE C.V.-** Se mantiene contrato firmado el 29 de octubre de 2020 donde se celebró contrato de Suministro y prestación de Servicio de Monitoreo y Administración de Energía, respecto de 42 tiendas con la intención de contar con una solución integral para el ahorro en el consumo y uso eficiente de la energía eléctrica.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- **Distribuidores de Gas Natural (Naturgy, ENGIE, Ecogas, Energas, Gas Natural del Noroeste y Metrogas).**- Se firmó un contrato para cambiar el gas LP a gas natural en 19 tiendas para cambiar el gas lp a gas natural, con lo cual la Compañía logra ahorros del 50% en el gasto.
- **Greening Gestión Solar, S.A. de C.V. (antes Greening Renovables, S.A. de C.V.).**- . Se mantiene contrato de suministro de energía (PPA) cerrando el año 2023 con 5 unidades de negocio operando con esta empresa paneles solares (City Club Cd del Carmen, Soriana Mercado Comitán, Soriana Mercado Prado Norte, Soriana Híper y City Club Tapachula).

Adicionalmente se mantienen vigentes otros convenios y acuerdos comerciales, entre los que se destacan:

- **Cherokee, Inc.**- Se mantiene el contrato de licencia internacional de venta al menudeo, por virtud del cual Cherokee Inc, licencia a Soriana en territorio nacional para que esta última comercialice mercancía de categorías diversas a efecto de incentivar las ventas.
- **Aca Design, Inc.**- Se mantiene el contrato de licencia exclusiva, por virtud del cual Soriana comercializa en la República Mexicana, específicamente en las tiendas Soriana Híper Plus, mercancía diversa bajo las marcas ACA, ACA JOE, ACA WOMAN, ACA SPORT y ACA HOME, a efecto de incrementar el tráfico de clientela.
- **Evo Payments Mexico, S. de R.L. de C.V.**- Se mantiene vigente el contrato de afiliación conforme al cual EVO opera el negocio adquirente ante los emisores, gestando la autorización y liquidando a Soriana los cargos derivados de las compras y consumos realizados por los tarjetahabientes en las sucursales.
- **KellyDeli Company Ltd.**- El 23 de septiembre de 2022 se amplió la vigencia del contrato piloto con el grupo europeo para venta de sushi que operan en Europa y en el Reino Unido y se amplió cobertura a 14 tiendas de autoservicio Soriana.
- **Dunhumby México, S. de R.L. de C.V.**- Se mantiene vigente el contrato marco de servicios que incluye la revisión de categorías, resurtido y merchandising, software, aliados estratégicos, media y consultoría de datos.
- **Altaria BV.**- Se mantiene vigente contrato de comisión por compra de mercancías por virtud del cual Altaria, por cuenta y orden de Soriana, realiza gestiones de localización y negociación de productos europeos.
- **Bockhold NV.**- El 1 de abril de 2019 se suscribió un acuerdo de distribución conforme al cual Soriana cuenta con la exclusividad de distribución de la cerveza belga de la marca Marteens.
- **Agrícola Casas del Bosque Ltda.**- El 19 de abril de 2022 se celebró un acuerdo conforme al cual Soriana obtuvo la exclusividad para comercializar diversos vinos en la República Mexicana de la colección Carmen Reserva Frida Kahlo perteneciente a la bodega chilena Viña Carmen.

La Compañía a través de Tiendas Soriana, S.A. de C.V. durante el año 2023 mantuvo con SAP México, S.A. de C.V. un convenio conforme al cual se le licencia el software Sap Cloud Service a fin de administrar la plataforma Hybris con la que opera el negocio e-commerce.

Se mantienen las siguientes alianzas comerciales:

- **Grupo Falabella.**- Mantiene asociación con la empresa chilena S.A.C.I. Falabella (Falabella) para el desarrollo conjunto de (a) un negocio de tiendas especializadas enfocadas al mejoramiento y construcción del hogar en México a través de su empresa filial Sodimac, y (b) un negocio financiero para el desarrollo de una oferta integrada de servicios y productos de crédito que en conjunto con las tiendas, potencialicen sus beneficios hacia el cliente.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- **Maxcom.-** Se mantiene alianza comercial con Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V. (Maxcom) para desarrollar y operar un Operador Móvil Virtual (MVNO por sus siglas en inglés) con el objetivo de prestar servicios de telecomunicaciones móviles a los clientes de Soriana, utilizando para ello la plataforma de servicios móviles de Maxcom y la red celular de Telcel. Dicho MVNO comercializa sus servicios en las tiendas que opera Soriana.
- **Santander.-** Se mantiene alianza conforme a la cual se han incorporado diversos negocios financieros que han permitido ahorros importantes.
- **Grupo Cidar. Business Brokers, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V.-** se mantiene alianza conforme a la cual se cuenta con el servicio de broker para la contratación de seguros que demanda la operación.

Salvo por los acuerdos o contratos antes mencionados, la Compañía no tiene celebrado a la fecha de este Reporte contratos que pudieran considerarse relevantes, distintos a los que tengan que ver con el giro normal del negocio, que hubiere firmado el Emisor en los últimos cinco ejercicios.

Cada año se efectúan diversos contratos de crédito con el objetivo de reducir los costos financieros y mejorar el perfil de deuda de la Compañía.

Los últimos refinanciamientos con créditos bursátiles fueron:

- Certificado Bursátil de \$3,000,000,000 pesos emitido en fecha 23 de Octubre de 2023 por Organización Soriana, S.A.B. de C.V. de C.V. como emisor, Tiendas Soriana, S.A de CV., como aval a un plazo de 3 años.
- Certificado Bursátil de \$3,800,000,000 pesos emitido en fecha 15 de Octubre de 2020 por Organización Soriana, S.A.B. de C.V. de C.V. como emisor, Tiendas Soriana, S.A de CV., como aval a un plazo de 5 años.
- Certificado Bursátil de \$2,700,000,000 pesos emitido en fechas 15 de Octubre de 2020 y 18 de noviembre 2020 por Organización Soriana, S.A.B. de C.V. de C.V. como emisor, Tiendas Soriana, S.A de CV., como aval a un plazo de 3 años.

En el año 2023 no se llevaron a cabo refinanciamientos con créditos bancarios de largo plazo.

Principales clientes:

La Compañía tiene como clientes objetivo las familias pertenecientes a las clases socioeconómicas alta, media, baja y popular de zonas urbanas, las cuales representan aproximadamente el 90% de la población urbana del país. Bajo el formato de club de precios, la Compañía también está captando clientes institucionales y negocios. Cada tienda tiene en promedio entre 5,000 y 15,000 hogares en su área de influencia primaria, por lo que no se tienen clientes cuyas compras representen un porcentaje significativo del total de las ventas.

Legislación aplicable y situación tributaria:

La Compañía está sujeta a los siguientes impuestos en el ámbito federal: ISR, IVA, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, Impuestos de Importación y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU). Realiza

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

las contribuciones patronales al IMSS, INFONAVIT y SAR, y actúa como retenedor del ISR derivado de: productos del trabajo a todo su personal; por honorarios y arrendamientos pagados a personas físicas; por pago de dividendos; y por rifas y sorteos efectuados por la Compañía con fines promocionales.

En el ámbito estatal y municipal existen impuestos sobre nóminas y diversos pagos de licencias, derechos y refrendos de las que depende la operación de las tiendas.

Asimismo, el plan de expansión depende de obtener las licencias, permisos y autorizaciones de zonificación necesarias para construir y desarrollar nuestras tiendas. Como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y que cotizan en la Bolsa, la Compañía está sujeta a leyes y reglamentos adicionales, tales como la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores.

Recursos humanos:

La Compañía finalizó el año 2023 con un total de 84,540 empleados, de los cuales, aproximadamente el 48.7% del personal de la Compañía es sindicalizado. Para los años 2021 y 2022 se contaba con 86,565 y 86,373 empleados respectivamente. El 50.0% de nuestra plantilla laboral está integrada por mujeres y de todo el personal ejecutivo, las mujeres representan el 34.0%, de las cuales el 0.89% tienen un puesto a nivel directivo.

Al 31 de diciembre de 2023, el 48.7% de nuestros colaboradores estaban afiliados a 38 Sindicatos, de Centrales Sindicales diversas, con quienes tenemos celebrado Contratos Colectivos de Trabajo.

Los 330 Contratos Colectivos de Trabajo, son revisados en forma independiente con cada Sindicato, conforme a la legislación laboral de nuestro país, se revisan cada año en su parte de tabulador salarial y cada dos años en lo concerniente a prestaciones y condiciones generales.

Soriana a través de los años ha demostrado mantener una excelente relación con los sindicatos y nuestros colaboradores, logrado de esta manera ser una empresa dinámica que ha evolucionado conforme el paso de su crecimiento y que tiene la firmeza de seguir creando una transformación positiva.

Asimismo, se seguirá manteniendo las buenas relaciones laborales con los colaboradores, basadas en la comunicación personal, el respeto mutuo a los derechos y obligaciones, el fomento a la capacitación, el desarrollo personal, evaluación de desempeño, la productividad y la mejora continua, para elevar considerablemente su calidad de vida. Cabe señalar que, desde la fundación, la Compañía se ha caracterizado por fomentar y preservar un sano clima laboral, construyendo condiciones idóneas para tener un lugar preferido para trabajar, fortalecer una cultura centrada en la persona, y donde los valores institucionales sean la guía para el actuar. Prueba de ello es que orgullosamente, en 2023 se alcanzaron logros muy relevantes para la Compañía tras haber recibido reconocimientos que contribuyen directamente con este propósito.

Top Employer.- Por segundo año consecutivo se obtuvo la certificación de Top Employers, uno de los reconocimientos más relevantes que destaca las mejores prácticas internacionales en materia de Recursos Humanos. Este distintivo reconoce prácticas de atracción y retención de talento, programas de capacitación y desarrollo impartidos, así como las acciones encaminadas para generar un ambiente diverso, equitativo e incluyente en el que las personas puedan dar lo mejor de sí en su lugar de trabajo, así como un programa continuo que los guíe y preserve su seguridad y bienestar de manera integral soportado en la estrategia general del negocio para ofrecer una propuesta de valor al colaborador con la que se refuerce su compromiso y conexión con la visión y el propósito de la Compañía. En esta ocasión, Top Employers Institute otorgó a Soriana el reconocimiento del tercer lugar a nivel México, destacando las prácticas en gestión de personas y una cultura colaborativa basada en el valor de cada individuo.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Entorno Laboral Seguro y Saludable.- Nuevamente se obtuvo la certificación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), quien certificó el modelo de Soriana en el 100% de los sitios de trabajo respecto a las acciones de seguridad, salud y bienestar, sustentadas bajo los programas institucionales en materia de Lineamientos de Seguridad y Salud; así como Soriana Wellness, que abandera el estandarte de una cultura de salud integral bajo un énfasis en la salud emocional y mental y “Amo lo que hago con Seguridad”, en el cual se refuerza que la seguridad y el bienestar del personal es una prioridad.

Pasión por el servicio,- Se desplegó una campaña de cultura enfocada en volver a nuestras raíces fundacionales y valorar a nuestro cliente como el eje rector de todas nuestras decisiones. Para ello, se realizó una poderosa campaña en todos los canales de comunicación institucionales, además de un fuerte plan de capacitación que incluyó la sensibilización, la habilitación y el reforzamiento del compromiso del personal para ofrecer a la comunidad la mejor experiencia de compra.

Yo te incluyo #CuentaConmigo,- Después de la certificación obtenida en Igualdad Laboral y No Discriminación en 2022 por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (Conapred), se continuó consolidando la cultura diversa, equitativa e incluyente. Para ello, se continuó con planes de capacitación, sensibilizando sobre los básicos de igualdad, diversidad e inclusión, reforzando el cumplimiento de la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación y, por último, se compartió historias de éxito que son ejemplo de los avances que, como Compañía, se han alcanzado en la transformación de un ecosistema igualitario en el que las personas valen por su talento teniendo las mismas oportunidades para realizarse y dar lo mejor de sí en cualquiera de sus sitios de trabajo.

La Compañía redobló esfuerzos para continuar con el compromiso de colocar al colaborador en el centro de todas sus acciones y de seguir construyendo un lugar preferido para trabajar en el que todos los colaboradores sean felices, se sientan autorealizados y orgullosos de vivir los valores de la Compañía.

Para lograr lo anterior, se mantiene una estrategia de recursos humanos conformada por cuatro grandes pilares que a lo largo de los últimos años se ha consolidado asegurando que la experiencia del personal sea extraordinaria en cada momento dentro de su etapa laboral en la empresa. Como parte de esta propuesta de valor de empleo, se han implementado herramientas tecnológicas que permite a la Compañía estar más cerca de sus colaboradores, activando inteligencia artificial para la contratación del personal a través de plataformas de redes sociales, potenciando la app interna “Soriana Contigo” para la comunicación, cultura, desarrollo y capacitación de los equipos, y evolucionando la plataforma de gestión de personas RH Evolución, en la que cualquier colaborador pueda realizar todos sus procesos de recursos humanos de manera virtual y automatizada.

Con todo esto, se ha logrado optimizar los procesos y ofrecer la mejor experiencia laboral para el personal:

- **ATRAER:** Fortalecer la propuesta de valor de empleo posicionando los atributos de cultura, programas institucionales y de orgullo de conformar un equipo unido, poderoso y ganador. El principal eje en temas de atracción de talento es brindar oportunidades justas y equitativas a todas las personas sin importar rasgos específicos.
- **DESARROLLAR:** Desarrollar al colaborador para tener un personal inspirado, comprometido y capaz para enfrentar cualquier reto, a través de estrategias de capacitación y desarrollo integral para todo el personal como “Aprendizaje Exponencial”, donde se acompaña a los colaboradores y colaboradoras a ser personas mejor preparadas, más actualizadas, con mente más abierta y listas para tomar retos y enfrentar mejor las oportunidades; Soriana Universidad que brinda la oportunidad al colaborador a continuar con su desarrollo profesional al impulsarlo a concluir un grado académico mayor y a través de la App de cultura y aprendizaje lanzada en el 2020, bajo el nombre Soriana Contigo, medio por el cual se informa e inspira a todo el personal para alcanzar las metas definidas por medio de materiales formativos como cursos, podcast, videos, entre

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

otros, los cuales contribuyeron al desarrollo de habilidades para el trabajo, así como fueron creados materiales orientados al desarrollo de habilidades blandas y de gestión, disponibles para todos los colaboradores, contribuyendo a su formación integral.

- **COMPROMETER:** Transformar la manera de comunicar y estar más cerca de los colaboradores, fortaleciendo la competitividad del talento y de construir, con cada persona, ese lugar preferido para trabajar. De esta manera, la App Soriana Contigo es el espacio digital incluyente para todas las personas de la Compañía que permite integrar, alinear, comunicar, inspirar y empoderar, en cualquier momento y desde la palma de las manos. Además de los programas institucionales de cultura como: Premio Soriana, Top News Ganadores de Corazón, Soriana TV, Soriana Universidad, Soriana Fundación, entre otros. También acompañamos al negocio con Julio Regalado, Súper en tu casa y Orgullos de casa.
- **RETENER:** Desarrollar estrategias que brinden soporte necesario para ofrecer experiencias integrales que permitan sentir a todos los colaboradores que están en el mejor lugar para trabajar, y en el que pueden dar su máximo potencial, construir una carrera exitosa y lograr todos sus ideales, razón por la cual se cuenta con un plan 360° que permite gestionar una sana relación sindicato-personal-empresa.

La aplicación móvil de cultura y aprendizaje "Soriana Contigo", es una herramienta tecnológica de uso interno fundamental para acelerar la cultura de aprendizaje exponencial, permitiendo inspirar, comunicar, alinear e integrar a todo el personal en un mismo sitio y, al mismo tiempo, otorgarle capacitación y desarrollarlo en conocimiento técnico y habilidades gerenciales. Los resultados de este año superan el histórico sumando en 2023, un total de 9.9 millones de horas de formación, lo que representó un incremento del 11% con respecto al año anterior.

Asimismo, se destaca la formación de 251 gerentes y 426 como subgerentes en el programa de entrenamiento gerencial, la cobertura del 62% de las posiciones vacantes con talento interno que corresponde a 1,409 puestos de trabajo, así como la orientación del 100% del personal de alto desempeño en la elaboración de su Plan Individual de Desarrollo y Plan de Carrera. Por otro lado, se continuó creando experiencias de cultura con programas institucionales para todo el personal, como: Premio Soriana, evento que se organiza para celebrar la trayectoria de los colaboradores que tienen 5,10,15, 20 o más años en la Compañía, así como Soriana Universidad, la plataforma de formación educativa insignia en la que se graduaron en un nivel 3,076 personas, de las cuales 166 personas fueron de un grado académico de licenciatura.

En Soriana se promueve entornos laborales respetuosos y colaborativos donde se valoran las diferencias y las distintas formas de pensar, también ofrecemos espacios de trabajo seguro, condiciones saludables, capacitación constante, oportunidades de crecimiento, sueldos competitivos y beneficios por encima de la ley.

A través de la Dirección de Recursos Humanos se cuida el respeto a los Derechos Humanos y de acuerdo con el manifiesto, filosofía y valores SORIANA, se cuenta con una política de igualdad de oportunidades a todos sus colaboradores, implementando procedimientos internos y acciones encaminadas al desarrollo de un trabajo que fomente la diversidad y libre discriminación.

Dicha política consta de promover la contratación y desarrollo de los mejores profesionales, con igualdad de oportunidades a través del reconocimiento de las capacidades personales y el mérito profesional, rechazando cualquier tipo de discriminación por motivos de edad, sexo, raza, religión, opinión política, orientación sexual, origen étnico, discapacidad o cualquier condición, inclinación o rasgo particular de alguno de sus colaboradores; además ofrece una remuneración justa y equitativa.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Fomentar un entorno libre de discriminación por razón de sexo, la participación equilibrada entre hombres y mujeres en toma de decisiones, el acceso a puestos de mayor responsabilidad y la apuesta por criterios y sistemas de remuneración que reduzcan la brecha salarial.

Favorecer la igualdad sustantiva para lograr eliminar la discriminación contra las mujeres que menoscaba o anula el reconocimiento proporcionando las mismas oportunidades de desarrollo en la organización, desarrolla el empleo femenino en sectores con escasa representación, la integración de personas con discapacidad o de colectivos marginales, entre otros.

Garantizar el cumplimiento de estos aspectos dentro de su Código de Ética, estando a disposición de nuestros colaboradores, clientes, proveedores, accionistas y de la sociedad en general. Cualquier violación a lo estipulado en este Código puede denunciarse a través del Línea Directa, que permite comunicar anónimamente conductas irregulares.

Desempeño ambiental:

La Compañía está comprometida en ser una empresa responsable, cuidar los impactos ambientales, participar con las comunidades que las rodean y operar de manera integral, siguiendo mejores prácticas de gobernanza. Ha integrado a la sostenibilidad en todos los aspectos del negocio, desde la creación de nuevas estrategias comerciales, hasta realizar acciones de corazón en favor a la lucha contra el calentamiento global, la preservación del medio ambiente y la erradicación del efecto invernadero soportado a través de estrategias de Responsabilidad Social Corporativa frente a los clientes, proveedores, colaboradores, accionistas y comunidad en general.

A finales del 2011 como parte del programa de cuidado al medio ambiente, el Comité de Sustentabilidad y Energía con miembros de áreas estratégicas de la Organización establecieron estrategias de sustentabilidad para ayudar a conservar y beneficiar al medio ambiente, clientes, proveedores y comunidad, las cuales durante el 2018 se fortalecieron y se alinearon a los ejes de acción y actividades de la Compañía con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y desde octubre 2022 además, se adhirió al Pacto Mundial, una iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el objetivo de aportar y actuar como un agente de cambio, implementando prácticas que fomenten políticas sostenibles y socialmente responsables. Existen en toda la Compañía programas de separación de materiales, eficiencia y disminución del uso de energía eléctrica, control de aguas residuales y otras medidas que tienen como objetivo mejorar el entorno.

Asimismo, la Compañía eliminó la entrega de bolsas plásticas en línea de caja, ofreciendo a los clientes la posibilidad de adquirir bolsas reutilizables de diversos tamaños, así como bolsas oxobiodegradables que tiene aditivos que permiten acelerar su tiempo de degradación para el cuidado del medio ambiente.

La Política de Sustentabilidad de Soriana tiene como objetivo promover el desarrollo sustentable del negocio, fungiendo como guía para reducir los impactos generados en el medio ambiente, reforzar el compromiso con la sociedad y generar iniciativas que permitan alcanzar las metas que establecimos para cada tema. Actualmente la estrategia de Sustentabilidad funge como guía para alcanzar dichos compromisos y está conformada por tres pilares: Responsabilidad Ambiental, Responsabilidad Social y de Capital Humano, así como Responsabilidad en la Ética y Gestión.

El consumo de energía eléctrica a partir de fuentes renovables se ha mantenido como una prioridad para las operaciones, es por esto por lo que Soriana mantiene una transición continua y progresiva hacia las energías limpias. La mayor parte de la energía eólica consumida en tiendas, CEDIS y edificios corporativos se origina de cuatro principales parques eólicos: El Porvenir, Victoria, La Mesa y Vicente Guerrero, que en conjunto tienen una capacidad instalada de 271 MW.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al 2023, el 50% del consumo total de energía que requirió la Compañía para sus operaciones proviene de fuentes renovables, lo que significó una reducción de emisiones de carbono por 302,738 toneladas de CO₂. Cabe mencionar que durante el segundo semestre del año se tuvo una afectación en la generación de energía eólica debido a una situación extraordinaria en uno de los parques, de considerar una operación normal, el porcentaje de consumo bajo esta fuente hubiera alcanzado aproximadamente el 61%. Asimismo, se continuó avanzando con la instalación de sistemas fotovoltaicos en otras 3 tiendas ubicadas en el Sureste del país, acumulando 25 unidades de negocio con una capacidad instalada de 11.7 MWp equivalente a 35,000 paneles y una generación anual estimada de 15.7 millones de kWh.

En este mismo sentido y como otras acciones llevadas a cabo a fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y para ofrecer una mayor experiencia de compra a nuestros clientes, este año se avanzó con el reemplazo de iluminación fluorescente por tecnología LED y la sustitución de equipos de aire acondicionado de alta eficiencia, lo que generó una reducción de 28.1 millones de kWh.

En continuidad con los programas de gestión de residuos, en el 2023 la Compañía continuó reforzando las iniciativas de aprovechamiento de materiales y residuos industriales, reciclando durante el año 64,009 TN de cartón, 3,792 TN de plástico, así como 7 TN de aluminio, dando un total de 67,808 TN de subproductos que fueron separados adecuadamente y que a su vez proporcionaron importantes beneficios ambientales en los que destaca: evitar la tala de 864,116 árboles, el ahorro de 486 barriles de petróleo, la reducción de 59.4 TN de emisiones de CO₂ equivalente en la atmósfera, así como el ahorro de más de 193,400,960 kWh de energía eléctrica y la eliminación del uso de 142,834 camiones de basura.

Durante el año 2023, Soriana fue ampliamente reconocida en 33 rankings enfocados en la reputación corporativa, criterios ESG y liderazgo directivo. Entre estos reconocimientos, resalta la participación en las Potencias Mundiales del Retail 2023, publicado por Deloitte, así como el lugar No. 23 dentro del Top 30 de las Empresas Mexicanas más Valiosas. Destaca también la posición No. 4 del sector y lugar No. 44 de la lista general en Las Empresas con Mejor Reputación en México de Merco, lo que ha fortalecido significativamente la imagen de Soriana y su posición en el sector de autoservicios. Asimismo, se incluyó en el lugar No. 40 del ranking de Las 1000 Empresas más Importantes de México de Mundo Ejecutivo, y en el puesto No. 35 de Las 500 Empresas más Importantes de México, elaborado por Expansión.

Los esfuerzos y logros en materia de responsabilidad social y sostenibilidad fueron reconocidos en 2023 por diversas agencias y organismos de calificación y rankings, entre las evaluaciones más destacadas se encuentra el lugar No. 92 de las Empresas Responsables por Expansión, el lugar No. 7 de las 40 Empresas de Retail por Mundo Ejecutivo. Además, destaca el reconocimiento otorgado a la líder de mercadotecnia, quien fue incluida en el ranking Marketing Woman del Año por la revista Merca2.0, lo que resalta la excelencia en dicho campo. Por otro lado, la revista Mundo Ejecutivo reconoció al director de transformación digital como uno de los Mejores CIOs.

Estos logros son un testimonio del firme compromiso de Soriana con la excelencia empresarial, la calidad de sus servicios, la dedicación constante a la mejora continua y la responsabilidad social empresarial como parte esencial de su identidad corporativa y el interés en generar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

Información de mercado:

Soriana a través de diferentes estrategias de crecimiento y promoción, se ha convertido en un jugador clave en el sector comercial mexicano, obteniendo una participación de mercado importante en las principales ciudades del país, misma que se vio incrementada de manera importante como consecuencia del Convenio Soriana-Gigante y posteriormente con la adquisición de Comercial Mexicana. Acorde al último estudio de participación de mercado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

realizado por la Compañía, al cierre 2023, la participación de mercado exclusivamente considerando el Autoservicio es del 14.87%, cifra estimada de la Compañía basada en diversos estudios de mercado de la Compañía.

Tomando en cuenta la capacidad instalada de piso de venta como factor estrechamente relacionado con el volumen de ventas, Soriana figura como el segundo lugar a nivel nacional con la siguiente capacidad instalada de piso de ventas por segmento de tienda:

Formato	m ² de piso de ventas
Autoservicio	3,763,450
Club de Precios	312,453
Total	4,075,903

Al cierre del 2023, los principales competidores de Soriana son los siguientes:

- **Wal-Mart de México:** opera a nivel nacional y compite con Soriana a través de sus formatos Wal-Mart Supercenter, Sam's, Bodega Aurrerá, Mi Bodega Aurrerá, Bodega Aurrera Express y Walmex Express que en 2020 sustituyó al formato de tiendas Superama.
- **Chedraui:** cadena de hipermercados, bodegas, supermercados y proximidad que tienen una presencia importante en la región Sur del país y área metropolitana de la Ciudad de México. En julio 2021 llevó a cabo la adquisición de las tiendas Smart & Final en Estados Unidos, y en conjunto con la empresa Calimax adquirió la operación de las tiendas en México ubicadas en los estados del noreste del país, Baja California y Sonora. En diciembre 2022, con la adquisición de las tiendas de Arteli, Chedraui amplió su presencia en el estado de Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz e Hidalgo. Actualmente cuenta con los formatos Chedraui, Súper Chedraui, Súper Che y Supercito, de los cuales dentro de las tiendas Chedraui, Súper Chedraui y Supercito pueden manejar un concepto Selecto.
- **La Comer:** compite con Soriana principalmente en la región Centro, con sus formatos La Comer, Sumesa, Fresko y City Market.
- **HEB:** cadena de supermercados de origen estadounidense que compite con Soriana en la región norte. En 2008, inauguró el formato Mi Tienda del Ahorro, el cual está enfocado en ofrecer un esquema de precios más bajos de los que ofrece en sus otras sucursales.
- **Costco:** tienda de autoservicio al mayoreo y medio mayoreo de origen estadounidense, en donde sólo se puede tener acceso por medio de una membresía. Compite con el club de precios City Club en la región Centro del país principalmente.

Existen otras cadenas regionales o locales ubicadas en las diferentes ciudades donde la Compañía opera tiendas, que forman parte también de la competencia. Algunas de ellas son: Smart, Casa Ley, El Florido, Calimax, Alsúper, Merco, Super Aki, Súper del Norte, Abarrey, entre otras.

Por otro lado, también se encuentran las plataformas de comercio electrónico como Amazon, Mercado Libre, Rappi, Cornershop, entre otras, que ofrecen una experiencia de compra tanto de productos de la categoría de mercancías generales como de la categoría de supermercado o despensa, así como los supermercados 100% digitales como Jústo, Dilmun, Calii, entre otros.

Ventajas Competitivas

Soriana se posiciona como uno de los principales jugadores en el sector detallista en México brindando servicio a la mayoría de la población Mexicana. Adicionalmente, a través de un portafolio diversificado de formatos de tiendas que atiende a todos los segmentos socioeconómicos y a través de sus 805 tiendas y 4.0 millones de metros cuadrados de piso de ventas al cierre de 2023, la Compañía mantiene presencia en todos los estados de la República Mexicana, atiende a la mayoría de la población de México. La cobertura de piso de ventas de la zona central y norte del país refleja la mayor concentración, representando el 41% y 43% respectivamente del total con 658 tiendas.

Alta diversificación de formatos le permite acceder a la mayoría de los sectores socioeconómicos de la población. Soriana opera cinco principales formatos distintos de tienda, los cuales son altamente exitosos y competitivos en los nichos de mercado en los cuales participa la Compañía. Dichas tiendas mantienen un modelo de negocio estandarizado y flexible, que les permite alcanzar economías de escala, tener eficiencias operativas y comerciales, atendiendo gustos y preferencias de sus clientes. Adicionalmente, dicha diversificación de formatos nos permite mantener un modelo de negocio que soporta ciclos adversos de la economía.

Estabilidad en márgenes a lo largo de ciclos. Soriana ha mantenido niveles estables en los márgenes operativos de la Compañía a fin de continuar brindándole a sus clientes ofertas atractivas que beneficien su economía; al cierre de 2023 el margen bruto de Soriana fue de 22.8%, mientras que el margen EBITDA fue de 7.3%.

Estrategias comerciales probadas que se traducen en alto reconocimiento de marca y lealtad por nuestros clientes. Contamos con estrategias comerciales diferenciadas y exitosas que están soportadas en el uso intensivo de procesos y tecnología de información para la toma eficiente de decisiones; basadas en un sólido programa de lealtad, el cual tiene una experiencia probada con varios años de operación con resultados exitosos.

Soriana cuenta con experiencia probada en la adquisición y absorción de negocios transformacionales. A través de la adquisición de Gigante en 2007 y con Comercial Mexicana en el año 2016, así como la asociación con la empresa chilena Falabella, Soriana cuenta con la experiencia que le permiten integrar de manera exitosa operaciones transformacionales que se traduzcan en un uso eficiente de los recursos.

Fuerte generación de flujo de efectivo que fortalece la alta rentabilidad de la Empresa. Soriana ha generado constantemente, flujo de efectivo que le ha permitido venir mejorando su estructura de capital y perfil de liquidez. Durante el año 2023, la Compañía generó \$8,111 millones de utilidad neta en efectivo, lo cual refleja la solidez del modelo operativo y de negocio por parte de la Compañía.

Participación de mercado, con presencia estratégica en segmentos de alto valor económico y potencial de crecimiento. Conforme al último estudio de participación de mercado realizado por la Compañía, Soriana cuenta con una alta participación de mercado a nivel nacional en el giro de autoservicio del 14.7%, dicha penetración de mercado posiciona a Soriana como una de las compañías líderes en su sector, manteniendo el segundo lugar de participación de mercado en el segmento de autoservicios por más de diez años. Adicionalmente, Soriana cuenta con alta presencia en mercados y regiones económicamente dinámicos.

Soriana mantiene una excelente relación con sus proveedores de servicios y productos. La Compañía mantiene una relación óptima con sus proveedores de productos y servicios a través de una estructura de compras estandarizada para mercancías generales, consumibles, abarrotes, entre otros, logrando estrategias a largo plazo para desarrollar productos y mejorar la capacidad de reacción frente a nuestra base de clientes. Entendemos lo importante que son nuestros proveedores dentro de nuestra cadena de valor y suministros, y aseguramos que los bienes aportados sean de la más alta calidad para nuestros clientes. Así mismo, mantenemos relaciones con los más altos estándares éticos, evitando cualquier práctica de corrupción y enalteciendo responsabilidades ambientales, sociales y laborales.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Soriana cuenta con un equipo humano con alto espíritu de responsabilidad, servicio y entrega al trabajo, así como un experimentado equipo directivo. Soriana mantiene una estrategia de crecimiento y transformación continua para su fuerza laboral; dicha estrategia impacta en la retención y atracción de talento de calidad, el desarrollo de nuestros empleados y en la forma en cómo Soriana crece junto con ellos, manteniendo una cultura de equidad, humanismo, integridad, respeto y servicio entre nosotros, hacia nuestros clientes y comunidad. Como parte de la gestión de recursos humanos, mantenemos una cultura que enaltece el servicio hacia nuestros clientes, buscando mejorar continuamente la experiencia de comprar en Soriana. Adicionalmente, nuestro equipo directivo cuenta con amplia experiencia en el sector detallista en México y cuenta con un alto nivel de sofisticación en materia financiera concentrado en la medición de la rentabilidad de la Compañía y gobierno corporativo. En gran medida nuestro equipo directivo ha sido responsable del éxito de la Compañía.

Soriana cuenta con una eficiente estructura de logística de distribución centralizada con operación de clase mundial. Al cierre de diciembre de 2023, la Compañía cuenta con 12 centros de distribución estratégicamente localizados que centralizan la distribución de mercancías a nuestras tiendas; dichos centros de distribución están equipados con la más alta tecnología y procesos estandarizados que generan productividad, con esta infraestructura aseguramos el manejo eficiente y la entrega puntual de la mercancía que nuestros clientes buscan en nuestras tiendas. Soriana mantiene una política de inversión continua en infraestructura en centros de distribución,

Tenemos tecnología de información de vanguardia para la ejecución de todos los procesos de la Compañía. Una de las ventajas de la Compañía ha sido la constante inversión para el crecimiento sostenido, para ello Soriana mantiene una plataforma tecnológica que le permite tener un control sobre la operación e inventarios, comprendiendo de mejor manera los hábitos de consumo de nuestra base de clientes, reaccionar ante cambios de precios, segmentar las operaciones del negocio y optimizar procesos y propuesta de valor. Como parte de ello, durante el año 2023 Soriana continuó invirtiendo en la modernización de la plataforma tecnológica en los procesos operativos, financieros, logísticos y comerciales en todos los formatos.

Soriana ha desarrollado y posicionado marcas propias altamente aceptadas entre sus clientes. El desarrollo y posicionamiento de marcas propias entre la clientela de Soriana, ha logrado que algunos de estos productos sean líderes en las categorías en que participan. Así mismo, durante el año 2023 de los ingresos totales de la Compañía, se estima que más del 12% fueron generados por la venta de productos de marca propia y exclusiva de Soriana lo cual, a pesar del alto reconocimiento de la marca entre nuestros clientes, se traduce en oportunidades de crecimiento debido al potencial incremento en la penetración de los productos de marcas propias.

Desventajas Competitivas

Soriana identifica los siguientes factores como potenciales desventajas competitivas:

- **Competencia directa con varias empresas multinacionales.** Si bien Soriana posee una posición estratégica en el mercado mexicano, enfrenta la competencia de empresas multinacionales, las cuales, debido a su escala y operaciones mundiales, pudieran tener una posición de ventaja sobre la Compañía en términos de negociación mundial con proveedores.
- **Crecimiento inorgánico.** Soriana adquirió una presencia de relativa importancia en la zona metropolitana y centro del país, a través de la adquisición de la operación de las tiendas de Grupo Gigante en 2007 y de Comercial Mexicana en 2016.
- **Alta dependencia de la región norte del país.** Si bien Soriana cuenta con presencia en todos los estados de la República Mexicana, su dependencia de la región norte sigue siendo muy importante, con una participación en 2022 del 43% sobre el total de piso de venta de las tiendas. Si en relación con este hecho consideramos que la

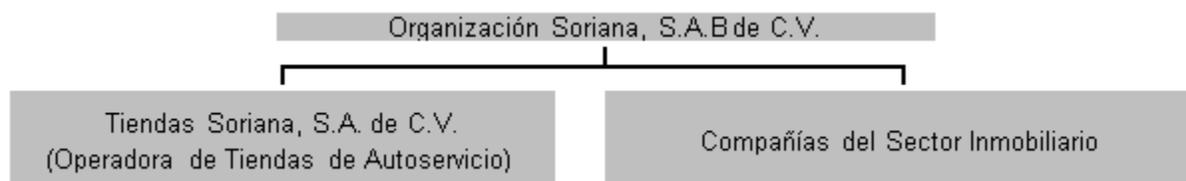
Cantidades monetarias expresadas en Unidades

zona norte del país es la región con una mayor sensibilidad a cambios económicos con los Estados Unidos de América, las operaciones de la Compañía se pueden ver afectadas significativamente.

Estructura corporativa:

Las principales subsidiarias de Soriana a la fecha de este reporte, respecto de las cuales Soriana es titular del 100% de su capital social y ejerce el control administrativo, son:

- **Tiendas Soriana, S.A. de C.V.:** es operadora de 805 tiendas de autoservicio en los diversos formatos, Soriana Híper, Soriana Súper, Soriana Mercado, Soriana Express y City Club. A su vez, esta subsidiaria es controladora de 12 inmobiliarias propietarias de las tiendas adquiridas de Comercial Mexicana, siendo algunas de ellas: Arrendadora de Super Mercados, S.A. de C.V., Inmobiliaria Gleznova, S.A. de C.V., Inmueblemar, S.A. de C.V., entre otras. En total, las 805 tiendas de autoservicio que se operan, se encuentran presentes en 283 de los más importantes municipios de las 32 entidades federativas de la República Mexicana.
- **Centros Comerciales Soriana, S.A. de C.V.:** empresa dedicada al arrendamiento de inmuebles, principalmente a partes relacionadas.
- **Tiendas de Descuento Monterrey, S.A. de C.V.:** empresa dedicada al arrendamiento de inmuebles, principalmente a partes relacionadas.
- **Tiendas de Descuento Sultana, S.A. de C.V.:** empresa dedicada al arrendamiento de inmuebles, principalmente a partes relacionadas.
- **Sector Inmobiliarias:** comprende compañías que arriendan inmuebles a empresas afiliadas al grupo y realizan desarrollos comerciales.
- **CCM SOR, S.A. de C.V.** empresa dedicada al arrendamiento de inmuebles y equipo, principalmente a partes relacionadas.
- Con efectos a partir del 30 de septiembre del 2021 y como consecuencia al cumplimiento de las nuevas disposiciones en materia de subcontratación laboral, Tiendas Soriana, S.A. de C.V. realizó cambios en su estructura corporativa y organizacional por medio de la cual absorbió vía fusión a las empresas Administración Soriana, S.A. de C.V., Corporación Centralizadora, S.A. de C.V., Servicios de Distribución Cad, S.A. de C.V., Constructora Pasvor, S.A. de C.V. y Servicios Ejecutivos Soriana, S.A. de C.V. constituyéndose como patrón sustituto en todas y cada una de las relaciones laborales establecidas por las fusionadas, con el personal operativo y trabajadores, en la forma y términos de los correspondientes contratos individuales y colectivos de trabajo.



Descripción de los principales activos:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los activos de la Compañía están representados por su efectivo en caja, los inventarios de mercancía para la venta y los activos fijos compuestos por tiendas con locales comerciales, ubicados en 32 entidades federativas de la República Mexicana, así como terrenos, CEDIS, mobiliario y equipo; y edificio de oficinas corporativas.

Al cierre del año 2023, la Compañía cuenta con un total de 805 tiendas localizadas alrededor de la República Mexicana, integradas en los siguientes formatos de tienda: 368 Soriana Híper, 130 Soriana Súper, 162 Soriana Mercado, 106 Soriana Express y 39 City Club distribuidas alrededor de las 32 entidades federativas de la República Mexicana y localizadas en 283 municipios de los más importantes del país.

A continuación, se presenta una tabla comparativa del número de unidades operadas por la Compañía por formato de tienda:

Formato	2019	2020	2021	2022	2023
Soriana Híper	380	368	368	369	368
Soriana Súper	127	125	127	127	130
Soriana Mercado	165	163	163	163	162
Soriana Express	103	105	105	105	106
City Club	35	34	35	37	39
Total	810	795	798	801	805
Sodimac	5	6	9	12	13

NOTA: La información de tiendas es comparable y refleja la migración de tiendas Comercial Mexicana a otros formatos tradicionales de Soriana.

Tomando en cuenta la capacidad instalada de piso de venta como factor estrechamente relacionado con el volumen de ventas, Soriana figura en los primeros tres lugares a nivel nacional con la siguiente capacidad instalada de piso de ventas por formato de tienda:

Formato	m ² de piso de ventas
Autoservicio	3,763,450
Club de Precios	312,453
Total	4,075,903

Los activos más importantes de la Compañía son las tiendas en las cuales se lleva a cabo la venta de mercancía al detalle. Al cierre del 2023 la participación del piso de venta de las tiendas propias de la Compañía es del 71%, mientras que el restante 29% corresponde al piso de venta de las tiendas en esquema de arrendamiento.

Asimismo, la Compañía cuenta al cierre de diciembre de 2023 con 12 CEDIS, de los cuales 6 son para el manejo de mercancías generales o producto seco y 7 se utilizan para la operación de producto fresco. Dentro del CEDIS Secos Tultitlán se opera la distribución para el canal de comercio electrónico; en conjunto cuentan con una superficie aproximada de bodega de 266,000 metros cuadrados y dan empleo a más de 4,900 personas.

Las oficinas principales de la Compañía se encuentran ubicadas en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2023, la administración de la Compañía siguió la práctica de contratar pólizas de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros, transporte de mercancía y flotilla de autos y camiones. En relación con la cobertura de los inmuebles, la Compañía contrató una póliza de seguro con cobertura básica de

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

incendios, fenómenos hidrometeorológicos y terremotos para la totalidad de las tiendas, centros de distribución y oficinas corporativas, incluyendo dentro de dicha cobertura los valores de edificio, inventario de mercancía, equipos y mobiliario.

Actualmente, no existe ningún tipo de medida ambiental que afecte la utilización de alguno de los activos de la Compañía, considerando que las actividades propias de ésta no representan un riesgo ambiental considerable. No obstante lo anterior, en las actividades de cuidado del medio ambiente, la Compañía ha trabajado por hacer partícipe a la comunidad en diversas acciones, con las cuales, se busca ofrecer a las nuevas generaciones un mejor planeta donde vivir.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Actualmente no existen procesos judiciales, administrativos o arbitrales que puedan representar un costo o beneficio de al menos el 10% de los activos de la Compañía, mismos que se encuentran dentro del curso normal de sus operaciones. En caso de que dichos procedimientos se resuelvan en su contra, los mismos no tendrán, individualmente o en su conjunto, un efecto adverso significativo sobre los resultados de operación o situación financiera del Emisor.

Algunas subsidiarias de la Compañía enfrentan juicios agrarios y comerciales, principalmente, que se encuentran en diversas etapas procesales. El monto de las contingencias se estima en \$385 millones de pesos (valor nominal). La Compañía no ha registrado provisión alguna respecto de estas contingencias, ya que en opinión de sus asesores legales las posibilidades de obtener una sentencia favorable son altas.

El Emisor no ha sido declarado en el pasado en concurso mercantil, y actualmente no se encuentra y no se tiene evidencia de una situación por la que podría actualizarse ninguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles.

Acciones representativas del capital social:

El Capital Social de la Compañía aportado y acumulado a pesos de valor histórico modificado, es de \$2,230 millones de pesos, representado únicamente por 1,800,000,000 acciones Ordinarias, nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, las cuales corresponden a la serie B y representan el capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

En este sentido, se menciona que la Compañía no cuenta con acciones de capital variable.

Dividendos:

Si bien la Compañía no tiene una política de dividendos establecida de manera obligatoria, en el 2023, 2021 y 2019 el dividendo pagadero en efectivo fue por un monto de 0.5556, 0.5556 y 0.3889 pesos respectivamente por cada una de las acciones representativas de su capital social, mientras que, en los años 2018, 2020 y 2022 la Compañía no decretó ningún pago de dividendos, tal como se muestra a continuación:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Ejercicio de decreto	Importe por acción
2018	-
2019	\$0.3889 pesos (valor nominal) por acción
2020	-
2021	\$0.5556 pesos (valor nominal) por acción
2022	-
2023	\$0.5556 pesos (valor nominal) por acción

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual 2023-01-01 - 2023-12-31	Periodo Anual Anterior 2022-01-01 - 2022-12-31	Periodo Anual Previo Anterior 2021-01-01 - 2021-12-31
Ingresos	176,120,000,000	166,156,000,000	155,247,000,000
Utilidad (pérdida) bruta	40,134,000,000	36,826,000,000	33,974,000,000
Utilidad (pérdida) de operación	9,439,000,000	9,387,000,000	9,137,000,000
Utilidad (pérdida) neta	5,046,000,000	5,049,000,000	4,349,000,000
Utilidad (pérdida) por acción básica	2.79	2.79	2.41
Adquisición de propiedades y equipo	6,323,000,000	3,554,000,000	1,666,000,000
Depreciación y amortización operativa	3,466,000,000	3,241,000,000	3,117,000,000
Total de activos	151,500,000,000	145,387,000,000	143,058,000,000
Total de pasivos de largo plazo	35,400,000,000	33,118,000,000	35,667,000,000
Rotación de cuentas por cobrar	184	175	162
Rotación de cuentas por pagar	4	4	4
Rotación de inventarios	4	4	4
Total de Capital contable	78,818,000,000	75,892,000,000	70,828,000,000
Dividendos en efectivo decretados por acción	1	0	1

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

La información financiera seleccionada que se presentan a continuación muestra un resumen de la información financiera del Emisor derivada de los estados financieros consolidados auditados por cada uno de los años que se indican. Los estados financieros correspondientes a los ejercicios 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019 fueron dictaminados por el despacho de contadores públicos independientes Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited.

Nuestros estados financieros consolidados auditados, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

En 2019 la Compañía implementó la norma IFRS 16 "Arrendamientos", eligiendo la opción de aplicación retrospectiva modificada, midiendo sus activos por derecho uso a una cantidad igual a sus pasivos por arrendamiento, la cual no requiere la restructura, por lo que la información financiera relacionada a dichos rubros no es comparable con los ejercicios anteriores.

En el año 2023, la Compañía aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRS emitidas por el IASB las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2023.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La siguiente tabla muestra un resumen de la información financiera consolidada auditada que se obtuvo de los estados financieros consolidados dictaminados de Soriana para cada uno de los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Las cifras se presentan de forma nominal.

Información financiera trimestral seleccionada:

Cifras expresadas en millones de pesos

	2019	2020	2021	2022	2023
Ingresos Totales	155,744	157,053	155,247	166,156	176,120
% de Cambio Tiendas Totales	1.5%	0.8%	(1.1%)	7.0%	6.0%
% de Cambio Tiendas Iguales	1.5%	1.8%	(0.9%)	6.3%	4.5%
Utilidad Bruta	34,691	34,099	33,974	36,826	40,134
Margen Bruto	22.3%	21.7%	21.9%	22.2%	22.8%
% de Cambio	1.0%	(1.7%)	(0.4%)	8.4%	9.0%
Gastos de Operación ⁽²⁾	22,318	21,731	21,720	24,198	27,229
% Gastos de Operación	14.3%	13.8%	14.0%	14.6%	15.5%
% de Cambio	(4.9%)	(2.6%)	(0.1%)	11.4%	12.5%
Flujo de Operación ⁽¹⁾	12,373	12,368	12,254	12,628	12,905
Margen de Flujo de Operación	7.9%	7.9%	7.9%	7.6%	7.3%
% de Cambio	13.7%	(0.0%)	(0.9%)	3.1%	2.2%
Utilidad de Operación	9,214	9,188	9,137	9,387	9,439
Margen de Operación	5.9%	5.9%	5.9%	5.6%	5.4%

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

% de Cambio	14.2%	(0.3%)	(0.6%)	2.7%	0.6%
Utilidad Neta	3,267	3,697	4,349	5,049	5,046
% de Utilidad Neta	2.1%	2.4%	2.8%	3.0%	2.9%
% de Cambio	(11.9%)	13.2%	17.6%	16.1%	(0.1%)
Utilidad Neta en Efectivo	6,662	6,540	6,978	7,422	8,111
% de Utilidad Neta en Efectivo	4.3%	4.2%	4.5%	4.5%	4.6%
% de Cambio	2.4%	(1.8%)	6.7%	6.4%	9.3%
Activos Totales					
	145,995	142,159	143,058	145,387	151,500
% de Cambio	10.1%	(2.6%)	0.6%	1.6%	4.2%
Pasivos Totales					
	81,990	74,614	72,230	69,495	72,682
% de Cambio	15.9%	(9.0%)	(3.2%)	(3.8%)	4.6%
Capital					
	64,005	67,545	70,828	75,892	78,818
% de Cambio	3.4%	5.5%	4.9%	7.1%	3.9%
Clientes (Millones)					
	671.1	550.3	526.5	547.3	563.9
% de Cambio	(1.8%)	(18.0%)	(4.3%)	3.9%	3.0%
Empleados (Miles)					
	96.4	86.1	86.6	86.4	84.5
% de Cambio	(0.8%)	(10.7%)	0.6%	(0.2%)	(2.1%)
Número de Tiendas					
	810	795	798	801	805
% de Cambio	(0.6%)	(1.9%)	0.4%	0.4%	0.5%
Metros de Piso de Ventas (Miles)					
	4,120.7	4,021.1	4,037.4	4,059.4	4,075.9

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

% de Cambio	(2.9%)	(2.4%)	0.4	0.5%	0.4%
--------------------	--------	--------	-----	------	------

Las cifras presentadas en estos ejercicios están presentadas bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés).

(1) Flujo de Operación se define como la utilidad de operación antes de la depreciación y amortización.

(2) Los gastos de operación no incluyen depreciación y amortización.

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

Resumen de la información Financiera de Tiendas Soriana

La siguiente tabla muestra un resumen de la información financiera auditada que se obtuvo de los estados financieros dictaminados de Tiendas Soriana, S.A. de C.V., principal subsidiaria directa del Emisor, para cada uno de los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Las cifras se presentan de forma nominal. La información al 31 de diciembre de 2020 fue reformulada.

En la asamblea general extraordinaria de accionistas de Tiendas Soriana, S.A. de C.V. celebrada el 30 de septiembre de 2021, se aprobó la fusión con sus partes relacionadas Administración Soriana, S.A. de C.V., Servicios Ejecutivos Soriana, S.A. de C.V., Corporación Centralizadora, S.A. de C.V., Servicios de Distribución CAD, S.A. de C.V. y Constructora Pasvor, S.A. de C.V. (compañías fusionadas) a partir del 1 de octubre de 2021, prevaleciendo Tiendas Soriana, S. A. de C. V. como compañía fusionante, asumiendo esta última todos los derechos y obligaciones de las compañías fusionadas. Por tratarse de entidades bajo control común (Tiendas Soriana, S.A. de C.V. y las compañías fusionadas son subsidiarias de Organización Soriana, S. A. B. de C.V.), Tiendas Soriana, S.A. de C.V. contabilizó la fusión con base en los valores en libros de las compañías fusionadas y para efectos de comparabilidad, las cifras detalladas a continuación al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, incluyen el efecto de la fusión retrospectivamente.

Cifras expresadas en millones de pesos

	2019	2020 (Reformulado)	2021	2022	2023
Ingresos Totales	155,421	156,807	155,129	165,953	176,178
Utilidad Bruta	34,940	34,344	34,151	36,608	40,182
Gastos de Operación ⁽²⁾	29,787	28,054	29,912	31,381	34,872
Utilidad de Operación	3,626	4,612	2,545	3,333	3,089

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Utilidad Neta	(158)	867	(456)	(1)	(1,039)
----------------------	-------	-----	-------	-----	---------

Cifras expresadas en millones de pesos

	2019	2020 (Reformulado)	2021	2022	2023
Activos Totales	123,738	121,137	126,793	131,824	139,285
Inventarios	33,675	27,571	28,450	29,670	33,849
Inmuebles, mob., equipo y derechos de uso neto	20,784	20,157	20,040	22,206	24,862
Activos intangibles, neto	11,034	11,047	10,812	11,030	11,174
Pasivos Totales	97,288	92,066	98,220	103,216	111,877
Proveedores	29,466	26,105	28,961	28,772	31,806
Pasivos de Largo Plazo	32,143	31,526	30,467	28,170	30,733
Capital contable	26,450	29,071	28,573	28,608	27,408

(2) Los gastos de operación no incluyen depreciación y amortización.

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:**Por división comercial**

La Compañía registró las siguientes ventas en millones de pesos por división comercial en 2023 y los cuatro ejercicios anteriores:

División	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%
----------	------	---	------	---	------	---	------	---	------	---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Abarrotes y Frescos	124,487	79.9%	127,366	81.1%	124,961	80.5%	134,207	80.8%	144,113	81.8%
Ropa, Mercancías Generales y Otros	31,257	20.1%	29,687	18.9%	30,286	19.5%	31,949	19.2%	32,007	18.2%
Total	155,744	100.0%	157,053	100.0%	155,247	100.0%	166,156	100.0%	176,120	100.0%

Por zona geográfica

La Compañía registró las siguientes ventas en millones de pesos por región del país durante 2023 y los cuatro ejercicios anteriores:

Región	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%
Centro	63,694	40.9%	62,967	40.1%	60,172	38.8%	62,202	37.4%	66,647	37.8%
Norte	68,613	44.1%	71,104	45.3%	71,281	45.9%	76,770	46.2%	79,805	45.3%
Sur	23,437	15.0%	22,982	14.6%	23,794	15.3%	27,184	16.4%	29,668	16.9%
Nacional	155,744	100.0%	157,053	100.0%	155,247	100.0%	166,156	100.0%	176,120	100.0%

Informe de créditos relevantes:**Financiamientos Bancarios**

Al cierre del 2023, la Compañía cuenta con los siguientes Financiamientos Bancarios:

Cifras expresadas en pesos

PRÉSTAMOS BANCARIOS DE LARGO PLAZO VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2023			
Banco	Importe del Crédito	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
Scotia	\$3,500,000,000	21-may-27	TIIIE 28D + 0.35%

PRÉSTAMOS BANCARIOS DE LARGO PLAZO VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Banco	Importe del Crédito	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
E.D. Canadá	USD 150,000,000	07-oct-25	SOFR capitalizada 6M + 1.20%

Certificados Bursátiles

La Compañía al amparo del Programa de Certificados Bursátiles autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio No. 153/12776/2020 de fecha 12 de octubre de 2020 mantiene dos Emisiones de largo plazo vigentes una por la cantidad de \$3,000,000,000 y otra de \$3,800,000,000.

Al cierre del 2023, el Emisor tiene dos Emisiones de Largo Plazo que se describen a continuación:

Cifras expresadas en pesos

CERTIFICADOS BURSÁTILES DE LARGO PLAZO VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2023			
Clave de Pizarra	Importe Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
Soriana 23	\$3,000,000,000	19-oct-26	TIIE 28D + 0.24%
Soriana 20-2	\$3,800,000,000	09-oct-25	6.37%
Total	\$6,800,000,000		

A la fecha este Reporte, el Emisor se encuentra al corriente en el pago de principal e intereses de las Emisiones que se describen anteriormente.

Otros Créditos Relevantes

Al 31 de marzo de 2024, Tiendas Soriana, S.A. de C.V., principal subsidiaria de la Compañía, tiene contratados créditos quirografarios de corto y largo plazo con diferentes instituciones bancarias como se muestra a continuación:

Cifras expresadas en pesos

PRÉSTAMOS BANCARIOS DE CORTO PLAZO VIGENTES AL 31 DE MARZO 2024			
Banco	Importe del Crédito	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
Inbursa	\$1,000,000,000	18-abr-24	TIIE 28D + 0.25%
Inbursa	\$1,000,000,000	24-abr-24	TIIE 28D + 0.25%

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Santander	\$2,900,000,000	01-abr-24	TIIIE 28D + 0.65%
Total	\$4,900,000,000		

Cifras expresadas en pesos

PRÉSTAMOS BANCARIOS DE LARGO PLAZO VIGENTES AL 31 DE MARZO 2024			
Banco	Importe del Crédito	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
Scotia	\$3,500,000,000	21-may-27	TIIIE 28D + 0.35%

PRÉSTAMOS BANCARIOS DE LARGO PLAZO VIGENTES AL 31 DE MARZO 2024			
Banco	Importe del Crédito	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
E.D. Canadá	USD 150,000,000	07-oct-25	SOFR capitalizada 6M + 1.20%

Resumen de las obligaciones de hacer y no hacer establecidas en la contratación de Créditos Relevantes**Resumen de obligaciones de hacer**

- a) Entrega de información: Entrega de información Financiera y en su caso información económica, contable y administrativa que sea requerida por el acreditante o representante Común según corresponda.
- b) Cláusulas Pari Passu: Deberá de realizar los actos necesarios para que en todo momento las obligaciones del contrato constituyan por lo menos, obligaciones generales con una prelación de pagos por lo menos equivalente respecto del pago de cualquiera otras obligaciones, presentes o futuras, directas y no subordinadas y también se deberá de dar las mismas condiciones que se otorguen en otros créditos en términos de garantías e indicadores financieros previstos en el contrato.
- c) Notificaciones: Avisar al acreditante o al representante común, calificadoras y/o a quien corresponda dentro de los 15 días hábiles siguientes a que tenga conocimiento de la existencia de una Causa de Vencimiento Anticipado o de cualquier evento que afecte o pueda afectar adversamente la condición financiera de la Compañía y también avisar cuando se tenga conocimiento de cualquier acción administrativa, judicial y/o arbitral que pueda representar un Efecto Material Adverso.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

d) Existencia Legal: Contabilidad y Autorizaciones: i) Conservar su existencia legal y mantener el negocio en marcha manteniendo registros contables adecuados conforme a la legislación aplicable en la materia y conforme a Normas de Información Financiera de México ii) Mantener los siguientes indicadores financieros: Índice de apalancamiento de flujo máximo de 4.5 veces y iii) un índice de Cobertura de Intereses mínimo de 3 veces. iv) Conducirse en apego a las Disposiciones anti-corrupción.

e) Uso de recursos: Usar los recursos para los fines que se mencionan en cada uno de los contratos o títulos según corresponda.

Resumen de obligaciones de no hacer

a) Objeto Social: Abstenerse de modificar sustancialmente el objeto social o giro preponderante del emisor y realizar cualquier cambio en su manera de gestionar el negocio que pueda resultar en un Efecto Material Adverso.

a) Fusiones o consolidaciones: Abstenerse de fusionarse o consolidarse salvo que la sociedad resultante de la fusión, o la adquirente o la escindida asuma alguna de ellas las obligaciones del contrato o título según corresponda.

b) Gravámenes: Crear o dejar que exista gravamen sobre cualquiera de sus activos existentes o futuros por montos de más de 100 millones de dólares o su equivalente en pesos.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

La Compañía al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 presentó los siguientes resultados:

- Ingresos totales por \$176,120 millones de pesos
- Incremento en ingresos totales de 6% contra el año anterior
- Incremento en ventas mismas tiendas de 4.5%
- Incremento en la utilidad neta en efectivo de 9.3% en el 2023
- Deuda bancaria y bursátil de \$12,834 millones de pesos
- Apertura de 7 tiendas Soriana y 1 Sodimac durante el año
- Capex anual de \$6,768 millones de pesos

Como parte del programa de remodelación y actualización de tiendas del año, se destacó la remodelación mayor de 8 hipermercados incluyendo la tienda insignia de Soriana Cumbres en Monterrey, N.L. Asimismo, la remodelación de 5 tiendas formato Súper en los estados de Quintana Roo, Guanajuato, Nayarit y Baja California. Finalmente, la actualización de 15 tiendas Soriana Mercado y 18 tiendas Soriana Express, estas últimas ubicadas en 18 ciudades de 6 estados del país y equivalen a un piso de venta de 168,822 m².

Se realizó la reapertura por remodelación mayor de 2 unidades hipermercado, así como 2 tiendas adicionales por cambio de formato en los estados de Campeche y Veracruz.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Respecto a la tendencia global en comercio electrónico, durante el 2023 se continuó implementando mejoras a las herramientas, integrando nuevas funcionalidades encaminadas en enriquecer y agilizar el proceso de compra tales como: mejoras al catálogo de productos y servicios, visibilidad de las promociones, desarrollo de nuevas formas de pago, redención de cupones, integración del programa de fidelidad Soriana YA, creación de contenido a través de historias, así como el lanzamiento del servicio Soriana Plus que otorga grandes beneficios como envíos gratis ilimitados.

Gracias a estas y otras iniciativas, se logró aumentar en 36% los ingresos de las plataformas digitales, destacando el crecimiento sostenido a doble dígito en ingresos, órdenes de compra y ticket promedio a través de la App Soriana, la cual ha sido ampliamente preferida por los clientes. Estos resultados, en conjunto con los socios estratégicos en plataformas de terceros, han llevado a que los ingresos digitales representen el 1.3% del total de los ingresos de la Compañía.

Como siguiente paso dentro de la estrategia digital, durante el mes de marzo de 2023 se realizó oficialmente el lanzamiento del sitio web transaccional del club de precios a través de la página www.cityclub.com.mx, desde donde los socios pueden realizar sus compras en línea y recoger sus pedidos ya sea en el club de su preferencia o recibir hasta la puerta de sus hogares o negocios.

Estos lanzamientos y mejoras son el resultado de la práctica activa de escuchar al cliente y colocarlo en el centro del negocio para continuar avanzando en su satisfacción construyendo relaciones duraderas que permitieron seguir avanzando en el indicador "Net Promoter Score" y cerrar el año con una mejora del 80% contra el año anterior, resultado de un enfoque en la mejora continua de las operaciones.

Hacia adelante se tiene el compromiso de continuar fortaleciendo la relación con los clientes, mediante la implementación de estrategias integrales de retención y crecimiento. Esto implica un análisis de necesidades y preferencias individuales, buscando garantizar una experiencia excepcional en cada interacción, así como el compromiso de seguir en constante evolución para superar las expectativas y construir relaciones duraderas y satisfactorias en el largo plazo con los clientes.

Como pilar estratégico de la Organización, este año la estrategia de Gestión de Clientes se renovó para ofrecer a los clientes más beneficios a través del relanzamiento en el mes de noviembre de 2023 del programa de lealtad ahora denominado Soriana YA. Con esta renovación se pretende recompensar a los usuarios actuales que ya han migrado a la nueva tarjeta, así como impactar a nuevos segmentos a partir de una nueva imagen que se enmarca en la "inmediatez", rompiendo con el mito de que estos programas requieren mucho tiempo para obtener o tener acceso a los beneficios. Además del cambio de imagen, y los beneficios ya existentes en pro del ahorro en el gasto familiar, se suman los descuentos que se obtienen por realizar el cobro de remesas en los módulos de Atención al Cliente, realizar recargas de tiempo aire en línea de cajas con puntos Soriana YA, así como bonificación de 10% en dinero electrónico al pagar la despensa con tarjetas de programas gubernamentales. Otro de los beneficios de esta transformación, es que los puntos y dinero electrónico vencerán sólo una vez al año, buscando extender su vigencia para que las familias puedan disfrutar y hacer un mayor uso de todos los nuevos atributos que ofrece el programa.

En el ámbito comercial se destaca el avance en la estrategia de renovación de las marcas propias, en donde se trabaja en el rediseño total de cerca de 2,000 productos, nueva imagen, optimización de marcas, así como la creación de una nueva área encargada del desarrollo de los productos guiada por mejores prácticas de la industria, tendencias de productos, reforzado por un departamento de calidad que permitirá aumentar la participación, rentabilidad e innovación. En adición a dichas iniciativas, también fueron realizadas importantes inversiones en el reforzamiento de la competitividad en precios, entre las que destaca la participación en la iniciativa del Gobierno Federal con el programa PACIC, logrando ofrecer la canasta básica más económica del país durante varias semanas y en distintas regiones del país.

Estas acciones en conjunto con las mejoras operativas implementadas en toda la cadena, el robustecimiento del catálogo de productos de origen nacional, regional y de importación, así como por nuevas estrategias comerciales entre las que destaca el lanzamiento de cupones de descuento o campañas de comunicación dirigidas a fortalecer nuestra propuesta de valor enfocada en precios bajos y promociones muy agresivas, permitieron revertir los resultados y alcanzar importantes metas como el incremento de 6% en los ingresos totales para alcanzar una facturación por \$176,120 millones de pesos, además de entregar un mejor nivel de rentabilidad en el margen bruto por 60 puntos base.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Todos los formatos presentaron crecimiento tanto a tiendas totales como a iguales, destacando los crecimientos obtenidos por los formatos de tienda destinados a precios bajos Soriana Mercado y Soriana Express, donde la competitividad se vuelve aún más relevante. A nivel operativo, se obtuvo crecimiento tanto en ticket como en tráfico de clientes, para cerrar con más de 564 millones de clientes atendidos durante el año.

Por otro lado, se presentó un mejor desempeño en la unidad de negocio inmobiliario, con una fuerte recuperación en el porcentaje de ocupación que permitió tener una mayor afluencia de personas a las galerías comerciales, para cerrar el año con un incremento en la ocupación de 6.3% y un crecimiento del 11.1% en ingresos contra el año anterior.

El programa de formación de mandos intermedios y personal de gerencias con que cuenta la Compañía le ha permitido cubrir oportunamente las necesidades de recursos humanos capacitados internamente y, soportar el ritmo de crecimiento que tiene proyectado la Compañía.

Tomando en consideración la información financiera de carácter pública de las empresas comerciales que cotizan en BMV, Soriana es una de las empresas mejor posicionadas en el mercado, con una sólida estructura financiera y, ocupando los primeros lugares en ventas de las cadenas comerciales que cotizan en la BMV. Basado en estos antecedentes y considerando que continuamente se busca el aprovechamiento de la tecnología de información instalada para apoyar la operación y la toma de decisiones que nos permita adecuar nuestra operación a un mercado dinámico y así mantenernos como una de las empresas detallistas mejor posicionadas en el mercado, conservarnos dentro de las más rentables del sector y bajo una sólida estructura financiera.

Gracias a los resultados y reputación sólida de la Compañía, Soriana fue ampliamente reconocida en 33 rankings enfocados en la reputación corporativa, criterios ESG y liderazgo directivo. Entre estos reconocimientos, resalta la participación en las Potencias Mundiales del Retail 2023, publicado por Deloitte, así como el lugar No. 23 dentro del Top 30 de las Empresas Mexicanas más Valiosas. Destaca también la posición en el cuarto lugar del sector y en el puesto 44 de la lista general en Las Empresas con Mejor Reputación en México de Merco, lo que ha fortalecido significativamente la imagen de Soriana y su posición en el sector de autoservicios. Asimismo, obtuvo el puesto 40 del ranking de Las 1000 Empresas más Importantes de México de Mundo Ejecutivo, y el puesto 35 de Las 500 empresas más importantes de México, elaborado por Expansión.

Resultados de la operación:

Ingresos

De forma acumulada para el 2023, los ingresos totales alcanzaron un monto de \$176,120 millones de pesos que representan un incremento a total ingresos del 6.0% y un 4.5% a mismas tiendas en comparación con el importe acumulado del 2022 de \$166,156 millones de pesos. El incremento en ventas se vio favorecido en parte por la apertura de tiendas, un buen desempeño en general de nuestras tiendas en todo el país, así como un crecimiento en el ingreso por rentas de locales comerciales.

En 2022 los ingresos mostraron un incremento de 7.0% en comparación anual, a lo largo del 2021 la Compañía mostró un decremento del 1.1% en sus ingresos totales en comparación con el año anterior, mientras que en el 2020 mostró un incremento del 0.8%.

Utilidad Bruta

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En lo que refiere a la utilidad bruta ésta presentó en 2023 un incremento de 9.0% al pasar de \$36,826 millones de pesos en 2022 a \$40,134 en 2023, así mismo, representó el 22.8% sobre los ingresos. Se tuvo una expansión de 60 puntos base (pb) comparado con el año anterior 2022, apoyado por un ingreso extraordinario reconocido en los últimos meses del año. En el 2022 la utilidad bruta mostró un incremento del 8.4%, mientras que en 2021 se tuvo un decremento del 0.4% contra los importes obtenidos en el ejercicio anterior. Como porcentaje del total de ingresos, la utilidad bruta representó el 22.2% en el 2022 y 21.9% en el 2021.

La utilidad bruta acumulada para el año 2020 presentó un decremento del 1.7% en relación con 2019, alcanzando un monto de \$34,099 millones de pesos para el 2020.

Gasto Operativo

Los gastos de operación, excluyendo depreciación y amortización en 2023 ascendieron a \$27,229 millones de pesos, representando un 15.5% sobre las ventas, mismo que implica un incremento de 12.5% en relación con los \$24,198 millones de pesos del ejercicio 2022 en el que representó el 14.6% sobre las ventas. La expansión de 90 puntos base de este renglón como porcentaje sobre los ingresos se debió principalmente al incremento en el costo del personal, un mayor gasto en publicidad, un mayor costo promedio en la mezcla de tarifa de energéticos y un incremento de los gastos relacionados con mantenimientos mayores realizados en nuestras tiendas para mejorar la comodidad y seguridad de nuestros clientes.

El gasto de operación (sin incluir la depreciación y la amortización) por los ejercicios 2022 ha representado un porcentaje sobre el total de ingresos del 14.6%, así como para 2021 y 2020 el 14.0% y 13.8% respectivamente.

El gasto operativo (sin considerar la depreciación y amortización) alcanzó en el 2021 un monto de \$21,720 millones de pesos, en comparación con los \$21,731 millones de pesos obtenidos en el año 2020.

Flujo de Operación

Al cierre del 2023, el Flujo de Operación anual alcanzó un importe de \$12,905 millones de pesos, con un incremento de 2.2% contra el 2022 para ubicarse en el 7.3% sobre los ingresos de la Compañía. Este incremento es consecuencia del impacto que se tuvo por el aumento de los ingresos y que el gasto no se aumentara en la misma proporción.

En el 2022, el Flujo de Operación anual alcanzó \$12,628 millones de pesos, con un incremento del 3.1% y un margen sobre ventas del 7.6%.

Así mismo en el 2021 el Flujo de Operación alcanzó los \$12,254 millones de pesos, en comparación con los \$12,368 millones de pesos obtenidos en el 2020, representando un margen sobre ventas del 7.9% en ambos años.

Utilidad Neta

La utilidad neta consolidada al finalizar el ejercicio 2023, representó \$5,046 millones de pesos, es decir, un margen neto de 2.9%.

En 2022 este mismo concepto totalizó la cantidad de \$5,049 millones de pesos, cantidad que representa el 3.0% sobre los ingresos totales de la Compañía.

Al cierre de los años 2021 y 2020, la utilidad neta consolidada fue de \$4,349 y \$3,697 millones de pesos, cifras que han representado sobre los ingresos totales de cada año al 2.8% y 2.4%, respectivamente.

Crecimiento y Remodelación de Tiendas

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Desde el inicio de las operaciones, la Compañía ha logrado combinar una exitosa estrategia de crecimiento orgánico, así como de adquisiciones estratégicas, especialmente en años recientes. Desde el 31 de diciembre de 2000 y hasta el 31 de diciembre de 2017, se aumentó el número de unidades de tiendas de autoservicio y clubes de membresías, de 100 a 824 mediante la apertura de nuevas tiendas y clubes, así como mediante adquisiciones. En 2007 se adquirieron 197 tiendas de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. ("Grupo Gigante") y en el 2016, 143 tiendas de Controladora Comercial Mexicana. Durante el mismo período, se ha aumentado el piso de venta en tiendas de autoservicio y clubes de membresía, de 856 mil metros cuadrados a 4.3 millones de metros cuadrados, de los cuales 851 mil metros cuadrados fueron provenientes de las tiendas adquiridas de Grupo Gigante y 999 mil metros cuadrados de las tiendas de CCM.

Del 2018 al 2022 se han realizado más de 25 remodelaciones mayores de tienda y otras actualizaciones menores, así como la apertura de 15 tiendas correspondientes a 5 tiendas de formato Soriana Súper, 4 Soriana Híper, 3 City Club, 2 Soriana Express y 1 Soriana Mercado.

En febrero 2023 se llevó a cabo la inauguración de una nueva tienda del formato Soriana Híper en nuestra ciudad natal, Torreón, Coahuila. Esta tienda se encontrará en convivencia con una moderna plaza comercial la cual albergará diversos establecimientos comerciales. Además, se inició en ese mismo polo comercial, la construcción de un City Club para complementar y fortalecer la presencia de la marca, con apertura prevista para abril 2024.

En continuidad a este plan de expansión, en el mes de marzo se introdujo el formato Soriana Mercado para atender por primera vez a las familias de la localidad de Comitán de Domínguez, Chiapas en donde la inauguración fue un gran éxito y recibió una excelente aceptación por parte de la comunidad.

El formato Soriana Súper, de igual manera arribó con su propuesta para atender a las familias Juarenses con la apertura de 2 tiendas en los meses de mayo y diciembre. Dichas tiendas son una nueva propuesta de Soriana en la plaza, que en complemento con las 11 tiendas Hipermercado ya existentes, prometen conquistar a los clientes con precios competitivos, nuevas áreas de alimentos, promociones especiales, variedad de departamentos y categorías que cubren las necesidades de la vida diaria. En adición a estas aperturas, el formato llegó también por primera vez, a la capital del estado de Coahuila con la apertura de Soriana Súper Campestre Saltillo, y consolidó su presencia con una tienda adicional en la ciudad fronteriza de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Se llevó a cabo la primera apertura de formato City Club en la zona metropolitana de Guadalajara, la cual fue edificada en el mismo predio y a un costado de la tienda Soriana Híper Cordilleras en el municipio de Zapopan y viene a complementar la oferta de valor para brindar a las familias y negocios, una nueva opción de compra en artículos novedosos de gran calidad al mejor precio en presentaciones especiales para negocio y multi empaque.

Estas 7 aperturas representan una expansión de 33,136 m² en el piso de ventas total de la Compañía, equivalente a un incremento del 18% respecto a la expansión del año anterior, además de la contratación de más de 1,000 personas que ahora forman parte de la plantilla laboral. Estas nuevas tiendas ofrecen una gran variedad de productos y servicios en modernas instalaciones, con la infraestructura necesaria para brindar Servicio de Super en tu Casa, compra en línea y pick up en tienda, además de equipos de iluminación y refrigeración comercial de última generación que operan bajo una atractiva ambientación y cómodas instalaciones con gran valor para el cliente. Además, se encuentran en proceso de construcción 6 unidades que serán inauguradas durante el primer semestre de 2024.

Durante el 2023 se convirtió una tienda que anteriormente albergaba un formato Hipermercado a un City Club en la Ciudad del Carmen, Campeche y la conversión de una tienda del formato Mercado a una tienda Soriana Express en el puerto de Veracruz. Además, se llevaron a cabo dos reaperturas de hipermercados, una en el municipio de Zapopan tras una remodelación completa y otra en la ciudad de Saltillo, Coahuila tras una reconstrucción total.

De manera simultánea y como parte del plan de modernización de la plataforma de tiendas, se destaca la remodelación mayor de 8 hipermercados incluyendo la tienda insignia; Soriana Cumbres en Monterrey, NL. Asimismo, la remodelación de 5 tiendas formato Súper en los estados de Quintana Roo, Guanajuato, Nayarit y Baja California, así como la actualización de 15 tiendas Soriana Mercado y 18 tiendas Soriana Express, estas últimas ubicadas en 18 ciudades de 6 estados del país.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Con estas aperturas, remodelaciones y actualizaciones se continúa con el compromiso por avanzar y mantener vigente la infraestructura de tiendas con instalaciones modernas, equipos de refrigeración comercial, ambiental e iluminación de última generación que permitan un uso más eficiente de estos recursos. En adición a un renovado catálogo de productos y servicios que contribuyan a realizar el proceso de compra más ágil con la instalación de cajas de autocobro y áreas especiales de pick-up en tienda para la entrega de pedidos digitales que nos permitan evolucionar conforme a las nuevas exigencias del mercado y así, continuar posicionándose en el mercado de autoservicio en México, sirviendo y deleitando cada año a más familias.

Modernización y ampliación de los Centros de Distribución

Cada año se implementan múltiples proyectos de inversión que contribuyen a hacer más eficiente la operación logística de la Compañía y aumentar la capacidad de distribución hacia las tiendas.

En 2023, se dio continuidad en la renovación de la flota de transporte, incorporando 34 camiones los cuales han generado beneficios, como ahorro de combustible, mayor seguridad, reducción de costos de mantenimiento y una disminución en la emisión de gases. Su implementación contribuyó notablemente a la agilización de operaciones en Guadalajara, Ciudad de México y Monterrey.

También se llevó a cabo la renovación de 160 termos para las cajas refrigerantes de transporte de frescos, lo que permitió obtener un ahorro por rendimiento de consumo de combustible de \$1.2 millones de pesos. Del mismo modo, a lo largo del año se dio seguimiento y supervisión al equipo de operadores para mejorar los rendimientos.

Adicionalmente, se realizaron fuertes inversiones en el cambio de tecnología respecto al sistema de operación en CEDIS, migrando a un nuevo sistema de gestión WMS soportado en la nube e integrado a SAP, con redundancia 24/7 y operado por modernos dispositivos que permitirá gestionar y controlar de una manera más eficiente las operaciones diarias de movimiento de inventario.

Actualmente Soriana opera 12 centros de distribución; 5 CEDIS de secos, 7 de frescos y 1 CEDIS compartido para secos y comercio electrónico, ubicados estratégicamente en 7 estados del país bajo una superficie total (bodega y patio) que supera los 762,000 m².

Estado de Posición Financiera

Al cierre de los ejercicios 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019, el Estado de Posición Financiera consolidado de la Compañía mostró un activo total por \$151,500, \$145,387, \$143,058, \$142,159 y \$145,995 millones de pesos, respectivamente.

Asimismo, también incluyó un pasivo total por \$72,682, \$69,495, \$72,230, \$74,614 y \$81,990 millones de pesos, respectivamente.

Información Operativa

A continuación, se presenta una tabla comparativa del número de unidades operadas por la Compañía por formato de tienda:

Formato	2019	2020	2021	2022	2023
Soriana Híper	380	368	368	369	368
Soriana Súper	127	125	127	127	130
Soriana Mercado	165	163	163	163	162

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Soriana Express	103	105	105	105	106
City Club	35	34	35	37	39
Total	810	795	798	801	805

Sodimac	5	6	9	12	13
----------------	----------	----------	----------	-----------	-----------

NOTA: La información de tiendas es comparable y refleja la migración de tiendas Comercial Mexicana a otros formatos tradicionales de Soriana.

Responsabilidad Social

El compromiso de Soriana con la sociedad mexicana va más allá de su interacción diaria con los clientes, proveedores y colaboradores; se gestionan acciones que en conjunto buscan mejorar el nivel de vida de las comunidades. Alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la estrategia de responsabilidad social de la Compañía impacta favorablemente en varios de estos objetivos.

Con la misión de ayudar y contribuir socialmente en los sectores menos favorables de la sociedad, así como fortalecer y apoyar a las familias mexicanas, hace 19 años se creó Soriana Fundación, con el objetivo de crear lazos sólidos con instituciones y organizaciones de la sociedad civil para que los clientes puedan contribuir voluntariamente con aportaciones en beneficio a distintas causas sociales con la finalidad de influir positivamente en más personas, brindando diferentes apoyos a los sectores de la población menos favorecidos, en donde actualmente clientes, colaboradores, proveedores y Soriana unen voluntades con diferentes organizaciones de la sociedad civil para mejorar las condiciones de vida de muchos mexicanos en esta situación. Estos esfuerzos, están dirigidos bajo tres principales ejes de apoyo: Alimentación, Niñez y Apoyo a la Comunidad.

Durante el 2023, Soriana Fundación realizó una inversión social de \$155.3 millones de pesos a través de 390 instituciones a lo largo del país, mejorando las condiciones de vida de 518,823 personas beneficiadas en los diferentes estados del país.

El 49% de la inversión social fue destinada en programas de Alimentación, en donde se apoyaron a diferentes instituciones con el objetivo de beneficiar a personas en condición de vulnerabilidad, logrando impactar en este aspecto a 358,114 personas con una inversión de \$76.3 millones de pesos. A través del aprovechamiento de los excedentes generados en la operación de las tiendas y en alianza con bancos de alimentos como Red BAMX se tuvo una aportación cercana a los 2 millones de kilos de alimento en condiciones de consumo que permitió seguir sumando esfuerzos para combatir la pobreza alimentaria y reducir el desperdicio de alimentos en estado de consumo.

Para Soriana Fundación es trascendental seguir impulsando el verdadero motor que mueve a la sociedad y futuro de México, la niñez mexicana, es por ello que cada año, se fortalece y se amplía su contribución. Este año se destinó \$54.5 millones de pesos correspondiente al 35% de la inversión social en proyectos y acciones de salud, educación y bienestar que a través de 101 instituciones en todo el país se logró impactar positivamente a más de 46,013 niños y niñas.

Adicionalmente se llevó a cabo la graduación de la primera generación de la primaria Eduser Reforma, en la cual se amplió las oportunidades y herramientas educativas a más de 434 niños y niñas. Hoy una generación de 64 alumnos está abriendo camino en el plantel de secundaria que fue inaugurado para acompañarlos en su crecimiento educativo.

Por otro lado se destaca el fortaleciendo de la alianza con Fundación Teletón, una colaboración que ha perdurado por más de 15 años, donde clientes, colaboradores y la Compañía demuestran su solidaridad y generosidad a esta noble causa. En el transcurso de 2023, se logró recaudar más de \$11 millones de pesos.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Como parte de brindar más espacios de juego y de reflexión para compartir y vivir experiencias propias de la niñez, y estimular habilidades sociales, motrices y cognitivas, durante el 2023, junto con Procter & Gamble y Fondo Unido se logró equipar siete ludotecas en los estados de Guanajuato, Hidalgo, Ciudad de México, Estado de México, Yucatán y Nuevo León; impactando a 1,890 niños y niñas.

Finalmente, el apoyo a la Comunidad representó el 16% de la inversión social con un importe de \$24.5 millones de pesos que beneficiaron a más de 114,696 personas. Cabe resaltar que este 2023, se logró posicionar más proyectos en los estados de Yucatán, Puebla, Chiapas y Veracruz, que junto con los proyectos de mejora de espacios educativos, proyectos de emprendimiento e instalación de estufas ecológicas, se logró ser parte del desarrollo de 54 comunidades.

La Compañía fue sensible en 2023 a la situación que generó el Huracán Otis en el estado de Guerrero y en alianza con varios de sus proveedores y otras organizaciones, unió sus esfuerzos para poner en marcha un plan para el abastecimiento de alimentos y productos básicos de higiene personal en las zonas afectadas de Acapulco.

Gracias a los resultados y reputación sólida de la Compañía, Soriana obtuvo en temas de sustentabilidad, el lugar No. 92 como Empresa Responsable por la revista Expansión, el séptimo lugar en el ranking de 40 Empresas de Retail por Mundo Ejecutivo. Además, se destaca el reconocimiento otorgado a la líder de mercadotecnia, quien fue incluida en el ranking Marketing Woman del Año por la revista Merca2.0, lo que resalta la excelencia en dicho campo. Por otro lado, la revista Mundo Ejecutivo reconoció al director de transformación digital como uno de los Mejores CIOs.

Estos logros son un testimonio del firme compromiso de Soriana con la excelencia empresarial, la calidad de sus servicios, y la dedicación constante a la mejora continua y la responsabilidad social empresarial para generar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Los activos totales de la Compañía al cierre del 2023, fueron de \$151,500 millones de pesos. Por otra parte, el pasivo total a cargo de la Compañía asciende a la cantidad de \$72,682 millones de pesos, que representa el 48% del activo total.

Con lo que respecta a las inversiones realizadas durante el año 2023, la Compañía invirtió \$6,768 millones de pesos, los cuales fueron destinados principalmente a: (i) la apertura de 7 tiendas, 1 Soriana Híper, 4 Soriana Súper, 1 Soriana Mercado y 1 City Club. Con estas aperturas, fueron invertidos alrededor de \$2,002 millones de pesos, generando más de 1,000 empleos directos para su operación y una aportaron a la capacidad instalada de la Compañía de 33,136 metros cuadrados adicionales de piso de ventas; ii) \$1,808 millones de pesos en mantenimiento y reposición de equipo; iii) \$992 millones de pesos en transformación digital; iv) \$1,008 millones de pesos en remodelaciones mayores y actualizaciones menores de tiendas; así como v) \$450 millones de pesos como aportación para capitalización de Sodimac México y Falabella-Soriana, entre otras.

Fuentes de liquidez

Los ingresos de la Compañía provienen del flujo de efectivo de la operación, pues las ventas se realizan mayoritariamente pagando de contado en efectivo.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Administración de la deuda

La deuda bancaria y bursátil de la Compañía para los cierres de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 fue de \$23,234, \$19,386, \$15,852, \$12,904 y \$12,834 millones de pesos, respectivamente.

La Compañía tiene su mayor necesidad de financiamiento durante el primer trimestre de cada año a efectos de afrontar los pagos por los pasivos derivados de las compras a proveedores del cierre de diciembre del año anterior, por lo que cuenta con líneas de crédito disponibles revolventes de hasta \$8,500 millones de pesos. El cuarto trimestre del año es donde la Compañía tiene en promedio menor endeudamiento, el cual abarca los eventos del Buen Fin y de temporada navideña en donde incrementa los niveles de flujos de la Compañía y por lo cual se tiene una mayor cantidad de efectivo y un mejor capital trabajo del resto de los períodos.

El 50% de la deuda bancaria y bursátil de la Compañía está contratada en pesos a una tasa variable cuya referencia es la tasa TIIE a 28 días más una sobretasa, mientras que un 30% está contratada en pesos a tasa fija y un 20% está contratada en dólares a una tasa variable cuya referencia es la tasa SOFR diaria capitalizada a 6 meses más una sobretasa. Al 31 de diciembre de 2023, el 100% del capital o principal es amortizable en una sola exhibición al final de la vigencia correspondiente.

En el mes de octubre de 2023 se llevó la colocación exitosa de certificados bursátiles de largo plazo por un monto de \$3,000 millones de pesos a tasa variable TIIE + 0.24% con un plazo de vencimiento de tres años. Dicha emisión cuenta con una calificación “AAA” por parte de las calificadoras Fitch y HR Rating.

Políticas de tesorería

El efectivo y las inversiones temporales de la Compañía se encuentran representados principalmente por fondos invertidos en papel con el mayor grado de calificación crediticia, principalmente valores emitidos por el gobierno federal o valores gubernamentales, instituciones financieras nacionales y depósitos bancarios de exigibilidad a corto plazo, en instrumentos de alta liquidez y sujetos a riesgos poco importantes de cambio de valor, valuados a valor de mercado (costo más rendimiento acumulado).

Arrendamientos

Se tienen arrendamientos de inmuebles por tiendas y centros de distribución de mercancías no propios por períodos de largo plazo, renovables al término de los mismos. El monto total de las rentas pagadas en el ejercicio 2023, representan alrededor del 1.2% de las ventas totales.

Antes de la adquisición de la operación de las tiendas de Grupo Gigante, la Compañía era dueña del 89% del piso de ventas de las sucursales en operación, medido en metros cuadrados. No obstante, derivado de las adquisiciones de las tiendas de Grupo Gigante en 2008 y Comercial Mexicana en 2016 la participación de piso de venta de las tiendas propias se ajustó a 66% y 71% respectivamente.

Al cierre del 2023, la participación del piso de venta de las tiendas propias de la Compañía se sigue manteniendo en 71%, y el 29% restante se encuentra bajo un esquema de arrendamiento con terceros.

Principales cuentas del balance general

Inventarios

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El inventario de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019 fue de \$33,866 \$29,685, \$28,465, \$27,715 y \$34,006 millones de pesos, respectivamente. Las variaciones son movimientos naturales debido al volumen de compra que tuvo la Compañía y al movimiento natural por la venta de mercancía en tienda, producto de la estrategia comercial y operativa en las tiendas.

Inmuebles, mobiliario, equipo y derechos de uso, neto

El saldo de inmuebles, mobiliario, equipo y derechos de uso, neto de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019 fue de \$76,727, \$74,287, \$72,389, \$74,809 y \$76,679 millones de pesos, respectivamente. Las variaciones de los saldos se deben por el reconocimiento natural de altas por nuevas tiendas o remodelaciones y actualización, bajas y depreciación contable.

Activos intangibles, neto

El saldo de activos intangibles de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019 fue de \$20,791, \$20,671, \$20,457, \$20,379 y \$20,367 millones de pesos, respectivamente. Este rubro está integrado principalmente por activos intangibles de vida indefinida y definida reconocidos en las adquisiciones realizadas por la Compañía y por sistemas informáticos. Las variaciones se deben porque en cada uno de los años hay desembolsos para la adquisición y desarrollos de sistemas informáticos, así como por las amortizaciones de los activos intangibles de vida definida.

Proveedores

El saldo de los proveedores de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019 fue de \$32,084 \$28,981, \$29,072, \$26,218 y \$30,238 millones de pesos, respectivamente. Las variaciones son movimientos naturales debido al volumen de compra que tuvo la Compañía en esos años y a la estrategia de pagos a los proveedores al cierre del año.

Deuda

El saldo de la deuda bancaria y bursátil total de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019 fue de \$12,834, \$12,904, \$15,852, \$19,386 y \$23,234 millones de pesos, respectivamente. Las disminuciones de los saldos de la deuda se deben por las amortizaciones de la deuda por temas contractuales de la Compañía.

Pasivo por arrendamiento

El saldo del pasivo por arrendamiento de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019 fue de \$10,445, \$10,378, \$9,806, \$10,027 y \$10,113 millones de pesos, respectivamente. Las variaciones de los saldos se deben principalmente por las amortizaciones del pasivo de arrendamiento originadas por los pagos de rentas, así como por las altas de nuevos contratos de arrendamiento o por actualizaciones de rentas mínimas garantizadas, aunado a bajas por contratos cancelados acordados con arrendadores.

Pasivo impuesto sobre la renta diferido

El saldo de pasivo impuesto sobre la renta diferido, neto de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019 fue de \$9,005, \$9,579, \$10,409, \$10,771 y \$11,206 millones de pesos, respectivamente. Las disminuciones se deben por el reconocimiento de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Control Interno:

La Compañía ha implementado diversos planes de organización, vigilancia y supervisión, con el fin de ejercer un estricto control interno de las operaciones para garantizar que las transacciones se efectúen y se registren de conformidad con lo establecido por la administración de la Compañía, así como con los lineamientos generales, criterios y conforme a las NIIF aplicables. El control interno está bajo la responsabilidad de la Dirección de Administración y Contraloría así como del área de Control Interno de la Compañía, y se refuerza con la labor de un departamento de Auditoría Interna que se encarga de verificar selectivamente los registros y procesos contables de acuerdo con un programa de trabajo aprobado por el Comité de Auditoría.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Los estados financieros consolidados requieren de estimaciones y supuestos de la administración para valuar algunas de las partidas que afectan los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Algunos de los principales rubros sujetos a estas estimaciones incluyen el reconocimiento de ingresos relacionados con el programa de lealtad, determinación del derecho de uso y del pasivo de los arrendamientos, deterioro de activos tangibles e intangibles, recuperabilidad de activos intangibles con vida indefinida, clasificación de los activos disponibles para la venta, así como el pasivo asociado a dichos activos, deterioro del crédito mercantil, determinación de los valores razonables de los instrumentos financieros derivados de cobertura, así como vida útil de inmuebles, mobiliario y equipo. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de las estimaciones consideradas.

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

De acuerdo con los estatutos sociales de la Compañía, la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que controla, se encuentra a cargo del Consejo de Administración de la Sociedad a través del Comité de Prácticas Societarias y Auditoría, integrado conforme a lo previsto por la LMV, con la participación de consejeros independientes que tienen a su cargo las actividades que establece la misma Ley.

Los auditores externos actuales de la Compañía son Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, firma que realizó la auditoría de los estados financieros correspondientes a los ejercicios 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019. Los auditores externos que han llevado a cabo las auditorías de estados financieros de la Compañía por los últimos cinco años, no han emitido alguna opinión con salvedades, opiniones negativas o se han abstenido de emitir opinión acerca de los estados financieros del Emisor. La selección de los auditores externos se basa en un análisis y validación que el Comité de Auditoría realiza de los requisitos personales, profesionales y de independencia del despacho y del auditor externo independiente, una vez realizado este proceso, el Comité de Auditoría presenta para aprobación su recomendación de contratación al Consejo de Administración, y este último deberá: i) aprobar la designación o, en su caso, ratificar el despacho encargado de la auditoría externa, ii) aprobar la sustitución del despacho o del auditor externo independiente y iii) aprobar el importe de sus remuneraciones.

Adicionalmente al servicio de auditoría de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2023, la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, proporciona otros servicios adicionales de asesoría en áreas contables y/o fiscales y/o legales y/o financieras y/o en general relacionados con la operación diaria de Soriana y/o de sus subsidiarias. Con respecto a estos servicios adicionales prestados por la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C, el Comité de Auditoría recomendó al Consejo de Administración ratificar su continuidad y/o contratación, previa evaluación de su desempeño y verificación a fin de asegurar que no se hubiera comprometido su independencia, sugiriendo de la misma manera aprobar sus remuneraciones respectivas por dichos servicios. Una vez realizado lo anterior el Consejo de Administración aprobó la continuidad y/o contratación de servicios adicionales con sus respectivas remuneraciones.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Soriana, y las de las subsidiarias de la Compañía, en las cuales ésta última es accionista mayoritaria.

Las principales subsidiarias de la Compañía son:

- Tiendas Soriana, S. A. de C. V.
- CCM SOR, S.A. de C.V.
- Centros Comerciales Soriana, S. A. de C. V.
- Tiendas de Descuento Sultana, S. A. de C. V.
- Tiendas de Descuento Monterrey, S. A. de C. V.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las operaciones más relevantes llevadas a cabo entre las empresas del grupo son arrendamientos de equipo e inmuebles, así como venta de mercancía, las cuales fueron llevadas a cabo a precios de mercado.

Todos los saldos y operaciones importantes intercompañías han sido eliminados.

Las remuneraciones y prestaciones que reciben los principales funcionarios de la Compañía por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendieron a \$190 y \$185 millones de pesos, respectivamente, monto integrado por sueldo base y prestaciones. No existe ningún convenio o programa para involucrar a los empleados en el capital de Soriana.

Soriana tienen saldos por cobrar con su asociada Falabella Soriana por \$50 millones de pesos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales se encuentran en el renglón de clientes, neto en el estado consolidado de posición financiera.

Soriana además realizó operaciones con otras partes relacionadas, las cuales comprenden principalmente transacciones con los accionistas de la Compañía, las operaciones corresponden a ingresos por arrendamientos por \$38 y \$35 millones de pesos, ingresos por venta de mercancías por \$130 y \$232 millones de pesos, otros ingresos por \$79 y \$74 millones de pesos, gastos por rentas por \$6 y \$5 millones de pesos y compras de mercancías por \$263 y \$241 millones de pesos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Los saldos por cobrar de compañías relacionadas con los accionistas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a \$25 y \$46 millones de pesos, respectivamente y se encuentran en el renglón de clientes, neto en el estado consolidado de posición financiera. Los saldos por pagar de otras compañías relacionadas con los accionistas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a \$12 millones de pesos en ambos años y se encuentran en el renglón de proveedores en el estado consolidado de posición financiera.

Administradores y accionistas:

Los estatutos sociales de la Compañía, prevén que la dirección y administración de los negocios y bienes de la Sociedad estén confiadas a un Consejo de Administración compuesto por un máximo de veintidós consejeros que pueden ser o no accionistas y de los cuales cuando menos el veinticinco por ciento deben ser independientes. Por cada consejero propietario podrá desingarse a su respectivo suplente, en el entendido de los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener ese mismo carácter.

La asamblea general ordinaria puede designar consejeros honorarios vitalicios, que podrán asistir a las sesiones del Consejo de Administración con voz, pero sin voto y su presencia o ausencia no se tomará en cuenta para determinar el número de personas que integran el Consejo de Administración o el quórum requerido para la instalación y funcionamiento de dicho Consejo. La misma asamblea puede designar de entre los consejeros nombrados, un presidente y un vicepresidente que la misma determine, así como un secretario y, en su caso, su suplente, sin que sea requisito que éstos dos últimos sean consejeros.

Entre los accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la Compañía se encuentra el Fideicomiso de Control HSBC N° 138096, el cual detenta 1,031,741,928 acciones que representan el 57.3189% del capital social de la Compañía. En dicho Fideicomiso de Control son Fideicomitentes y Fideicomisarios los fideicomisos particulares: Fideicomiso RMB de la familia encabezada por el señor Ricardo Martín Bringas; el Fideicomiso ADALTIORA de la familia encabezada por el señor Francisco Javier Martín Bringas; Fideicomiso MCLA de la familia encabezada por la señora María del Consuelo López Aranzabal; Fideicomiso AMMB de la familia encabezada por la señora Ana María Martín Bringas; Fideicomiso AMATEDAA de la familia encabezada por la señora María Teresa Martín Bringas, Fideicomiso PCVR de la familia de Juan José Martín Viñas, José Ramón Martín Viñas, Palmira Covadonga Martín Viñas y Luis Javier Martín Viñas, así como el señor Pedro Luis Martín Bringas por sus propios derechos. Conforme a la

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

definición que prevé la fracción XI del Artículo 2 de la Ley de Mercado de Valores, el Emisor no registra a algún accionista con titularidad de derechos que le permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto de cuando menos el veinte por ciento del capital social del Emisor.

Entre los accionistas que ejercen control o poder de mando está el Licenciado Ricardo Martín Bringas, quien es accionista y ocupa el cargo de Director General de la Compañía, y quien a su vez concentra las facultades del Consejo de Administración.

Es importante mencionar que no existen compromisos conocidos por el Emisor que puedan significar un cambio de control accionario.

En general, los principales funcionarios con carácter de personas relacionadas recibieron durante el 2023 como prestaciones de la Compañía un aproximado de \$190 millones de pesos. Los consejeros recibieron centenarios de oro por su participación según aprobación de la Asamblea. Las prestaciones y compensaciones comprenden, sueldo, seguro de vida y auto y bono variable sobre resultados.

Funcionarios y miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración podrán ser o no accionistas; durarán en su cargo un año, pero continuarán en él hasta que las personas designadas para sustituirlos tomen posesión de sus cargos. Podrán ser reelectos y recibirán las remuneraciones que determine la asamblea ordinaria de accionistas. El Presidente del Consejo de Administración deberá ser de nacionalidad mexicana; presidir las sesiones del Consejo de Administración y cumplir y ejecutar los acuerdos de las asambleas y del Consejo sin necesidad de resolución especial alguna. En ausencia del Presidente, asumirá sus funciones el suplente.

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 26 de abril de 2024, el Consejo de Administración de la Compañía quedó integrado de la siguiente manera:

Nombre	Género	Edad	Cargo	Calidad	Año de Designación
Francisco Javier Martín Bringas	Masculino	71	Presidente	Patrimoniales	1986
Ricardo Martín Bringas	Masculino	64	Presidente Suplente	Patrimoniales	1990
María Teresa Martín Bringas	Femenino	61	Propietario	Patrimoniales	1994
María Rosa Martín Soberón	Femenino	71	Propietario	Patrimoniales	2016
Alberto Martín Soberón	Masculino	63	Propietario	Patrimoniales	1994
Ana María Martín Bringas	Femenino	73	Propietario	Patrimoniales	1994
Armando Martín Soberón	Masculino	73	Propietario	Patrimoniales	1994
Juan José Martín Viñas	Masculino	40	Propietario	Patrimoniales	2016
Carlos Eduardo Martín López	Masculino	29	Propietario	Relacionados	2019
Gerardo Martín Bello	Masculino	44	Propietario	Relacionados	2020
Alejandro Córdoba Ruíz*	Masculino	77	Propietario	Independiente	2016
Guillermo Torre López*	Masculino	88	Propietario	Independiente	2004

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Fernando Marroquín Lavín*	Masculino	65	Propietario	Independiente	2020
Sergio Fernando Martínez San Germán *	Masculino	68	Propietario	Independiente	2024

*Consejero independiente

El cargo de Secretario del Consejo de Administración es desempeñado por el Licenciado Gustavo Armando Robles Luque y en calidad de suplente por Jorge Alberto Reyes Mora.

Francisco Javier Martín Bringas es Licenciado en Administración de Empresas, empresario del ramo de Autoservicio.

Ricardo Martín Bringas es Licenciado en Sistemas, empresario del ramo de Autoservicio y Restaurantero. Se desempeña como Director General de Organización Soriana desde el año 1991. Funge como consejero de empresas como Telmex, Vitro, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y ANTAD.

María Teresa Martín Bringas, empresaria del ramo de Autoservicio, participando activamente en instituciones de beneficencia.

Ana María Martín Bringas es empresaria del ramo de Autoservicio, participando activamente en instituciones de beneficencia.

Juan José Martín Viñas es médico cirujano y empresario en el ramo del Autoservicio y Textil.

Carlos Eduardo Martín López, empresario del ramo de la Agricultura y Ganadería.

María Rosa Martín Soberón es empresaria en el ramo del Autoservicio.

Alberto Martín Soberón es Contador Público, empresario en el ramo del Sector Financiero y Autoservicio.

Armando Martín Soberón es Contador Público, empresario en el ramo de Transportes, Farmacéutico y Autoservicio.

Gerardo Martín Bello es empresario del ramo ganadero, agroindustrial, comercial, turismo y comunicaciones.

Alejandro Córdoba Ruiz es Ingeniero Industrial, con amplia experiencia en el área operativa del sector de Autoservicio.

Fernando Marroquín Lavín es Contador Público y MBA, Director General de Corporación INMEX, Consejero de diferentes organismos y empresas con experiencia en los ramos Financiero, Agroindustrial, Comercial e Inmobiliario.

Guillermo Torre López cuenta con una amplia experiencia dentro del ramo de tiendas Departamentales y Autoservicio.

Sergio Fernando Martínez San Germán cuenta con un título profesional en Administración de Negocios de la Universidad Autónoma del Noreste y actuó como Director de Procesos y Tecnología de Información en la Compañía durante 30 años.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El Consejo de Administración celebró cinco sesiones en el ejercicio del año 2023, en las cuales se abordaron y aprobaron diversos temas, entre los que destacan principalmente: (i) la aprobación de los informes trimestrales y los correspondientes estados financieros de la Compañía; (ii) revisión y actualización del banco de terrenos y plan de expansión; (iii) revisión de los principales riesgos organizacionales; (iv) presentación del plan estratégico de marca propia y comercio electrónico del club de precios; (v) presentación del plan estratégico de servicio al cliente y, (vi) en la sesión del mes de diciembre del 2023 se abordó el análisis, discusión y aprobación del proyecto de presupuesto de la organización para el ejercicio 2024.

Otra información de administradores y accionistas

Existe parentesco por consanguinidad entre el Sr. Ricardo Martín Bringas quien es Director General y accionista de la Compañía, con sus hermanos y primos que son accionistas y consejeros de ORSOSA.

Se cuenta con un Código de Ética aplicable al Consejo de Administración, mismo que cuenta con su aprobación.

Facultades del Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el representante legal de la Sociedad, y por consiguiente estará investido y tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- (i) Solicitar información de la Sociedad y personas morales que ésta controle, que sea razonablemente necesaria para la toma de decisiones.
- (ii) Requerir la presencia de directivos relevantes y demás personas, incluyendo auditores externos, que puedan contribuir o aportar elementos para la toma de decisiones en las sesiones de consejo.
- (iii) Aplazar las sesiones del consejo, cuando un consejero no hubiere sido convocado o no hubiere sido en tiempo o, en su caso, por no habersele proporcionado la información entregada a los demás consejeros.
- (iv) Deliberar y votar, solicitando se encuentren presentes, si así lo desean, exclusivamente los miembros y el secretario del Consejo de Administración.
- (v) Ejercer el poder para pleitos y cobranzas que se otorga con todas las facultades generales y especiales que requieran cláusula especial de acuerdo con la Ley, el que se le confiere sin limitación alguna, de conformidad con lo establecido en el artículo 2554, primer párrafo del Código Civil Federal, quedando facultado en forma enunciativa más no limitativa, para: desistirse de las acciones que intentare aún de juicios de amparo; transigir; someterse a arbitraje; articular y absolver posiciones; hacer cesión de bienes; recusar jueces; recibir pagos; y ejecutar todos los actos expresamente determinados por la Ley, entre los que se incluyen representar a la Sociedad ante autoridades judiciales y administrativas, penales, civiles o de otra índole, con la facultad de presentar denuncias y querellas penales, otorgar perdones, para constituirse en parte ofendida o coadyuvante con el ministerio público en los procedimientos de orden penal, ante autoridades y tribunales de trabajo y ante la Secretaría de Relaciones Exteriores para celebrar convenios con el Gobierno Federal, en los términos de las fracciones primera y cuarta del artículo 27 Constitucional, su Ley Orgánica y los Reglamentos de ésta.
- (vi) Dispondrá de poder para actos de administración, de acuerdo con lo estipulado en el párrafo segundo del artículo 2554 del Código Civil Federal, por consiguiente, estará facultado para designar y remover libremente al Director General y a los Gerentes Generales o Especiales y a los demás funcionarios, apoderados, agentes y empleados de la Sociedad, señalándoles sus facultades, obligaciones, condiciones de trabajo, remuneraciones y garantías que deban prestar.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

(vii) Dispondrá de poder para adquirir y enajenar acciones y partes sociales de otras sociedades previa autorización de la asamblea ordinaria de accionistas o para el ejercicio del derecho de retiro en los siguientes supuestos:

a) Cuando el valor de adquisición de acciones o partes sociales de otra sociedad, por virtud de una o varias adquisiciones simultáneas o sucesivas, exceda del veinte por ciento 20% del valor del capital contable, según el último estado de posición financiera de la Sociedad. No se requerirá la aprobación de la asamblea general de accionistas, en el caso de que se adquieran acciones o partes sociales de otras sociedades, cuyas actividades sean coincidentes con las actividades industriales, comerciales o de servicios la Sociedad;

b) Cuando el valor de enajenación de acciones o partes sociales de otras sociedades por virtud de una o de varias enajenaciones simultáneas o sucesivas, exceda del veinte por ciento (20%) del valor del capital contable, según el último estado de posición financiera de la Sociedad, y en el caso de que se enajenen acciones o partes sociales, si tal enajenación implica, por virtud de una o varias operaciones, simultáneas o sucesivas, la pérdida del control de la Sociedad, cuyas actividades sean coincidentes con las actividades industriales, comerciales o de servicios de la Sociedad;

c) Para ejercitar en los términos del artículo 220 de la Ley General de Sociedades Mercantiles el derecho de retiro que corresponda a las acciones de alguna de las sociedades de capital variable de que sea accionista la Sociedad cuando ello represente, por virtud de uno o varios actos simultáneos o sucesivos, el reembolso de acciones cuyo valor exceda del veinte por ciento (20%) del valor del capital contable de la Sociedad, según el último estado de posición financiera de la Sociedad, y en el caso de que el retiro implique, por virtud de uno o varios actos simultáneos o sucesivos, la pérdida del control de la sociedad de que se trate cuyas actividades sean coincidentes con las actividades industriales, comerciales o de servicios de la Sociedad;

d) Cuando la compra o venta de acciones o partes sociales de otra sociedad en la que la Sociedad sea accionista de más del (51) cincuenta y uno por ciento de su capital o por cualquier otra forma que tenga el control de la misma, no se aplicará lo establecido en los incisos a) y b) de este inciso; y

e) También se requerirá la aprobación de la asamblea a que se refiere este inciso, cuando se trate de la enajenación, gravamen, pignoración, afectación o cesión de nombres comerciales, marcas, patentes y derechos de autor.

(viii) Poder para actos de dominio en los términos del tercer párrafo del artículo 2554 del Código Civil Federal y de sus artículos correlativos de los Códigos Civiles de los estados de la República.

(ix) Poder para emitir, suscribir, avalar y en cualquier otra forma negociar toda clase de títulos de créditos en nombre de la Sociedad, en los términos del artículo 9º de la LGTOC y para designar a las personas facultadas para realizar dichos actos.

(x) Poder para abrir y cancelar cuentas bancarias a nombre de la Sociedad, así como hacer depósitos y girar contra ellos y autorizar y designar personas que giren en contra de las mismas.

(xi) Facultad para convocar a asambleas ordinarias, extraordinarias o especiales de accionistas, en todos los casos previstos por los estatutos sociales de la Sociedad, o cuando lo considere conveniente; y para fijar el lugar, la fecha y hora en que tales asambleas deben celebrarse y para ejecutar sus resoluciones.

(xii) Poder para nombrar y remover a los auditores externos de la Sociedad. No obstante lo anterior, a petición de un accionista o grupo de accionistas que represente, cuando menos, el cincuenta y un por ciento (51%) de las acciones ordinarias en circulación, podrá solicitar que dicha designación se someta a la consideración y aprobación de la asamblea general de accionistas.

(xiii) Poder para establecer sucursales y agencias de la Sociedad en cualquier parte de la República Mexicana o del extranjero.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

(xiv) Poder para determinar el sentido en que deban ser emitidos los votos correspondientes a las acciones propiedad de la Sociedad, en las asambleas generales extraordinarias y ordinarias de accionistas de las sociedades en que sea titular de acciones con derecho a voto.

(xv) Poder para conferir poderes generales o especiales y delegar cualquiera de las facultades antes previstas, salvo aquellas cuyo ejercicio corresponda en forma exclusiva al Consejo de Administración por disposición de la ley o de los estatutos sociales de la Sociedad, reservándose siempre el ejercicio de sus facultades, así como para revocar los poderes que otorgare.

(xvi) Poder para llevar a cabo todos los actos autorizados por estos estatutos o que sean consecuencia de éstos.

(xvii) Poder para autorizar, tanto la adquisición temporal de acciones representativas del capital social de la propia Sociedad con cargo a la reserva para la adquisición de acciones, en los términos de estos estatutos, como su posterior colocación.

(xviii) Poder para establecer los comités o comisiones especiales que considere necesarios para el desarrollo de las operaciones de la Sociedad, fijando las facultades y obligaciones de tales comités o comisiones, el número de miembros que los integren y la forma de designar a sus miembros, así como las reglas que rijan su funcionamiento, en el concepto de que dichos comités o comisiones no tendrán facultades que conforme a la Ley o los estatutos sociales de la Sociedad correspondan en forma exclusiva a la asamblea de accionistas o al Consejo de Administración.

Sesiones del Consejo de Administración

Las sesiones se celebrarán en el domicilio de la Sociedad, o en otro lugar que estimare oportuno el Consejo de Administración dentro de la República Mexicana o en el extranjero o a través de medios electrónicos de videoconferencia en su caso, conforme se señale en la correspondiente convocatoria. El Consejo de Administración deberá reunirse por lo menos una vez cada tres meses, ya sea por convocatoria efectuada por el Presidente del Consejo de Administración, al menos el veinticinco por ciento de los consejeros o cualquiera de los comisarios de la sociedad. Las convocatorias para las sesiones del Consejo de Administración deberán enviarse por correo electrónico a los miembros del Consejo de Administración para que las reciban por lo menos con (5) cinco días de anticipación a la fecha de la sesión. Para que las sesiones del Consejo de Administración sean válidas, se requerirá la asistencia de la mayoría de sus miembros y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos de los miembros presentes. El Consejo de Administración podrá adoptar válidamente cualesquiera resoluciones, aún cuando no se hubieren reunido conforme a lo señalado en el párrafo anterior, siempre que dichas resoluciones sean confirmadas por escrito por unanimidad de sus miembros y queden asentadas en el libro de actas del Consejo de Administración y deberán ser firmadas por el Presidente y Secretario. El Presidente del Consejo tendrá voto de calidad en caso de empate.

Remuneraciones de los Consejeros

En la Asamblea Extraordinaria Anual de Accionistas se aprobó que los cargos sean honoríficos.

Programas para involucrar a los empleados en el capital de la Compañía

No existen convenios para involucrar a los empleados en el capital de la Compañía.

Cambios significativos en la participación accionaria

En los últimos años, no se han presentado cambios significativos en el porcentaje de propiedad o titularidad mantenido por los principales accionistas actuales, salvo por los efectos de proceso de sucesión testamentaria derivados del fallecimiento del señor Carlos Eduardo Martín Bringas el 18 de enero de 2019, quién heredó a su esposa María de

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Consuelo López Aranzabal, así como los mencionados fideicomisos particulares familiares encabezados por los señores Ricardo Martín Bringas, Francisco Javier Martín Bringas, María del Consuelo López Aranzabal, Ana María Martín Bringas, María Teresa Martín Bringas y Palmira Covadonga Viñas Ruíz.

Control de la Sociedad

El Emisor no es controlado, directa o indirectamente, por ninguna empresa o gobierno; no obstante las familias Martín Bringas, Martín Viñas y Martín López detentan un total de 1,031,741,928 acciones que se encuentran en un fideicomiso y que representa el 57.3189% del capital social. La familia Martín Soberón es propietaria de 520,001,154 acciones que representan el 28.8889% del capital y se encuentran distribuidas entre miembros de esta familia, algunos de ellos que también forman parte del Consejo de Administración. La Compañía tiene títulos adquiridos por la propia emisora en el Fondo de Recompra correspondiente a 30,635,000 acciones. Las restantes 217,621,918 acciones equivalentes al 12.0901% del capital social del Emisor se encuentra entre el público inversionista.

Actualmente, salvo el Lic. Ricardo Martín Bringas quién funge como consejero, accionista y director general de la Compañía, Juan José Martín Viñas, los hermanos Martín Bringas y hermanos Martín Soberón que son consejeros y accionistas, ninguno de los principales funcionarios o consejeros restantes no mencionados poseen acciones que representen más del 1% del total de las acciones del Emisor. Sin embargo, cabe mencionar que existen otros accionistas que no forman parte del Consejo de Administración pero que si tienen una tenencia accionaria individual mayor al 1% del capital social, en lo personal el sr Pedro Luis Martín Bringas y a través de los Fideicomisos familiares mencionados en el apartado *C Administradores y Accionistas de la sección IV* de este Reporte de y encabezados por los señores Ricardo Martín Bringas, Francisco Javier Martín Bringas, Ana María Martín Bringas, María Teresa Martín Bringas, María del Consuelo López Aranzabal y Palmira Covadonga Viñas Ruíz.

Órganos Intermedios

Los estatutos sociales prevén la posibilidad de constituir un Comité Ejecutivo u otros órganos intermedios cuyo nombramiento recaiga en consejeros de la Sociedad, como es el caso del Comité de Auditoría que debe integrarse con miembros del Consejo de Administración, de los cuales el presidente y sus miembros son independientes. Las reuniones del Comité de Auditoría contarán con la presencia del o los comisarios de la Sociedad, quienes asistirán en calidad de invitados con derecho a voz y sin voto. El Comité de Auditoría tendrá, entre otras, las siguientes funciones: (a) elaborar un reporte anual sobre sus actividades y presentarlo al Consejo de Administración; (b) opinar sobre transacciones con socios o personas que formen parte de la administración de la Sociedad o con quienes dichas personas mantengan vínculos patrimoniales o, en su caso, de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado, el cónyuge o concubinario ("Personas Relacionadas"); y (c) proponer la contratación de especialistas independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, a fin de que expresen su opinión respecto de transacciones (i) que se aparten del giro ordinario de negocios y que pretendan celebrarse con Personas Relacionadas; (ii) consistentes en la compra o venta del diez por ciento o más del activo; (iii) otorgamiento de garantía por un monto superior al treinta por ciento de los activos ó (iv) distintas de las anteriores que representen más del uno por ciento del activo de la Sociedad.

Comité de Auditoría

El Emisor cuenta con un Comité de Auditoría formado por tres miembros independientes, seleccionados por sus conocimientos y experiencia financiera y administrativa suficiente para cumplir, no sólo con la LMV, sino también con las expectativas de la Sociedad que se reflejan en sus resultados.

La función del Comité de Auditoría es participar y apoyar para que la información que llegue al Consejo de Administración, a los accionistas y al público en general sea transparente, suficiente y refleje adecuadamente la

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

posición financiera de la Sociedad. Para cumplir con dicha función, se apoya en las estructuras internas de la Sociedad como lo son las áreas de Administración, Contraloría y Auditoría Interna, así como en los auditores externos.

El Comité de Auditoría está integrado por los siguientes consejeros:

Fernando Marroquín Lavín	Presidente
Alejandro Córdoba Ruíz	Secretario
Sergio Fernando Martínez San Germán	Vocal

Comité de Prácticas Societarias

El Emisor cuenta con un Comité Prácticas Societarias formado por tres miembros independientes, seleccionados por sus conocimientos y experiencia financiera y administrativa suficiente para cumplir, no sólo la LMV, sino también con las expectativas de la Sociedad que se reflejan en sus resultados.

La función del Comité de Prácticas Societarias es la de apoyar al Consejo de Administración en el desempeño de sus actividades de vigilancia, dando una opinión sobre los asuntos que le competan, solicitar la opinión de expertos independientes en los casos que los juzgue conveniente, convocar las asambleas de accionistas, apoyar en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV, incisos d) y e) de la LMV, así como las demás que la misma Ley establezca o se prevean en los estatutos sociales de la Sociedad. Asimismo, deberán elaborar un informe anual sobre las actividades que correspondan a dicho órgano y presentarlo al Consejo de Administración, donde deberá dar observaciones respecto del desempeño de los directivos relevantes, así como operaciones con personas relacionadas detallando las operaciones significativas.

El Comité de Prácticas Societarias está integrado por los siguientes consejeros:

Fernando Marroquín Lavín	Presidente
Alejandro Córdoba Ruíz	Secretario
Sergio Fernando Martínez San Germán	Vocal

Otras Prácticas de Gobierno Corporativo

La Compañía opera con apego al código de Mejores Prácticas Corporativas emitido por el Consejo Coordinador Empresarial e informa su grado de adhesión al mismo de forma anual a través del cuestionario del grado de adhesión emitido por el mismo órgano empresarial. Adicionalmente la Compañía cuenta con un código de ética interno el cual es conocido y aceptado por todos sus colaboradores. Así mismo la Compañía cuenta con un área de auditoría interna que apoya tanto a la Dirección General como al Consejo de Administración en las funciones de auditoría.

Administradores de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

Martínez San Germán Sergio Fernando		
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre	Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI	SI	NO
Otros		

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-04-26			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Ejercicio 2024	Propietario	No Aplica	0.0000%
Información adicional			
Cuenta con un título profesional en Administración de Negocios de la Universidad Autónoma del Noreste y actuó como Director de Procesos y Tecnología de Información durante 30 años.			

Torre Lopez Guillermo			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2004-04-19			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Ejercicio 2024	Propietario	No Aplica	0.0000%
Información adicional			
Cuenta con una amplia experiencia dentro del ramo de tiendas Departamentales y Autoservicio.			

Marroquín Lavín Fernando			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-06-17			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Ejercicio 2024	Propietario	No Aplica	0.0000%
Información adicional			
Es Contador Público y MBA, Director General de Corporación INMEX, Consejero de diferentes organismos y empresas con experiencia en los ramos Financiero, Agroindustrial, Comercial e Inmobiliario.			

Córdoba Ruiz Alejandro			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	

Clave de Cotización: SORIANA

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2016-04-28			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Ejercicio 2024	Propietario	No Aplica	0.0465%
Información adicional			
Es Ingeniero Industrial, con amplia experiencia en el área operativa del sector de Autoservicio.			

Patrimoniales [Miembro]

Martín Viñas Juan José			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2016-04-28			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Ejercicio 2024	Propietario	No aplica	2.0471%
Información adicional			
Es médico cirujano y empresario en el ramo del Autoservicio y Textil. Tiene el carácter de nudo propietario al 25% de los derechos de fideicomiso PCVR de la familia donde se aportaron los derechos de fideicomisario del Fideicomiso HSBC 138096 equivalentes al 8.1884% de las acciones de Organización Soriana, S.A.B. de C.V.			

Martín Soberón María Rosa			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2016-04-28			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Ejercicio 2024	Propietario	No aplica	7.1916%
Información adicional			
Es empresaria en el ramo del Autoservicio.			

Martín Bringas Ana María			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			

Clave de Cotización: SORIANA

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación			
NO		NO		NO			
Otros							
N/A							
Designación [Sinopsis]							
Fecha de designación							
1994-10-31							
Periodo por el cual fueron electos		Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
Ejercicio 2024		Propietario		No aplica		8.1884%	
Información adicional							
Es empresaria del ramo de Autoservicio, participando activamente en instituciones de beneficencia. Es usufructuaria del Fideicomiso familiar denominado AMMB donde se aportaron los derechos de fideicomisario del Fideicomiso HSBC 138096 equivalentes al 8.1884% de las acciones de Organización Soriana, S.A.B. de C.V.							

Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)					
Hombre		Propietario					
Participa en comités [Sinopsis]							
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación			
NO		NO		NO			
Otros							
N/A							
Designación [Sinopsis]							
Fecha de designación							
2019-04-26							
Periodo por el cual fueron electos		Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
Ejercicio 2024		Propietario		No aplica		4.0942%	
Información adicional							
Es empresario del ramo de la Agricultura y Ganadería. Tiene el carácter de beneficiario al 50% en el Fideicomiso MCLA de la familia encabezada por la señora María del Consuelo López Aranzabal.							

Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)					
Hombre		Propietario					
Participa en comités [Sinopsis]							
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación			
NO		NO		NO			
Otros							
N/A							
Designación [Sinopsis]							
Fecha de designación							
1986-05-08							
Periodo por el cual fueron electos		Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
Ejercicio 2024		Presidente		No aplica		8.1884%	
Información adicional							
Es Licenciado en Administración de Empresas, empresario del ramo de Autoservicio. Es usufructuario del Fideicomiso familiar denominado Adaltoria donde se aportaron los derechos de fideicomisario del Fideicomiso HSBC 138096 equivalentes al 8.1884% de las acciones de Organización Soriana, S.A.B. de C.V.							

Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)			

Clave de Cotización: SORIANA

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
1990-10-27			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Ejercicio 2024	Presidente Suplente	37 Años	8.1884%
Información adicional			
Es Licenciado en Sistemas, empresario del ramo de Autoservicio y Restaurantero. Se desempeña como Director General de Organización Soriana desde el año 1991. Funge como consejero de empresas como Telmex, Vitro, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y ANTAD. Es usufructuario del Fideicomiso familiar denominado RMB donde se aportaron los derechos de fideicomisario del Fideicomiso HSBC 138096 equivalentes al 8.1884% de las acciones de Organización Soriana, S.A.B. de C.V.			

Martín Bringas María Teresa			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
1994-10-31			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Ejercicio 2024	Propietario	No aplica	8.1884%
Información adicional			
Es empresaria del ramo de Autoservicio, participando activamente en instituciones de beneficencia. Es usufructuaria del Fideicomiso familiar denominado Amatedaa donde se aportaron los derechos de fideicomisario del Fideicomiso HSBC 138096 equivalentes al 8.1884% de las acciones de Organización Soriana, S.A.B. de C.V.			

Martín Soberón Alberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
1994-10-31			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Ejercicio 2024	Propietario	No aplica	7.2167%
Información adicional			
Es Contador Público, empresario en el ramo del Sector Financiero y Autoservicio.			

Clave de Cotización: SORIANA

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Martín Soberón Armando			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
1994-10-31			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Ejercicio 2024	Propietario	No aplica	7.2607%
Información adicional			
Es Contador Público, empresario en el ramo de Trasportes, Farmacéutico y Autoservicio.			

Relacionados [Miembro]

Martín Bello Gerardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-04-24			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Ejercicio 2024	Propietario	No aplica	0.0000%
Información adicional			
Es empresario del ramo ganadero, agroindustrial, comercial, turismo y comunicaciones y a este momento no tiene la calidad de accionista en esta emisora.			

Directivos relevantes [Miembro]

Martín Bringas Ricardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
1990-10-27		Asamblea General Ordinaria	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Ejercicio 2024	Director General	38 Años	8.1884%
Información adicional			

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Es Licenciado en Sistemas, empresario del ramo de Autoservicio y Restaurantero. Se desempeña como Director General de Organización Soriana desde el año 1991. Funge como consejero de empresas como Telmex, Vitro, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y ANTAD. Es usufructuario del Fideicomiso familiar denominado RMB donde se aportaron los derechos de fideicomisario del Fideicomiso HSBC 138096 equivalentes al 8.1884% de las acciones de Organización Soriana, S.A.B. de C.V.

Porcentaje total de hombres como Directivos

Relevantes: 78

Porcentaje total de mujeres como Directivos

Relevantes: 22

Porcentaje total de hombres como

Consejeros: 79

Porcentaje total de mujeres como

Consejeros: 21

Cuenta con programa o política de inclusión

laboral: Si

Descripción de la política o programa de inclusión laboral:

En Soriana a través de la Dirección de Recursos Humanos se cuida el respeto a los Derechos Humanos y de acuerdo con el manifiesto, filosofía y valores SORIANA, se cuenta con una política de igualdad de oportunidades a todos sus colaboradores, implementando procedimientos internos y acciones encaminadas al desarrollo de un trabajo que fomente la diversidad y libre discriminación. Es aplicable a todos los centros de trabajo, así como a todo el personal de Organización Soriana, sin importar el nivel jerárquico o tipo de contrato.

Dicha política consta de promover la contratación y desarrollo de los mejores profesionales, con igualdad de oportunidades a través del reconocimiento de las capacidades personales y el mérito profesional, rechazando cualquier forma de maltrato, violencia y segregación de las autoridades de Organización Soriana hacia el personal y entre el personal, en materia de discriminación por motivos de edad, sexo, raza, apariencia física, religión, opinión política, orientación sexual, origen étnico, embarazo, discapacidad o cualquier condición, inclinación o rasgo particular de alguno de sus colaboradores; además ofrece una remuneración justa y equitativa.

Los principios generales son:

- I. Respetar las diferencias individuales de cultura, religión y origen étnico.
- II. Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo para todo el personal.
- III. En los procesos de contratación, se busca otorgar las mismas oportunidades de empleo a las personas candidatas, sin importar: raza, color, religión, género, orientación sexual, estado civil o conyugal, nacionalidad, discapacidad, o cualquier otra situación protegida por las leyes federales, estatales o locales.
- IV. Fomentar un ambiente laboral de respeto e igualdad, una atmósfera humanitaria de comunicación abierta y un lugar de trabajo libre de discriminación, de acoso sexual y de otras formas de intolerancia y violencia.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- V. Estar comprometidos en la atracción, retención y motivación del personal, en el que el sistema de compensaciones y beneficios del centro de trabajo no haga diferencia alguna entre empleados o empleadas que desempeñen funciones de responsabilidad similar.
- VI. Respetar y promover el derecho de las personas para alcanzar un equilibrio en sus vidas; impulsando la corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal de nuestras colaboradoras y colaboradores.

Su vigilancia, operación y evaluación, está a cargo de la Dirección General de Recursos Humanos a través del Comité de Línea Directa. El área responsable para la implementación, difusión y seguimiento de la política y los objetivos de la misma está a cargo de la Dirección General de Recursos Humanos.

Su marco de referencia se basa en la Ley Federal del Trabajo, Código de Ética y la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Fideicomiso de Control HSBC N° 138096	
Participación accionaria (en %)	57.3189%
Información adicional	
Respecto del Fideicomiso HSBC N° 138096, se tienen seis Fideicomitentes con una participación accionaria del 8.1884% cada uno, que aportaron sus correspondientes derechos de Fideicomisario a los siguientes Fideicomisos particulares: - Fideicomiso RMB Trust de la familia encabezada por el señor Ricardo Martín Bringas; Tenedor 1: 25%, Tenedor 2: 25%, Tenedor 3: 25%, Tenedor 4: 25% - Fideicomiso ADALTIORA Trust de la familia encabezada por el señor Francisco Javier Martín Bringas; Tenedor 1: 25%, Tenedor 2: 25%, Tenedor 3: 25%, Tenedor 4: 25% - Fideicomiso MCLA Trust de la familia encabezada por la señora María del Consuelo López Aranzabal; Tenedor 1: 50%, Tenedor 2: 50% - Fideicomiso AMMB Trust de la familia encabezada por la señora Ana María Martín Bringas; Tenedor 1: 33.333%, Tenedor 2: 33.333%, Tenedor 3: 33.333% - Fideicomiso AMATEDAA Trust de la familia encabezada por la señora María Teresa Martín Bringas; Tenedor 1: 33.333%, Tenedor 2: 33.333%, Tenedor 3: 33.333% - Fideicomiso PCVR Trust de la familia de Juan José Martín Viñas, José Ramón Martín Viñas, Palmira Covadonga Martín Viñas y Luis Javier Martín Viñas; Tenedor 1: 25%, Tenedor 2: 25%, Tenedor 3: 25%, Tenedor 4: 25% - El Sr. Pedro Luis Martín Bringas mantiene sus derechos fideicomisarios directamente.	

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

Martín Soberón Armando	
Participación accionaria (en %)	7.2607%
Información adicional	

Martín Soberón María Rosa	
Participación accionaria (en %)	7.1916%
Información adicional	

Martín Soberón Gerardo	
Participación accionaria (en %)	7.2199%
Información adicional	

Martín Soberón Alberto	
------------------------	--

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Participación accionaria (en %)	7.2167%
Información adicional	

Cordoba Ruiz Alejandro	
Participación accionaria (en %)	0.0465%
Información adicional	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Martín Bringas Ricardo	
Participación accionaria (en %)	8.1884%
Información adicional	Es representante del Fideicomiso RMB Trust al que se aportaron los derechos fideicomisarios del Fid HSBC N° 138096 correspondientes al 8.1884%. Es miembro del Comité Técnico del Fid HSBC N° 138096 y se desempeña como Director General de Organización Soriana desde el año 1991.

Estatutos sociales y otros convenios:

Desde su constitución, la Compañía ha atravesado dos reformas integrales en sus estatutos sociales, resumiendo a la fecha las siguientes disposiciones principales:

La Sociedad

Se constituyó bajo la denominación "Organización Soriana", S.A. de C.V. en 1981, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la ciudad de Torreón, Coahuila, bajo el número 951, folio 64, libro 3, tomo 4-A, Sección Comercio, en donde se le asignó como folio mercantil el 14498*1 con una duración actual por tiempo indefinido. El 25 de abril de 2006, en cumplimiento a lo estipulado por el artículo 22 de la Ley de Mercado de Valores, mediante Asamblea General Extraordinaria se adicionó el término "Bursátil" a la denominación quedando "Organización Soriana", S.A.B. de C.V. No obstante se constituyó con domicilio social en Torreón, Coahuila, el 29 de marzo de 2012 mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas se cambió a la ciudad de Monterrey, Nuevo León donde operan las Oficinas Centrales de la Compañía encontrándose actualmente inscrita en Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la ciudad de Monterrey, Nuevo León bajo el folio 132697*1.

Acciones

El capital social de la Sociedad se encuentra representado por acciones de la serie única, nominativas, sin expresión de valor nominal que se dividen en dos clases de acciones: (1) las ordinarias que serán de la serie "B"; y (2) las de voto limitado que serán de la serie "L". Dentro de sus respectivas clases, cada acción confiere iguales derechos e impone las mismas obligaciones y prerrogativas a sus tenedores inclusive aquellas previstas por los artículos del 49 al 52 de la LMV vigente. Todas las acciones integrantes del capital social de la Sociedad, independientemente de la clase a la que pertenezcan, tienen iguales derechos patrimoniales.

- *Acciones ordinarias*

Las acciones de la serie "B" serán ordinarias y estarán sujetas a las siguientes reglas:

- Deben representar en todo tiempo, cuando menos el setenta y cinco por ciento del capital social suscrito y pagado de la Sociedad.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

(b) Pueden ser adquiridas por personas físicas o morales mexicanas o extranjeras, inversionistas y unidades económicas mexicanas y por personas físicas o morales y unidades económicas extranjeras.

- *Acciones especiales*

Cuando obtenga autorización expresa de la CNBV, y sin que para ello sea aplicable lo dispuesto en el artículo 198 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Sociedad puede emitir acciones de la serie "L", así como acciones de voto restringido distintas a las que prevé el artículo 113 del ordenamiento antes citado, conforme a las siguientes reglas:

- (a) Serán de voto limitado y podrán prever la limitante de otros derechos corporativos.
- (b) En ningún momento representarán más del 25% (veinticinco por ciento) del capital social de la Sociedad que se coloque entre el público inversionista, del total de acciones que se encuentren colocadas en el mismo.
- (c) La CNBV podrá ampliar el límite señalado hasta por un veinticinco por ciento adicional, siempre que este último porcentaje esté representado por acciones sin derecho a voto, con la limitante de otros derechos corporativos o por acciones de voto restringido, que en todo caso deberán ser convertibles en acciones ordinarias en un plazo no mayor a cinco años, contado a partir de su colocación. Para la determinación de los porcentajes referidos no se considerarán las acciones o títulos fiduciarios que las representen y que, en razón de la nacionalidad del titular, limiten el derecho de voto en cumplimiento de las disposiciones legales en materia de inversión extranjera.
- (d) Se prohíbe la instrumentación de mecanismos a través de los cuales sean negociadas u ofrecidas al público inversionista, de manera conjunta, acciones ordinarias y, en su caso, de voto restringido o limitado o sin derecho a voto, salvo que estas últimas sean convertibles a ordinarias en un plazo máximo de cinco años, o que en razón de la nacionalidad del titular, las acciones o títulos fiduciarios que las representen limiten el derecho de voto en cumplimiento de las disposiciones aplicables en materia de inversión extranjera.
- (e) Las acciones de la Serie "L" de voto limitado, de voto restringido o sin derecho a voto, conferirán a sus titulares el derecho de asistir y votar a razón de un voto por acción, única y exclusivamente en las asambleas especiales de dicha serie y en las asambleas extraordinarias que se reúnan para tratar los siguientes asuntos:
 - i. Transformación de la Sociedad;
 - ii. Fusión con otra sociedad o sociedades, cuando la Sociedad sea fusionada; y
 - iii. Cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad de la Serie "L" de voto restringido o sin derecho a voto, según corresponda, y de otros valores que las representen, en el RNV y en las bolsas de valores nacionales o extranjeras en las que se encuentren registradas, excepto por el caso de sistemas de cotización u otros mercados no organizados como bolsa.

- *Regulaciones Transacciones con Acciones*

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en abril del 2014 se aprobó la reforma al artículo 7 de los Estatutos Sociales a efecto de regular la transferencia de acciones de la Emisora. Por tanto, actualmente en caso de que cualquier Persona, Grupo de Personas o un grupo de accionistas vinculados entre sí que actúen en concertación pretenda, en un acto o sucesión de actos, independientemente del o los períodos de tiempo en que dichos actos ocurran, enajenar o adquirir Acciones que por si solo o sumado a operaciones anteriores del mismo accionista, o de un grupo de personas vinculados entre sí, resulten en una tenencia accionaria individual que en su conjunto represente 5% (cinco por ciento) o más del capital social con derecho a voto, deberá solicitar previamente y

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

por escrito, la autorización del consejo de administración de la Sociedad de conformidad con el procedimiento establecido en los Estatutos Sociales.

Las Personas que enajenen o adquieran Acciones representativas del capital social en violación a lo previsto en el párrafo anterior, estarán obligadas a pagar una pena convencional a la Sociedad por una cantidad equivalente al valor de la totalidad de las Acciones representativas del capital social que hayan sido materia de la operación de que se trate. En caso de que la enajenación o adquisición se haga a título gratuito, la pena convencional será el equivalente al promedio del valor de cierre por acción de las operaciones que se hayan efectuado durante los últimos 30 (treinta) días naturales.

Si el consejo de administración niega la autorización, podrá designar a uno o más compradores de las Acciones, quienes deberán pagar al solicitante, dentro de los 30 (treinta) días hábiles siguientes a la fecha de la negativa, al precio de mercado registrado en la Bolsa Mexicana de Valores.

Cualquier enajenación o adquisición llevada a cabo en contravención con este artículo será nula y no será inscrita en el registro de acciones de la Sociedad.

El consejo de administración determinará la actuación de que resulte en un Grupo de Personas o grupo de accionistas vinculados entre sí para determinar cuándo deben considerarse como una sola para los efectos de este artículo.

Cualquier autorización quedará sin efectos si la información proporcionada por el solicitante sea o resulte falsa.

- *Derecho de voto*

Cada acción confiere al tenedor en cualquier asamblea general de accionistas un derecho a voto, ya sea ordinaria o extraordinaria.

- *Derechos minoría*

Las convocatorias para asambleas de accionistas pueden ser hechas por el Consejo de Administración, o solicitadas a éste, por accionistas con acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida que representen cuando menos el diez por ciento del capital social. Toda minoría de tenedores de acciones de voto restringido, distintas a las que prevé el artículo 113 de la Ley General de Sociedades Mercantiles o de voto limitado a que alude dicho precepto, que represente cuando menos un diez por ciento del capital social en cada una o ambas series accionarias, tendrá el derecho de designar, por lo menos a un consejero y su respectivo suplente; a falta de esta designación de minorías, los tenedores de dicha clase de acciones gozan el derecho de nombrar a por lo menos dos consejeros y sus suplentes. En el segundo caso las designaciones así como las substituciones y revocaciones de los consejeros serán acordadas en asamblea especial.

Sólo pueden revocarse los nombramientos de los consejeros designados por los accionistas cuando se revoque el de todos los demás.

- *Asambleas de Accionistas*

La asamblea general de accionistas es el órgano supremo de la Sociedad. Las asambleas generales de accionistas pueden ser Ordinarias o Extraordinarias, según los asuntos que traten. Además, habrá asambleas especiales de accionistas que reúnan a los titulares de clases especiales de acciones para tratar los asuntos que específicamente les conciernan. Serán asambleas extraordinarias las convocadas para tratar cualquiera de los asuntos indicados en el artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y las convocadas para acordar la cancelación de la

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

inscripción de las acciones de la Sociedad y de otros valores que las representen, en el RNV y en las bolsas de valores nacionales o extranjeras en las que se encuentren registradas, excepto sistemas de cotización u otros mercados no organizados como bolsas de valores y las demás que establezcan estos Estatutos. Todas las demás serán asambleas ordinarias. Las asambleas especiales serán las que se reúnan para tratar asuntos que puedan afectar los derechos de una sola clase de acciones y estarán sujetas a las disposiciones aplicables a las asambleas generales extraordinarias. Asimismo, serán asambleas especiales las que celebren los accionistas tenedores de acciones de la Serie "L", sin derecho a voto, con la limitante de otros derechos corporativos o acciones de voto restringido.

- *Asambleas Anuales*

Las asambleas generales ordinarias de accionistas se celebran por lo menos una vez al año, dentro de los 4 (cuatro) meses siguientes a la clausura de cada ejercicio social.

Además de los asuntos que se incluyan en el orden del día deberán tratarse los siguientes:

- (a) Discutir, aprobar o modificar y resolver lo conducente en relación con el informe del Consejo de Administración sobre la situación financiera de la Sociedad y demás documentos contables, en los términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- (b) Conocer el informe a que se refiere el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades mercantiles, correspondiente al ejercicio social inmediato anterior de la Sociedad o sociedades de que esta Sociedad sea titular de la mayoría de las acciones o partes sociales, cuando el valor de inversión en cada una de ellas exceda del 20%(veinte por ciento) del capital contable según el estado de posición financiera de esta Sociedad al cierre del ejercicio social correspondiente.
- (c) Decidir sobre la aplicación de utilidades.
- (d) Nombrar a los miembros del Consejo de Administración, del Comité de Auditoría, del Comité Ejecutivo y de otras comisiones o comités que se formen, designar sus suplentes y determinar sus remuneraciones, así como establecer, en su caso, la garantía que los administradores o gerentes deban prestar, para asegurar las responsabilidades que pudieran con el desempeño de sus encargos.
- (e) La asamblea especial de accionistas de la Serie "L", sin derecho a voto, con la limitante de otros derechos corporativos o acciones de voto restringido, que se convoque para designar a los miembros del Consejo de Administración de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales de la Sociedad, deberá celebrarse cuando menos una vez al año, con anterioridad a la celebración de la asamblea general ordinaria en que se nombre al Consejo de Administración. En las asambleas especiales citadas se nombra al delegado especial que comunique a la asamblea general ordinaria correspondiente la designación de consejeros que hayan hecho.

- *Quórum, instalación y validez de resoluciones*

- i. *Ordinarias*

Para que una asamblea ordinaria de accionistas se considere legalmente reunida por virtud de primera convocatoria, deberá estar representada en ella por lo menos el cincuenta y uno por ciento de las acciones ordinarias de la Serie "B" en que se divide el capital social y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos de las acciones representadas en ellas. En el caso de segunda o ulterior convocatoria, las asambleas ordinarias de accionistas pueden celebrarse válidamente cualquiera que sea el número de acciones ordinarias de la Serie "B" representadas en la asamblea, y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos de esas acciones representadas en la misma.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

ii. Asambleas Extraordinarias

Las asambleas extraordinarias que se reúnen para tratar asuntos en los que las acciones de la Serie "L" u otra especial, no tengan derecho de voto, se consideran legalmente reunidas por virtud de primera o ulterior convocatoria, si están representadas en ella por lo menos el setenta y cinco por ciento (75%) de las acciones ordinarias de la Serie "B" y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por el voto favorable de los titulares de acciones que representen cuando menos el cincuenta por ciento (50%) de las acciones ordinarias de la Serie "B" con derecho a voto.

Para modificar la cláusula 10 de estos estatutos sociales de la Sociedad, se requiere que la resolución correspondiente sea aprobada por el voto favorable de los accionistas que representen cuando menos el 95% (noventa y cinco por ciento) del capital social y se requerirá la aprobación previa de la CNBV.

iii. Asambleas Especiales

Para las asambleas especiales, salvo aquellas relativas a la designación de consejeros que tienen derecho de designar los accionistas de la Serie "L", de voto restringido o sin derecho a voto, se aplican las mismas reglas previstas en la fracción II anterior para las asambleas generales extraordinarias, pero referidas a la categoría especial de acciones de que se trate.

iv. Asambleas a que Asistan los Titulares de Acciones Serie "L"

Para que una asamblea general extraordinaria de accionistas convocada para tratar asuntos en los que las acciones de la Serie "L" u otra clase especial, que tengan derecho de voto, se considere legalmente reunida por virtud de primera o ulterior convocatoria, debe estar representado en ella por lo menos el setenta y cinco por ciento (75%) del capital social de la Sociedad, y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por el voto favorable de acciones que representen cuando menos el cincuenta por ciento (50%) del capital social de la Sociedad.

v. Requisitos especiales para adoptar resoluciones en Asambleas Extraordinarias a que asistan los titulares de Acciones Serie "L"

Para que las resoluciones adoptadas en las asambleas extraordinarias de accionistas, reunidas por virtud de primera o ulteriores convocatorias para tratar alguno de los asuntos en los que tengan derecho de voto los titulares de las acciones de la Serie "L" u otra clase especial, sean válidamente acordadas, se requiere, en adición a los requisitos establecidos en las dos fracciones precedentes, que las mismas sean aprobadas por la mayoría de las acciones ordinarias de la Serie "B" en que se divide el capital social de la Sociedad. Asimismo, es necesaria la aprobación de la asamblea especial de accionistas de la Serie "L" u otra clase especial, que tengan derecho de voto, para que sean válidas las resoluciones de las asambleas generales extraordinarias relativas a la cancelación de la inscripción de acciones de la Serie "L" o clase especial que corresponda o de otros valores que las representen, en el RNV y en las bolsas de valores nacionales o extranjeras en las que se encuentren registradas, excepto de sistemas de cotización u otros mercados no organizados como bolsas de valores.

- *Representación*

Los accionistas pueden ser representados en las asambleas por la persona o personas que designen por carta poder firmada ante dos testigos o por mandatarios con poder general o especial suficiente otorgado en los términos de la legislación aplicable. Los miembros del Consejo de Administración no pueden representar a accionistas en las asambleas. Independientemente de lo señalado, se deberá observar lo previsto en la Fracción III del artículo 49, de la Sección IV de la LMV.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- *Derechos a dividendos*

De las utilidades netas de cada ejercicio social, según los estados financieros de la Sociedad, una vez deducidas las cantidades necesarias para: (i) los pagos o las provisiones para pagar los impuestos correspondientes; (ii) las separaciones que resulten obligatorias por imperativo legal; (iii) en su caso, amortización de pérdidas de ejercicios anteriores; y (iv) los pagos que con cargo a gastos generales del ejercicio se hubieren hecho para remuneración de los miembros del Consejo de Administración, pueden efectuarse las siguientes aplicaciones: (a) un cinco por ciento (5%) para constituir, incrementar o en su caso reponer el fondo de reserva, hasta que dicho fondo sea igual al veinte por ciento (20%) del capital social pagado de la Sociedad; (b) las cantidades que la asamblea acuerde para crear o incrementar reservas generales o especiales, incluyendo, en su caso, la reserva para adquisición de acciones propias a que se refiere la LMV; y (c) el superávit, si lo hubiere, quedará a disposición de la asamblea, o bien del Consejo de Administración, si así lo autoriza la propia asamblea los cuales podrán dar al superávit la aplicación que estime conveniente para los intereses de la Sociedad y sus accionistas.

- *Variación de capital y derecho a retiro*

Aumentos: Con excepción de los aumentos del capital social derivados de la colocación de acciones de tesorería, los aumentos de capital social pueden efectuarse por aprobación de asamblea general ordinaria o extraordinaria de accionistas, según sea el caso, conforme a las reglas previstas en esta sección. Al tomarse los acuerdos respectivos, la asamblea de accionistas que decreta el aumento, o cualquier asamblea de accionistas posterior fijará los términos y bases en los que deba de llevarse a cabo dicho aumento.

Los aumentos de la parte mínima o fija del capital social, salvo los que se derivan de la colocación de acciones propias adquiridas por Soriana, se hacen por resolución de la asamblea general extraordinaria de accionistas, con la consecuente reforma de los estatutos sociales.

Los aumentos de la parte variable del capital social, salvo los que se deriven de la colocación de acciones propias adquiridas por la Compañía, pueden efectuarse por resolución de la asamblea general ordinaria de accionistas, con la única formalidad de que el acta correspondiente sea protocolizada ante Notario Público, sin necesidad de inscribir la escritura respectiva en el Registro Público de Comercio.

En los aumentos del capital social que se lleven a cabo mediante la emisión de acciones no suscritas para su colocación entre el público, y cuya custodia la tenga el Indeval, la asamblea de accionistas que los apruebe o una asamblea posterior podrán delegar en el Consejo de Administración o en delegados especiales la facultad de acudir ante notario público a efecto de hacer constar los aumentos del capital social pagado que se vayan dando al realizarse las colocaciones de acciones de la Sociedad, en los términos del programa aprobado.

Todo aumento de capital social deberá hacerse emitiendo acciones de tal forma que en ningún caso las acciones de la Serie "L", de voto restringido o sin derecho a voto, excedan del porcentaje máximo del 25%. Las acciones que por resolución de la asamblea que decreta su emisión deban entregarse a medida que se realice su suscripción, podrán ser ofrecidas para suscripción y pago por el Consejo de Administración o por delegado o los delegados especiales, de acuerdo con las facultades que a éstos hubiese otorgado la asamblea de accionistas, respetando en todo caso los derechos de preferencia. Los aumentos de capital podrán efectuarse mediante capitalización de cuentas de capital contable a que se refiere el artículo 116 de la Ley General de Sociedades Mercantiles o mediante el pago en efectivo o en especie, o por capitalización de pasivos. En los aumentos por acciones, tendrán derecho a la parte proporcional que les corresponda de las acciones que se emitan para amparar el aumento.

Disminuciones: Con excepción de las disminuciones del capital social derivadas de la adquisición de acciones propias, el capital social puede ser disminuido por acuerdo de la asamblea general ordinaria o extraordinaria de accionistas, según sea el caso, conforme a las reglas previstas en este artículo. Las disminuciones de la parte mínima fija del

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

capital social se harán por resolución de la asamblea general extraordinaria de accionistas, con la consecuente reforma de estos estatutos sociales cumpliendo con lo ordenado por el artículo 9° de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Las disminuciones de la parte variable del capital social, salvo las derivadas del ejercicio del derecho de retiro y las que se deriven de la adquisición de acciones propias, pueden efectuarse por resolución de la asamblea general ordinaria, con la única formalidad de que el acta correspondiente sea protocolizada ante notario público, sin que exista la necesidad de inscribir la escritura respectiva en el Registro Público de Comercio.

En todo caso, el capital debe reducirse en forma tal que las acciones especiales no excedan del porcentaje máximo del 25%.

Las disminuciones del capital social pueden efectuarse para absorber pérdidas; para rembolsar a los accionistas o liberarlos de exhibiciones no realizadas; en el supuesto de que se ejercite el derecho de retiro por titulares de acciones de la parte variable del capital social. En ningún caso el capital social podrá ser disminuido a menos del mínimo legal.

En el supuesto de que se realicen reducciones del capital social por reembolso a los accionistas, el reembolso se hará en forma proporcional entre éstos, en el entendido de que el precio de reembolso no podrá ser inferior al valor contable de las acciones de acuerdo al último estado de posición financiera que haya sido aprobado por la asamblea general ordinaria.

Las disminuciones de capital para absorber pérdidas pueden efectuarse proporcionalmente entre los accionistas, sin que sea necesario cancelar acciones, en virtud de que los títulos que las representan no expresan valor nominal.

La disminución del capital social como consecuencia de que un accionista propietario de acciones representativas de la parte variable, ejercite su derecho de retirar total o parcialmente su aportación representada por las acciones de que es tenedor, además de ceñirse a lo ordenado en el artículo 220 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, surte sus efectos en la fecha de terminación del ejercicio anual en curso, si la notificación de la decisión, de ejercitar el derecho de retiro se efectuare antes del último trimestre de dicho ejercicio y en la fecha de cierre del ejercicio anual inmediato siguiente, si tal notificación se efectúa después.

El reembolso de las acciones se sujeta al siguiente procedimiento, el valor que resulte más bajo de los dos siguientes: (i) 95% (noventa y cinco por ciento) del valor de cotización en bolsa obtenido del precio promedio de las operaciones que se hayan efectuado durante los últimos 30 días en que se hubieran cotizado las acciones de la sociedad, previos a la fecha en que el retiro deba surtir sus efectos, o bien (ii) el valor contable de las acciones de acuerdo al estado de posición financiera aprobado por la asamblea ordinaria de accionistas correspondiente al ejercicio en que la separación deba surtir sus efectos.

El pago de reembolso será exigible a la Sociedad a partir del día siguiente a la celebración de la asamblea general ordinaria de accionistas que haya aprobado el estado de posición financiera correspondiente al ejercicio social en que el retiro deba surtir sus efectos.

Toda disminución del capital social deberá de inscribirse en el libro de registro que a tal efecto lleve la Sociedad.

- *Derechos de preferencia*

En los aumentos de capital por pago en efectivo, los accionistas tienen preferencia para suscribir las nuevas acciones que se emitan o se pongan en circulación para representar el aumento, en proporción al número de acciones de que sean titulares dentro de la respectiva Serie al momento de decretarse el aumento de que se trate. Este derecho debe ejercerse dentro del plazo que para tal efecto establezca la asamblea que decreta el aumento el cual en ningún caso puede ser inferior a 15 días naturales contados a partir de la fecha de publicación del aviso correspondiente en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación del domicilio social. En caso de que después de la expiración del plazo, durante el cual los accionistas deben ejercer el derecho de preferencia que se les otorga en

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

este artículo, aún quedasen sin suscribir acciones, estas pueden ser ofrecidas para su suscripción y pago, en las condiciones y plazos que determine la propia asamblea que hubiese decretado el aumento del capital, o en los términos en que disponga el Consejo de Administración o los delegados designados por la asamblea a dicho efecto. Los accionistas no gozan del derecho de preferencia a que se hace mención cuando se trate de: (i) la fusión de la Sociedad, (ii) la conversión de obligaciones, (iii) la oferta pública en los términos de lo previsto por el artículo 53 de la LMV y el artículo 11 de los estatutos sociales, (iv) el aumento del capital social mediante el pago en especie de las acciones que se emitan, o mediante la cancelación de pasivos a cargo de la Sociedad, y (v) la colocación de acciones adquiridas por la Sociedad.

- *Adquisición de acciones propias*

De conformidad con el artículo 56 de la LMV, la Sociedad puede adquirir acciones representativas de su capital social, a través de la bolsa de valores, al precio corriente en el mercado, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que la compra se realice con cargo al capital contable en tanto pertenezcan dichas acciones a la propia sociedad emisora o, en su caso, al capital social en el evento de que se resuelva convertirlas en acciones de tesorería, en cuyo supuesto, no se requerirá de resolución de asamblea de accionistas. La asamblea general ordinaria de accionistas deberá acordar expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a ese fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la sociedad, incluyendo las retenidas. Por su parte el Consejo de Administración debe designar al efecto a la o las personas responsables de la adquisición y colocación de acciones propias. En tanto pertenezcan las acciones a la sociedad emisora, no pueden ser representadas en asambleas de accionistas de cualquier clase. Las acciones propias que pertenezcan a la sociedad emisora, en su caso, las acciones de tesorería a que se refiere esta cláusula, sin perjuicio de lo establecido por la Ley General de Sociedades Mercantiles, pueden ser colocadas entre el público inversionista, sin que para este último caso, el aumento de capital social correspondiente, requiera resolución de asamblea de accionistas de ninguna clase, ni del acuerdo del Consejo de Administración tratándose de su colocación. Las acciones de tesorería pueden ser colocadas entre el público y su producto ser aplicado a aumentar el capital social por la cantidad del valor teórico de las propias acciones; en caso de existir algún excedente entre el valor teórico y el precio a que se coloquen las acciones, éste se deberá aplicar a la reconstitución de la reserva para la adquisición de acciones propias. La ganancia que se genere por la diferencia entre el producto de la colocación de las acciones de tesorería y el precio al cual se adquirieron éstas en el mercado, deberá registrarse en la cuenta de prima por suscripción de acciones.

Las sociedades subsidiarias de la Sociedad deben abstenerse de invertir en el capital social de ésta directa o indirectamente, ni de ninguna otra sociedad respecto de la cual Organización Soriana, S. A. B. de C. V. sea su subsidiaria.

- *Cancelación de Inscripciones*

Para el evento de cancelación de la inscripción de sus acciones en el RNV, aplica lo previsto por el artículo 108 de la LMV.

- *Pérdida de derechos*

Los estatutos sociales disponen que los accionistas extranjeros de la Sociedad (i) serán considerados mexicanos con respecto a dichas acciones que adquieran o estén en su poder; y (ii) no pueden invocar la protección de sus propios gobiernos bajo la pena, en caso contrario, de perder en beneficio de la Nación dichas participaciones sociales.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- *Liquidación*

La Sociedad se puede disolver en cualquiera de los casos previstos por el artículo 229 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Disuelta la Sociedad se pondrá en liquidación. La asamblea extraordinaria de accionistas designará uno o más liquidadores propietarios, pudiendo nombrar a los correspondientes suplentes si así lo deseara, los que tendrán las facultades que la Ley o la asamblea de accionistas que los designe determine. En caso de discrepancia entre los liquidadores, se deberá convocar a la asamblea de accionistas para que ésta resuelva las cuestiones sobre las que existiesen divergencias.

- *Convenios no estatutarios, fideicomisos, acuerdos o créditos*

No existen (i) convenios no estatutarios que tengan por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la Compañía; (ii) fideicomisos o mecanismos que limiten los derechos corporativos que confieren las acciones; (iii) cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan a la administración de la Compañía o a sus accionistas, y/o (iv) créditos que limiten a la Compañía de alguna forma o que lo obliguen a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera.

Información adicional Administradores y accionistas:

Principales Funcionarios

Nombre	Puesto	Antigüedad en el Puesto	Edad	Género
Ricardo Martín Bringas	Director General	32	64	Masculino
Rodrigo Jesús Benet Córdova	Director de Administración y Finanzas	8	41	Masculino
Carlos Alexandre Cordier Perez	Director City Club	5	63	Masculino
Carlos Francisco Sanchez Fanjul	Director de Procesos y Tecnología de Información	4	51	Masculino
José Antonio Del Angel López	Director de Logística y Distribución	1	52	Masculino
Gustavo Armando Robles Luque	Director Jurídico	19	60	Masculino
Antonio José Madrid Garcia	Director de Recursos Humanos	6	48	Masculino
Gerardo Díaz Canales	Director de Desarrollo Inmobiliario, Construcciones y Sustentabilidad	5	55	Masculino
Jorge Alberto Reyes Mora	Director de Contraloría	12	51	Masculino
José Luis González Flores	Director de Auditoría	14	53	Masculino

Ricardo Martín Bringas

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El Sr. Martín Bringas es Licenciado en Sistemas, empresario del ramo de Autoservicio y Restaurantero. Se desempeña como Director General de Organización Soriana desde el año 1991. Funge como consejero de empresas como Telmex, Vitro, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y ANTAD.

Rodrigo Jesús Benet Córdova

El Sr. Benet Córdova ha sido nuestro Director de Planeación Estratégica y Comunicación desde el 2014. Él anteriormente estuvo en diferentes puestos ejecutivos en nuestra división comercial central y de finanzas. El Sr. Benet Córdova cuenta con un título profesional en Contaduría Pública y Finanzas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y cursó un programa de posgrado en la misma institución. A finales del 2016, fue nombrado como Director de Administración y Finanzas de la Compañía.

Carlos Alexandre Cordier Perez

El Sr. Cordier cuenta con mas de 35 años de experiencia en el giro comercial, ha desarrollado su carrera en empresas nacionales y extranjeras y tiene 26 años en la Compañía.

Carlos Francisco Sanchez Fanjul

El Sr. Sánchez Fanjul es Ingeniero en Cibernética y Sistemas Computacionales por la Universidad La Salle, con Maestría en Administración en Negocios por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Cuenta con más de 25 años de experiencia en temas de tecnología, servicios de negocio, modelos avanzados de datos y soluciones integrales de procesos y soluciones de TI. Su experiencia se ha enfocado en el ramo de la industria de bebidas a nivel nacional y regional México-Latinoamérica.

José Antonio Del Angel López

El Sr. Del Angel se unió a nuestra Organización en 2023, estudió Ingeniería Industrial y de Sistemas, así como maestría en Administración de Negocios en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Su experiencia abarca una amplia gama de procesos logísticos y de abastecimiento, respaldada por una destacada trayectoria en sectores como el autoservicio, la manufactura y la consultoría tanto en empresas mexicanas como internacionales.

Gustavo Armando Robles Luque

El Sr. Robles Luque es Licenciado en Derecho graduado de la Universidad Autónoma de México (UNAM), con posgrado en Derecho en la Universidad Panamericana, División de Estudios de Post Grado, con amplia experiencia en asesoría jurídica en el Sector Privado y desempeñándose durante los últimos 19 años como Director Jurídico de Soriana.

Antonio Jose Madrid Garcia

El Sr. Madrid García funge como Director de Recursos Humanos desde el 2018, es Licenciado en Psicología y Licenciado en Ciencias del Trabajo. Cursó un postgrado en Dirección de Recursos Humanos y un Programme for Management Development.

Gerardo Díaz Canales

El Sr. Díaz Canales es Ingeniero en Cibernética y Ciencias de la Computación de la Universidad La Salle y cuenta con una trayectoria de más de 15 años en el sector de los Bienes Raíces para Empresas de Retail, o Venta al Menudeo,

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

como Walmart y Alsea entre otras, dónde adquirió experiencia a nivel nacional e internacional con responsabilidades en México, Brasil y LATAM. El Ing. Díaz cuenta también con un diplomado de Alta Dirección de Empresas, AD1 del IPADE y actualmente esta a cargo del crecimiento orgánico de la Compañía así como del Negocio Inmobiliario, Mantenimiento, Consumo Interno y Sustentabilidad.

Jorge Alberto Reyes Mora

El Sr. Jorge Alberto Reyes Mora ha fungido como nuestro Director de Contraloría desde el 2011. Él anteriormente fungió como Subdirector de Planeación Financiera por 10 años. Él cuenta con un título profesional en Contaduría Pública de la Universidad Autónoma de Nuevo León y cuenta con un posgrado de maestría en Administración de Negocios del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

José Luis González Flores

El Sr. González Flores ha actuado como nuestro Director de Auditoría desde hace 14 años. Él cuenta con un título profesional en Ingeniería Industrial y de Sistemas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y cursó un programa de posgrado en Desarrollo Sustentable en el Colegio de México.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

El Emisor no es controlado, directa o indirectamente, por ninguna empresa o gobierno; no obstante las familias Martín Bringas, Martín Viñas y Martín López detentan 1,031,741,928 acciones que representa el 57.3189% del capital, estas acciones se encuentran en un fideicomiso conformado por siete miembros con representantes que forman parte del consejo de administración; y la familia Martín Soberón es propietaria de 520,001,154 acciones que representan el 28.8889% del capital y se encuentran distribuidas entre miembros de esta familia que también forman parte del Consejo de Administración. La Compañía tiene títulos adquiridos por la propia emisora en el Fondo de Recompra correspondiente a 30,635,000 acciones. Las restantes 217,621,918 acciones equivalentes al 12.0901% del capital social del Emisor se encuentra entre el público inversionista. Actualmente, salvo el Lic. Ricardo Martín Bringas quién funge como consejero, accionista y director general de la Compañía, Juan José Martín Viñas, los hermanos Martín Bringas y hermanos Martín Soberón que son consejeros y accionistas, ninguno de los principales funcionarios o consejeros restantes no mencionados poseen acciones que representen más del 1% del total de las acciones del Emisor. Sin embargo, cabe mencionar que existen otros accionistas que no forman parte del Consejo de Administración pero que si tienen una tenencia accionaria individual mayor al 1% del capital social, en lo personal el sr Pedro Luis Martín Bringas y a través de los Fideicomisos familiares mencionados en el apartado *C Administradores y Accionistas de la sección IV* de este Reporte de y encabezados por los señores Ricardo Martín Bringas, Francisco Javier Martín Bringas, Ana María Martín Bringas, María Teresa Martín Bringas, María del Consuelo López Aranzábal y Palmira Covadonga Viñas Ruiz.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

A continuación, se muestra la información correspondiente al precio de la acción (SORIANA B) en la Bolsa Mexicana de Valores, en valores históricos para los periodos que se indican.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Anual, 2019-2023

Año	Precio Máximo	Precio Mínimo	Cierre	Volumen
2019	25.50	24.41	25.44	66,625,699
2020	20.25	19.85	20.09	94,800,940
2021	26.01	25.70	25.98	16,375,081
2022	31.32	31.10	31.28	9,164,378
2023	36.38	34.06	36.34	11,886,592

Trimestral, 2022-2024

Trimestre	Precio Máximo	Precio Mínimo	Cierre	Volumen
mar-22	22.50	22.05	22.38	2,170,234
jun-22	22.50	21.44	22.25	1,977,215
sep-22	26.20	26.18	26.20	3,796,855
dic-22	31.32	31.10	31.28	1,220,074
mar-23	31.00	30.71	30.97	526,014
jun-23	28.90	28.42	28.49	477,117
sep-23	31.75	31.68	31.70	7,307,581
dic-23	36.38	34.06	36.34	3,575,880
mar-24	33.98	33.00	33.96	2,917,142

Mensual, Marzo 2023 - Marzo 2024

Mes	Precio Máximo	Precio Mínimo	Cierre	Volumen
mar-23	31.00	30.71	30.97	300,414
abr-23	31.13	30.35	31.13	71,990
may-23	30.19	30.00	30.00	171,763
jun-23	28.90	28.42	28.49	233,364
jul-23	27.53	27.48	27.53	77,539
ago-23	30.17	29.20	29.20	6,325,286
sep-23	31.75	31.68	31.70	904,756
oct-23	31.12	30.11	30.98	96,784
nov-23	30.95	28.01	29.06	1,206,309
dic-23	36.38	34.06	36.34	2,272,787
ene-24	34.95	34.50	34.87	648,514
feb-24	33.35	33.30	33.30	58,062
mar-24	33.98	33.00	33.96	2,210,566

Las acciones de la Compañía se cotizan únicamente en la Bolsa Mexicana de Valores. Está constituida como Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable. Su funcionamiento es controlado por la ley del Mercado de Valores y vigilado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. La información por acción, para efectos comparativos, se presenta en base a 1,800,000,000 acciones.

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Desde noviembre de 2016, y hasta la fecha del presente Reporte, no se tiene contratado ningún servicio de formador de mercado.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

Desde noviembre de 2016, y hasta la fecha del presente Reporte, no se tiene contratado ningún servicio de formador de mercado.

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

El 16 de julio de 2013, la Compañía anunció que la Casa de Bolsa Credit Suisse (México), S.A. de C.V., Grupo Financiero Credit Suisse (México), ha recibido la autorización por parte de la Bolsa Mexicana de Valores para actuar como formador de mercado respecto de las acciones representativas del capital social de la Compañía que cotizan bajo la clave de pizarra "SORIANA B".

El contrato de prestación de servicios de formador de mercado con vencimiento el 16 de enero de 2014, fue renovado y estuvo vigente hasta octubre 2016. De conformidad con dicho contrato, Credit Suisse se obligó con la Compañía a presentar, por cuenta propia, posturas de compra y de venta en firme de las acciones representativas del capital social de la Compañía, para promover y aumentar la liquidez de las mismas, establecer precios de referencia y a contribuir a la estabilidad y continuidad de dichas acciones.

Desde su vencimiento en el 2016, y hasta la fecha del presente Reporte, no se tiene contratado ningún servicio de formador de mercado.

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

Desde noviembre de 2016, y hasta la fecha del presente Reporte, no se tiene contratado ningún servicio de formador de mercado.

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

A la fecha del Reporte no se tiene celebrado ningún contrato de formador de mercado.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[431000-N] Personas responsables



Monterrey, N. L. a 30 de abril de 2024

**BOLSA MEXICANA DE VALORES
AV. PASEO DE LA REFORMA NO. 255
COL. CUAUHTÉMOC
C.P. 06500, MÉXICO, D. F.**

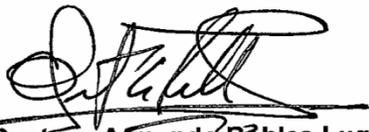
**JUAN MANUEL OLIVO TIRADO
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y EMISORAS**

CONSTANCIA

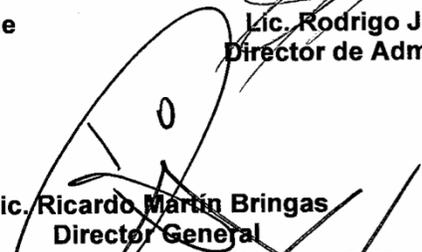
La presente constancia se prepara para dar cumplimiento a las disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 19 de marzo de 2003 para las emisoras con títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores, como parte del reporte anual del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 de Organización Soriana, S. A. B. de C. V. reportada vía EMISNET a la Bolsa Mexicana de Valores.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Atentamente.-


Lic. Gustavo Armando Róbles Luque
Director Jurídico


Lic. Rodrigo J. Benet Córdova
Director de Administración y Finanzas


Lic. Ricardo Martín Bringas
Director General
Organización Soriana, S. A. B. de C. V.



Monterrey, N. L. a 30 de abril de 2024

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
INSURGENTES SUR 1971, TORRE SUR, PISO 9
COL. GUADALUPE INN, 01020, MÉXICO, D. F.

C.P. LEONARDO MOLINA VAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE
VIGILANCIA DE EMISORAS

CONSTANCIA

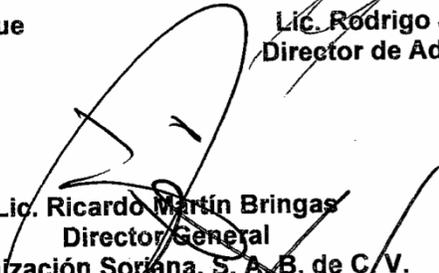
La presente constancia se prepara para dar cumplimiento a las disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 19 de marzo de 2003 para las emisoras con títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores, como parte del reporte anual del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 de Organización Soriana, S. A. B. de C. V. reportada vía EMISNET a la Bolsa Mexicana de Valores.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Atentamente.-


Lic. Gustavo Armando Robles Luque
Director Jurídico


Lic. Rodrigo J. Benet Córdova
Director de Administración y Finanzas


Lic. Ricardo Martín Bringas
Director General
Organización Soriana, S. A. B. de C. V.

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente reporte anual por los ejercicios 2023, 2022 y 2021 fueron dictaminados con fecha del 31 de marzo de 2024, 18 de abril de 2023 y 8 de abril de 2022, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por el dictaminados.



C.P.C. Gabriel González Martínez
Apoderado (*Representante Legal*)
Monterrey, N.L., México



C.P.C. Agustín Martínez Tamez
Auditor externo
Monterrey, N.L., México

* * * * *

Clave de Cotización: SORIANA

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

Tiendas Soriana, S.A. de C.V.

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

No se tiene que información que se considere relevante.

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)



Monterrey, N. L. a 30 de abril de 2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES
AV. PASEO DE LA REFORMA NO. 255
COL. CUAUHTÉMOC
C.P. 06500, MÉXICO, D. F.

JUAN MANUEL OLIVO TIRADO
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y EMISORAS

CONSTANCIA

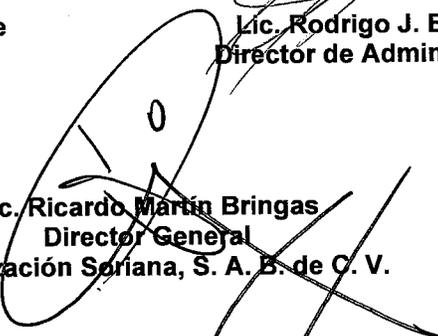
La presente constancia se prepara para dar cumplimiento a las disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 19 de marzo de 2003 para las emisoras con títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores, como parte del reporte anual del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 de Organización Soriana, S. A. B. de C. V. reportada vía EMISNET a la Bolsa Mexicana de Valores.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Atentamente.-


Lic. Gustavo Armando Robles Luque
Director Jurídico


Lic. Rodrigo J. Benet Córdova
Director de Administración y Finanzas


Lic. Ricardo Martín Bringas
Director General
Organización Soriana, S. A. B. de C. V.

Alejandro de Rodas 3102-A Col. Cumbres 8vo. Sector C.P. 64610 Monterrey, N.L.
Tels. 8329 9035 fax 9329-900 ext 2779
www.soriana.com



Monterrey, N. L. a 30 de abril de 2024

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
INSURGENTES SUR 1971, TORRE SUR, PISO 9
COL. GUADALUPE INN, 01020, MÉXICO, D. F.

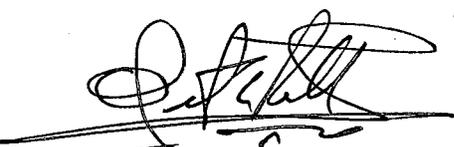
C.P. LEONARDO MOLINA VAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE
VIGILANCIA DE EMISORAS

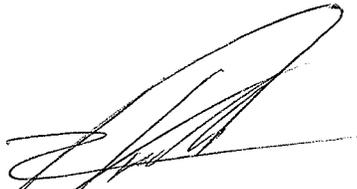
CONSTANCIA

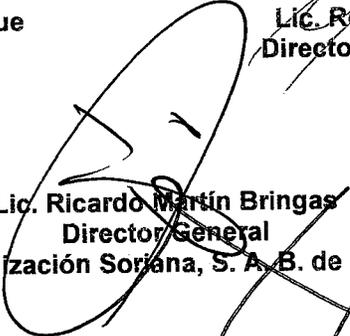
La presente constancia se prepara para dar cumplimiento a las disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 19 de marzo de 2003 para las emisoras con títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores, como parte del reporte anual del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 de Organización Soriana, S. A. B. de C. V. reportada vía EMISNET a la Bolsa Mexicana de Valores.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Atentamente.-


Lic. Gustavo Armando Robles Luque
Director Jurídico


Lic. Rodrigo J. Benet Córdova
Director de Administración y Finanzas


Lic. Ricardo Martín Bringas
Director General
Organización Soriana, S. A. B. de C. V.

Alejandro de Rodas 3102-A Col. Cumbres 8vo. Sector C.P. 64610 Monterrey, N.L.
Teis. 8329 9035 fax 8329-9000 ext 2779
www.soriana.com

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente reporte anual por los ejercicios 2023, 2022 y 2021 fueron dictaminados con fecha del 31 de marzo de 2024, 18 de abril de 2023 y 8 de abril de 2022, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por el dictaminados.



C.P.C. Gabriel González Martínez
Apoderado (*Representante Legal*)
Monterrey, N.L., México



C.P.C. Agustín Martínez Tamez
Auditor externo
Monterrey, N.L., México

* * * * *

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos
tres ejercicios



Organización Soriana, S. A. B. de C. V.
Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

31 de marzo de 2024

**Al H. Consejo de Administración de
Organización Soriana, S. A. B. de C. V.
P r e s e n t e.**

En mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, y en cumplimiento a la obligación establecida en el Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores de emitir un informe anual sobre las actividades llevadas a cabo por este Comité (El Comité), enfocado a lograr el mejor desempeño de Organización Soriana, S. A. B. de C. V. (La Compañía) por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, me permito informar un resumen de las actividades que desarrollamos:

I. Actividades relacionadas con Auditoría

- a) Las actividades desarrolladas por el Comité, las llevamos a cabo actuando con total independencia, en estricto apego a lo establecido por la Ley del Mercado de Valores, así como atendiendo a las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas.
- b) En lo que concierne al servicio de auditoría externa prestado por el Despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. (miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited) y del auditor externo independiente, socio de dicho Despacho, conjuntamente "Deloitte", responsables de emitir la opinión sobre la razonabilidad de las cifras incluidas en los estados financieros de la Compañía y que estos sean elaborados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), se realizó la validación de los requisitos personales, profesionales y de independencia, aprobando la designación del Contador Público Agustín Martínez Tamez como auditor externo independiente de Deloitte y recomendando al Consejo de Administración ratificar su contratación por el ejercicio del 2023, con sus respectivas remuneraciones. Así mismo, evaluamos su desempeño, teniendo reuniones al inicio para conocer el plan de revisión y asuntos significativos, así como durante el desarrollo de la auditoría a efectos de evaluar su apego al programa de auditoría inicial y en los cambios realizados evaluamos su razonabilidad. Con respecto a los servicios adicionales prestados por Deloitte a la Compañía, se recomendó al Consejo de Administración, previa evaluación de su desempeño y verificación a fin de asegurar que no se hubiera comprometido su independencia, su contratación o su continuidad, sugiriendo de la misma manera aprobar sus respectivas remuneraciones por dichos servicios. Así mismo, se aseguró que estas resoluciones fuesen debidamente informadas a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y Bolsa Mexicana de Valores (BMV) en atención al cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la CNBV.

Alejandro de Rodas 3102-A Col. Cumbres 8vo. Sector C.P. 64610 Monterrey, N.L.
www.soriana.com

- c) Revisamos el estado que guarda el sistema de control interno, analizando a detalle los informes emitidos por auditoría interna y el área de Control Interno en base a su programa de trabajo, así como el resultado de los trabajos llevados a cabo por Deloitte, informando y dando seguimiento a las medidas preventivas y correctivas implementadas, ratificando que la Compañía trabaja bajo adecuados sistemas de control interno y auditoría.
- d) Se revisaron y evaluaron los estados financieros de Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y se analizó con Deloitte su dictamen sobre dichos estados financieros y las notas a los mismos. Previa emisión de los estados financieros se revisó la carta de manifestaciones de la administración de la Compañía.
- e) Se dio seguimiento al plan de acción de las medidas preventivas y correctivas de los puntos observados por Deloitte, respecto de los hallazgos de mejora en el control interno de la Sociedad correspondiente al informe de observaciones de la auditoría del ejercicio 2022.
- f) Sostuvimos diversas reuniones para revisar la información financiera trimestral a ser emitida a la Bolsa Mexicana de Valores y anual, revisamos la consistencia en las políticas contables y criterios para su elaboración así como el cumplimiento de nuevas modificaciones a las NIIF durante el ejercicio y en su caso la medición de los efectos en la información financiera por la incorporación de dichas modificaciones, así como externamos las observaciones que consideramos necesarias y autorizamos la publicación de dicha información financiera.
- g) Evaluamos los impactos por los cambios existentes en los niveles de las tasas de interés que repercuten en la deuda de la Compañía y las opciones de refinanciamiento existentes en el mercado para mejorar el costo y vencimientos de la deuda, así como el seguimiento al plan de amortización de la deuda en el año.
- h) Analizamos y dimos seguimiento al cambio surgido por la desaparición en junio 2023 de la tasa de referencia LIBOR (London InterBank Offered Rate), y su reemplazo por la nueva tasa de referencia a ser usada denominada SOFR (Secured Overnight Financing Rate), la cual publica la FED de Nueva York. Así mismo se analizó y revisó las modificaciones en los contratos de deuda existentes de la Compañía debido a dicho cambio.
- i) Revisamos el cabal cumplimiento durante el ejercicio 2023 de los *covenants*, obligaciones y compromisos a cargo de la Compañía establecidos en los créditos bancarios y bursátiles que tiene la Compañía.

- j) Analizamos y dimos seguimiento a la evolución de las operaciones derivadas de cobertura de tipo de cambio, ejecutadas por el área financiera de la Administración de la Compañía, que tuvieron la finalidad de: i) mitigar el riesgo de una probable alza en el tipo de cambio del dólar americano (USD), por una parte de la deuda pactada en esa moneda y ii) mitigar la variabilidad en el tipo de cambio del USD, por la importación de mercancía asociada a la operación comercial del negocio. También dimos seguimiento a un instrumento financiero derivado que tenía como subyacente acciones de la propia Compañía a un precio pactado, el cual venció en octubre del 2023, asegurando que la operación de cierre de la recompra de acciones realizada, así como los registros contables resultantes fueran los adecuados.
- k) Revisamos los asuntos fiscales relevantes que la Compañía tiene vigentes relacionados con cualquier revisión o requerimiento por parte de las autoridades fiscales. Así mismo evaluamos las acciones realizadas para asegurar los temas de cumplimiento por las diversas modificaciones en las leyes fiscales que son de aplicación en el ejercicio 2023.
- l) Sostuvimos diversas reuniones en las que se analizó y evaluó la estrategia a largo plazo del negocio, alternativas potenciales de negocios y de las principales políticas de inversión y financiamiento, destacando entre los asuntos más significativos evaluados por el Comité: i) el análisis y estrategia para el mejoramiento de las condiciones de la deuda con costo, ii) las necesidades de capitalización y financiamiento de las empresas derivadas de la asociación realizada con la empresa chilena S.A.C.I (Falabella) y en donde la Compañía posee un 50% de participación en el capital, las cuales son Sociedad Distribuidora de Mejoramiento del Hogar y Construcción, S.A.P.I. (Sodimac México) y Servicios Financieros Soriana, S.A.P.I. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Compañía No Regulada, (Falabella Soriana) y iii) el plan anual de inversiones de la Compañía.
- m) Dimos un estricto seguimiento a los acuerdos tomados en las Asambleas de Accionistas y juntas de los miembros del Consejo de Administración.
- n) Se evaluó que la Compañía cuente con los mecanismos internos y externos que le permitan garantizar el debido apego y cumplimiento de las Leyes y Reglamentos que le son aplicables.
- o) Se identificaron y se dio seguimiento a las contingencias y procedimientos legales así como de los juicios y litigios en proceso, y el resultado de los concluidos.
- p) Se revisaron los procedimientos para recibir y atender las quejas sobre contabilidad, aspectos administrativos, asuntos de control interno y auditoría, incluyendo la presentación de quejas confidenciales del personal respecto de prácticas contables o de auditoría dudosas.
- q) Se nos retroalimentó de manera periódica de la situación de la Compañía en materia de Ética y de Cumplimiento, y se nos informaron las acciones realizadas para mejorar este aspecto.

II. Actividades relacionadas con Prácticas Societarias

1. Solicitamos y fuimos informados sobre los procesos para la evaluación del desempeño de los directivos relevantes.
2. Fuimos informados de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas, vigilando que estas fueran realizadas en forma transparente, con apego a las prácticas comerciales normales de la operación, y que fueran debidamente reveladas en los estados financieros auditados de la Compañía.
3. Se revisaron las políticas definidas para el uso y control de los activos de la Compañía.
4. Se analizaron las propuestas y el resultado final de las revisiones de Contrato Colectivo de Trabajo con los diferentes sindicatos en las plazas donde se cuenta con personal sindicalizado.
5. Revisamos los paquetes de emolumentos del Director General así como de los directivos relevantes de la Compañía, de acuerdo a lo descrito en los estados financieros auditados de la Compañía.
6. No existieron dispensas otorgadas por el Consejo de Administración en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores.
7. Dimos seguimiento a los acuerdos adoptados en las Asambleas Generales de Accionistas y en las sesiones del Consejo de Administración de la Compañía.

En base a lo manifestado anteriormente y apoyado en el dictamen emitido por los auditores externos de la Sociedad, este Comité considera que Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y sus Subsidiarias ha desempeñado sus funciones bajo un adecuado ambiente de gobierno corporativo y su información financiera es presentada en forma razonable, por lo que se recomienda ampliamente al Consejo de Administración someta a la Asamblea Anual de Accionistas la aprobación de sus estados financieros, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023.

Atentamente,



Sr. Fernando Marroquín Lavín
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

**Organización Soriana, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por
los años que terminaron el 31 de
diciembre de 2023 y 2022, e Informe
de los auditores independientes del 31
de marzo de 2024



Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Contenido

	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	5
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Organización Soriana, S.A.B. de C.V. y subsidiarias ("Soriana", "la Compañía" o "el Grupo"), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales; los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujo de efectivo correspondientes a los años que terminaron en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como su desempeño financiero consolidado, y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



Evaluación de deterioro del valor del crédito mercantil y los activos intangibles de vida indefinida

Como se explica en la nota 3 i) y j) a los estados financieros consolidados adjuntos, la Compañía revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados, de las unidades generadoras de efectivo. Por la relevancia de las cifras, un cambio en los supuestos y condiciones sobre la recuperación de los activos intangibles de vida indefinida puede originar un efecto material en los montos registrados por la Compañía en sus estados financieros consolidados.

El crédito mercantil y los activos intangibles con una vida útil indefinida, que se describen en la nota 10 de los estados financieros consolidados adjuntos, se sujetan a pruebas de deterioro al menos cada año, independientemente de que exista o no un indicio de que el activo podría haberse deteriorado. Dichos activos intangibles representan el 12.5% y 13.0%, del total del activo consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

La prueba de la existencia de un deterioro fue considerada como significativa para nuestra auditoría debido a que la evaluación de deterioro del crédito mercantil y los activos intangibles de vida indefinida involucra la aplicación de juicios significativos por parte de la Administración de la Compañía al determinar los supuestos y premisas relacionadas con la estimación del valor de recuperación de las unidades generadoras de efectivo, principalmente lo relacionado a tasas de descuento, tasa de crecimiento de la industria, margen de utilidad bruta esperado, y UAFIRDA (Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización) proyectado. Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- i) Involucrar a nuestros expertos en valuación para apoyarnos en la evaluación de los criterios, premisas y metodología utilizada por Administración de la Compañía para la determinación de los valores de recuperación.
- ii) Evaluar la metodología aplicada en determinar el valor en uso, con base en los requerimientos del IAS 36 "Deterioro del Valor de los Activos".
- iii) Evaluar los supuestos utilizados en los flujos de efectivo proyectados, con referencia a datos históricos y expectativas de la administración.
- iv) Evaluar los análisis de sensibilidad preparados por la Administración de la Compañía, incluyendo el valor terminal y comparar los supuestos de valuación más relevantes (tasa de descuento, crecimiento, múltiplos UAFIRDA, múltiplos de ventas, entre otros) con los comúnmente usados para los activos de estas características para la industria. Por la relevancia de las cifras, un cambio en los supuestos y condiciones sobre la recuperación de los activos intangibles de vida indefinida puede originar un efecto material en los montos registrados por la Compañía en sus estados financieros consolidados.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Otra información

La administración de la Compañía es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información que será incorporada en el Informe Anual y el Reporte Anual que la Compañía está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El Informe Anual y el Reporte Anual se espera que estén disponibles para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la otra información mencionada, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay error material en la otra información, tendríamos que reportar ese hecho. No tenemos nada que reportar sobre este asunto. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2 de las Disposiciones.



Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las compañías o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Agustín Martínez Tamez

31 de marzo de 2024



Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en millones de pesos)

	Nota	2023	2022
ACTIVO			
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 6,746	\$ 10,280
Clientes, neto	6	1,036	821
Otras cuentas por cobrar	6	7,448	5,093
Inventarios	7	33,866	29,685
Total activo circulante		49,096	45,879
Inmuebles, mobiliario, equipo y derechos de uso, neto	9	76,727	74,287
Activos intangibles, neto	10	20,791	20,671
Inversiones en acciones	3.g	3,968	3,684
Impuesto sobre la renta diferido	22	871	801
Otros activos		47	65
Total activo		\$ 151,500	\$ 145,387
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
Pasivo circulante:			
Proveedores		\$ 32,084	\$ 28,981
Porción circulante de la deuda a largo plazo	15	-	2,700
Pasivo por arrendamiento a corto plazo	11	613	578
Otras cuentas por pagar	16	4,585	4,118
Total pasivo circulante		37,282	36,377
Pasivo no circulante:			
Deuda a largo plazo	15	12,834	10,204
Pasivo por arrendamiento a largo plazo	11	9,832	9,800
Beneficios a los empleados	17	1,966	1,668
Impuesto sobre la renta diferido	22	9,876	10,380
Otros pasivos a largo plazo		892	1,066
Total pasivo no circulante		35,400	33,118
Total pasivo		72,682	69,495
Contingencias	23		
Capital contable:	18		
Capital social		1,253	1,253
Prima en venta de acciones		977	977
Capital aportado		2,230	2,230
Reserva para recompra de acciones		566	537
Utilidades acumuladas		71,708	68,648
Utilidad neta del ejercicio atribuible a la controladora		5,021	5,023
Prima pagada en adquisición de participación no controladora		(250)	(250)
Otras partidas de pérdida integral		(595)	(434)
Capital contable atribuible a la participación controladora		78,680	75,754
Participación no controladora		138	138
Total capital contable		78,818	75,892
Total pasivo y capital contable		\$ 151,500	\$ 145,387

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Lic. Rodrigo Jesús Benet Córdova
Director de Administración y Finanzas

C.P. Jorge Alberto Reyes Mora
Director de Contraloría



Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
 Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Cifras en millones de pesos)

	Nota	2023	2022
Ventas netas		\$ 171,234	\$ 162,495
Otros ingresos	19	4,886	3,661
Total ingresos		176,120	166,156
Costo de ventas		(135,986)	(129,330)
Utilidad bruta		40,134	36,826
Gastos generales	20	(30,695)	(27,439)
Utilidad de operación		9,439	9,387
Costo financiero, neto	21	(2,493)	(1,999)
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos	3.g	(239)	(303)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		6,707	7,085
Impuestos a la utilidad:	22		
Impuesto sobre la renta causado		(2,205)	(2,881)
Impuesto sobre la renta diferido		544	845
		(1,661)	(2,036)
Utilidad neta consolidada del año		5,046	5,049
Otras partidas de (pérdida) utilidad integral:			
Partida que no se reclasificará a resultados:			
Remediación del pasivo de beneficios definidos		(129)	(5)
Partida que se reclasificará a resultados en el futuro:			
(Pérdida) utilidad neta en el valor razonable de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		(32)	41
		(161)	36
Total de utilidad integral consolidada		\$ 4,885	\$ 5,085
Utilidad del año atribuible a:			
Participación controladora		5,021	5,023
Participación no controladora		25	26
		\$ 5,046	\$ 5,049
Resultado integral consolidado atribuible a:			
Participación controladora		4,860	5,059
Participación no controladora		25	26
		\$ 4,885	\$ 5,085
Utilidad por acción básica (cifras en pesos)	3.q y 18	\$ 2.79	\$ 2.79

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.



Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en millones de pesos)

	Capital social	Prima en venta de acciones	Reserva para recompra de acciones	Utilidades acumuladas	Utilidad neta del año	Prima pagada en adquisición de participación no controladora	Otras partidas de pérdida integral	Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2022	\$ 1,253	\$ 977	\$ 537	\$64,317	\$ 4,331	\$ (250)	\$ (470)	\$ 70,695	\$ 133	\$ 70,828
Traspaso del resultado del año anterior				4,331	(4,331)					
Reducción de capital contable de participación no controladora (nota 18)									(10)	(10)
Dividendos pagados (nota 18)									(11)	(11)
Utilidad integral					5,023		36	5,059	26	5,085
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1,253	977	537	68,648	5,023	(250)	(434)	75,754	138	75,892
Traspaso del resultado del año anterior					(5,023)					
Incremento de reserva para recompra de acciones (Nota 18)			963	(963)						
Reducción de capital contable de participación no controladora (nota 18)									(8)	(8)
Dividendos pagados (nota 18)			17	(1,000)				(983)	(17)	(1,000)
Recompra de acciones (nota 18)			(951)				(161)	(951)	25	(951)
Utilidad integral					5,021			4,860		4,885
Saldos al 31 de diciembre de 2023 (nota 18)	\$ 1,253	\$ 977	\$ 566	\$71,708	\$ 5,021	\$ (250)	\$ (595)	\$ 78,680	\$ 138	\$ 78,818

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.



Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Estados consolidados de flujos de efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en millones de pesos)

	2023	2022
Recursos generados por las operaciones:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 6,707	\$ 7,085
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	3,466	3,241
Ganancia por venta de activos fijos	(191)	(38)
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos	239	303
Costo laboral de servicio actual	151	145
Productos financieros	(545)	(326)
Otras partidas	(35)	(182)
Costos financieros	3,019	2,489
	12,811	12,717
Cambios en el capital de trabajo:		
Clientes, neto	(215)	370
Inventarios	(4,181)	(1,109)
Proveedores	3,109	(56)
Otras cuentas por cobrar	(2,715)	996
Otras cuentas por pagar	590	28
Impuestos a la utilidad pagados	(2,727)	(3,071)
	6,672	9,875
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	6,672	9,875
Actividades de inversión:		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles	(6,323)	(3,554)
Aportación de capital social en asociadas	(450)	(676)
Venta de activo fijo	723	126
Intereses cobrados	451	326
Otros conceptos de inversión	5	(2)
	(5,594)	(3,780)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(5,594)	(3,780)
Actividades de financiamiento:		
Financiamientos obtenidos	51,800	27,100
Pagos de financiamientos	(51,500)	(29,875)
Intereses pagados	(2,852)	(2,377)
Pagos de arrendamientos	(627)	(564)
Dividendos pagados	(983)	-
Recompra de acciones	(450)	-
	(4,612)	(5,716)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(4,612)	(5,716)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes	(3,534)	379
Efectivo y equivalentes al inicio del año	10,280	9,901
Efectivo y equivalentes al final del año	\$ 6,746	\$ 10,280

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.



1. ACTIVIDADES

Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (Soriana, la Compañía o el Grupo), es una empresa del sector comercial en México de capital 100% mexicano, fundada en 1968, que opera varios formatos de tiendas de autoservicio y clubes de precios comercializando una extensa línea de productos de alimentos, ropa, mercancías generales, productos para la salud y servicios básicos para el hogar, bajo los esquemas de menudeo, medio mayoreo y mayoreo. Las acciones representativas del capital social de Soriana cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores desde 1987, bajo la clave de pizarra SORIANA B. El domicilio de las oficinas corporativas de la Compañía es Alejandro de Rodas. 3102-A, Col. Cumbres 8° Sector, CP 64610, Monterrey, N.L., México.

Para consolidar su posición en la industria, Soriana cuenta con una importante plataforma de tiendas la cual se encuentra respaldada por un programa permanente de crecimiento, considerándose además, uno de los más importantes empleadores del país. Soriana finaliza diciembre de 2023 con un total de 805 tiendas en los siguientes formatos: 368 Soriana Híper, 162 Soriana Mercado, 130 Soriana Súper, 106 Soriana Express y 39 City Club, con presencia en 283 municipios en los 32 estados de la República Mexicana y un área de piso de ventas que supera los 4.0 millones de metros cuadrados distribuidos a través de sus 5 formatos de tienda.

Adicionalmente, la Compañía cuenta con las plataformas de ventas digitales *soriana.com*, *cityclub.com.mx* y *apps* en donde los clientes pueden comprar en línea artículos de mercancías generales así como realizar la despensa de productos los cuales pueden ser entregados hasta la puerta de sus hogares y negocios. Además, la Compañía realiza actividades del giro inmobiliario que comprenden el arrendamiento y administración de locales comerciales que forman parte del área comercial anexa a las tiendas, así como a la realización de desarrollos comerciales, entre otros.

Como parte de una asociación estratégica concretada en 2016, la Compañía firmó con la empresa chilena S.A.C.I. Falabella (Falabella), un acuerdo para el desarrollo conjunto de un negocio de tiendas especializadas enfocadas al mejoramiento y construcción del hogar en México a través de la constitución de la empresa Sociedad Distribuidora de Mejoramiento del Hogar y Construcción, S.A.P.I. de C.V. (Sodimac México, compañía asociada). Al cierre de diciembre 2023 se han aperturado 13 tiendas de este tipo en el país. Como parte de esta asociación y de forma paralela, en 2017 se inició la implementación de un modelo de negocio financiero, el cual consiste en el desarrollo de una oferta integrada de servicios y productos de crédito y servicios financieros, los cuales se están brindando en las tiendas de Sodimac México, así como en las tiendas de los formatos actuales de Soriana, la oferta de servicios son prestados a través de la empresa Servicios Financieros Soriana, S.A.P.I. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Compañía No Regulada, (Falabella Soriana, compañía asociada). Al 31 de diciembre de 2023 operan 104 módulos físicos en tiendas, más 381 tiendas que operan bajo el modelo de emboce centralizado para la atención de clientes y otorgamiento del crédito a los clientes.

En las siguientes notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos. Por su parte, al hacer referencia a "US\$", se trata de millones de dólares americanos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a. Aplicación a las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS" por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2023

La Compañía aplicó una serie de IFRS nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2023.

Modificaciones a la IAS 1 Presentación de los estados financieros y Documento de Práctica 2 Realizando juicios sobre materialidad – Revelaciones de políticas contables

La Compañía ha adoptado las modificaciones de la IAS 1 por primera vez en este año. La modificación cambia los requerimientos en IAS 1 con respecto a las revelaciones de políticas contables. La modificación reemplaza todas las menciones del término "políticas contables significativas" con "información de políticas contables materiales".

La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera en conjunto con otra información incluida en los estados financieros, puede razonablemente esperarse que sea de influencia en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general hacen, basados en dichos estados financieros.



Los párrafos de soporte en IAS 1 también se enmiendan para aclarar que la información relacionada con políticas contables de transacciones, otros eventos o condiciones inmateriales, no necesita ser revelada.

La información de políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, aún si el monto de los mismos es inmaterial. Sin embargo, no toda la información relacionada con políticas contables de transacciones materiales otros eventos o condiciones es por sí misma material.

El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del proceso de cuatro pasos descritos en el Documento de Práctica 2.

La Compañía concluyó que estas modificaciones no tuvieron efecto en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

Modificaciones a la IAS 12 Impuestos a la utilidad - Impuestos diferidos a activos y pasivos que surgen de una sola transacción

La Compañía ha adoptado las modificaciones a la IAS 12 por primera vez en este año. Las modificaciones introducen una excepción adicional a la excepción de reconocimiento inicial. De acuerdo con las modificaciones, una compañía no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporales acumulables y deducibles iguales, para efectos fiscales. Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales acumulables y deducibles pueden surgir en el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta el resultado contable o fiscal.

Las modificaciones a la IAS 12 establecen que se requiere que una compañía reconozca los impuestos diferidos activos y pasivos relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto a los criterios de recuperabilidad de IAS 12. La Compañía concluyó que estas modificaciones no tuvieron efecto en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

Modificaciones a IAS 8 Cambios en políticas contables, estimados y errores – Definición de estimación contable

La Compañía ha adoptado las modificaciones a la IAS 8 por primera vez en este año. Las modificaciones reemplazan la definición de un "cambio en estimación contable" con la definición de "estimación contable". Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son montos monetarios en los estados financieros que no están sujetos a una certeza en su medición. La definición de un cambio en estimación contable fue eliminada. La Compañía concluyó que estas modificaciones no tuvieron efecto en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

b. IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes a la fecha

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas IFRS revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

- Modificaciones a IAS 1, *Clasificación de los pasivos como circulantes o no circulantes* (1)
- Modificaciones a la IAS 1 *Clasificación de la deuda con covenants* (1)
- Modificaciones a IAS 7 *Acuerdos de proveedores de financiamiento* (1)
- Modificaciones a la IFRS 16 *Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior* (1)
- IFRS 10 e IAS 28 (modificaciones), *Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto* (2)

(1) En vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

(2) Fecha de entrada en vigor aún pendiente de definirse por el IASB.



Modificaciones a IAS 1 Presentación de estados financieros - Clasificación de Pasivos como Circulantes y No-circulantes

Las modificaciones a IAS 1 publicadas en enero de 2020, afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no el monto o momento en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en si los derechos en existencia al final del periodo de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la compañía ejercerá su derecho de aplazar la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si las obligaciones contractuales (covenants) se cumplen al final del periodo de reporte e introduce la definición de 'liquidación' para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos u otros servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2024, con la aplicación anticipada permitida. El IASB ha alineado la fecha efectiva con las modificaciones de 2022 a la IAS 1. Si una compañía aplica las modificaciones de 2020 en forma anticipada, se requiere también que aplique las modificaciones de 2022 en forma anticipada.

La administración de la Compañía no espera que pueda haber efectos como resultado de estas modificaciones.

Modificaciones a IAS 1 Presentación de estados financieros - Pasivos no corrientes con obligaciones de hacer y no hacer (covenants)

Las modificaciones especifican que solo los *covenants* que a una compañía se le requiera cumplir en o antes del final del periodo de reporte, afectan a el derecho de la compañía de diferir el pago del pasivo al menos por doce meses después de la fecha de reporte (y por lo tanto deben ser considerados en evaluar la clasificación de un pasivo como corriente y no corriente). Dichos *covenants* afectan si los derechos existen al final del periodo de reporte, incluso si el cumplimiento con el *covenant* es evaluado solo después de la fecha de reporte (por ejemplo un *covenant* basado en la posición financiera de la compañía a la fecha de reporte que está evaluada para cumplimiento solo después de la fecha de reporte).

El IASB también especifica que el derecho de diferir el pago de un pasivo al menos por doce meses después de la fecha de reporte no es afectado si la entidad solo tiene que cumplir con un *covenant* después del periodo de reporte. Sin embargo, si el derecho de la compañía a diferir el pago de un pasivo está sujeto al cumplimiento de *covenants* dentro de doce meses después de la fecha de reporte, dicha entidad revela la información que haga que los usuarios de los estados financieros entiendan el riesgo de que los pasivos sean pagados dentro de los doce meses después del periodo de reporte. Esto incluiría información acerca de los *covenants* (incluyendo la naturaleza de los *covenants* y cuando la entidad requiere cumplirlos), el valor en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si hay alguna, que indiquen que la Compañía puede tener dificultad para cumplir con los *covenants*.

Las modificaciones son aplicadas de manera retrospectiva por periodos de reporte anual que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. La aplicación anticipada de las modificaciones es permitida. Si una compañía aplica las modificaciones por un periodo previo, es también requerido que aplique las modificaciones de 2020 también de manera anticipada.

La administración de la Compañía no espera que pueda haber efectos como resultado de estas modificaciones.

Modificaciones a IAS 7 estado de flujos de efectivo e IFRS 7 Estados financieros: Revelaciones – Acuerdos de proveedores de financiamiento

Las modificaciones adicionan una revelación en IAS 7 estableciendo que, una compañía requiere revelar información sobre acuerdos de proveedores de financiamiento, que permitan al usuario de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la compañía. En adición, IFRS 7 fue modificada para adicionar los acuerdos de financiamiento de proveedores como un ejemplo dentro de los requerimientos para revelar información sobre la exposición de la Compañía a riesgos de concentración y de liquidez.

El término "acuerdos de proveedores de financiamiento" no está definido. En su lugar, las modificaciones describen las características de un acuerdo por el cual a una compañía se le requeriría proveer información.



Para cumplir el objetivo de la revelación, se requiere que una compañía revele en forma agregada para sus acuerdos de proveedores de financiamiento:

- Los términos y condiciones de los acuerdos.
- El valor en libros y otras líneas en los estados de posición financiera de la compañía en las que se presenten los pasivos relativos a los acuerdos.
- El valor en libros y otras líneas por las que los proveedores han recibido pago de los proveedores de financiamiento.
- Rangos de días de pago para ambos, los pasivos financieros que son parte del acuerdo de proveedores de financiamiento y las cuentas por pagar comparables que no son parte de los acuerdos de proveedores de financiamiento.
- Información de riesgo de liquidez.

Las modificaciones contienen consideraciones de transición específicas para el primer período anual de reporte en el que la compañía aplique las modificaciones. Es aplicable para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2024.

La administración de la Compañía no espera que pueda haber efectos como resultado de estas modificaciones.

Modificaciones a IFRS 16 Arrendamientos – Pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento en vía de regreso

Las modificaciones a IFRS 16 adicionan requerimientos subsecuentes de medición para transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso que satisfacen los requerimientos de la IFRS 15 para que sean registrados como una venta. Las modificaciones requieren que el vendedor-arrendatario determine pagos de arrendamiento o pagos de arrendamiento revisados tales que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario después de la fecha de comienzo del arrendamiento.

Las modificaciones no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relativos a la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requerimientos, un vendedor-arrendatario podría haber reconocido una ganancia en el derecho de uso que retiene, solamente por la remediación del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación a un arrendamiento o cambio en el término de un arrendamiento) aplicando los requerimientos generales en IFRS 16. Esto podría haber ocurrido particularmente en el caso de arrendamientos en vía de regreso que incluyan pagos de arrendamiento que no dependan de un índice o tasa.

Como parte de las modificaciones, el IASB modificó un ejemplo ilustrativo en IFRS 16 y adicionó un nuevo ejemplo para ilustrar la medición subsecuente de un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso con pagos variables que no dependen de un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo que surge de una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso que califica como una venta conforme a IFRS 15, es un pasivo por arrendamiento.

La aplicación anticipada es permitida. Si un vendedor-arrendatario aplica las modificaciones en forma anticipada se debe revelar este hecho.

Un vendedor-arrendatario aplica las modificaciones retrospectivamente de acuerdo con la IAS 8 para transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso en las que entre después de la fecha inicial de aplicación, que es definida como el comienzo del período de reporte anual en el que la compañía aplicó inicialmente la IFRS 16.

La administración de la Compañía no espera que pueda haber efectos como resultado de estas modificaciones.



Modificaciones a IFRS 10 e IAS 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que es contabilizada utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La administración de la Compañía no espera que pueda haber efectos como resultado de estas modificaciones.

c. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las IFRS, emitidas por el IASB y que son vigentes al 31 de diciembre de 2023.

d. Bases de medición

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados que se valúan a valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

e. Clasificación de costos y gastos

Los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales han sido preparados en base a su función, por lo cual se presenta, el costo de ventas separado de los demás costos y gastos generales, así como la utilidad de operación, lo cual permite un mejor entendimiento del desempeño operativo del negocio.



f. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los de Soriana y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control de acuerdo con la IFRS 10, "Estados financieros consolidados" se obtiene cuando Soriana:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Compañía reevalúa si controla una compañía si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Las principales subsidiarias de Soriana, de las cuales posee un 100% de sus acciones son:

- Tiendas Soriana, S. A. de C. V. ("Tiendas Soriana", empresa operadora de tiendas de autoservicio).
- CCM SOR, S. A. de C. V. ("CCM", empresa arrendadora de bienes muebles e inmuebles).
- Compañías del sector inmobiliario que agrupa varias empresas.

Todos los saldos y transacciones realizadas entre y con las subsidiarias de Organización Soriana, S. A. B. de C. V. han sido eliminados para efectos de la consolidación.

g. Moneda funcional

Los montos incluidos en los estados financieros de cada una de las subsidiarias que conforman Soriana se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada subsidiaria, es decir, su "moneda funcional". Los estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos y han sido redondeados a millones, a menos que se especifique lo contrario. La moneda funcional de la Compañía es el peso mexicano.

h. Reclasificaciones

El estado consolidado de resultados y otros resultados integrales por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 ha sido reclasificado en los rubros de otros ingresos y gastos generales para conformar su presentación con la utilizada en 2023.

3. POLITICAS CONTABLES MATERIALES

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad materiales, seguidas por Soriana y sus subsidiarias:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones de exigibilidad a corto plazo en instrumentos de alta liquidez y sujetos a riesgos poco importantes de cambio de valor. El efectivo se presenta a su valor nominal y los equivalentes de efectivo se valúan a su valor razonable. Las diferencias entre el monto a la fecha de inversión y la del estado de posición financiera consolidado, se reconocen en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales como producto financiero.

b. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.



Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en millones de pesos)

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican como sigue:

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- la Compañía podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

La Compañía solamente mantiene activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo y para obtener en fechas específicas flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal, por lo tanto, estos son valuados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo o, cuando es apropiado, un periodo menor; dicho importe representa el valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar de clientes y préstamos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores.



La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de las cuentas por cobrar de clientes y préstamos. El deterioro se reconoce reduciendo el valor del activo a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Baja de activos financieros

La Compañía deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Para otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y deuda) se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o (cuando sea adecuado) en un periodo más corto con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

Otros pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar, deuda y obligaciones por arrendamiento financiero. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el importe neto se presenta en el estado consolidado de posición financiera, si y solo si, i) se tienen el derecho legal de compensar dichas cantidades y ii) si se tiene la intención de compensar al momento de realizar el activo y pasivo en forma simultánea.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.



c. Instrumentos financieros derivados y cobertura de riesgos

Para protegerse de los riesgos derivados de las fluctuaciones en los tipos de cambio y en la tasa de interés, ligados al dólar americano y la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) respectivamente, la Compañía evalúa la utilización de instrumentos financieros derivados, empleando principalmente los *forwards*, *cross currency swap* por coberturas de tipo de cambio y los swaps de tasa de interés para coberturas de tasa de interés. La política de la Compañía consiste en realizar primordialmente operaciones con fines de cobertura en la utilización de instrumentos financieros derivados.

La Compañía reconoce inicialmente todos los instrumentos financieros derivados en el estado consolidado de posición financiera a sus respectivos valores razonables ya sea como activos financieros o como pasivos financieros de conformidad con los derechos y obligaciones establecidos en los mismos contratos. La política de Soriana de contratar Instrumentos Financieros Derivados, se da primordialmente para efectos de cobertura relacionados con la actividad operativa y de negocio de la Compañía incluyendo ciertas coberturas relacionadas a la deuda con costo incurrida por la Compañía, así como para cubrir pasivo en moneda extranjera relacionado con la mercancía de importación que comercializa en las tiendas y cuya finalidad es salvaguardar la liquidez de la Compañía y los intereses de los accionistas, disminuyendo el riesgo de exposición a variables externas del mercado, como pueden ser riesgos de tipo de cambio y tasas de interés entre otros. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados continúan midiéndose a valor razonable, con cambios reconocidos en el estado consolidado de resultados, a menos que el derivado esté designado como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos originados principalmente por las actividades operativas del negocio y cumplen con todos los requisitos de cobertura. Al inicio de las relaciones de cobertura, la Compañía documenta el objetivo y la estrategia de administración de riesgos para realizar la cobertura. Adicionalmente, también se documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía realiza pruebas para determinar si el instrumento de cobertura es altamente efectivo al compensar cambios en los valores razonables o flujos de efectivo del derivado y la partida cubierta.

Los derivados designados como coberturas contables reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate, (i) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (ii) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en otros resultados integrales y se reciclan a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados; y (iii) cuando son de cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero, la porción efectiva se reconoce en otros resultados integrales y la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados. El importe reconocido en otro resultado integral es reclasificado a resultados como un ajuste por reclasificación en el momento de la disposición de la operación en el extranjero. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Compañía mantiene únicamente coberturas de flujo de efectivo.

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como coberturas de flujo de efectivo, se reconoce en el capital contable en el rubro de "Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral del año" y se acumula en la partida de valuación de instrumentos financieros derivados. La ganancia o pérdida relacionada con la porción no efectiva se reconoce inmediatamente en los resultados del año y se incluye en el costo financiero, neto, dentro de los estados de resultados y otros resultados integrales.

Los montos previamente reconocidos en "Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral del año" y acumulados en el capital contable se reclasifican a la ganancia o pérdida en los períodos en que la partida cubierta se reconoce en resultados, en el mismo rubro del estado de resultados y otros resultados integrales, que la partida cubierta reconocida.



La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado, ejercido o cuando la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en "Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral del año" y acumulada en capital contable, permanece en el capital contable y se reconoce cuando la transacción se ha efectuado y es reconocida en resultados. Cuando ya no se espera que ocurra un pronóstico de cobertura, la ganancia o pérdida acumulada en el capital contable se reconoce inmediatamente en resultados. La Compañía cuenta con un comité de riesgos financieros y está integrado por los principales funcionarios del área de finanzas, el cual es el encargado de analizar y evaluar las diferentes alternativas de derivados, a efectos de su aprobación para la contratación de los mismos. El comité de riesgos financieros informa al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y al Consejo de Administración de las contrataciones realizadas, todo esto para cumplir con las estrategias financieras de la Compañía.

La Compañía tiene como política la de contratar los instrumentos financieros derivados con instituciones financieras de alta solvencia y comprobada calidad crediticia.

La Compañía se designa a sí misma como agente de cálculo para realizar las valuaciones de sus posiciones de instrumentos financieros derivados. Así mismo, la Compañía realiza estimaciones periódicas para monitorear el comportamiento de los factores de riesgo (tasa de interés y tipo de cambio), permitiéndole evaluar permanentemente el resultado de las coberturas contratadas. La Compañía mantiene un control interno de comparar sus valuaciones con las valuaciones que son enviadas por las contrapartes.

d. Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se registran al costo de adquisición y se valúan al costo promedio determinado a través del control de inventarios perpetuos.

El costo de ventas queda valuado al costo promedio de las fechas en que se efectuaron las ventas.

Las bonificaciones sobre compras obtenidas de los proveedores se reconocen como parte del valor del inventario y se registran a resultados conforme sea desplazada la mercancía de la cual se obtuvo dicha bonificación.

e. Activos y pasivos mantenidos para su venta

Los activos a largo plazo (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para venta son valuados al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

Los activos de larga duración y los grupos de activos en disposición se clasifican como mantenidos para su venta si su valor en libros será recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo, esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su venta) está disponible para su venta inmediata en su estado actual. La Compañía suspende la depreciación de dichos activos, desde el momento en que son clasificados como mantenidos para la venta.

Se presentan en los estados consolidados de posición financiera en el corto plazo debido a que la Compañía estima realizarlos en un período menor a un año y, se encuentran registrados al menor de su valor en libros o al valor razonable menos los costos de disposición.

f. Inmuebles, mobiliario, equipo y derechos de uso, neto

La Compañía reconoce la adquisición de los inmuebles, mobiliario y equipo a costo histórico y se presenta neto de su depreciación y cualquier pérdida acumuladas por deterioro.

La depreciación se calcula por el método de línea recta considerando su valor residual con base en las vidas útiles de los activos, estimadas por la Compañía, con la finalidad de que se deprecien en forma separada por cada uno de los elementos de inmuebles, mobiliario y equipo que tengan un costo significativo con relación al costo total del elemento (componentes). A continuación, se detallan las vidas útiles estimadas por la Compañía en sus activos:



Edificios:

Obra negra	80 años
Instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y red de datos	25 años
Acabados	15 años
Mobiliario y equipo	3 - 15 años
Equipo de transporte	3 - 12 años
Mejoras a propiedades arrendadas	De acuerdo con los años de vigencia del contrato de arrendamiento o su vida útil, el menor.

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los costos por préstamos relacionados directamente con la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial hasta que estén listos para su uso, se adicionan al costo de esos activos durante la fase de construcción y hasta su inicio de operación y/o explotación. El ingreso obtenido por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de utilizar en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser calificados. Todos los demás costos por préstamos se reconocen en resultados durante el período en que se incurren.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre los años de vigencia del contrato, tomando en cuenta las renovaciones existentes en el contrato y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso, refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, mobiliario y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados del ejercicio.

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o el incremento en su valor (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Se presentan implícitos dentro del rubro de terrenos y edificios ya que en ambos casos se mantienen a su costo histórico.

g. Inversiones en acciones en asociadas y negocios conjuntos

Una compañía asociada es una compañía sobre la cual se tiene influencia significativa, que no califica como subsidiaria ni negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la compañía en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados, los activos y pasivos de las compañías asociadas y negocios conjuntos son incorporados a los estados financieros consolidados de la Compañía utilizando el método de participación. Conforme al método de participación, las inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Compañía en los activos netos de la compañía asociada y negocio conjunto, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones en lo individual.

Las pérdidas de una compañía asociada y negocio conjunto en exceso a la participación de la Compañía en la misma se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya efectuado pagos en nombre de la asociada y negocio conjunto.



Cualquier exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la compañía asociada y el negocio conjunto reconocido a la fecha de adquisición, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión y es evaluado por deterioro como parte de la inversión. Cualquier exceso en la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables sobre el costo de adquisición, después de su revaluación, se reconoce inmediatamente en resultados.

Los requerimientos de IAS 36 "Deterioro de Activos" se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Compañía en una asociada y/o negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros del total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36, en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

Cuando Soriana efectúa una transacción con una compañía asociada y negocio conjunto, se eliminan las utilidades y pérdidas no realizadas de manera proporcional respecto a la participación de la Compañía en dicha asociada y negocio conjunto.

La participación en los resultados de los negocios conjuntos de la Compañía asciende a:

	2023	2022
Falabella Soriana	\$ (40)	\$ (101)
Sodimac México	(200)	(205)
Otros	<u>1</u>	<u>3</u>
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos	<u>\$ (239)</u>	<u>\$ (303)</u>

La inversión en acciones de los negocios conjuntos de la Compañía asciende a:

	2023	2022
Falabella Soriana	\$ 1,424	\$ 1,214
Sodimac México	2,504	2,428
Otros	<u>40</u>	<u>42</u>
Total de inversiones en acciones	<u>\$ 3,968</u>	<u>\$ 3,684</u>

En 2023 Soriana realizó aportaciones de capital social en efectivo en Sodimac México y Falabella Soriana por \$200 y \$250, respectivamente, mientras que el año 2022 Soriana realizó aportaciones de capital social en efectivo en SODIMAC México y Falabella Soriana por \$476 y \$200, respectivamente.

h. Combinaciones de negocio

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Compañía, menos los pasivos incurridos por la Compañía con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Compañía a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:



- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 Impuestos sobre la renta y IAS 19 Beneficios para Empleados, respectivamente;
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 Activos no Circulantes Mantenidos para Venta y Operaciones Discontinuas que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Compañía, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de una unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Compañía en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en lo especificado por otra IFRS.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida siendo reconocida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Compañía en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Compañía reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.



i. Activos intangibles

La Compañía clasifica los activos intangibles según su vida útil estimada en dos tipos: de vida indefinida y de vida definida.

Los activos intangibles de vida indefinida se reconocen al costo de adquisición. Los derechos sobre puntos de venta, así como ciertos contratos favorables y una marca comercial icónica asociados con la adquisición de CCM han sido clasificados como de vida indefinida.

La Compañía registra los activos intangibles con vida definida a su costo menos la amortización acumulada. El software adquirido se mide a su costo menos la amortización acumulada. Los desembolsos efectuados para la adquisición y desarrollo de software se capitalizan cuando éstos clasifican como actividades de desarrollo y genera beneficios económicos futuros para la Compañía y estos se puedan medir confiablemente, de lo contrario se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de las mismas determinadas por la Compañía. Dicha amortización se registra como parte de los gastos generales.

Para propósitos de efectuar pruebas de deterioro, el activo intangible de vida indefinida, representado principalmente por derechos sobre puntos de venta, fueron asignados a las tiendas de autoservicio adquiridas de Gigante y ciertos contratos favorables y una marca comercial icónica asociados con la adquisición de CCM fueron asignados a las tiendas de autoservicio adquiridas de CCM. Los siguientes factores son considerados para la evaluación del valor de recuperación para propósitos de las pruebas de deterioro:

- La tasa de crecimiento de perpetuidad estimada en base a la inflación de la economía en la que opera la Compañía.
- La tasa de descuento basada en el costo ponderado de capital y las variables a considerar de los participantes del mercado.
- El tamaño del mercado en el que las tiendas de autoservicios operan para efectos de la estimación de los valores recuperables.
- El comportamiento de los principales costos de materias primas e insumos, así como las erogaciones necesarias para mantener los activos fijos en condiciones de uso.
- Los flujos de efectivo futuros descontados a valor presente con base en proyecciones financieras de un valor de perpetuidad, considerando estimaciones a la fecha de valuación basadas en el presupuesto aprobado por la administración que incluyen las últimas tendencias conocidas de las tiendas de autoservicios y de la industria.

j. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados, de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año e independientemente que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.



Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

La Compañía aplicando la IAS 36 "Deterioro de Activos" identifica el posible deterioro del activo intangible de vida indefinida aplicando la metodología del valor presente considerando para ello la unidad generadora de efectivo al nivel del segmento operativo establecido por la Compañía conforme a la IAS 8 "Segmentos".

k. Arrendamientos

La Compañía como arrendataria:

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (como computadoras personales), así como los arrendamientos cuya renta sea calculada sobre una base variable. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto de arrendamiento según lo permitido por la IFRS 16.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía reevalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se reevalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).



- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre los años de vigencia del contrato, tomando en cuenta las renovaciones existentes en el contrato y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso, refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados dentro del rubro de inmuebles, mobiliario, equipo y derechos de uso, neto.

La Compañía aplica IAS 36 Deterioro del valor de los activos para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Gastos generales" en el estado consolidado de resultados.

La Compañía como arrendador:

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

I. Beneficios a los empleados

Plan de beneficios de contribución definida

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

Plan de beneficios definidos

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluye prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones actuariales que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales y el retorno de los activos del plan (excluyendo los intereses), se reconocen dentro de la utilidad integral y no se reciclan a resultados. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. La Compañía presenta costos por servicios dentro del costo de ventas y gastos de operación en el estado consolidado de resultados y presenta el costo neto por intereses dentro del costo financiero en el estado consolidado de resultados. Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan.



Una de las subsidiarias de la Compañía tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que consiste en un pago único con base en su remuneración, de acuerdo a la edad y años de servicio.

Las utilidades y pérdidas actuariales que se originan de los ajustes basados en la experiencia y modificaciones en los supuestos actuariales se cargan o abonan en el capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el período en el que surgen.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce en resultados al momento que la Compañía ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios directos a empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional e incentivos.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta dentro del rubro de gastos generales en el estado de resultados consolidado; se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I y II del artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

m. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Las provisiones se clasifican como circulantes o no circulantes en función del periodo de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

n. Transacciones en divisas y diferencias cambiarias

Los activos y pasivos monetarios en divisas, principalmente dólares americanos, se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias cambiarias derivadas de las fluctuaciones en el tipo de cambio entre la fecha en que se concertaron las transacciones y la de su liquidación o valuación a la fecha en el estado consolidado de posición financiera, se registran dentro del costo financiero, neto.

o. Reconocimiento de ingresos

De conformidad con la IFRS 15 los ingresos por venta de mercancía se reconocen cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el 'control' de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño se trasfiere al cliente, lo cual generalmente ocurre cuando se entregan las mercancías en el piso de venta, y los otros ingresos propios del giro, al momento en que se devengan.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.



La Compañía a través de su Programa de Lealtad, realiza ciertas promociones en las cuales otorga incentivos para los clientes, cuyo valor está relacionado ya sea a un porcentaje del precio de venta (por ejemplo dinero electrónico) o a través del otorgamiento de puntos por las compras realizadas de mercancía. Los puntos o dinero electrónico pueden ser utilizados por los clientes para liquidar compras futuras dentro de las tiendas de la Compañía. La promesa de otorgarles un incentivo a los clientes es una obligación de desempeño por separado. La venta de mercancías y la entrega de puntos o dinero electrónico de acuerdo al Programa de Lealtad, se registran como transacciones de ingresos compuestas por múltiples elementos y el valor razonable de la contraprestación recibida (puntos o dinero electrónico otorgados) se distribuye entre las mercancías que lo generaron. La contraprestación asignada a los beneficios del programa se valúa con referencia a su valor razonable (el monto por el cual podrían venderse esos créditos por incentivos por separado). Dicha contraprestación no se reconoce como ingresos al momento de la transacción de venta inicial, siendo diferida y reconocida como ingresos una vez que los puntos o dinero electrónico hayan sido utilizados por el cliente.

La Compañía registra como agente las comisiones relacionadas con las transacciones por venta de tiempo aire.

p. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

Impuestos a la utilidad causados

El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa.

Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto cuando la Compañía es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversara en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.



Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos. Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal para compensar activos a corto plazo con pasivos a corto plazo y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios.

q. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada atribuible a la controladora entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año. No existen efectos que deriven de acciones potencialmente dilutivas.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La administración de la Compañía utiliza para la preparación de los Estados Financieros Consolidados ciertas estimaciones y supuestos basados en la experiencia histórica y otros factores que considera pertinentes. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones realizadas por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

- i. Reconocimiento de ingresos relacionados con el Programa de Lealtad, ver nota 3o.
- ii. Determinación del derecho de uso y del pasivo de los arrendamientos, que incluyen principalmente periodo de vigencia en función de las cláusulas de prórroga, tasas de descuentos, identificación si un contrato incluye un arrendamiento, ver notas 3k. y 11.
- iii. Deterioro de los activos tangibles e intangibles con vida indefinida, ver nota 3i., 3j. y 10.
- iv. Vida útil de inmuebles, mobiliario y equipo, ver notas 3f. y 9.
- v. Determinación de los valores razonables de los activos netos adquiridos en la compra de CCM, ver notas 3h, y 8.
- vi. Clasificación de los activos mantenidos para la venta, así como el pasivo asociado a dichos activos, ver notas 3e y 8.
- vii. Deterioro del crédito mercantil, ver notas 3i y 10.
- viii. Determinación de los valores razonables de los instrumentos financieros derivados de cobertura, ver nota 3c. y 13.
- ix. Supuestos utilizados en los pasivos de planes de beneficios definidos, ver nota 3l. y 17.
- x. Estimaciones por la probabilidad de incumplimiento y tasa de recuperación en la aplicación del modelo de pérdidas esperadas en el cálculo de deterioro en los activos financieros, ver nota 3b. y 6.



5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al final del período sobre el que se informa se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo y bancos	\$ 3,286	\$ 2,490
Equivalentes de efectivo	3,460	7,790
	<u>\$ 6,746</u>	<u>\$ 10,280</u>

6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por cobrar a clientes, neto de la provisión por deterioro	\$ 1,036	\$ 821
Deudores diversos	2,010	624
Impuestos a favor	1,867	672
Impuestos por acreditar	3,259	3,103
Instrumentos financieros derivados	-	472
Otras	312	222
Otras cuentas por cobrar	7,448	5,093
	<u>\$ 8,484</u>	<u>\$ 5,914</u>

Cuentas por cobrar a clientes

Las cuentas por cobrar a clientes se clasifican como cuentas por cobrar por lo tanto se valúan al costo amortizado.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la administración de la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa.

Las cuentas por cobrar a clientes revelados en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa. El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar no deterioradas al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo corriente	\$ 976	\$ 573
A 30 días	30	58
31 – 60 días	25	15
Más de 61 días	5	175
Saldo de clientes, neto	<u>\$ 1,036</u>	<u>\$ 821</u>

Los movimientos de la provisión por deterioro de clientes se analizan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	\$ 344	\$ 394
(Cancelación) provisión por deterioro de clientes	(16)	1
Cuentas por cobrar canceladas	(85)	(51)
Saldo final al 31 de diciembre	<u>\$ 243</u>	<u>\$ 344</u>



Impuestos a favor

Los saldos de impuestos a favor al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran principalmente por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Sobre la Renta (ISR) a favor, que resultan de presentar los pagos provisionales de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes.

Impuestos por acreditar

Los principales saldos de los impuestos por acreditar provienen del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y para que sean acreditables se requiere que hayan sido efectivamente pagados.

7. INVENTARIOS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Inventario mercancía para la venta	\$ 32,640	\$ 29,168
Mercancía en tránsito	1,226	517
Valor de inventarios	<u>\$ 33,866</u>	<u>\$ 29,685</u>

8. ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU VENTA Y SUS PASIVOS RELACIONADOS

El 31 de mayo de 2022, la Compañía recibió por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), su resolución final de cierre del expediente CNT-021-2015 en relación a las tiendas pendientes de desinvertir dentro del Programa de Desinversión emitido por el Pleno de la Comisión derivado de la adquisición de las tiendas de Controladora Comercial Mexicana (CCM) en 2016. En dicha resolución, el Pleno de la COFECE indicó que se acreditó debidamente la imposibilidad jurídica y material para desinvertir dichas tiendas y, por lo tanto, indica que han quedado sin materia las obligaciones a cargo de Soriana, sus causahabientes, cesionarios, subsidiarias y/o afiliadas, así como a cargo de terceros contratados con motivo del Programa de Desinversión, por lo que permite a Soriana conservar y operar las tiendas referidas. Por lo anterior, a esa fecha se reclasificó en el estado consolidado de posición financiera, los activos clasificados como mantenidos para su venta al inventario de mercancía y a inmuebles, mobiliario, equipo y derecho de uso, neto, así como el pasivo relacionado a los activos mantenidos para su venta al impuesto sobre la renta diferido.



9. INMUEBLES, MOBILIARIO, EQUIPO Y DERECHOS DE USO, NETO

	Saldo al 1 de enero de 2023	Adiciones	Desinversiones	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Inversión:					
Terrenos	\$ 31,009	\$ 270	\$ (153)	\$ -	\$ 31,126
Edificio y construcciones	40,868	1,783	(259)	170	42,562
Mobiliario y equipo de oficina	29,071	3,042	(1,175)	-	30,938
Derecho de uso de activos arrendados	12,138	912	(433)	-	12,617
Proyectos en proceso	210	89	-	(170)	129
Inversión total	113,296	6,096	(2,020)	-	117,372
Depreciación:					
Edificio y construcciones	(13,853)	(941)	138	-	(14,656)
Mobiliario y equipo de oficina	(21,906)	(1,221)	1,017	-	(22,110)
Derecho de uso de activos arrendados	(3,250)	(874)	245	-	(3,879)
Total depreciación acumulada	(39,009)	(3,036)	1,400	-	(40,645)
Inversión neta	\$ 74,287	\$ 3,060	\$ (620)	\$ -	\$ 76,727

	Saldo al 1 de enero de 2022	Adiciones	Desinversiones	Trasposos	Reclasificación (1)	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Inversión:						
Terrenos	\$ 30,741	\$ 8	\$ (46)	\$ -	\$ 306	\$ 31,009
Edificio y construcciones	39,192	1,093	(11)	333	261	40,868
Mobiliario y equipo de oficina	27,454	1,749	(213)	-	81	29,071
Derecho de uso de activos arrendados	11,374	1,486	(722)	-	-	12,138
Proyectos en proceso	185	358	-	(333)	-	210
Inversión total	108,946	4,694	(992)	-	648	113,296
Depreciación:						
Edificio y construcciones	(12,965)	(893)	5	-	-	(13,853)
Mobiliario y equipo de oficina	(20,763)	(1,235)	92	-	-	(21,906)
Derecho de uso de activos arrendados	(2,829)	(836)	415	-	-	(3,250)
Total depreciación acumulada	(36,557)	(2,964)	512	-	-	(39,009)
Inversión neta	\$ 72,389	\$ 1,730	\$ (480)	\$ -	\$ 648	\$ 74,287

(1) Principalmente reclasificación de inmuebles, mobiliario y equipo relacionados a tiendas que estaban clasificados anteriormente en el rubro de activos mantenidos para su venta (ver nota 8).

El gasto por concepto de depreciación cargada a resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue de \$3,036 y \$2,964, respectivamente.



Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Cifras en millones de pesos)

Los saldos de derecho de uso de activos arrendados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen el derecho de uso de inmuebles que asciende a \$12,231 y \$(3,683) y \$11,820 y \$(3,062) de inversión y depreciación, respectivamente, así como un derecho de uso de equipo de transporte de \$386 y \$(196) y \$318 y \$(188) de inversión y depreciación, respectivamente.

10. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Derechos sobre puntos de venta (1)	\$ 8,834	\$ 8,834
Marca comercial icónica de la adquisición de CCM (1)	2,400	2,400
Contratos favorables (1)	670	670
Otros activos intangibles, neto (2)	4,277	3,727
Crédito mercantil (1)	<u>7,022</u>	<u>7,022</u>
	23,203	22,653
Amortización acumulada	<u>(2,412)</u>	<u>(1,982)</u>
Valor neto de los activos intangibles	<u>\$ 20,791</u>	<u>\$ 20,671</u>

(1) Activos intangibles con vida indefinida.

(2) Activos intangibles con vida definida.

Como parte del proyecto de transformación iniciado por la Compañía en 2011, se han realizado desembolsos para la adquisición y desarrollo del sistema informático SAP, el cual entró en funcionamiento el 1 de enero 2013, año a partir en el que se inició con su amortización, el periodo de amortización es hasta de 15 años.

Los derechos sobre puntos de venta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 representan derechos con una duración indefinida, los cuales fueron adquiridos por Soriana para operar 149 y 151 establecimientos para venta de mercancía, respectivamente, ubicados en distintas áreas geográficas del país y son considerados como un activo intangible de vida indefinida debido a que se considera que dichos establecimientos serían utilizados permanentemente por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de acuerdo con los cálculos de deterioro sobre los activos de larga duración, se concluyó que no existieron ajustes por deterioro.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existieron costos por préstamos capitalizados relacionados con activos intangibles calificables.

Las tasas de descuento y de crecimiento de perpetuidad utilizadas para evaluar el posible deterioro de los activos intangibles de vida indefinida por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Tasa de descuento	11.0%	10.5%
Tasa de crecimiento de perpetuidad	4.0%	4.0%

Para efectos del cálculo del valor recuperable de las tiendas de autoservicio se utilizan tasas de descuento antes de impuestos, las cuales son aplicadas a los flujos de efectivo después de impuestos.



11. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

La Compañía tiene celebrados contratos de arrendamiento de inmuebles con terceros los cuales tienen plazos forzosos, que van desde 5 a 20 años, prorrogables o renovables por al menos otro período igual. Las rentas de estos contratos son desde rentas mínimas fijas y algunas variables en función a un porcentaje de ventas. Adicionalmente, se tienen contratos de arrendamiento de equipo de transporte, los cuales tienen plazos forzosos de 3 años, las cuales tienen establecidas rentas fijas.

A continuación, se detallan los montos de las rentas mínimas o fijas que se pagarán durante los próximos años por los arrendamientos, así como el valor presente de las mismas que representan el pasivo por arrendamiento:

	Pasivo por arrendamientos	Pagos mínimos o fijos de renta
2024	\$ 613	\$ 1,550
2025	480	1,531
2026	429	1,434
2027	368	1,331
2028	346	1,272
2029	358	1,246
2030 en adelante	7,851	15,953
	\$ 10,445	\$ 24,317

Los importes reconocidos en el estado de resultados consolidado por el año que terminó al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y que no fueron incluidos en la medición de los pasivos por arrendamiento, por estar relacionados a arrendamientos de bajo valor, de corto plazo o rentas variables ascienden a \$342 y \$290, respectivamente.

El gasto de interés por pasivos por arrendamientos cargados a resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue de \$1,147 y \$1,135, respectivamente. El gasto de depreciación de los activos por derecho de uso se revela en la nota 9.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los cambios en el pasivo por arrendamiento que derivan de actividades de financiamiento de acuerdo con el flujo de efectivo se integran como sigue:

	2023	2022
Saldo inicial al 1 de enero	\$ 10,378	\$ 9,806
Nuevos contratos	823	869
Bajas de contratos	(793)	(424)
Modificaciones al saldo del pasivo	664	691
Amortización del pasivo por arrendamiento	(627)	(564)
Saldo final al 31 de diciembre	\$ 10,445	\$ 10,378

12. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones entre la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Compañía, han sido eliminados en la consolidación.

Las remuneraciones y prestaciones que reciben los principales funcionarios de la Compañía por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendieron a \$190 y \$185, respectivamente, monto integrado por sueldo base y prestaciones. No existe ningún convenio o programa para involucrar a los empleados en el capital de Soriana.

Soriana tienen saldos por cobrar con su asociada Falabella Soriana por \$50 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales se encuentran en el renglón de clientes, neto en el estado consolidado de posición financiera.



Soriana además realizó operaciones con otras partes relacionadas, las cuales comprenden principalmente transacciones con los accionistas de la Compañía, las operaciones corresponden a ingresos por arrendamientos por \$38 y \$35, ingresos por venta de mercancías por \$130 y \$232, otros ingresos por \$79 y \$74, gastos por rentas por \$6 y \$5 y compras de mercancías por \$263 y \$241 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Los saldos por cobrar de compañías relacionadas con los accionistas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a \$25 y \$46, respectivamente y se encuentran en el renglón de clientes, neto en el estado consolidado de posición financiera. Los saldos por pagar de otras compañías relacionadas con los accionistas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a \$12 en ambos años y se encuentran en el renglón de proveedores en el estado consolidado de posición financiera.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y COBERTURAS DE RIESGOS

Como consecuencia del monitoreo continuo de los riesgos externos del mercado, como pueden ser riesgos de tipo de cambio y tasas de interés, entre otros, la Compañía ha realizado la contratación de instrumentos financieros derivados (IFD's) para protegerse de estos riesgos.

Soriana efectuó la contratación de deuda bancaria a largo plazo denominada en dólares americanos (USD) originalmente a una tasa de interés *London Interbank Offered Rate* (LIBOR), sin embargo, en junio de 2023 esta tasa desapareció y fue sustituida por la *Secured Overnight Financing Rate* (SOFR). Para mitigar el riesgo de una probable alza en el tipo de cambio, la Compañía contrató dos IFD's tipo *Cross Currency Swap* para cubrir ese riesgo, el cual además intercambia tasas de interés variables, en donde Soriana paga tasa TIIE 28 días más una sobretasa y recibe por parte de la contraparte tasa SOFR más una sobretasa.

Por otra parte, la Compañía contrató un IFD de tipo *Equity Swap*, con vencimiento a octubre 2023, en el cual Soriana se compromete a su vencimiento a comprar acciones de Soriana a un precio pactado a la contraparte, así como también se compromete a pagar intereses a la contraparte a una tasa TIIE 28 días más una sobretasa de manera mensual por el periodo que esté vigente el IFD.

El método de valuación para calcular el valor razonable de los swaps consiste en descontar a valor presente los flujos de efectivo de intereses esperados, calculados a partir de la curva de la tasa de la moneda del flujo de efectivo, y expresa el resultado neto en la moneda de reporte, utilizando el nivel 2 de la jerarquía para obtener el valor razonable.

Soriana, tiene una posición natural larga en pesos mexicanos (MXN), pero de manera recurrente tiene necesidades de USD para el pago de algunos proveedores (momento de liquidación) en donde su cuenta por pagar está en esa moneda, dicha cuenta por pagar se origina por la compra (momento de adquisición) de inventarios de mercancía para la venta. Para mitigar la variabilidad en el tipo de cambio MXN/US al momento de liquidación de la cuenta por pagar, la Compañía durante el 2023 y 2022 utilizó un programa de cobertura de tipo de cambio MXN/USD el cual consistió en contratar IFD's de tipo *forward* (FX). Así mismo, eventualmente también se tienen necesidades en euros (EUR) por pago a algunos proveedores en esta moneda, que se origina también por la compra (momento de adquisición) de algunos inventarios de mercancía para la venta, para lo cual, para mitigar la variabilidad al momento de liquidación de la cuenta por pagar en el tipo de cambio MXN/EUR, se contratan en algunas ocasiones IFD's de tipo FX.

El método de valuación para calcular el valor razonable de los Forwards de tipo de cambio consiste en obtener el valor presente descontado de la diferencia entre el tipo de cambio pactado y el tipo de cambio forward a la fecha de valuación, utilizando el nivel 2 de la jerarquía para obtener el valor razonable.

El valor razonable y los nocionales cubiertos de los instrumentos financieros derivados mencionados anteriormente, se mencionan en la tabla que se presenta a continuación:



Instrumentos financieros derivados pasivos

Tipo de derivado	Inicio	Vencimiento	Contraparte	Variable de referencia	Nocional 2023	Valor razonable 2023	Nocional 2022	Valor razonable 2022
Cross Currency Swap (1)	Octubre 2020	Octubre 2025	SANTANDER	Tipo de cambio	75 (USD)	\$ (377)	75 (USD)	\$ (169)
Cross Currency Swap (1)	Octubre 2020	Octubre 2025	HSBC	Tipo de cambio	75 (USD)	(379)	75 (USD)	(168)
Forwards de tipo de cambio (1)	2023	2024	SANTANDER	Tipo de cambio	9 (USD)	(10)	-	-
Forwards de tipo de cambio (1)	2023	2024	SCOTIABANK	Tipo de cambio	6 (USD)	(3)	-	-
Forwards de tipo de cambio (1)	2022	2023	HSBC	Tipo de cambio	-	-	17 (USD)	(10)
Total de instrumentos financieros derivados pasivos (*)						\$ (769)		\$ (347)

(*) De los \$(769) y \$(347) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, la cantidad de \$(70) y \$(61) está presentada en el renglón de otras cuentas por pagar y un importe de \$(699) y \$(286) está presentado en el renglón de otros pasivos a largo plazo en el estado consolidado de posición financiera, respectivamente.

Instrumentos financieros derivados activos

Tipo de derivado	Inicio	Vencimiento	Contraparte	Variable de referencia	Nocional 2023	Valor razonable 2023	Nocional 2022	Valor razonable 2022
Equity Swap (2)	Octubre 2020	Octubre 2023	SANTANDER	Precio de acción	\$ -	\$ -	\$ 450 (*)	\$ 472

(*) Están presentados en el renglón de otras cuentas por cobrar en el activo circulante en el estado consolidado de posición financiera.

- (1) Instrumento financiero derivado designado de cobertura contablemente.
 (2) Instrumento financiero derivado designado de negociación contablemente.

Soriana, ha designado los instrumentos financieros derivados mencionados anteriormente bajo el modelo de coberturas de flujo de efectivo, en términos de lo establecido por las IFRS y ha documentado formalmente cada relación de cobertura, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad. Excepto por el *Equity Swap* contratado, el cual, estaba ligado al precio de la acción de la Compañía en el mercado, pero que por no cubrir una exposición de riesgo dentro del estado consolidado de posición financiera se designó como un instrumento de negociación. Por el IFD's tipo *Equity Swap* se registró en resultados \$29 y \$159 como utilidad, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, se encuentra en el renglón de costo financiero, neto en el estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la efectividad de los IFD's tipo *Cross Currency Swap* y *FX* fueron altamente efectivas. El método para medir la efectividad es la compensación de flujos esperados (valor razonable) el cual consiste en la comparación de los cambios del valor razonable de la posición primaria a través de un derivado hipotético contra el cambio en el valor razonable del derivado, tanto prospectivamente a través de escenarios hipotéticos como retrospectivamente a través de los valores razonables observados. Por el IFD's tipo *Cross Currency Swap*, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en "Otras partidas de pérdida integral" se registró el importe de \$(42) y \$53 como pérdida y utilidad, \$(30) y \$37 como pérdida y utilidad, neto del impuesto sobre la renta), respectivamente, por los IFD's tipo *FX*, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en "Otras partidas de pérdida integral" se registraron importes de \$(3) y \$5 como pérdida y utilidad \$(1) y \$3 como pérdida y utilidad, neto del impuesto sobre la renta diferido), respectivamente, correspondientes a la porción efectiva de las coberturas.



14. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Compañía está expuesta a diferentes riesgos financieros propios de su operación, los cuales principalmente son: a) Riesgos de mercado (cambiarío y tasas de interés), b) Riesgo de liquidez y c) Riesgo crediticio, por lo que busca administrar los efectos negativos potenciales de ellos en su desempeño financiero. Estos riesgos son evaluados a través de un programa de administración de riesgos, de acuerdo a la valuación de dichos riesgos y a los lineamientos internos.

La administración de la Compañía identifica dentro de la categoría instrumentos financieros el efectivo y sus equivalentes, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, pasivo por financiamiento y pasivo por arrendamientos. Los valores en libros de las cuentas por cobrar y por pagar, y los pasivos por financiamiento a corto plazo se aproximan a su valor razonable, principalmente por tener vencimientos de corto plazo.

El valor razonable de la deuda a largo plazo y de los pasivos de arrendamientos se determina con el valor de los flujos descontados, excepto por los Certificados Bursátiles de deuda (CEBURES) que se determinan a valor de mercado. La tasa de descuento se estima utilizando las tasas actuales ofrecidas para deudas con montos, nivel de riesgo crediticio y vencimientos similares, la deuda a largo plazo se compone de créditos bancarios y CEBURES. Los créditos bancarios y los pasivos de arrendamientos se consideran en el nivel 2 en la jerarquía del valor razonable. El valor razonable de la deuda que es negociada públicamente CEBURES se determina con base a los precios de cotización del mercado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que se considera en el nivel 1 en la jerarquía del valor razonable. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el valor razonable y valor en libros, de los conceptos mencionados anteriormente, son los siguientes:

	2023	2022
Valor en libros	\$ 23,279	\$ 23,282
Valor razonable	22,985	22,757

a) *Riesgo de Mercado*

i. *Riesgo cambiario*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el tipo de cambio fue de \$16.68 y \$19.36 pesos nominales por dólar americano, respectivamente. A la emisión de estos estados financieros consolidados el dólar americano estaba en \$16.68 pesos nominales por dólar americano.

Las cifras en esta nota están expresadas en millones de dólares americanos (US\$), por ser la moneda preponderante para las transacciones en moneda extranjera de la Compañía. Al 31 de diciembre la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos financieros en moneda extranjera:

	2023	2022
Activos financieros circulantes	US\$ 10	US\$ 10
Pasivos financieros a corto plazo	(50)	(62)
Pasivos financieros a largo plazo	(150)	(150)
Posición pasiva neta de instrumentos financieros	US\$ (190)	US\$ (202)
Equivalente en millones de pesos	\$ (3,209)	\$ (3,910)

Las principales transacciones realizadas por la Compañía en moneda extranjera son:

	2023	2022
Compras	US\$ 240	US\$ 224
Equivalente en millones de pesos	\$ 4,267	\$ 4,518



Una devaluación considerable del tipo de cambio del Peso contra el Dólar americano podría afectar el desempeño económico del país, lo que pudiera repercutir en un menor consumo y consecuentemente se vean afectados los ingresos de la Compañía. Sin embargo, la operación principal de la Compañía no tiene una relación estrecha con fluctuaciones en el tipo de cambio del Peso contra el Dólar por lo que el posible riesgo derivado de este factor es de menor impacto. Adicionalmente, con la finalidad de cubrir el riesgo cambiario en relación a la deuda contratada en dólares americanos a largo plazo se contrataron dos IFD tipo *cross currency swap*. Considerando la posición pasiva neta en dólares al 31 de diciembre de 2023 mostrada en la tabla anterior, si se presentase un movimiento de 0.50 pesos en el tipo de cambio del dólar americano (sin considerar los IFD), manteniéndose el resto de los supuestos constantes, se tendría un efecto favorable o desfavorable neto de impuestos en la utilidad de la Compañía, dependiendo el movimiento en el tipo de cambio, de \$66.

Administración del riesgo de tipo de cambio

La Compañía eventualmente administra este tipo de riesgo con operaciones de cobertura, contratando instrumentos financieros derivados tales como forwards y *cross currency swap*, que lo mitiguen para ciertas transacciones pronosticadas y relacionadas a la operación comercial y financiera del negocio de la Compañía. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuible al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura.

La deuda con costo de la Compañía se encuentra principalmente contratada en pesos mexicanos. En 2020 se contrató deuda a largo plazo en dólares americanos, para lo cual, con la finalidad de cubrir el riesgo cambiario se contrataron dos IFD's tipo *cross currency swap*. Así mismo, una parte de la deuda en dólares con proveedores de mercancía para la venta al cierre de diciembre de 2023 y 2022 está cubierta con IFD's tipo *forwards*.

ii. Riesgo tasas de interés

A fin de optimizar el perfil de vencimientos de la deuda existente, originada con el fin de financiar la adquisición de CCM, la Compañía ha incurrido en la contratación de deuda con costo. La Compañía en 2020 obtuvo por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) la autorización para un nuevo Programa de Certificados Bursátiles, bajo el amparo de este programa Soriana en octubre de 2023 realizó una emisión de certificados bursátiles de largo plazo, SORIANA 23, la cual está ligada a una tasa TIIE 28 días más una sobretasa, previamente en octubre y noviembre de 2020, Soriana realizó dos emisiones de certificados bursátiles de largo plazo, SORIANA 20 y 20-2, la primera venció en octubre de 2023 y estaba ligada a una tasa TIIE 28 días más una sobretasa y la segunda aún vigente está pactada a una tasa de interés fija. Así mismo, la Compañía ha recurrido a la contratación de préstamos bancarios de corto y largo plazo con diversas instituciones financieras que de igual forma tienen como referencia la tasa TIIE de 28 días para la determinación de la tasa de interés, excepto por una deuda en dólares americanos en la que su tasa de referencia es la SOFR ajustada capitalizada diariamente por 6 meses. Por lo anterior, la exposición al riesgo en tasas de interés de la deuda de la Compañía está relacionada principalmente con la evolución de la TIIE y en menor medida la tasa SOFR.

A excepción de la deuda emitida por el certificado bursátil SORIANA 20-2, el resto de la deuda con costo de la Compañía se encuentra contratada a tasa variable.

De presentarse una variación de 25 puntos base en la tasa TIIE, sobre la posición al 31 de diciembre de 2023, y ésta repercutiera de forma directa en la tasa de rendimiento de las emisiones de deuda y de los préstamos bancarios realizadas por la Compañía, se reflejaría un efecto positivo o negativo, neto de impuestos, en los resultados anuales de la Compañía por un importe de \$24.

b) Riesgo de Liquidez

A fin de optimizar el perfil de vencimientos de la deuda existente, originada principalmente para financiar la adquisición de CCM, la Compañía ha realizado emisiones de deuda a través del Programa de Certificados Bursátiles, accediendo al mercado de deuda nacional. Adicionalmente ha recurrido a la contratación de préstamos bancarios de corto y largo plazo. Los vencimientos de principal de la deuda bancaria y bursátil a largo plazo que tiene como obligación la Compañía, han sido programados en cada fecha en función a la expectativa de generación de flujos libre de caja de Soriana, por lo cual la Compañía estima que podrá cumplir oportunamente con sus compromisos adquiridos con sus acreedores.



Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía ha podido colocar sus emisiones de deuda en el mercado de manera exitosa y de forma continua durante los últimos años y ha podido acceder a líneas de crédito tanto comprometidas como no comprometidas con diversas instituciones financieras. No obstante lo anterior, la Compañía no puede garantizar que en el futuro contará o tendrá acceso a nuevos recursos financieros, lo cual podría tener un efecto adverso en sus resultados de operación y situación financiera.

Soriana cuenta con líneas de crédito comprometidas con algunas instituciones financieras nacionales que le permiten tener cierta flexibilidad financiera en caso de requerir cubrir ciertos compromisos o incrementar su liquidez. Adicionalmente la Compañía cuenta con líneas de crédito autorizadas no comprometidas con diferentes bancos que le permitirían eventualmente enfrentar cualquier situación de necesidad adicional de efectivo.

La Compañía, a través de su área de Tesorería y Finanzas, realiza proyecciones de flujo de efectivo, dando seguimiento diario de su comportamiento y de los niveles de tesorería, con lo cual le permiten anticipar cualquier evento que pudiera poner en riesgo sus niveles de liquidez para poder enfrentar las diferentes obligaciones de pago a cargo de la Compañía. Así mismo dichas proyecciones del flujo de efectivo y el seguimiento diario del comportamiento de la tesorería, le permiten a la Compañía poder planear y anticipar las acciones necesarias para cubrir oportunamente cualquier necesidad de efectivo que pudiese requerir a futuro la Compañía.

c) Riesgo Crediticio

La concentración de riesgo crediticio respecto a las cuentas por cobrar está muy limitada, debido a que principalmente la venta de las mercancías que comercializa se realiza a través de sus tiendas de autoservicio con el público en general, siendo pagada en su inmensa mayoría de contado, contando con una base de clientes muy diversificada, la cual le permite atenuar cualquier riesgo crediticio.

La Compañía considera que la estimación para cuentas de cobro dudoso cubre adecuadamente las cuentas por cobrar que pudieran representar algún riesgo de recuperación. La Compañía reconoce la estimación para cuentas de cobro dudoso en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas.

d) Administración del capital

La Compañía administra su capital para asegurar que podrá continuar como negocio en marcha buscando equilibrar el rendimiento a sus accionistas con un nivel bajo de riesgo, a través de la optimización de su estructura financiera y de capital. Históricamente la estrategia de la Compañía ha sido reinvertir en forma general las utilidades destinándose los recursos a generar un mayor crecimiento orgánico, buscando con ello mantener una estructura financiera sin deuda, con excepción del financiamiento obtenido para la adquisición de CCM.

El Consejo de Administración revisa de forma anual la estructura de capital de la Compañía.

La estructura de capital de la Compañía consiste en la deuda neta (deuda generada a través del Programa de certificados bursátiles y créditos bancarios disminuida por los saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Compañía (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas).

15. PASIVO POR FINANCIAMIENTO

En octubre 2020 la administración de la Compañía obtuvo por parte de la CNBV, la autorización para iniciar un nuevo programa de certificados bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolvable, hasta por un monto de \$25 mil millones de pesos o su equivalente en unidades de inversión (UDIS). El plazo para efectuar emisiones al amparo del programa es de cinco años y el monto autorizado para la emisión de certificados bursátiles de corto plazo es hasta por \$6 mil millones de pesos o su equivalente en UDIS. Adicionalmente la Compañía ha incurrido en la contratación de préstamos bancarios de corto y largo plazo con instituciones financieras.

A fin de optimizar el perfil de vencimientos de la deuda existente, originada principalmente por la adquisición de CCM, la Compañía ha incurrido en la contratación de deuda con costo, la cual está en mayor medida denominada en pesos mexicanos y a tasa variable ligada a la tasa TIIE 28 días.



Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Cifras en millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la deuda a corto y largo plazo de Soriana comprende lo siguiente:

Corto Plazo	Tasa de interés (*)	Vencimiento	2023	Tasa de interés (*)	Vencimiento	2022
CEBURES SORIANA 020 (1)			\$ -	10.76%	12-oct-23	\$ 2,700
Porción circulante de la deuda bursátil a largo plazo			\$ -	10.76%		\$ 2,700
Largo Plazo						
CEBURES SORIANA 020-2 (2)	6.37%	09-oct-25	\$ 3,800	6.37%	09-oct-25	\$ 3,800
CEBURES SORIANA 023 (3)	11.74%	19-oct-26	3,000			
Deuda bursátil a largo plazo	8.74%		\$ 6,800	6.37%		\$ 3,800
Crédito simple EDC (4)	6.98%	07-oct-25	\$ 2,534	5.44%	07-oct-25	\$ 2,904
Crédito simple Scotiabank (5)	11.85%	21-may-27	3,500	10.74%	21-may-27	3,500
Deuda bancaria a largo plazo	11.85%**		\$ 6,034	10.74%**		\$ 6,404
Deuda a largo plazo	9.80%**		\$ 12,834	8.47%**		\$ 10,204
Total deuda	9.80%**		\$ 12,834	9.08%**		\$ 12,904

(*) Promedio ponderado de las tasas nominales al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(**) No incluye el crédito bancario (4), debido a que está pactado a tasa SOFR.

- (1) Certificados Bursátiles de Largo Plazo emitidos en octubre y noviembre 2020 por un importe nominal de \$2,700, el cual tuvo vencimiento en octubre 2023 y pagaba cupón de intereses cada 28 días a una tasa de TIIE 28 días más una sobretasa de 0.60%.
- (2) Certificados Bursátiles de Largo Plazo emitidos en octubre 2020 por un importe nominal de \$3,800, con vencimiento en octubre 2025, que pagan cupón de intereses cada 182 días a una tasa de interés fija anual de 6.37%.
- (3) Certificados Bursátiles de Largo Plazo emitidos en octubre 2023 por un importe nominal de \$3,000, con vencimiento en octubre 2026, que pagan cupón de intereses cada 28 días a una tasa de TIIE 28 días más una sobretasa de 0.24%.
- (4) Crédito simple otorgado por EDC por la cantidad de \$150 millones de USD valor nominal, con fecha de vencimiento el 7 de octubre de 2025 y está pactado a una tasa de interés variable basada en SOFR ajustada capitalizada diariamente por 6 meses más una sobretasa de 1.20%, cuyos intereses se pagan de forma semestral.
- (5) Crédito simple otorgado por Scotiabank Inverlat, S.A. por la cantidad de \$3,500 valor nominal, el cual tiene vencimiento en mayo de 2027, a una tasa de interés variable basada en la TIIE 28 días más una sobretasa de 0.35%, cuyos intereses se pagan de forma mensual.

Durante el 2024 los intereses a pagar relacionados a la deuda bancaria y bursátil a largo plazo contratada al 31 de diciembre de 2023, ascenderían a \$1,454(1).



Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2023, son como sigue:

Año	Amortización del principal	Intereses por devengar (1)
2025	\$ 6,334	\$ 1,096
2026	3,000	552
2027	3,500	179
	\$ 12,834	\$ 1,827

(1) Los intereses a pagar están estimados con la TIIIE a 28 días vigente del 31 de diciembre del 2023.

Los contratos de préstamos bursátiles y bancarios de la Compañía estipulan restricciones y la obligación de mantener ciertas razones financieras, las cuales han sido cumplidas cabalmente al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

La conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento es como sigue:

	Saldo al 1 de enero de 2023	Financiamientos obtenidos (2) (3)	Pagos de financiamiento (3)	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Deuda bancaria	\$ 6,404	\$ 48,430	\$ (48,800)	\$ 6,034
Deuda bursátil	6,500	3,000	(2,700)	6,800
Total deuda	\$ 12,904	\$ 51,430	\$ (51,500)	\$ 12,834

	Saldo al 1 de enero de 2022	Financiamientos obtenidos (2) (3)	Pagos de financiamiento (3)	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Deuda bancaria	\$ 9,352	\$ 26,927	\$ (29,875)	\$ 6,404
Deuda bursátil	6,500	-	-	6,500
Total deuda	\$ 15,852	\$ 26,927	\$ (29,875)	\$ 12,904

(2) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye una utilidad cambiaria devengada no pagada de \$370 y \$173, respectivamente.

(3) En los financiamientos obtenidos y pagados se incluyen los movimientos de créditos de corto plazo no vigentes al cierre de cada año.

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2023	2022
Impuestos por pagar	\$ 1,727	\$ 2,003
Otras cuentas por pagar	2,858	2,115
Total otras cuentas por pagar	\$ 4,585	\$ 4,118



17. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El valor de las obligaciones por beneficios definidos, adquiridos y por prima de antigüedad y jubilación se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2023		
	Prima de jubilación	Prima de antigüedad	Total
Obligaciones por beneficios definidos	\$ -	\$ (1,179)	\$ (1,179)
Reserva del plan de jubilación	(787)	-	(787)
Pasivo reconocido en el año	\$ (787)	\$ (1,179)	\$ (1,966)

	Al 31 de diciembre de 2022		
	Prima de jubilación	Prima de antigüedad	Total
Obligaciones por beneficios definidos	\$ -	\$ (1,028)	\$ (1,028)
Reserva del plan de jubilación	(640)	-	(640)
Pasivo reconocido en el año	\$ (640)	\$ (1,028)	\$ (1,668)

Las hipótesis económicas en términos nominales utilizadas fueron:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Tasa de descuento	9.75%	9.50%
Tasa de incremento al salario base	4.25%	4.25%
Tasa de incremento al salario mínimo	3.75%	3.75%
Tasa de inflación a largo plazo	3.75%	3.75%

La conciliación del pasivo de la prima de antigüedad por beneficios definidos se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Saldo inicial al 1 de enero	\$ (1,028)	\$ (1,025)
Costo del servicio	(73)	(73)
Interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos	(90)	(76)
Remediciones actuariales	(159)	(11)
Pagos realizados contra reserva	171	157
Pasivo reconocido en el año	\$ (1,179)	\$ (1,028)

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad de las hipótesis financieras que en opinión del perito valuador, pueden generar los mayores impactos en la obligación por beneficios definidos; la sensibilización se realiza con 0.5% arriba y abajo en cuanto a la tasa de descuento utilizada.

	(%)	Importe	Diferencias
Tasa de descuento:	10.25%	\$ (1,143)	\$ 36
	9.75%	(1,179)	-
	9.25%	(1,216)	(37)



A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad de las hipótesis financieras que en opinión del perito actuarial, pueden generar los mayores impactos en la obligación por beneficios definidos; la sensibilización se realiza con 0.5% arriba y abajo en cuanto a la tasa de descuento, para la tasa de incremento mínimo la sensibilización se realiza con 0.25%.

	(%)	Importe	Diferencias
Tasa de incremento salarial (3.50%):	10.25%	\$ (1,135)	\$ 44
	9.75%	(1,170)	9
	9.25%	(1,206)	(27)
	(%)	Importe	Diferencias
Tasa de incremento salarial (4.00%):	10.25%	\$ (1,151)	\$ 28
	9.75%	(1,187)	(8)
	9.25%	(1,225)	(46)

Los pagos por beneficios estimados en los siguientes años se detallan a continuación:

	Prima de antigüedad
2024	\$ 182
2025	142
2026	120
2027	113
2028	111
2029 al 2032	823

18. CAPITAL CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de la Compañía se integra por 1,800,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, las cuales corresponden a la serie B y representan el capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2023, se decretó un pago de dividendos por la cantidad de \$1,000 a razón de \$0.5556 pesos (valor nominal) por acción, el cual, fue pagado en una sola exhibición en diciembre de 2023, proveniente de la Cuenta de Utilidad Fiscal (CUFIN) generada hasta el 31 de diciembre de 2013. En esta misma Asamblea se aprobó un importe máximo de reserva para recompra de acciones de \$1,500, lo que originó un incremento de \$963.

En Resoluciones Unánimes de Accionistas celebradas en los meses de abril y mayo de 2023, una subsidiaria de la Compañía decretó pagos de dividendos y reducciones en su capital contable, los importes relacionados a su participación no controladora son por \$17 y \$8, respectivamente.

En Resoluciones Unánimes de Accionistas celebradas en los meses de abril y mayo de 2022, una subsidiaria de la Compañía decretó pagos de dividendos y reducciones en su capital contable, los importes relacionados a su participación no controladora son por \$11 y \$10, respectivamente.

Durante el ejercicio 2023 se realizaron recompras de 30,000,000 acciones, pagando un importe de \$450, con lo cual el número de acciones en tesorería de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son 30,635,000 y 635,000 acciones, respectivamente.

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de las utilidades de cada año sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el importe de la reserva legal asciende a \$413, y está incluida en las utilidades acumuladas.



La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado (CUCA) y de las utilidades retenidas fiscales provenientes de la CUFIN, causará el ISR a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución cuando no provengan de dicha cuenta. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos. El saldo de la CUCA y CUFIN al 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$47,541 y \$90,015, respectivamente, así mismo al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$45,486 y \$83,636, respectivamente.

19. OTROS INGRESOS

	2023	2022
Ingresos por arrendamientos	\$ 2,362	\$ 2,155
Ingresos por servicios	950	1,091
Otros ingresos	1,574	415
Total otros ingresos	\$ 4,886	\$ 3,661

20. GASTOS GENERALES

	2023	2022
Costo de personal	\$ 17,528	\$ 16,161
Energéticos	3,739	3,429
Depreciación y amortización	3,466	3,241
Mantenimiento	1,147	1,072
Otros gastos de operación	4,815	3,536
Total gastos generales	\$ 30,695	\$ 27,439

21. COSTO FINANCIERO, NETO

	2023	2022
Gastos financieros	\$ (3,019)	\$ (2,489)
Productos financieros	574	485
(Pérdida) utilidad en cambios, neta	(48)	5
	\$ (2,493)	\$ (1,999)



22. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Soriana y sus subsidiarias están sujetas al ISR cuya tasa es del 30%.

La reforma fiscal de la Ley del ISR aplicable a partir del año 2020 limita la deducción de intereses netos hasta en un 30% de la utilidad fiscal ajustada, los intereses no deducibles podrán deducirse dentro de los siguientes diez años.

La conciliación entre las tasas legal y efectiva del impuesto sobre la renta por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
Utilidad antes de las provisiones de impuestos	\$ 6,707	\$ 7,085
Impuesto sobre la renta a la tasa legal (30% en 2023 y 2022)	2,012	2,126
Más (menos) efecto de impuesto sobre la renta por:		
Efecto inflacionario fiscal	565	844
Gastos no deducibles e ingresos no acumulables, neto	181	332
Incremento en el valor fiscal de inmuebles, mobiliario y equipo	(623)	(988)
Otras diferencias permanentes, neto	(474)	(278)
Total de impuesto sobre la renta en resultados	\$ 1,661	\$ 2,036
Tasa efectiva	24.8%	28.7%

Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por impuesto sobre la renta diferido son:

	2023	2022
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 2,187	\$ 2,516
Activo intangible	6,272	6,270
Inventarios	517	490
Otros (*)	29	303
Provisión de impuesto sobre la renta diferido, neto (1)	\$ 9,005	\$ 9,579

* Incluye el beneficio por pérdidas fiscales por amortizar.

(1) Incluye \$9,876 de pasivo a largo plazo y \$871 de activo a largo plazo al 31 de diciembre de 2023, \$10,380 de pasivo a largo plazo y \$801 de activo a largo plazo al 31 de diciembre de 2022.

El impuesto sobre la renta diferido registrado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	2023	2022
Saldo inicial del pasivo por impuestos diferidos	\$ 9,579	\$ 10,409
Reconocido en otros resultados integrales	(30)	15
Provisión del año	(544)	(845)
Provisión de impuesto sobre la renta diferido, neto (1)	\$ 9,005	\$ 9,579



Las pérdidas fiscales pendientes de amortizar pueden recuperarse cumpliendo ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2023, son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2025	\$ 12
2030	1
2032	22
2033	60
Totales	\$ 95

Las pérdidas fiscales por amortizar solamente pueden ser aplicadas para compensar impuestos de cada una de las empresas que las generaron.

23. CONTINGENCIAS

Algunas subsidiarias enfrentan juicios agrarios y comerciales, principalmente, que se encuentran de manera general en etapa de desahogo de pruebas. Al 31 de diciembre de 2023 el monto de las contingencias se estima en \$385 (valor nominal). La Compañía no ha registrado provisión alguna respecto de estas contingencias, ya que en opinión de sus asesores legales las posibilidades de obtener una sentencia favorable son altas.

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2023, la administración de la Compañía siguió la práctica de contratar pólizas de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros, transporte de mercancía y flotilla de autos y camiones. En relación a la cobertura de los inmuebles, la Compañía contrató una póliza de seguro con cobertura básica de incendios, fenómenos hidrometeorológicos y terremotos para la totalidad de las tiendas, centros de distribución y oficinas corporativas, incluyendo dentro de dicha cobertura los valores de edificio, inventario de mercancía, equipos y mobiliario.

24. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

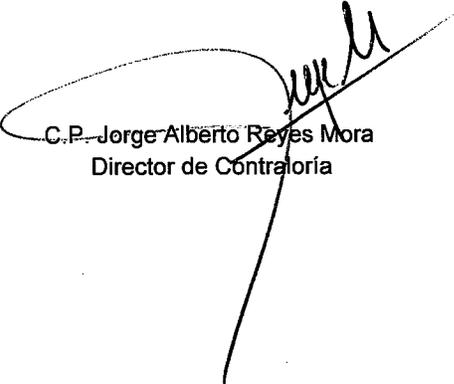
La información financiera por segmentos que determina la Compañía está basada conforme a la NIIF 8 "Segmentos". La Compañía prepara la información para la alta dirección y para la toma de decisiones basada en las tiendas de autoservicio, que es su principal giro de negocio, por lo cual lo considera como su único segmento operativo.

El negocio primordial de la Compañía se realiza por la venta de productos de abarrotes, perecederos, ropa y mercancías generales realizadas con el público en general a través de sus tiendas de autoservicio. La Compañía opera solamente en México por lo cual se considera su único mercado geográfico.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 31 de marzo de 2024, por el Lic. Rodrigo Jesús Benet Córdova, Director de Administración y Finanzas, y por el C.P. Jorge Alberto Reyes Mora, Director de Contraloría y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.


Lic. Rodrigo Jesús Benet Córdova
Director de Administración y Finanzas


C.P. Jorge Alberto Reyes Mora
Director de Contraloría





Organización Soriana, S. A. B. de C. V.
Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

18 de abril de 2023

**Al H. Consejo de Administración de
Organización Soriana, S. A. B. de C. V.
P r e s e n t e.**

En mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, y en cumplimiento a la obligación establecida en el Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores de emitir un informe anual sobre las actividades llevadas a cabo por este Comité (El Comité), enfocado a lograr el mejor desempeño de Organización Soriana, S. A. B. de C. V. (La Compañía) por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, me permito informar un resumen de las actividades que desarrollamos:

I. Actividades relacionadas con Auditoría

- a) Las actividades desarrolladas por el Comité, las llevamos a cabo actuando con total independencia, en estricto apego a lo establecido por la Ley del Mercado de Valores, así como atendiendo a las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas.
- b) En lo que concierne al servicio de auditoría externa prestado por el Despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. (miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited) y del auditor externo independiente, socio de dicho Despacho, conjuntamente "Deloitte", responsables de emitir la opinión sobre la razonabilidad de las cifras incluidas en los estados financieros de la Compañía y que estos sean elaborados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), se realizó la validación de los requisitos personales, profesionales y de independencia, ratificando la designación de Deloitte y recomendando al Consejo de Administración ratificar su contratación por el ejercicio del 2022, con sus respectivas remuneraciones. Así mismo, evaluamos su desempeño, teniendo reuniones al inicio para conocer el plan de revisión y asuntos significativos, así como durante el desarrollo de la auditoría a efectos de evaluar su apego al programa de auditoría inicial y en los cambios realizados evaluamos su razonabilidad. Con respecto a los servicios adicionales prestados por Deloitte a la Compañía, se recomendó al Consejo de Administración, previa evaluación de su desempeño y verificación a fin de asegurar que no se hubiera comprometido su independencia, su contratación o su continuidad, sugiriendo de la misma manera aprobar sus respectivas remuneraciones por dichos servicios. Así mismo, se aseguró que estas resoluciones fuesen debidamente informadas a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y Bolsa Mexicana de Valores (BMV) en atención al cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la CNBV.

- c) Revisamos el estado que guarda el sistema de control interno, analizando a detalle los informes emitidos por auditoría interna y el área de Control Interno en base a su programa de trabajo, así como el resultado de los trabajos llevados a cabo por Deloitte, informando y dando seguimiento a las medidas preventivas y correctivas implementadas, ratificando que la Compañía trabaja bajo adecuados sistemas de control interno y auditoría.
- d) Se revisaron y evaluaron los estados financieros de Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y se analizó con Deloitte su dictamen sobre dichos estados financieros y las notas a los mismos. Previa emisión de los estados financieros se revisó la carta de manifestaciones de la administración de la Compañía.
- e) Se dio seguimiento al plan de acción de las medidas preventivas y correctivas de los puntos observados por Deloitte, respecto de los hallazgos de mejora en el control interno de la Sociedad correspondiente al informe de observaciones de la auditoría del ejercicio 2021.
- f) Sostuvimos diversas reuniones para revisar la información financiera trimestral a ser emitida a la Bolsa Mexicana de Valores y anual, revisamos la consistencia en las políticas contables y criterios para su elaboración así como el cumplimiento de nuevas modificaciones a las NIIF durante el ejercicio y en su caso la medición de los efectos en la información financiera por la incorporación de dichas modificaciones, así como externamos las observaciones que consideramos necesarias y autorizamos la publicación de dicha información financiera.
- g) Evaluamos los impactos por los cambios existentes en los niveles de las tasas de interés que repercuten en la deuda de la Compañía y las opciones de refinanciamiento existentes en el mercado para mejorar el costo y vencimientos de la deuda incurrida en la adquisición de Controladora Comercial Mexicana, S.A.B. de C.V. (CCM), así como el seguimiento al plan de amortización de la deuda en el año.
- h) Analizamos, dados los ajustes en los mercados financieros, el próximo cambio en la tasa de referencia de la Tasa LIBOR (London InterBank Offered Rate) a la Tasa SOFR (Secured Overnight Financing Rate) usadas como referencia en la contratación de créditos o deuda y su repercusión en la deuda de la Compañía. Lo anterior debido a la próxima desaparición de la tasa LIBOR, lo cual se espera ocurra en junio 2023, existiendo consenso en la banca internacional y nacional que la nueva tasa de referencia a ser usada sea la SOFR, la cual publica la FED de Nueva York. Así mismo se analizó el impacto de dicho cambio en los contratos de deuda que actualmente mantiene vigentes la Compañía.
- i) Revisamos el cabal cumplimiento durante el ejercicio 2022 de los *covenants*, obligaciones y compromisos a cargo de la Compañía establecidos en los créditos bancarios y bursátiles que financiaron la adquisición de CCM.
- j) Analizamos y dimos seguimiento a la evolución de las operaciones derivadas de cobertura de tasas de interés y tipo de cambio, ejecutadas por el área financiera de la Administración de la Compañía, que tuvieron la finalidad de: i) limitar los riesgos asociados en las tasas de interés variable de una parte de la deuda con costo, ii)

- mitigar el riesgo de una probable alza en el tipo de cambio del dólar americano (USD), por una parte de la deuda pactada en esa moneda y iii) mitigar la variabilidad en el tipo de cambio del USD, por la importación de mercancía asociada a la operación comercial del negocio. Así mismo, también dimos seguimiento a la evolución del instrumento financiero derivado que tiene como subyacente las acciones de la propia Compañía a un precio pactado.
- k) Revisamos los asuntos fiscales relevantes que la Compañía tiene vigentes relacionados con cualquier revisión o requerimiento por parte de las autoridades fiscales. Así mismo evaluamos las acciones realizadas para asegurar los temas de cumplimiento por las diversas modificaciones en las leyes fiscales que son de aplicación en el ejercicio 2022.
 - l) Analizamos y dimos seguimiento a la resolución final recibida el 31 de mayo de 2022 por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), del cierre del expediente CNT-021-2015 en relación con las tiendas pendientes de desinvertir dentro del Programa de Desinversión emitido por el Pleno de la Comisión derivado de la adquisición de las tiendas de CCM en 2016. En dicha resolución, el Pleno de la COFECE indicó que se acreditó debidamente la imposibilidad jurídica y material para desinvertir dichas tiendas y, por lo tanto, quedando sin materia las obligaciones a cargo de la Compañía, sus causahabientes, cesionarios, subsidiarias y/o afiliadas, así como a cargo de terceros contratados con motivo del Programa de Desinversión, por lo que permite a la Compañía conservar y operar las tiendas referidas. Asegurándose que dada dicha resolución, los registros contables de presentación en la información financiera de la Compañía, fuera la adecuada.
 - m) Sostuvimos diversas reuniones en las que se analizó y evaluó la estrategia a largo plazo del negocio, alternativas potenciales de negocios y de las principales políticas de inversión y financiamiento, destacando entre los asuntos más significativos evaluados por el Comité: i) el análisis y estrategia para el mejoramiento de las condiciones de la deuda con costo, ii) las necesidades de capitalización y financiamiento de las empresas derivadas de la asociación realizada con la empresa chilena S.A.C.I (Falabella) y en donde la Compañía posee un 50% de participación en el capital, las cuales son Sociedad Distribuidora de Mejoramiento del Hogar y Construcción, S.A.P.I. (Sodimac México) y Servicios Financieros Soriana, S.A.P.I. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Compañía No Regulada, (Falabella Soriana) y iii) el plan anual de inversiones de la Compañía.
 - n) Dimos un estricto seguimiento a los acuerdos tomados en las Asambleas de Accionistas y juntas de los miembros del Consejo de Administración.
 - o) Se evaluó que la Compañía cuente con los mecanismos internos y externos que le permitan garantizar el debido apego y cumplimiento de las Leyes y Reglamentos que le son aplicables.
 - p) Se identificaron y se dio seguimiento a las contingencias y procedimientos legales así como de los juicios y litigios en proceso, y el resultado de los concluidos.

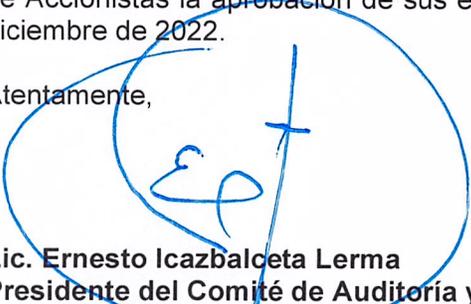
- q) Se revisaron los procedimientos para recibir y atender las quejas sobre contabilidad, aspectos administrativos, asuntos de control interno y auditoría, incluyendo la presentación de quejas confidenciales del personal respecto de prácticas contables o de auditoría dudosas.
- r) Se nos retroalimentó de manera periódica de la situación de la Compañía en materia de Ética y de Cumplimiento, y se nos informaron las acciones realizadas para mejorar este aspecto.

II. Actividades relacionadas con Prácticas Societarias

1. Solicitamos y fuimos informados sobre los procesos para la evaluación del desempeño de los directivos relevantes.
2. Fuimos informados de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas, vigilando que estas fueran realizadas en forma transparente, con apego a las prácticas comerciales normales de la operación, y que fueran debidamente reveladas en los estados financieros auditados de la Compañía.
3. Se revisaron las políticas definidas para el uso y control de los activos de la Compañía.
4. Se analizaron las propuestas y el resultado final de las revisiones de Contrato Colectivo de Trabajo con los diferentes sindicatos en las plazas donde se cuenta con personal sindicalizado.
5. Revisamos los paquetes de emolumentos del Director General así como de los directivos relevantes de la Compañía, de acuerdo a lo descrito en los estados financieros auditados de la Compañía.
6. No existieron dispensas otorgadas por el Consejo de Administración en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores.
7. Dimos seguimiento a los acuerdos adoptados en las Asambleas Generales de Accionistas y en las sesiones del Consejo de Administración de la Compañía.

En base a lo manifestado anteriormente y apoyado en el dictamen emitido por los auditores externos de la Sociedad, este Comité considera que Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y sus Subsidiarias ha desempeñado sus funciones bajo un adecuado ambiente de gobierno corporativo y su información financiera es presentada en forma razonable, por lo que se recomienda ampliamente al Consejo de Administración someta a la Asamblea Anual de Accionistas la aprobación de sus estados financieros, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022.

Atentamente,


Lic. Ernesto Icazbalceta Lerma
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Alejandro de Rodas 3102-A Col. Cumbres 8vo. Sector C.P. 64610 Monterrey, N.L.
www.soriana.com

**Organización Soriana, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por
los años que terminaron el 31 de
diciembre de 2022 y 2021, e Informe
de los auditores independientes del 18
de abril de 2023



Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Contenido

	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	5
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	6
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

(Cifras en millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Organización Soriana, S.A.B. de C.V. y subsidiarias ("Soriana", "la Compañía" o "el Grupo"), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de variaciones en el capital contable y los estados consolidados de flujo de efectivo correspondientes a los años que terminaron en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como su desempeño financiero consolidado, y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Fundamentos para la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio 2022. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



Evaluación de deterioro del valor del crédito mercantil y los activos intangibles de vida indefinida

Como se explica en la nota 3 i) y j) a los estados financieros consolidados adjuntos, la Compañía revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados, de las unidades generadoras de efectivo. Por la relevancia de las cifras, un cambio en los supuestos y condiciones sobre la recuperación de los activos intangibles de vida indefinida puede originar un efecto material en los montos registrados por la Compañía en sus estados financieros consolidados.

El crédito mercantil y los activos intangibles con una vida útil indefinida, que se describen en la nota 10 de los estados financieros consolidados adjuntos, se sujetan a pruebas de deterioro al menos cada año, independientemente de que exista o no un indicio de que el activo podría haberse deteriorado. Dichos activos intangibles representan el 13.0% y 13.2%, del total del activo consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

La prueba de la existencia de un deterioro fue considerada como significativa para nuestra auditoría debido a que la evaluación de deterioro del crédito mercantil y los activos intangibles de vida indefinida involucra la aplicación de juicios significativos por parte de la Administración de la Compañía al determinar los supuestos y premisas relacionadas con la estimación del valor de recuperación de las unidades generadoras de efectivo, principalmente lo relacionado a tasas de descuento, tasa de crecimiento de la industria, margen de utilidad bruta esperado, y UAFIRDA (Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización) proyectado. Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- i) Involucrar a nuestros expertos en valuación para apoyarnos en la evaluación de los criterios, premisas y metodología utilizada por Administración de la Compañía para la determinación de los valores de recuperación.
- ii) Evaluar la metodología aplicada en determinar el valor en uso, con base en los requerimientos del IAS 36 "Deterioro del Valor de los Activos".
- iii) Evaluar los supuestos utilizados en los flujos de efectivo proyectados, con referencia a datos históricos y expectativas de la administración.
- iv) Evaluar los análisis de sensibilidad preparados por la Administración de la Compañía, incluyendo el valor terminal y comparar los supuestos de valuación más relevantes (tasa de descuento, crecimiento, múltiplos UAFIRDA, múltiplos de ventas, entre otros) con los comúnmente usados para los activos de estas características para la industria. Por la relevancia de las cifras, un cambio en los supuestos y condiciones sobre la recuperación de los activos intangibles de vida indefinida puede originar un efecto material en los montos registrados por la Compañía en sus estados financieros consolidados.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Otra información

La administración de la Compañía es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información que será incorporada en el Informe Anual y el Reporte Anual que la Compañía está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El Informe Anual y el Reporte Anual se espera que estén disponibles para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ningún nivel de aseguramiento sobre ella en este informe.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la otra información mencionada, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay error material en la otra información, tendríamos que reportar ese hecho. No tenemos nada que reportar sobre este asunto. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2 de las Disposiciones.



Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la Compañía.

Responsabilidades del auditor independiente en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las compañías dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

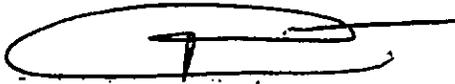


Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio 2022 y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Gabriel González Martínez

18 de abril de 2023



Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en millones de pesos)

	Nota	2022	2021
ACTIVO			
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 10,280	\$ 9,901
Clientes, neto	6	821	1,041
Otras cuentas por cobrar	6	5,093	5,643
Inventarios	7	29,685	28,465
Activos mantenidos para su venta	8	-	759
Total activo circulante		45,879	45,809
Inmuebles, mobiliario, equipo y derechos de uso, neto	9	74,287	72,389
Activos intangibles, neto	10	20,671	20,457
Inversiones en acciones	3.g	3,684	3,309
Impuesto sobre la renta diferido	22	801	544
Otros activos		65	550
Total activo		\$ 145,387	\$ 143,058
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
Pasivo circulante:			
Proveedores		\$ 28,981	\$ 29,072
Porción circulante de la deuda a largo plazo	15	2,700	2,475
Pasivo por arrendamiento a corto plazo	11	578	483
Pasivo relacionado con activos mantenidos para su venta	8 y 22	-	112
Otras cuentas por pagar	16	4,118	4,421
Total pasivo circulante		36,377	36,563
Pasivo no circulante:			
Deuda a largo plazo	15	10,204	13,377
Pasivo por arrendamiento a largo plazo	11	9,800	9,323
Beneficios a los empleados	17	1,668	1,580
Impuesto sobre la renta diferido	22	10,380	10,841
Otros pasivos a largo plazo		1,066	546
Total pasivo no circulante		33,118	35,667
Total pasivo		69,495	72,230
Contingencias	23		
Capital contable:	18		
Capital social		1,253	1,253
Prima en venta de acciones		977	977
Capital aportado		2,230	2,230
Reserva para recompra de acciones		537	537
Utilidades acumuladas		68,648	64,317
Utilidad neta del ejercicio atribuible a la controladora		5,023	4,331
Prima pagada en adquisición de participación no controladora		(250)	(250)
Otras partidas de pérdida integral		(434)	(470)
Capital contable atribuible a la participación controladora		75,754	70,695
Participación no controladora		138	133
Total capital contable		75,892	70,828
Total pasivo y capital contable		\$ 145,387	\$ 143,058

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Lic. Rodrigo Jesús Benet Córdova
Director de Administración y Finanzas



C.P. Jorge Alberto Reyes Mora
Director de Contraloría

Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
 Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Cifras en millones de pesos)

	Nota	2022	2021
Ventas netas		\$ 162,495	\$ 152,131
Otros ingresos	19	3,518	3,116
Total ingresos		<u>166,013</u>	<u>155,247</u>
Costo de ventas		<u>(129,330)</u>	<u>(121,273)</u>
Utilidad bruta		36,683	33,974
Gastos generales	20	<u>(27,296)</u>	<u>(24,837)</u>
Utilidad de operación		9,387	9,137
Costo financiero, neto	21	(1,999)	(1,951)
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos	3.g	<u>(303)</u>	<u>(333)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		7,085	6,853
Impuestos a la utilidad:	22		
Impuesto sobre la renta causado		(2,881)	(2,774)
Impuesto sobre la renta diferido		845	270
		<u>(2,036)</u>	<u>(2,504)</u>
Utilidad neta consolidada del año		5,049	4,349
Otras partidas de pérdida integral:			
Partida que no se reclasificará a resultados:			
Remediación del pasivo de beneficios definidos		(5)	(65)
Partida que se reclasificará a resultados en el futuro:			
Utilidad neta en el valor razonable de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		41	29
		<u>36</u>	<u>(36)</u>
Total de utilidad integral consolidada		\$ 5,085	\$ 4,313
Utilidad del año atribuible a:			
Participación controladora		5,023	4,331
Participación no controladora		26	18
		<u>\$ 5,049</u>	<u>\$ 4,349</u>
Resultado integral consolidado atribuible a:			
Participación controladora		5,059	4,295
Participación no controladora		26	18
		<u>\$ 5,085</u>	<u>\$ 4,313</u>
Utilidad por acción básica (cifras en pesos)	3.q y 18	\$ 2.79	\$ 2.41

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.



Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
 Estados consolidados de variaciones en el capital contable
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Cifras en millones de pesos)

	Capital social	Prima en venta de acciones	Reserva para recompra de acciones	Utilidades acumuladas	Utilidad neta del año	Prima pagada en adquisición de participación no controladora	Otras partidas de pérdida integral	Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2021	\$ 1,253	\$ 977	\$ 550	\$ 61,636	\$ 3,681	\$ (250)	\$ (434)	\$ 67,413	\$ 132	\$ 67,545
Traspaso del resultado del año anterior				3,681	(3,681)			-		-
Reducción de capital contable de participación no controladora (nota 18)									(5)	(5)
Dividendos pagados (nota 18)				(1,000)				(1,000)	(12)	(1,012)
Recompra de acciones (nota 18)			(13)		4,331		(36)	(13)	18	(13)
Utilidad integral					4,331			4,295		4,313
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1,253	977	537	64,317	4,331	(250)	(470)	70,695	133	70,828
Traspaso del resultado del año anterior										
Reducción de capital contable de participación no controladora (nota 18)									(10)	(10)
Dividendos pagados (nota 18)				4,331	(4,331)					
Utilidad integral					5,023		36	5,059	(11)	(11)
Saldos al 31 de diciembre de 2022 (nota 18)	\$ 1,253	\$ 977	\$ 537	\$ 68,648	\$ 5,023	\$ (250)	\$ (434)	\$ 75,754	\$ 138	\$ 75,892

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.



Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
 Estados consolidados de flujos de efectivo
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Cifras en millones de pesos)

	2022	2021
Recursos generados por las operaciones:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 7,085	\$ 6,853
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	3,241	3,117
Ganancia por venta de activos fijos	(38)	(1)
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos	303	333
Utilidad por desconsolidación de subsidiarias	-	(56)
Costo laboral de servicio actual	145	149
Productos financieros	(326)	(253)
Otras partidas	(182)	(207)
Costos financieros	2,489	2,334
	<u>12,717</u>	<u>12,269</u>
Cambios en el capital de trabajo:		
Clientes, neto	370	(243)
Inventarios	(1,109)	(744)
Proveedores	(56)	2,807
Otras cuentas por cobrar	996	(60)
Otras cuentas por pagar	28	712
Impuestos a la utilidad pagados	(3,071)	(2,847)
	<u>9,875</u>	<u>11,894</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>9,875</u>	<u>11,894</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles	(3,554)	(1,666)
Aportación de capital social en asociadas	(676)	(883)
Venta de activo fijo	126	93
Reducción de capital social en asociada	-	13
Intereses cobrados	326	253
Otros conceptos de inversión	(2)	5
	<u>(3,780)</u>	<u>(2,185)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(3,780)</u>	<u>(2,185)</u>
Actividades de financiamiento:		
Financiamientos obtenidos	27,100	34,850
Pagos de financiamientos	(29,875)	(38,471)
Intereses pagados	(2,377)	(2,247)
Pagos de arrendamientos	(564)	(554)
Dividendos pagados	-	(1,000)
Recompra de acciones	-	(13)
	<u>(5,716)</u>	<u>(7,435)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(5,716)</u>	<u>(7,435)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes	379	2,274
Efectivo y equivalentes al inicio del año	9,901	7,627
	<u>10,280</u>	<u>9,901</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	<u>\$ 10,280</u>	<u>\$ 9,901</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.



1. ACTIVIDADES

Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (Soriana, la Compañía o el Grupo), es una empresa del sector comercial en México de capital 100% mexicano, fundada en 1968, que opera varios formatos de tiendas de autoservicio y clubes de precios comercializando una extensa línea de productos de alimentos, ropa, mercancías generales, productos para la salud y servicios básicos para el hogar, bajo los esquemas de menudeo, medio mayoreo y mayoreo. Las acciones representativas del capital social de Soriana cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores desde 1987, bajo la clave de pizarra SORIANA B. El domicilio de las oficinas corporativas de la Compañía es Alejandro de Rodas, 3102-A, Col. Cumbres 8° Sector, CP 64610, Monterrey, N.L., México.

Para consolidar su posición en la industria, Soriana cuenta con una importante plataforma de tiendas la cual se encuentra respaldada por un programa permanente de crecimiento, considerándose además, uno de los más importantes empleadores del país. Soriana finaliza diciembre de 2022 con un total de 801 tiendas en los siguientes formatos: 369 Soriana Híper, 163 Soriana Mercado, 127 Soriana Súper, 105 Soriana Express y 37 City Club, con presencia en 282 municipios en los 32 estados de la República Mexicana y un área de piso de ventas que supera los 4.0 millones de metros cuadrados distribuidos a través de sus 5 formatos de tienda.

Adicionalmente, la Compañía cuenta con la plataforma digital *soriana.com* y app en donde los clientes pueden comprar en línea artículos de mercancías generales así como realizar la despensa de productos los cuales pueden ser entregados hasta la puerta de sus hogares. Además, la Compañía realiza actividades del giro inmobiliario que comprenden el arrendamiento y administración de locales comerciales que forman parte del área comercial anexa a las tiendas, así como a la realización de desarrollos comerciales, entre otros.

Como parte de una asociación estratégica concretada en 2016, la Compañía firmó con la empresa chilena S.A.C.I. Falabella (Falabella), un acuerdo para el desarrollo conjunto de un negocio de tiendas especializadas enfocadas al mejoramiento y construcción del hogar en México a través de la constitución de la empresa Sociedad Distribuidora de Mejoramiento del Hogar y Construcción, S.A.P.I. de C.V. (Sodimac México, compañía asociada). Al cierre de diciembre 2022 se han aperturado 12 tiendas de este tipo en el país. Como parte de esta asociación y de forma paralela, en 2017 se inició la implementación de un modelo de negocio financiero, el cual consiste en el desarrollo de una oferta integrada de servicios y productos de crédito y servicios financieros, los cuales se están brindando en las tiendas de Sodimac México, así como en las tiendas de los formatos actuales de Soriana, la oferta de servicios son prestados a través de la empresa Servicios Financieros Soriana, S.A.P.I. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Compañía No Regulada, (Falabella Soriana, compañía asociada). Al 31 de diciembre de 2022 operan 118 módulos físicos en tiendas, más 293 tiendas que operan bajo el modelo de emboce centralizado para la atención de clientes y otorgamiento del crédito a los clientes.

En las siguientes notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos. Por su parte, al hacer referencia a "US\$", se trata de millones de dólares americanos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a. Aplicación a las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS" por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2022

La Compañía aplicó una serie de IFRS nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2022.

Enmiendas a IFRS 3 - Referencia al Marco Conceptual

La Compañía ha adoptado las enmiendas a la IFRS 3 *Combinaciones de negocios* por primera vez, en este año. Las enmiendas actualizan IFRS 3 en lo que se refiere al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de la IAS 37 *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, un comprador aplica la IAS 37 para determinar si a la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado de un evento pasado. Para gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 *Gravámenes*, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición. La Compañía concluyó que estas modificaciones no tuvieron efecto en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.



Enmiendas a IAS 16 - Propiedad, Planta y Equipo – Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La Compañía ha adoptado las enmiendas a la IAS 16 *Propiedad planta y equipo* por primera vez en este año. Las enmiendas prohíben deducir del costo de un activo de propiedad, planta y equipo cualquier ingreso por la venta de bienes producidos, antes de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos generados mientras el activo se lleva a una ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo con las intenciones de la administración. Por consiguiente, una compañía debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esos bienes producidos conforme a la IAS 2 *Inventarios*.

Las enmiendas también aclaran el significado de 'probar si un activo funciona adecuadamente'. Ahora, la IAS 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la compañía, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos. La Compañía concluyó que estas modificaciones no tuvieron efecto en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

Enmiendas a IAS 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato

La Compañía ha adoptado las enmiendas a la IAS 37 - *Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato* por primera vez en este año. Las enmiendas especifican que los 'costos por cumplir' un contrato comprende los 'costos relacionados directamente al contrato'. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación de las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las enmiendas aplican para contratos en los cuales la Compañía no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del periodo anual de reporte en los cuales la Compañía aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la Compañía debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial. La Compañía concluyó que estas modificaciones no tuvieron efecto en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

b. IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes a la fecha

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas IFRS revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

- Modificaciones a IAS 1, *Clasificación de los pasivos como circulantes o no circulantes* (1)
- Modificaciones a la IAS 1 y a las declaraciones de prácticas 2 de IFRS, *Revelación de las políticas contables* (1)
- Modificaciones a la IAS 8, *Definición de las estimaciones contables* (1)
- Modificaciones a la IAS 12, *Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción* (1)
- Modificaciones a la IFRS 16 *Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior* (2)
- Modificaciones a la IAS 1 *Clasificación de la deuda con covenants* (2)
- IFRS 10 e IAS 28 (modificaciones), *Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto* (3)

(1) En vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

(2) En vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

(3) Fecha de entrada en vigor aún pendiente de definirse por el IASB.



Modificaciones a IAS 1 Clasificación de Pasivos como Circulante y No-circulante

Las modificaciones a IAS 1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del periodo de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la Compañía va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del periodo de reporte, e introducir una definición del 'acuerdo' para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

La administración de la Compañía no espera que pueda haber efectos como resultado de estas modificaciones.

Enmiendas a la IAS 1 y a las Declaraciones de Prácticas 2 de IFRS Revelación de Políticas Contables

Las enmiendas cambian los requerimientos a la IAS 1 con respecto a la revelación de las políticas contables. La modificación reemplaza los términos "políticas contables significativas" con "información de las políticas contables materiales". La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una compañía, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general y que son hechos en la base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en la IAS 1 se modifican para aclarar la información de las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones que sean por sí solos materiales.

Para darle soporte a estas modificaciones, el IASB ha desarrollado una guía y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de los "4 pasos del proceso de materialidad" descrito en las declaraciones de las prácticas 2 de IFRS.

La administración de la Compañía no espera que pueda haber efectos como resultado de estas modificaciones.

Modificaciones a la IAS 8 Definición de las estimaciones contables

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en estimaciones contables. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son "cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a medir incertidumbre".

La definición de un cambio en las estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.
- Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de periodos previos.

El IASB agregó dos ejemplos (ejemplo 4-5) para la Guía de implementación de la IAS 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión por las modificaciones.

La administración de la Compañía no espera que pueda haber efectos como resultado de estas modificaciones.

Modificaciones a la IAS 12 Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción

Las modificaciones introdujeron otra excepción adicional aparte de la exención del reconocimiento inicial. En las modificaciones, una compañía no aplica la excepción de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles.



Dependiendo en la ley aplicable de impuestos, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables. Por ejemplo, puede darse con un reconocimiento de un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la IFRS 16 Arrendamientos en la fecha del inicio de un arrendamiento.

Siguiendo las modificaciones a la IAS 12, se requiere que una compañía reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo, con el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo estando sujeto al criterio de recuperabilidad.

El IASB también añade un ejemplo ilustrativo a la IAS 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

Las modificaciones aplican a las transacciones que ocurran en o después del primer periodo comparativo del periodo que se presenta. Adicionalmente, al inicio del primer periodo comparativo una entidad reconoce:

- Un impuesto diferido activo (en la medida que sea probable que el ingreso gravable está disponible contra la diferencia temporal deducible) y un impuesto diferido pasivo para todas las deducciones gravables y temporales asociadas con:
 - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos
 - Desmantelamiento restauración y pasivos similares que correspondan a montos reconocidos como parte de los costos relacionados al activo.
- El efecto acumulado al inicio de la aplicación de las modificaciones como un ajuste en los saldos iniciales de las utilidades retenidas (o algún otro componente de capital, como corresponda) a la fecha.

La administración de la Compañía no espera que pueda haber efectos como resultado de estas modificaciones.

Modificaciones a IFRS 10 e IAS 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La administración de la Compañía no espera que pueda haber efectos como resultado de estas modificaciones.

c. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las IFRS, emitidas por el IASB y que son vigentes al 31 de diciembre de 2022.

d. Bases de medición

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados que se valúan a valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

- i. Costo histórico
El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.



ii. **Valor razonable**

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

e. Clasificación de costos y gastos

Los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales han sido preparados en base a su función, por lo cual se presenta, el costo de ventas separado de los demás costos y gastos generales, así como la utilidad de operación, lo cual permite un mejor entendimiento del desempeño operativo del negocio.

f. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los de Soriana y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control de acuerdo con la IFRS 10, "Estados financieros consolidados" se obtiene cuando Soriana:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Compañía reevalúa si controla una compañía si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Las principales subsidiarias de Soriana, de las cuales posee un 100% de sus acciones son:

- Tiendas Soriana, S. A. de C. V. ("Tiendas Soriana", empresa operadora de tiendas de autoservicio).
- CCM SOR, S. A. de C. V. ("CCM", empresa arrendadora de bienes muebles e inmuebles).
- Compañías del sector inmobiliario que agrupa varias empresas.

Todos los saldos y transacciones realizadas entre y con las subsidiarias de Organización Soriana, S. A. B. de C. V. han sido eliminados para efectos de la consolidación.

g. Moneda funcional

Los montos incluidos en los estados financieros de cada una de las subsidiarias que conforman Soriana se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada subsidiaria, es decir, su "moneda funcional". Los estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos y han sido redondeados a millones, a menos que se especifique lo contrario. La moneda funcional de la Compañía es el peso mexicano.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, seguidas por Soriana y sus subsidiarias:



a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones de exigibilidad a corto plazo en instrumentos de alta liquidez y sujetos a riesgos poco importantes de cambio de valor. El efectivo se presenta a su valor nominal y los equivalentes de efectivo se valúan a su valor razonable. Las diferencias entre el monto a la fecha de inversión y la del estado de posición financiera consolidado, se reconocen en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales como producto financiero.

b. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican como sigue:

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- la Compañía podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

La Compañía solamente mantiene activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo y para obtener en fechas específicas flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal, por lo tanto, estos son valuados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante.



El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo o, cuando es apropiado, un periodo menor; dicho importe representa el valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar de clientes y préstamos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de las cuentas por cobrar de clientes y préstamos. El deterioro se reconoce reduciendo el valor del activo a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Baja de activos financieros

La Compañía deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Para otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y deuda) se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o (cuando sea adecuado) en un periodo más corto con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.



Otros pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar, deuda y obligaciones por arrendamiento financiero. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el importe neto se presenta en el estado consolidado de posición financiera, si y solo si, i) se tienen el derecho legal de compensar dichas cantidades y ii) si se tiene la intención de compensar al momento de realizar el activo y pasivo en forma simultánea.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

c. Instrumentos financieros derivados y cobertura de riesgos

Para protegerse de los riesgos derivados de las fluctuaciones en los tipos de cambio y en la tasa de interés, ligados al dólar americano y la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) respectivamente, la Compañía evalúa la utilización de instrumentos financieros derivados, empleando principalmente los forwards, cross currency swap por coberturas de tipo de cambio y los swaps de tasa de interés para coberturas de tasa de interés. La política de la Compañía consiste en realizar primordialmente operaciones con fines de cobertura en la utilización de instrumentos financieros derivados.

La Compañía reconoce inicialmente todos los instrumentos financieros derivados en el estado consolidado de posición financiera a sus respectivos valores razonables ya sea como activos financieros o como pasivos financieros de conformidad con los derechos y obligaciones establecidos en los mismos contratos. La política de Soriana de contratar Instrumentos Financieros Derivados, se da primordialmente para efectos de cobertura relacionados con la actividad operativa y de negocio de la Compañía incluyendo ciertas coberturas relacionadas a la deuda con costo incurrida por la Compañía, así como para cubrir pasivo en moneda extranjera relacionado con la mercancía de importación que comercializa en las tiendas y cuya finalidad es salvaguardar la liquidez de la Compañía y los intereses de los accionistas, disminuyendo el riesgo de exposición a variables externas del mercado, como pueden ser riesgos de tipo de cambio y tasas de interés entre otros. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados continúan midiéndose a valor razonable, con cambios reconocidos en el estado consolidado de resultados, a menos que el derivado esté designado como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos originados principalmente por las actividades operativas del negocio y cumplen con todos los requisitos de cobertura. Al inicio de las relaciones de cobertura, la Compañía documenta el objetivo y la estrategia de administración de riesgos para realizar la cobertura. Adicionalmente, también se documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía realiza pruebas para determinar si el instrumento de cobertura es altamente efectivo al compensar cambios en los valores razonables o flujos de efectivo del derivado y la partida cubierta.

Los derivados designados como coberturas contables reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate, (i) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (ii) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en otros resultados integrales y se reciclan a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados; y (iii) cuando son de cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero, la porción efectiva se reconoce en otros resultados integrales y la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados. El importe reconocido en otro resultado integral es reclasificado a resultados como un ajuste por reclasificación en el momento de la disposición de la operación en el extranjero. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía mantiene únicamente coberturas de flujo de efectivo.



La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como coberturas de flujo de efectivo, se reconoce en el capital contable en el rubro de "Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral del año" y se acumula en la partida de valuación de instrumentos financieros derivados. La ganancia o pérdida relacionada con la porción no efectiva se reconoce inmediatamente en los resultados del año y se incluye en el costo financiero, neto, dentro de los estados de resultados y otros resultados integrales.

Los montos previamente reconocidos en "Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral del año" y acumulados en el capital contable se reclasifican a la ganancia o pérdida en los períodos en que la partida cubierta se reconoce en resultados, en el mismo rubro del estado de resultados y otros resultados integrales, que la partida cubierta reconocida.

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado, ejercido o cuando la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en "Otras partidas de la utilidad (pérdida) integral del año" y acumulada en capital contable, permanece en el capital contable y se reconoce cuando la transacción se ha efectuado y es reconocida en resultados. Cuando ya no se espera que ocurra un pronóstico de cobertura, la ganancia o pérdida acumulada en el capital contable se reconoce inmediatamente en resultados. La Compañía cuenta con un comité de riesgos financieros y está integrado por los principales funcionarios del área de finanzas, el cual es el encargado de analizar y evaluar las diferentes alternativas de derivados, a efectos de su aprobación para la contratación de los mismos. El comité de riesgos financieros informa al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y al Consejo de Administración de las contrataciones realizadas, todo esto para cumplir con las estrategias financieras de la Compañía.

La Compañía tiene como política la de contratar los instrumentos financieros derivados con instituciones financieras de alta solvencia y comprobada calidad crediticia.

La Compañía se designa a sí misma como agente de cálculo para realizar las valuaciones de sus posiciones de instrumentos financieros derivados. Así mismo, la Compañía realiza estimaciones periódicas para monitorear el comportamiento de los factores de riesgo (tasa de interés y tipo de cambio), permitiéndole evaluar permanentemente el resultado de las coberturas contratadas. La Compañía mantiene un control interno de comparar sus valuaciones con las valuaciones que son enviadas por las contrapartes.

d. Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se registran al costo de adquisición y se valúan al costo promedio determinado a través del control de inventarios perpetuos.

El costo de ventas queda valuado al costo promedio de las fechas en que se efectuaron las ventas.

Las bonificaciones sobre compras obtenidas de los proveedores se reconocen como parte del valor del inventario y se registran a resultados conforme sea desplazada la mercancía de la cual se obtuvo dicha bonificación.

e. Activos y pasivos mantenidos para su venta

Los activos a largo plazo (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para venta son valuados al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

Los activos de larga duración y los grupos de activos en disposición se clasifican como mantenidos para su venta si su valor en libros será recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo, esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su venta) está disponible para su venta inmediata en su estado actual. La Compañía suspende la depreciación de dichos activos, desde el momento en que son clasificados como mantenidos para la venta.

Se presentan en los estados consolidados de posición financiera en el corto plazo debido a que la Compañía estima realizarlos en un período menor a un año y, se encuentran registrados al menor de su valor en libros o al valor razonable menos los costos de disposición.



f. Inmuebles, mobiliario, equipo y derechos de uso, neto

La Compañía reconoce la adquisición de los inmuebles, mobiliario y equipo a costo histórico y se presenta neto de su depreciación y cualquier pérdida acumuladas por deterioro.

La depreciación se calcula por el método de línea recta considerando su valor residual con base en las vidas útiles de los activos, estimadas por la Compañía, con la finalidad de que se deprecien en forma separada por cada uno de los elementos de inmuebles, mobiliario y equipo que tengan un costo significativo con relación al costo total del elemento (componentes). A continuación, se detallan las vidas útiles estimadas por la Compañía en sus activos:

Edificios:

Obra negra	80 años
Instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y red de datos	25 años
Acabados	15 años
Mobiliario y equipo	3 - 15 años
Equipo de transporte	3 - 12 años
Mejoras a propiedades arrendadas	De acuerdo con los años de vigencia del contrato de arrendamiento o su vida útil, el menor.

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los costos por préstamos relacionados directamente con la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial hasta que estén listos para su uso, se adicionan al costo de esos activos durante la fase de construcción y hasta su inicio de operación y/o explotación. El ingreso obtenido por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de utilizar en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser calificados. Todos los demás costos por préstamos se reconocen en resultados durante el período en que se incurren.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre los años de vigencia del contrato, tomando en cuenta las renovaciones existentes en el contrato y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso, refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, mobiliario y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados del ejercicio.

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o el incremento en su valor (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Se presentan implícitos dentro del rubro de terrenos y edificios ya que en ambos casos se mantienen a su costo histórico.

g. Inversiones en acciones en asociadas y negocios conjuntos

Una compañía asociada es una compañía sobre la cual se tiene influencia significativa, que no califica como subsidiaria ni negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la compañía en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.



Los resultados, los activos y pasivos de las compañías asociadas y negocios conjuntos son incorporados a los estados financieros consolidados de la Compañía utilizando el método de participación. Conforme al método de participación, las inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Compañía en los activos netos de la compañía asociada y negocio conjunto, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones en lo individual.

Las pérdidas de una compañía asociada y negocio conjunto en exceso a la participación de la Compañía en la misma se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya efectuado pagos en nombre de la asociada y negocio conjunto.

Cualquier exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la compañía asociada y el negocio conjunto reconocido a la fecha de adquisición, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión y es evaluado por deterioro como parte de la inversión. Cualquier exceso en la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables sobre el costo de adquisición, después de su revaluación, se reconoce inmediatamente en resultados.

Los requerimientos de IAS 36 "Deterioro de Activos" se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Compañía en una asociada y/o negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros del total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36, en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

Cuando Soriana efectúa una transacción con una compañía asociada y negocio conjunto, se eliminan las utilidades y pérdidas no realizadas de manera proporcional respecto a la participación de la Compañía en dicha asociada y negocio conjunto.

La participación en los resultados de los negocios conjuntos de la Compañía asciende a:

	2022	2021
Falabella Soriana	\$ (101)	\$ (137)
Sodimac México	(205)	(197)
Otros	<u>3</u>	<u>1</u>
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos	<u>\$ (303)</u>	<u>\$ (333)</u>

La inversión en acciones de los negocios conjuntos de la Compañía asciende a:

	2022	2021
Falabella Soriana	\$ 1,214	\$ 1,115
Sodimac México	2,428	2,157
Otros	<u>42</u>	<u>37</u>
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos	<u>\$ 3,684</u>	<u>\$ 3,309</u>

En 2022 Soriana realizó aportaciones de capital social en efectivo en Sodimac México y Falabella Soriana por \$476 y \$200, respectivamente, mientras que el año 2021 Soriana realizó aportaciones de capital social en efectivo en SODIMAC México y Falabella Soriana por \$683 y \$200, respectivamente. En 2021 Soriana realizó una reducción de capital social en Sodimac México por \$13.



Durante el 2021, algunas subsidiarias de Soriana (las "Sodimegs"), celebraron asambleas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas, en la que Falabella, a través de su subsidiaria México, realizó aportaciones de capital social en dichas sociedades, obteniendo el 50% del capital social de las Sodimegs y en donde además adquirió derechos para dirigir sus actividades relevantes en conjunto con Soriana, por lo cual, a partir de ese momento las Sodimegs dejaron de ser subsidiarias de Soriana y se reconocieron como negocios conjuntos en los estados financieros consolidados de la Compañía. La participación en resultados de los negocios conjuntos de las Sodimegs se presentan dentro del rubro de Sodimac México. Esta transacción y los efectos de la desconsolidación de las Sodimegs generaron a la Compañía una utilidad contable de \$56, al 31 de diciembre de 2021.

h. Combinaciones de negocio

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Compañía, menos los pasivos incurridos por la Compañía con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Compañía a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 Impuestos sobre la renta y IAS 19 Beneficios para Empleados, respectivamente;
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 Activos no Circulantes Mantenidos para Venta y Operaciones Discontinuas que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Compañía, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de una unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Compañía en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.



El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida siendo reconocida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Compañía en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Compañía reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

i. Activos intangibles

La Compañía clasifica los activos intangibles según su vida útil estimada en dos tipos: de vida indefinida y de vida definida.

Los activos intangibles de vida indefinida se reconocen al costo de adquisición. Los derechos sobre puntos de venta, así como ciertos contratos favorables y una marca comercial icónica asociados con la adquisición de CCM han sido clasificados como de vida indefinida.

La Compañía registra los activos intangibles con vida definida a su costo menos la amortización acumulada. El software adquirido se mide a su costo menos la amortización acumulada. Los desembolsos efectuados para la adquisición y desarrollo de software se capitalizan cuando éstos clasifican como actividades de desarrollo y genera beneficios económicos futuros para la Compañía y estos se puedan medir confiablemente, de lo contrario se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de las mismas determinadas por la Compañía. Dicha amortización se registra como parte de los gastos generales.

Para propósitos de efectuar pruebas de deterioro, el activo intangible de vida indefinida, representado principalmente por derechos sobre puntos de venta, fueron asignados a las tiendas de autoservicio adquiridas de Gigante y ciertos contratos favorables y una marca comercial icónica asociados con la adquisición de CCM fueron asignados a las tiendas de autoservicio adquiridas de CCM. Los siguientes factores son considerados para la evaluación del valor de recuperación para propósitos de las pruebas de deterioro:

- La tasa de crecimiento de perpetuidad estimada en base a la inflación de la economía en la que opera la Compañía.
- La tasa de descuento basada en el costo ponderado de capital y las variables a considerar de los participantes del mercado.
- El tamaño del mercado en el que las tiendas de autoservicios operan para efectos de la estimación de los valores recuperables.
- El comportamiento de los principales costos de materias primas e insumos, así como las erogaciones necesarias para mantener los activos fijos en condiciones de uso.
- Los flujos de efectivo futuros descontados a valor presente con base en proyecciones financieras de un valor de perpetuidad, considerando estimaciones a la fecha de valuación basadas en el presupuesto aprobado por la administración que incluyen las últimas tendencias conocidas de las tiendas de autoservicios y de la industria.



j. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados, de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año e independientemente que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

La Compañía aplicando la IAS 36 "Deterioro de Activos" identifica el posible deterioro del activo intangible de vida indefinida aplicando la metodología del valor presente considerando para ello la unidad generadora de efectivo al nivel del segmento operativo establecido por la Compañía conforme a la IAS 8 "Segmentos".

k. Arrendamientos

La Compañía como arrendataria:

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (como computadoras personales), así como los arrendamientos cuya renta sea calculada sobre una base variable. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto de arrendamiento según lo permitido por la IFRS 16.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.



El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre en una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre los años de vigencia del contrato, tomando en cuenta las renovaciones existentes en el contrato y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso, refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados dentro del rubro de inmuebles, mobiliario, equipo y derechos de uso, neto.

La Compañía aplica IAS 36 Deterioro del valor de los activos para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Gastos generales" en el estado consolidado de resultados.

La Compañía como arrendador:

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.



I. Beneficios a los empleados

Plan de beneficios de contribución definida

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

Plan de beneficios definidos

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluye prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las remediciones actuariales que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales y el retorno de los activos del plan (excluyendo los intereses), se reconocen dentro de la utilidad integral y no se reciclan a resultados. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. La Compañía presenta costos por servicios dentro del costo de ventas y gastos de operación en el estado consolidado de resultados y presenta el costo neto por intereses dentro del costo financiero en el estado consolidado de resultados. Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan.

Una de las subsidiarias de la Compañía tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que consiste en un pago único con base en su remuneración, de acuerdo a la edad y años de servicio.

Las utilidades y pérdidas actuariales que se originan de los ajustes basados en la experiencia y modificaciones en los supuestos actuariales se cargan o abonan en el capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el período en el que surgen.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce en resultados al momento que la Compañía ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios directos a empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional e incentivos.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta dentro del rubro de gastos generales en el estado de resultados consolidado; se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I y II del artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

m. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.



Las provisiones se clasifican como circulantes o no circulantes en función del período de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

n. Transacciones en divisas y diferencias cambiarias

Los activos y pasivos monetarios en divisas, principalmente dólares americanos, se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias cambiarias derivadas de las fluctuaciones en el tipo de cambio entre la fecha en que se concertaron las transacciones y la de su liquidación o valuación a la fecha en el estado consolidado de posición financiera, se registran dentro del costo financiero, neto.

o. Reconocimiento de ingresos

De conformidad con la IFRS 15 los ingresos por venta de mercancía se reconocen cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el 'control' de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño se trasfiere al cliente, lo cual generalmente ocurre cuando se entregan las mercancías en el piso de venta, y los otros ingresos propios del giro, al momento en que se devengan.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

La Compañía a través de su Programa de Lealtad, realiza ciertas promociones en las cuales otorga incentivos para los clientes, cuyo valor está relacionado ya sea a un porcentaje del precio de venta (por ejemplo dinero electrónico) o a través del otorgamiento de puntos por las compras realizadas de mercancía. Los puntos o dinero electrónico pueden ser utilizados por los clientes para liquidar compras futuras dentro de las tiendas de la Compañía; así mismo, mediante el programa Payback los clientes de Soriana pueden redimir los puntos o dinero electrónico generado en las compras de mercancía en ciertos establecimientos inscritos en dicho programa. La promesa de otorgarles un incentivo a los clientes es una obligación de desempeño por separado. La venta de mercancías y la entrega de puntos o dinero electrónico de acuerdo al Programa de Lealtad, se registran como transacciones de ingresos compuestos por múltiples elementos y el valor razonable de la contraprestación recibida (puntos o dinero electrónico otorgados) se distribuye entre las mercancías que lo generaron. La contraprestación asignada a los beneficios del programa se valúa con referencia a su valor razonable (el monto por el cual podrían venderse esos créditos por incentivos por separado). Dicha contraprestación no se reconoce como ingresos al momento de la transacción de venta inicial, siendo diferida y reconocida como ingresos una vez que los puntos o dinero electrónico hayan sido utilizados por el cliente.

La Compañía registra como agente las comisiones relacionadas con las transacciones por venta de tiempo aire.

p. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

Impuestos a la utilidad causados

El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa.

Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.



Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto cuando la Compañía es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversara en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos. Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal para compensar activos a corto plazo con pasivos a corto plazo y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios.

q. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada atribuible a la controladora entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año. No existen efectos que deriven de acciones potencialmente dilutivas.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La administración de la Compañía utiliza para la preparación de los Estados Financieros Consolidados ciertas estimaciones y supuestos basados en la experiencia histórica y otros factores que considera pertinentes. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones realizadas por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

- i. Reconocimiento de ingresos relacionados con el Programa de Lealtad, ver nota 3o.
- ii. Determinación del derecho de uso y del pasivo de los arrendamientos, que incluyen principalmente periodo de vigencia en función de las cláusulas de prórroga, tasas de descuentos, identificación si un contrato incluye un arrendamiento, ver notas 3k. y 11.
- iii. Deterioro de los activos tangibles e intangibles con vida indefinida, ver nota 3i., 3j. y 10.
- iv. Vida útil de inmuebles, mobiliario y equipo, ver notas 3f. y 9.
- v. Determinación de los valores razonables de los activos netos adquiridos en la compra de CCM, ver notas 3h. y 8.



- vi. Clasificación de los activos mantenidos para la venta, así como el pasivo asociado a dichos activos, ver notas 3e y 8.
- vii. Deterioro del crédito mercantil, ver notas 3i y 10.
- viii. Determinación de los valores razonables de los instrumentos financieros derivados de cobertura, ver nota 3c. y 13.
- ix. Supuestos utilizados en los pasivos de planes de beneficios definidos, ver nota 3l. y 17.
- x. Estimaciones por la probabilidad de incumplimiento y tasa de recuperación en la aplicación del modelo de pérdidas esperadas en el cálculo de deterioro en los activos financieros, ver nota 3b. y 6.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al final del período sobre el que se informa se muestra a continuación:

	2022	2021
Efectivo y bancos	\$ 2,490	\$ 1,441
Equivalentes de efectivo	7,790	8,460
	\$ 10,280	\$ 9,901

6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2022	2021
Cuentas por cobrar a clientes, neto de la provisión por deterioro	\$ 821	\$ 1,041
Deudores diversos	624	794
Impuestos a favor	672	1,925
Impuestos por acreditar	3,103	2,847
Instrumentos financieros derivados	472	-
Otras	222	77
Otras cuentas por cobrar	5,093	5,643
	\$ 5,914	\$ 6,684

Cuentas por cobrar a clientes

Las cuentas por cobrar a clientes se clasifican como cuentas por cobrar por lo tanto se valúan al costo amortizado.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la administración de la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa.

Las cuentas por cobrar a clientes revelados en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa. El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar no deterioradas al 31 de diciembre es como sigue:

	2022	2021
Saldo corriente	\$ 573	\$ 540
A 30 días	58	67
31 – 60 días	15	41
Más de 61 días	175	393
Saldo de clientes, neto	\$ 821	\$ 1,041



Los movimientos de la provisión por deterioro de clientes se analizan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial	\$ 394	\$ 930
Provisión (cancelación) por deterioro de clientes	1	(464)
Cuentas por cobrar canceladas	<u>(51)</u>	<u>(72)</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>\$ 344</u>	<u>\$ 394</u>

Impuestos a favor

Los saldos de impuestos a favor al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran principalmente por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Sobre la Renta (ISR) a favor, que resultan de presentar los pagos provisionales de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes.

Impuestos por acreditar

Los principales saldos de los impuestos por acreditar provienen del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y para que sean acreditables se requiere que hayan sido efectivamente pagados.

7. INVENTARIOS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inventario mercancía para la venta	\$ 29,168	\$ 28,289
Mercancía en tránsito	<u>517</u>	<u>176</u>
Valor de inventarios	<u>\$ 29,685</u>	<u>\$ 28,465</u>

8. ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU VENTA Y SUS PASIVOS RELACIONADOS

El 31 de mayo de 2022, la Compañía recibió por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), su resolución final de cierre del expediente CNT-021-2015 en relación a las tiendas pendientes de desinvertir dentro del Programa de Desinversión emitido por el Pleno de la Comisión derivado de la adquisición de las tiendas de Controladora Comercial Mexicana (CCM) en 2016. En dicha resolución, el Pleno de la COFECE indicó que se acreditó debidamente la imposibilidad jurídica y material para desinvertir dichas tiendas y, por lo tanto, indica que han quedado sin materia las obligaciones a cargo de Soriana, sus causahabientes, cesionarios, subsidiarias y/o afiliadas, así como a cargo de terceros contratados con motivo del Programa de Desinversión, por lo que permite a Soriana conservar y operar las tiendas referidas. Por lo anterior, se ha reclasificado en el estado consolidado de posición financiera, los activos clasificados como mantenidos para su venta al inventario de mercancía y a inmuebles, mobiliario, equipo y derecho de uso, neto, así como el pasivo relacionado a los activos mantenidos para su venta al impuesto sobre la renta diferido.

Los activos y pasivos mantenidos para su venta se integraban al 31 de diciembre como sigue:

	<u>2021</u>
Inmuebles y equipo, neto	\$ 648
Inventario de mercancía	<u>111</u>
Total de activos clasificados como mantenidos para su venta	759
Pasivo relacionado con activos mantenidos para su venta	<u>(112)</u>
Neto mantenidos para su venta	<u>\$ 647</u>



9. INMUEBLES, MOBILIARIO, EQUIPO Y DERECHOS DE USO, NETO

	Saldo al 1 de enero de 2022	Adiciones	Desinversiones	Trasposos	Reclasificación (1)	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Inversión:						
Terrenos	\$ 30,741	\$ 8	\$ (46)	\$ -	\$ 306	\$ 31,009
Edificio y construcciones	39,192	1,093	(11)	333	261	40,868
Mobiliario y equipo de oficina	27,454	1,749	(213)	-	81	29,071
Derecho de uso de activos arrendados	11,374	1,486	(722)	-	-	12,138
Proyectos en proceso	185	358	-	(333)	-	210
Inversión total	108,946	4,694	(992)	-	648	113,296
Depreciación:						
Edificio y construcciones	(12,965)	(893)	5	-	-	(13,853)
Mobiliario y equipo de oficina	(20,763)	(1,235)	92	-	-	(21,906)
Derecho de uso de activos arrendados	(2,829)	(836)	415	-	-	(3,250)
Total depreciación acumulada	(36,557)	(2,964)	512	-	-	(39,009)
Inversión neta	\$ 72,389	\$ 1,730	\$ (480)	\$ -	\$ 648	\$ 74,287
	Saldo al 1 de enero de 2021	Adiciones	Desinversiones	Trasposos	Desconsolidación de las Sodimegs (ver nota 3g.)	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Inversión:						
Terrenos	\$ 31,105	\$ 129	\$ (50)	\$ -	\$ (443)	\$ 30,741
Edificio y construcciones	39,383	348	(90)	182	(631)	39,192
Mobiliario y equipo de oficina	26,987	643	(176)	-	-	27,454
Derecho de uso de activos arrendados	11,221	623	(470)	-	-	11,374
Proyectos en proceso	120	247	-	(182)	-	185
Inversión total	108,816	1,990	(786)	-	(1,074)	108,946
Depreciación:						
Edificio y construcciones	(12,126)	(902)	43	-	20	(12,965)
Mobiliario y equipo de oficina	(19,669)	(1,208)	114	-	-	(20,763)
Derecho de uso de activos arrendados	(2,212)	(819)	202	-	-	(2,829)
Total depreciación acumulada	(34,007)	(2,929)	359	-	20	(36,557)
Inversión neta	\$ 74,809	\$ (939)	\$ (427)	\$ -	\$ (1,054)	\$ 72,389

(1) Principalmente reclasificación de inmuebles, mobiliario y equipo relacionados a tiendas que estaban clasificados anteriormente en el rubro de activos mantenidos para su venta (ver nota 8).



El gasto por concepto de depreciación cargada a resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue de \$2,964 y \$2,929, respectivamente.

Los saldos de derecho de uso de activos arrendados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyen el derecho de uso de inmuebles que asciende a \$11,820 y \$(3,062) y \$11,055 y \$(2,632) de inversión y depreciación, respectivamente, así como un derecho de uso de equipo de transporte de \$318 y \$(188) y \$319 y \$(197) de inversión y depreciación, respectivamente.

10. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Derechos sobre puntos de venta (1)	\$ 8,834	\$ 8,834
Marca comercial icónica de la adquisición de CCM (1)	2,400	2,400
Contratos favorables (1)	670	670
Otros activos intangibles, neto (2)	3,727	3,236
Crédito mercantil (1)	<u>7,022</u>	<u>7,022</u>
	22,653	22,162
Amortización acumulada	<u>(1,982)</u>	<u>(1,705)</u>
Valor neto de los activos intangibles	<u>\$ 20,671</u>	<u>\$ 20,457</u>

(1) Activos intangibles con vida indefinida.

(2) Activos intangibles con vida definida.

Como parte del proyecto de transformación iniciado por la Compañía en 2011, se han realizado desembolsos para la adquisición y desarrollo del sistema informático SAP, el cual entró en funcionamiento el 1 de enero 2013, año a partir en el que se inició con su amortización, el período de amortización es hasta de 15 años.

Los derechos sobre puntos de venta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 representan derechos con una duración indefinida, los cuales fueron adquiridos por Soriana para operar 151 y 154 establecimientos para venta de mercancía, respectivamente, ubicados en distintas áreas geográficas del país y son considerados como un activo intangible de vida indefinida debido a que se considera que dichos establecimientos serían utilizados permanentemente por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de acuerdo con los cálculos de deterioro sobre los activos de larga duración, se concluyó que no existieron ajustes por deterioro.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existieron costos por préstamos capitalizados relacionados con activos intangibles calificables.

Las tasas de descuento y de crecimiento de perpetuidad utilizadas para evaluar el posible deterioro de los activos intangibles de vida indefinida por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Tasa de descuento	10.5%	10.5%
Tasa de crecimiento de perpetuidad	4.0%	4.0%

Para efectos del cálculo del valor recuperable de las tiendas de autoservicio se utilizan tasas de descuento antes de impuestos, las cuales son aplicadas a los flujos de efectivo después de impuestos.



11. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

La Compañía tiene celebrados contratos de arrendamiento de inmuebles con terceros los cuales tienen plazos forzosos, que van desde 5 a 20 años, prorrogables o renovables por al menos otro período igual. Las rentas de estos contratos son desde rentas mínimas fijas y algunas variables en función a un porcentaje de ventas. Adicionalmente, se tienen contratos de arrendamiento de equipo de transporte, los cuales tienen plazos forzosos de 3 años, las cuales tienen establecidas rentas fijas.

A continuación, se detallan los montos de las rentas mínimas o fijas que se pagarán durante los próximos años por los arrendamientos, así como el valor presente de las mismas que representan el pasivo por arrendamiento:

	Pasivo por arrendamientos	Pagos mínimos o fijos de renta
2023	\$ 578	\$ 1,671
2024	542	1,581
2025	407	1,399
2026	388	1,339
2027	349	1,262
2028	324	1,201
2029 en adelante	7,790	16,292
	\$ 10,378	\$ 24,745

Los importes reconocidos en el estado de resultados consolidado por el año que terminó al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y que no fueron incluidos en la medición de los pasivos por arrendamiento, por estar relacionados a arrendamientos de bajo valor, de corto plazo o rentas variables ascienden a \$290 y \$233, respectivamente.

El gasto de interés por pasivos por arrendamientos cargados a resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue de \$1,135 y \$1,102, respectivamente. El gasto de depreciación de los activos por derecho de uso se revela en la nota 9.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los cambios en el pasivo por arrendamiento que derivan de actividades de financiamiento de acuerdo con el flujo de efectivo se integran como sigue:

	2022	2021
Saldo inicial al 1 de enero	\$ 9,806	\$ 10,027
Nuevos contratos	869	195
Bajas de contratos	(424)	(283)
Modificaciones al saldo del pasivo	691	421
Amortización del pasivo por arrendamiento	(564)	(554)
Saldo final al 31 de diciembre	\$ 10,378	\$ 9,806

12. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones entre la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Compañía, han sido eliminados en la consolidación.

Las remuneraciones y prestaciones que reciben los principales funcionarios de la Compañía por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascendieron a \$185 y \$191, respectivamente, monto integrado por sueldo base y prestaciones. No existe ningún convenio o programa para involucrar a los empleados en el capital de Soriana.

Soriana tienen saldos por cobrar con su asociada Falabella Soriana por \$50 al 31 de diciembre de 2022, mientras que al 31 de diciembre de 2021 los saldos fueron por \$80 y \$51, con Sodimac México y Falabella Soriana respectivamente, los cuales se encuentran en el renglón de clientes, neto en el estado consolidado de posición financiera.



Soriana además realizó operaciones con otras partes relacionadas, las cuales comprenden principalmente transacciones con los accionistas de la Compañía, las operaciones corresponden a ingresos por arrendamientos por \$35 y \$30, ingresos por venta de mercancías por \$232 y \$176, otros ingresos por \$74 y \$78, gastos por rentas por \$5 y \$5 y compras de mercancías por \$475 y \$468 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. Los saldos por cobrar de compañías relacionadas con los accionistas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a \$46 y \$53, respectivamente y se encuentran en el renglón de clientes, neto en el estado consolidado de posición financiera. Los saldos por pagar de otras compañías relacionadas con los accionistas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a \$12 en ambos años y se encuentran en el renglón de proveedores en el estado consolidado de posición financiera.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y COBERTURAS DE RIESGOS

Como consecuencia del monitoreo continuo de los riesgos externos del mercado, como pueden ser riesgos de tipo de cambio y tasas de interés, entre otros, la Compañía ha realizado la contratación de instrumentos financieros derivados (IFD's) para protegerse de estos riesgos.

Soriana efectuó la contratación de deuda bancaria a largo plazo denominada en dólares americanos (USD) a una tasa de interés *London Interbank Offered Rate* (LIBOR). Para mitigar el riesgo de una probable alza en el tipo de cambio, la Compañía contrató dos IFD's tipo *Cross Currency Swap* para cubrir ese riesgo, el cual además intercambia tasas de interés variables, en donde Soriana paga tasa TIIE 28 días más una sobretasa y recibe por parte de la contraparte tasa LIBOR más una sobretasa.

A efectos de cubrir el riesgo de una probable alza en la tasa de interés, por los pagos de intereses a tasa variable ligados al movimiento de la Tasa TIIE a 28 días establecidos en una deuda bancaria a largo plazo, contraídos como consecuencia de la adquisición de CCM, la Compañía contrató un IFD's de tipo *Interes rate Swap* con un *Cap*, para cubrir dicho riesgo de tasa de interés variable.

Por otra parte, la Compañía contrató un IFD de tipo *Equity Swap*, en el cual Soriana se compromete a su vencimiento a comprar acciones de Soriana a un precio pactado a la contraparte, así como también se compromete a pagar intereses a la contraparte a una tasa TIIE 28 días más una sobretasa de manera mensual por el periodo que esté vigente el IFD.

El método de valuación para calcular el valor razonable de los swaps consiste en descontar a valor presente los flujos de efectivo de intereses esperados, calculados a partir de la curva de la tasa de la moneda del flujo de efectivo, y expresa el resultado neto en la moneda de reporte, utilizando el nivel 2 de la jerarquía para obtener el valor razonable.

Soriana, tiene una posición natural larga en pesos mexicanos (MXN), pero de manera recurrente tiene necesidades de USD para el pago de algunos proveedores (momento de liquidación) en donde su cuenta por pagar está en esa moneda, dicha cuenta por pagar se origina por la compra (momento de adquisición) de inventarios de mercancía para la venta. Para mitigar la variabilidad en el tipo de cambio MXN/US al momento de liquidación de la cuenta por pagar, la Compañía durante algunos meses del 2022 y 2021 utilizó un programa de cobertura de tipo de cambio MXN/USD el cual consistió en contratar IFD's de tipo *forward* (FX). Así mismo, eventualmente también se tienen necesidades en euros (EUR) por pago a algunos proveedores en esta moneda, que se origina también por la compra (momento de adquisición) de algunos inventarios de mercancía para la venta, para lo cual, para mitigar la variabilidad al momento de liquidación de la cuenta por pagar en el tipo de cambio MXN/EUR, se contratan en algunas ocasiones IFD's de tipo FX.

El método de valuación para calcular el valor razonable de los Forwards de tipo de cambio consiste en obtener el valor presente descontado de la diferencia entre el tipo de cambio pactado y el tipo de cambio forward a la fecha de valuación, utilizando el nivel 2 de la jerarquía para obtener el valor razonable.

El valor razonable y los noacionales cubiertos de los instrumentos financieros derivados mencionados anteriormente, se mencionan en la tabla que se presenta a continuación:



Instrumentos financieros derivados pasivos

Tipo de derivado	Inicio	Vencimiento	Contraparte	Variable de referencia	Nocional 2022	Valor razonable 2022	Nocional 2021	Valor razonable 2021
Cross Currency Swap (1)	Octubre 2020	Octubre 2025	SANTANDER	Tipo de cambio	75 (USD)	\$ (169)	75 (USD)	\$ (105)
Cross Currency Swap (1)	Octubre 2020	Octubre 2025	HSBC	Tipo de cambio	75 (USD)	(168)	75 (USD)	(104)
Forwards de tipo de cambio (1)	2022	2023	HSBC	Tipo de cambio	17 (USD)	(10)	-	-
Interes rate Swap + Cap Corto (2)	Enero 2017	Abril 2022	SANTANDER	TIIE a 28 días	-	-	875	(3)
Total de instrumentos financieros derivados pasivos (*)						\$ (347)		\$ (212)

(*) De los \$(347) y \$(212) al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, la cantidad de \$(61) y \$(46) está presentada en el renglón de otras cuentas por pagar y un importe de \$(286) y \$(166) está presentado en el renglón de otros pasivos a largo plazo en el estado consolidado de posición financiera, respectivamente.

Instrumentos financieros derivados activos

Tipo de derivado	Inicio	Vencimiento	Contraparte	Variable de referencia	Nocional 2022	Valor razonable 2022	Nocional 2021	Valor razonable 2021
Equity Swap (2)	Octubre 2020	Octubre 2023	SANTANDER	Precio de acción	\$ 450	(*)\$472	\$ 450	(*)\$ 313

(*) Los \$472 y \$313 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, están presentados en el renglón de otras cuentas por cobrar en el activo circulante y en otros activos en el activo a largo plazo en el estado consolidado de posición financiera, respectivamente.

- (1) Instrumento financiero derivado designado de cobertura contablemente.
 (2) Instrumento financiero derivado designado de negociación contablemente.

Soriana, ha designado los instrumentos financieros derivados mencionados anteriormente bajo el modelo de coberturas de flujo de efectivo, en términos de lo establecido por las IFRS y ha documentado formalmente cada relación de cobertura, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad. Excepto por el *Interes rate Swap* contratado con un *Cap Corto*, el cual, aunque se contrató desde una perspectiva de cobertura económica, por tener un *Cap Corto*, no se designó como una cobertura contable porque las IFRS no lo permite, por lo tanto, la estructura fue designada como un instrumento de negociación. Este mismo tratamiento se aplica en el caso del *Equity Swap* contratado, el cual, está ligado al precio de la acción de la Compañía en el mercado, pero que por no cubrir una exposición de riesgo dentro del estado consolidado de posición financiera se designó como un instrumento de negociación. Por el IFD's tipo *Interes rate Swap* más *Cap Corto* se ha registrado en resultados \$3 y \$51 como utilidad, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, y por IFD's tipo *Equity Swap* se ha registrado en resultados \$159 y \$184 como utilidad, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, ambos se encuentran en el renglón de costo financiero, neto en el estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la efectividad de los IFD's tipo *Interes rate Swap*, *Cross Currency Swap* y *FX* fueron altamente efectivas. El método para medir la efectividad es la compensación de flujos esperados (valor razonable) el cual consiste en la comparación de los cambios del valor razonable de la posición primaria a través de un derivado hipotético contra el cambio en el valor razonable del derivado, tanto prospectivamente a través de escenarios hipotéticos como retrospectivamente a través de los valores razonables observados. Por el IFD's tipo *Interes rate Swap*, al 31 de diciembre de 2021, en "Otras partidas de pérdida integral" se registró un importe por \$7 como utilidad (\$5 como utilidad, neto del impuesto sobre la renta), por IFD's tipo *Cross Currency Swap*, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en "Otras partidas de pérdida integral" se registró el importe de \$53 y \$35 como utilidad (\$37 y \$24 como utilidad, neto del impuesto sobre la renta), respectivamente, por los IFD's tipo *FX*, al 31 de diciembre de 2022, en "Otras partidas de pérdida integral" se registraron importes de \$5 como utilidad (\$3 como utilidad, neto del impuesto sobre la renta diferido), correspondientes a la porción efectiva de las coberturas.



14. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Compañía está expuesta a diferentes riesgos financieros propios de su operación, los cuales principalmente son: a) Riesgos de mercado (cambiarío y tasas de interés), b) Riesgo de liquidez y c) Riesgo crediticio, por lo que busca administrar los efectos negativos potenciales de ellos en su desempeño financiero. Estos riesgos son evaluados a través de un programa de administración de riesgos, de acuerdo a la valuación de dichos riesgos y a los lineamientos internos.

La administración de la Compañía identifica dentro de la categoría instrumentos financieros el efectivo y sus equivalentes, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, pasivo por financiamiento y pasivo por arrendamientos. Los valores en libros de las cuentas por cobrar y por pagar, y los pasivos por financiamiento a corto plazo se aproximan a su valor razonable, principalmente por tener vencimientos de corto plazo.

El valor razonable de la deuda a largo plazo y de los pasivos de arrendamientos se determina con el valor de los flujos descontados, excepto por los CEBURES que se determinan a valor de mercado. La tasa de descuento se estima utilizando las tasas actuales ofrecidas para deudas con montos, nivel de riesgo crediticio y vencimientos similares, la deuda a largo plazo se compone de créditos bancarios y CEBURES. Los créditos bancarios y los pasivos de arrendamientos se consideran en el nivel 2 en la jerarquía del valor razonable. El valor razonable de la deuda que es negociada públicamente (CEBURES) se determina con base a los precios de cotización del mercado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, que se considera en el nivel 1 en la jerarquía del valor razonable. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor razonable y valor en libros, de los conceptos mencionados anteriormente, son los siguientes:

	2022	2021
Valor en libros	\$ 23,282	\$ 25,658
Valor razonable	22,757	25,398

a) Riesgo de Mercado

i. Riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el tipo de cambio fue de \$19.36 y \$20.52 pesos nominales por dólar americano, respectivamente. A la emisión de estos estados financieros consolidados el dólar americano estaba en \$18.09 pesos nominales por dólar americano.

Las cifras en esta nota están expresadas en millones de dólares americanos (US\$), por ser la moneda preponderante para las transacciones en moneda extranjera de la Compañía. Al 31 de diciembre la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos financieros en moneda extranjera:

	2022	2021
Activos financieros circulantes	US\$ 10	US\$ 63
Pasivos financieros a corto plazo	(62)	(85)
Pasivos financieros a largo plazo	(150)	(150)
Posición pasiva neta de instrumentos financieros	US\$ (202)	US\$ (172)
Equivalente en millones de pesos	\$ (3,911)	\$ (3,529)

Las principales transacciones realizadas por la Compañía en moneda extranjera son:

	2022	2021
Compras	US\$ 224	US\$ 232
Equivalente en millones de pesos	\$ 4,337	\$ 4,761



Una devaluación considerable del tipo de cambio del Peso contra el Dólar americano podría afectar el desempeño económico del país, lo que pudiera repercutir en un menor consumo y consecuentemente se vean afectados los ingresos de la Compañía. Sin embargo, la operación principal de la Compañía no tiene una relación estrecha con fluctuaciones en el tipo de cambio del Peso contra el Dólar por lo que el posible riesgo derivado de este factor es de menor impacto. Adicionalmente, con la finalidad de cubrir el riesgo cambiario en relación a la deuda contratada en dólares americanos a largo plazo se contrataron dos IFD tipo *cross currency swap*. Considerando la posición pasiva neta en dólares al 31 de diciembre de 2022 mostrada en la tabla anterior, si se presentase un movimiento de 0.50 pesos en el tipo de cambio del dólar americano (sin considerar los IFD), manteniéndose el resto de los supuestos constantes, se tendría un efecto favorable o desfavorable neto de impuestos en la utilidad de la Compañía, dependiendo el movimiento en el tipo de cambio, de \$70.

Administración del riesgo de tipo de cambio

La Compañía eventualmente administra este tipo de riesgo con operaciones de cobertura, contratando instrumentos financieros derivados tales como forwards y *cross currency swap*, que lo mitiguen para ciertas transacciones pronosticadas y relacionadas a la operación comercial y financiera del negocio de la Compañía. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuible al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura.

La deuda con costo de la Compañía se encuentra principalmente contratada en pesos mexicanos. En 2020 se contrató deuda a largo plazo en dólares americanos, para lo cual, con la finalidad de cubrir el riesgo cambiario se contrataron dos IFD's tipo *cross currency swap*. Así mismo, una parte de la deuda en dólares con proveedores de mercancía para la venta al cierre de diciembre de 2022 está cubierta con IFD's tipo *forwards*.

ii. Riesgo tasas de interés

A fin de optimizar el perfil de vencimientos de la deuda existente, originada con el fin de financiar la adquisición de CCM, la Compañía ha incurrido en la contratación de deuda con costo. La Compañía en 2020 obtuvo por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) la autorización para un nuevo Programa de Certificados Bursátiles, bajo el amparo de este programa Soriana realizó dos nuevas emisiones de certificados bursátiles de largo plazo, SORIANA 20 y 20-2, la primera emisión está ligada a una tasa TIIE 28 días más una sobretasa, mientras que la segunda está pactada a una tasa de interés fija. Así mismo, la Compañía ha recurrido a la contratación de préstamos bancarios de corto y largo plazo con diversas instituciones financieras que de igual forma tienen como referencia la tasa TIIE de 28 días para la determinación de la tasa de interés, excepto por una deuda en dólares americanos en la que su tasa de referencia es la LIBOR a 6 meses. Por lo anterior, la exposición al riesgo en tasas de interés de la deuda de la Compañía está relacionada principalmente con la evolución de la TIIE y en menor medida la tasa LIBOR.

A excepción de la deuda emitida por el certificado bursátil SORIANA 20-2, el resto de la deuda con costo de la Compañía se encuentra contratada a tasa variable.

De presentarse una variación de 25 puntos base en la tasa TIIE, sobre la posición al 31 de diciembre de 2022, y ésta repercutiera de forma directa en la tasa de rendimiento de las emisiones de deuda y de los préstamos bancarios realizadas por la Compañía, se reflejaría un efecto positivo o negativo, neto de impuestos, en los resultados anuales de la Compañía por un importe de \$22.

b) Riesgo de Liquidez

A fin de optimizar el perfil de vencimientos de la deuda existente, originada principalmente para financiar la adquisición de CCM, la Compañía ha realizado emisiones de deuda a través del Programa de Certificados Bursátiles, accediendo al mercado de deuda nacional. Adicionalmente ha recurrido a la contratación de préstamos bancarios de corto y largo plazo. Los vencimientos de principal de la deuda bancaria y bursátil a largo plazo que tiene como obligación la Compañía, han sido programados en cada fecha en función a la expectativa de generación de flujos libre de caja de Soriana, por lo cual la Compañía estima que podrá cumplir oportunamente con sus compromisos adquiridos con sus acreedores.



Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía ha podido colocar sus emisiones de deuda en el mercado de manera exitosa y de forma continua durante los últimos años y ha podido acceder a líneas de crédito tanto comprometidas como no comprometidas con diversas instituciones financieras. No obstante lo anterior, la Compañía no puede garantizar que en el futuro contará o tendrá acceso a nuevos recursos financieros, lo cual podría tener un efecto adverso en sus resultados de operación y situación financiera.

Soriana cuenta con líneas de crédito comprometidas con algunas instituciones financieras nacionales que le permiten tener cierta flexibilidad financiera en caso de requerir cubrir ciertos compromisos o incrementar su liquidez. Adicionalmente la Compañía cuenta con líneas de crédito autorizadas no comprometidas con diferentes bancos que le permitirían eventualmente enfrentar cualquier situación de necesidad adicional de efectivo.

La Compañía, a través de su área de Tesorería y Finanzas, realiza proyecciones de flujo de efectivo, dando seguimiento diario de su comportamiento y de los niveles de tesorería, con lo cual le permiten anticipar cualquier evento que pudiera poner en riesgo sus niveles de liquidez para poder enfrentar las diferentes obligaciones de pago a cargo de la Compañía. Así mismo dichas proyecciones del flujo de efectivo y el seguimiento diario del comportamiento de la tesorería, le permiten a la Compañía poder planear y anticipar las acciones necesarias para cubrir oportunamente cualquier necesidad de efectivo que pudiese requerir a futuro la Compañía.

c) Riesgo Crediticio

La concentración de riesgo crediticio respecto a las cuentas por cobrar está muy limitada, debido a que principalmente la venta de las mercancías que comercializa se realiza a través de sus tiendas de autoservicio con el público en general, siendo pagada en su inmensa mayoría de contado, contando con una base de clientes muy diversificada, la cual le permite atenuar cualquier riesgo crediticio.

La Compañía considera que la estimación para cuentas de cobro dudoso cubre adecuadamente las cuentas por cobrar que pudieran representar algún riesgo de recuperación. La Compañía reconoce la estimación para cuentas de cobro dudoso en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas.

d) Administración del capital

La Compañía administra su capital para asegurar que podrá continuar como negocio en marcha buscando equilibrar el rendimiento a sus accionistas con un nivel bajo de riesgo, a través de la optimización de su estructura financiera y de capital. Históricamente la estrategia de la Compañía ha sido reinvertir en forma general las utilidades destinándose los recursos a generar un mayor crecimiento orgánico, buscando con ello mantener una estructura financiera sin deuda, con excepción del financiamiento adquirido para la adquisición de CCM.

El Consejo de Administración revisa de forma anual la estructura de capital de la Compañía.

La estructura de capital de la Compañía consiste en la deuda neta (deuda generada a través del Programa de certificados bursátiles y créditos bancarios disminuida por los saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Compañía (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas).

15. PASIVO POR FINANCIAMIENTO

En octubre 2020 la administración de la Compañía obtuvo por parte de la CNBV, la autorización para iniciar un nuevo programa de certificados bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolvente, hasta por un monto de \$25 mil millones de pesos o su equivalente en unidades de inversión (UDIS). El plazo para efectuar emisiones al amparo del programa es de cinco años y el monto autorizado para la emisión de certificados bursátiles de corto plazo es hasta por \$6 mil millones de pesos o su equivalente en UDIS. Adicionalmente la Compañía ha incurrido en la contratación de préstamos bancarios de corto y largo plazo con instituciones financieras.

A fin de optimizar el perfil de vencimientos de la deuda existente, originada principalmente por la adquisición de CCM, la Compañía ha incurrido en la contratación de deuda con costo, la cual está en mayor medida denominada en pesos mexicanos y a tasa variable ligada a la tasa TIEE 28 días.



Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la deuda a corto y largo plazo de Soriana comprende lo siguiente:

Corto Plazo	Tasa de interés (*)	Vencimiento	2022	Tasa de interés (*)	Vencimiento	2021
CEBURES SORIANA 020 (1)	10.76%	12-oct-23	\$ 2,700			
Porción circulante de la deuda bursátil a largo plazo			\$ 2,700			-
Crédito simple Scotiabank (2)				5.80%	Ene, Abr 22	\$ 875
Crédito simple EDC (3)				6.12%	May, Nov 22	1,600
Porción circulante de la deuda bancaria a largo plazo			-			\$ 2,475
Total deuda a corto plazo	10.76%		\$ 2,700	6.01%		\$ 2,475
Largo Plazo						
CEBURES SORIANA 020-2 (4)	6.37%	09-oct-25	\$ 3,800	6.37%	09-oct-25	\$ 3,800
CEBURES SORIANA 020 (1)				5.77%	12-oct-23	2,700
Deuda bursátil a largo plazo	6.37%		\$ 3,800	6.12%		\$ 6,500
Crédito simple EDC (5)	4.28%	07-oct-25	\$ 2,904	1.36%	07-oct-25	\$ 3,077
Crédito simple Scotiabank (6)	10.74%	21-may-27	3,500			
Crédito simple Scotiabank (7)				5.76%	30-jul-24	3,000
Crédito simple EDC (3)				6.12%	26-may-23	800
Deuda bancaria a largo plazo	10.74%**		\$ 6,404	5.84%**		\$ 6,877
Total deuda a largo plazo	8.47%**		\$ 10,204	6.02%**		\$ 13,377
Total deuda	9.08%**		\$ 12,904	6.01%**		\$ 15,852

(*) Promedio ponderado de las tasas nominales al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(**) No incluye el crédito bancario (5), debido a que está pactado a tasa LIBOR.

- (1) Certificados Bursátiles de Largo Plazo emitidos en octubre y noviembre 2020 por un importe nominal de \$2,700, con vencimiento en octubre 2023, que pagan cupón de intereses cada 28 días a una tasa de TIIE 28 días más una sobretasa de 0.60%.
- (2) Crédito simple otorgado por Scotiabank Inverlat, S.A. por la cantidad de \$3,500 valor nominal, quedando al cierre del 31 de diciembre de 2021 un saldo pendiente de pago de \$875 en la porción circulante, el cual tenía vencimiento trimestral y se pagó en los meses de enero y abril de 2022. Los intereses se pagaban de forma mensual a una tasa de interés variable basada en la TIIE 28 días más una sobretasa de 0.625%.
- (3) Crédito simple otorgado por Export Development Canada (EDC) por la cantidad de \$4,000 valor nominal, el cual tenía 5 vencimientos semestrales consecutivas del principal iniciando en mayo de 2021 con vencimiento final en mayo de 2023, pagado anticipadamente en mayo de 2022. Los intereses se pagaban de forma semestral a una tasa de interés variable basada en la TIIE 28 días más una sobretasa de 0.5375%.
- (4) Certificados Bursátiles de Largo Plazo emitidos en octubre 2020 por un importe nominal de \$3,800, con vencimiento en octubre 2025, que pagan cupón de intereses cada 182 días a una tasa de interés fija anual de 6.37%.
- (5) Crédito simple otorgado por EDC por la cantidad de \$150 millones de USD valor nominal, con fecha de vencimiento el 7 de octubre de 2025 y está pactado a una tasa de interés variable basada en LIBOR a 6 meses más una sobretasa de 1.20%, cuyos intereses se pagan de forma semestral.



Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Cifras en millones de pesos)

- (6) Crédito simple otorgado por Scotiabank Inverlat, S.A. por la cantidad de \$3,500 valor nominal, el cual tiene vencimiento en mayo de 2027, a una tasa de interés variable basada en la TIIE 28 días más una sobretasa de 0.35%, cuyos intereses se pagan de forma mensual.
- (7) Crédito simple otorgado por Scotiabank Inverlat, S.A. por la cantidad de \$3,000 valor nominal, el cual tenía vencimiento en julio de 2024, pagado anticipadamente en mayo de 2022. Los intereses se pagaban de forma mensual a una tasa de interés variable basada en la TIIE 28 días más una sobretasa de 0.50%.

Durante el 2023 los intereses a pagar relacionados a la deuda bancaria y bursátil a largo plazo contratada al 31 de diciembre de 2022, ascenderían a \$1,303(1) y existe una amortización del principal de la deuda de \$2,700.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2022, son como sigue:

Año	Amortización del principal	Intereses por devengar (1)
2024	\$ -	\$ 1,089
2025	6,704	927
2026		394
2027	3,500	151
	<u>\$ 10,204</u>	<u>\$ 2,561</u>

(1) Los intereses a pagar están estimados con la TIIE a 28 días vigente del 31 de diciembre del 2022.

Los contratos de préstamos bursátiles y bancarios de la Compañía estipulan restricciones y la obligación de mantener ciertas razones financieras, las cuales han sido cumplidas cabalmente al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

La conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento es como sigue:

	Saldo al 1 de enero de 2022	Financiamientos obtenidos (2)	Pagos de financiamiento	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Deuda bancaria	\$ 9,352	\$ 26,927	\$ (29,875)	\$ 6,404
Deuda bursátil	6,500	-	-	6,500
Total deuda	\$ 15,852	\$ 26,927	\$ (29,875)	\$ 12,904

	Saldo al 1 de enero de 2021	Financiamientos obtenidos (2)	Pagos de financiamiento	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Deuda bancaria	\$ 12,155	\$ 34,937	\$ (37,740)	\$ 9,352
Deuda bursátil	7,231	-	(731)	6,500
Total deuda	\$ 19,386	\$ 34,937	\$ (38,471)	\$ 15,852

(2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye una utilidad cambiaria devengada no pagada de \$173 y \$87, respectivamente.

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2022	2021
Impuestos por pagar	\$ 2,003	\$ 2,374
Otras cuentas por pagar	2,115	2,047
Total otras cuentas por pagar	\$ 4,118	\$ 4,421



17. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El valor de las obligaciones por beneficios definidos, adquiridos y por prima de antigüedad y jubilación se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2022		
	Prima de jubilación	Prima de antigüedad	Total
Obligaciones por beneficios definidos	\$ -	\$ (1,028)	\$ (1,028)
Reserva del plan de jubilación	(640)	-	(640)
Pasivo reconocido en el año	\$ (640)	\$ (1,028)	\$ (1,668)

	Al 31 de diciembre de 2021		
	Prima de jubilación	Prima de antigüedad	Total
Obligaciones por beneficios definidos	\$ -	\$ (1,025)	\$ (1,025)
Reserva del plan de jubilación	(555)	-	(555)
Pasivo reconocido en el año	\$ (555)	\$ (1,025)	\$ (1,580)

Las hipótesis económicas en términos nominales utilizadas fueron:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Tasa de descuento	9.50%	8.00%
Tasa de incremento al salario base	4.25%	4.25%
Tasa de incremento al salario mínimo	3.75%	3.75%
Tasa de inflación a largo plazo	3.75%	3.75%

El valor de las obligaciones por beneficios definidos se detalla a continuación:

	2022	2021
Plan de beneficios por:		
Pasivo reconocido en el año - Prima de antigüedad	\$ (1,028)	\$ (1,025)

La conciliación del pasivo de la prima de antigüedad por beneficios definidos se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Saldo inicial al 1 de enero	\$ (1,025)	\$ (981)
Costo del servicio	(73)	(70)
Interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos	(76)	(60)
Remediciones actuariales	(11)	(88)
Pagos realizados contra reserva	157	174
Pasivo reconocido en el año	\$ (1,028)	\$ (1,025)



A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad de las hipótesis financieras que en opinión del perito valuador, pueden generar los mayores impactos en la obligación por beneficios definidos; la sensibilización se realiza con 0.5% arriba y abajo en cuanto a la tasa de descuento utilizada.

	(%)	Importe	Diferencias
Tasa de descuento:	10.00%	\$ (997)	\$ 31
	9.50%	(1,028)	-
	9.00%	(1,061)	(33)

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad de las hipótesis financieras que en opinión del perito actuarial, pueden generar los mayores impactos en la obligación por beneficios definidos; la sensibilización se realiza con 0.5% arriba y abajo en cuanto a la tasa de descuento, para la tasa de incremento mínimo la sensibilización se realiza con 0.25%.

	(%)	Importe	Diferencias
Tasa de incremento salarial (3.50%):	10.00%	\$ (1,004)	\$ 24
	9.50%	(1,019)	9
	9.00%	(1,035)	(7)

	(%)	Importe	Diferencias
Tasa de incremento salarial (4.00%):	10.00%	\$ (1,022)	\$ 6
	9.50%	(1,038)	(10)
	9.00%	(1,054)	(26)

Los pagos por beneficios estimados en los siguientes años se detallan a continuación:

	Prima de antigüedad
2023	\$ 165
2024	127
2025	105
2026	92
2027	95
2028 al 2031	679

18. CAPITAL CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social de la Compañía se integra por 1,800,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, las cuales corresponden a la serie B y representan el capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

En Resoluciones Unánimes de Accionistas celebradas en los meses de abril y mayo de 2022, una subsidiaria de la Compañía decretó pagos de dividendos y reducciones en su capital contable, los importes relacionados a su participación no controladora son por \$11 y \$10, respectivamente.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2021, se decretó un pago de dividendos por la cantidad de \$1,000 a razón de \$0.5556 pesos (valor nominal) por acción, el cual, fue pagado en una sola exhibición en diciembre de 2021, proveniente de la Cuenta de Utilidad Fiscal (CUFIN) generada hasta el 31 de diciembre de 2013.



En Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Resolución Unánime de Accionistas celebradas en los meses de abril y agosto de 2021, respectivamente, una subsidiaria de la Compañía decretó pagos de dividendos y reducciones en su capital contable, los importes relacionados a su participación no controladora son por \$12 y \$5, respectivamente.

Durante el ejercicio 2021 se han realizado recompras de 635,000 acciones, pagando un importe de \$13, el número de acciones en Tesorería al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son 635,000 acciones.

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de las utilidades de cada año sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el importe de la reserva legal asciende a \$413, y está incluida en las utilidades acumuladas.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado (CUCA) y de las utilidades retenidas fiscales provenientes de la CUFIN, causará el ISR a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución cuando no provengan de dicha cuenta. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos. El saldo de la CUCA y CUFIN al 31 de diciembre de 2022 ascienden a \$45,486 y \$83,636, respectivamente, así mismo al 31 de diciembre de 2021 ascendieron a \$42,109 y \$72,298, respectivamente.

19. OTROS INGRESOS

	2022	2021
Ingresos por arrendamientos	\$ 2,155	\$ 1,841
Ingresos por servicios	948	924
Otros ingresos	415	351
Total otros ingresos	\$ 3,518	\$ 3,116

20. GASTOS GENERALES

	2022	2021
Costo de personal	\$ 16,161	\$ 15,089
Energéticos	3,429	3,186
Depreciación y amortización	3,240	3,116
Mantenimiento	1,072	1,051
Otros gastos de operación	3,394	2,395
Total gastos generales	\$ 27,296	\$ 24,837

21. COSTO FINANCIERO, NETO

	2022	2021
Gastos financieros	\$ (2,489)	\$ (2,334)
Productos financieros	485	436
Utilidad (pérdida) en cambios, neta	5	(53)
Total	\$ (1,999)	\$ (1,951)



22. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Soriana y sus subsidiarias están sujetas al ISR cuya tasa es del 30%.

La reforma fiscal de la Ley del ISR aplicable a partir del año 2020 limita la deducción de intereses netos hasta en un 30% de la utilidad fiscal ajustada, los intereses no deducibles podrán deducirse dentro de los siguientes diez años.

La conciliación entre las tasas legal y efectiva del impuesto sobre la renta por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
Utilidad antes de las provisiones de impuestos	\$ 7,085	\$ 6,853
Impuesto sobre la renta a la tasa legal (30% en 2022 y 2021)	2,126	2,056
Más (menos) efecto de impuesto sobre la renta por:		
Efecto inflacionario fiscal	844	824
Gastos no deducibles e ingresos no acumulables, neto	332	375
Incremento en el valor fiscal de inmuebles, mobiliario y equipo	(988)	(898)
Otras diferencias permanentes, neto	(278)	147
Total de impuesto sobre la renta en resultados	\$ 2,036	\$ 2,504
Tasa efectiva	28.7%	36.5%

Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por impuesto sobre la renta diferido son:

	2022	2021
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 2,516	\$ 3,188
Activo intangible	6,270	6,201
Inventarios	490	467
Otros (*)	303	553
Provisión de impuesto sobre la renta diferido, neto (1)	\$ 9,579	\$ 10,409

* Incluye el beneficio por pérdidas fiscales por amortizar.

(1) Incluye \$10,380 de pasivo a largo plazo y \$801 de activo a largo plazo al 31 de diciembre de 2022, \$112 de pasivo a corto plazo, \$10,841 de pasivo a largo plazo y \$544 de activo a largo plazo al 31 de diciembre de 2021.

El impuesto sobre la renta diferido registrado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	2022	2021
Saldo inicial del pasivo por impuestos diferidos	\$ 10,409	\$ 10,771
Desconsolidación de las Sodimegs (ver nota 3g.)	-	(93)
Reconocido en otros resultados integrales	15	1
Provisión del año	(845)	(270)
Provisión de impuesto sobre la renta diferido, neto (1)	\$ 9,579	\$ 10,409



Las pérdidas fiscales pendientes de amortizar pueden recuperarse cumpliendo ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2022, son:

<u>Año de vencimiento</u>	<u>Pérdidas amortizables</u>
2025	\$ 11
2030	1
2031	4
2032	29
<u>Totales</u>	<u>\$ 45</u>

Las pérdidas fiscales por amortizar solamente pueden ser aplicadas para compensar impuestos de cada una de las empresas que las generaron.

23. CONTINGENCIAS

Algunas subsidiarias enfrentan juicios agrarios y comerciales, principalmente, que se encuentran de manera general en etapa de desahogo de pruebas. Al 31 de diciembre de 2022 el monto de las contingencias se estima en \$387 (valor nominal). La Compañía no ha registrado provisión alguna respecto de estas contingencias, ya que en opinión de sus asesores legales las posibilidades de obtener una sentencia favorable son altas.

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2022, la administración de la Compañía siguió la práctica de contratar pólizas de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros, transporte de mercancía y flotilla de autos y camiones. En relación a la cobertura de los inmuebles, la Compañía contrató una póliza de seguro con cobertura básica de incendios, fenómenos hidrometeorológicos y terremotos para la totalidad de las tiendas, centros de distribución y oficinas corporativas, incluyendo dentro de dicha cobertura los valores de edificio, inventario de mercancía, equipos y mobiliario.

24. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos que determina la Compañía está basada conforme a la NIIF 8 "Segmentos". La Compañía prepara la información para la alta dirección y para la toma de decisiones basada en las tiendas de autoservicio, que es su principal giro de negocio, por lo cual lo considera como su único segmento operativo.

El negocio primordial de la Compañía se realiza por la venta de productos de abarrotes, perecederos, ropa y mercancías generales realizadas con el público en general a través de sus tiendas de autoservicio. La Compañía opera solamente en México por lo cual se considera su único mercado geográfico.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 18 de abril de 2023, por el Lic. Rodrigo Jesús Benet Córdova, Director de Administración y Finanzas, y por el C.P. Jorge Alberto Reyes Mora, Director de Contraloría y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.


Lic. Rodrigo Jesús Benet Córdova
Director de Administración y Finanzas


C.P. Jorge Alberto Reyes Mora
Director de Contraloría





Organización Soriana, S. A. B. de C. V.
Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

8 de abril de 2022

**Al H. Consejo de Administración de
Organización Soriana, S. A. B. de C. V.
P r e s e n t e.**

En mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, y en cumplimiento a la obligación establecida en el Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores de emitir un informe anual sobre las actividades llevadas a cabo por este Comité (El Comité), enfocado a lograr el mejor desempeño de Organización Soriana, S. A. B. de C. V. (La Compañía) por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, me permito informar un resumen de las actividades que desarrollamos:

I. Actividades relacionadas con Auditoría

- a) Las actividades desarrolladas por el Comité, las llevamos a cabo actuando con total independencia, en estricto apego a lo establecido por la Ley del Mercado de Valores, así como atendiendo a las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas.
- b) En lo que concierne al servicio de auditoría externa prestado por el Despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. (miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited) y del auditor externo independiente, socio de dicho Despacho, conjuntamente "Deloitte", responsables de emitir la opinión sobre la razonabilidad de las cifras incluidas en los estados financieros de la Compañía y que estos sean elaborados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), se realizó la validación de los requisitos personales, profesionales y de independencia, ratificando la designación de Deloitte y recomendando al Consejo de Administración ratificar su contratación por el ejercicio del 2021, con sus respectivas remuneraciones. Así mismo, evaluamos su desempeño, teniendo reuniones al inicio para conocer el plan de revisión y asuntos significativos, así como durante el desarrollo de la auditoría a efectos de evaluar su apego al programa de auditoría inicial y en los cambios realizados evaluamos su razonabilidad. Con respecto a los servicios adicionales prestados por Deloitte a la Compañía, se recomendó al Consejo de Administración, previa evaluación de su desempeño y verificación a fin de asegurar que no se hubiera comprometido su independencia, su contratación o su continuidad, sugiriendo de la misma manera aprobar sus respectivas remuneraciones por dichos servicios. Así mismo, se aseguró que estas resoluciones fuesen debidamente informadas a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y Bolsa Mexicana de Valores (BMV) en atención al cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la CNBV.

- c) Revisamos el estado que guarda el sistema de control interno, analizando a detalle los informes emitidos por auditoría interna en base a su programa de trabajo, así como el resultado de los trabajos llevados a cabo por Deloitte, informando y dando seguimiento a las medidas preventivas y correctivas implementadas, ratificando que la Compañía trabaja bajo adecuados sistemas de control interno y auditoría.
- d) Se revisaron y evaluaron los estados financieros de Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y se analizó con Deloitte su dictamen sobre dichos estados financieros y las notas a los mismos. Previa emisión de los estados financieros se revisó la carta de manifestaciones de la administración de la Compañía.
- e) Se dio seguimiento al plan de acción de las medidas preventivas y correctivas de los puntos observados por Deloitte, respecto de los hallazgos de mejora en el control interno de la Sociedad correspondiente al informe de observaciones de la auditoría del ejercicio 2020.
- f) Sostuvimos diversas reuniones para revisar la información financiera trimestral a ser emitida a la Bolsa Mexicana de Valores y anual, revisamos la consistencia en las políticas contables y criterios para su elaboración así como el cumplimiento de nuevas modificaciones a las NIIF durante el ejercicio y en su caso la medición de los efectos en la información financiera por la incorporación de dichas modificaciones, así como externamos las observaciones que consideramos necesarias y autorizamos la publicación de dicha información financiera.
- g) Evaluamos las opciones de refinanciamiento existentes en el mercado para mejorar el costo y vencimientos de la deuda incurrida en la adquisición de Controladora Comercial Mexicana, S.A.B. de C.V. (CCM), así como el seguimiento al plan de amortización de la deuda en el año.
- h) Revisamos el cabal cumplimiento durante el ejercicio 2021 de los *covenants*, obligaciones y compromisos a cargo de la Compañía establecidos en los créditos bancarios y bursátiles que financiaron la adquisición de CCM.
- i) Analizamos y dimos seguimiento a la evolución de las operaciones derivadas de cobertura de tasas de interés y tipo de cambio, ejecutadas por el área financiera de la Administración de la Compañía, que tuvieron la finalidad de: i) limitar los riesgos asociados en las tasas de interés variable de una parte de la deuda con costo, ii) mitigar el riesgo de una probable alza en el tipo de cambio del dólar americano (USD), por una parte de la deuda pactada en esa moneda y iii) mitigar la variabilidad en el tipo de cambio del USD, por la importación de mercancía asociada a la operación comercial del negocio. Así mismo, también dimos seguimiento a la evolución del instrumento financiero derivado que tiene como subyacente las acciones de la propia Compañía a un precio pactado.

- j) Analizamos las propuestas para lograr la desincorporación de las 6 tiendas adquiridas de CCM pendientes de desinvertir al cierre del ejercicio 2020, como parte del acuerdo de desinversión señalado en la autorización otorgada en octubre de 2015 por la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), de parte de competidores y operadores del sector de autoservicios en general, desarrolladores inmobiliarios, fondos de inversión y a cualquier persona física o moral que sean independientes y autónomas a la Compañía con interés en participar en este proceso de venta y operar dichas unidades de negocio en los términos de las condiciones planteadas por la COFECE. De igual manera se dio seguimiento al resto de las actividades desarrolladas por el Agente de desinversión que tiene la responsabilidad de, entre otros, informar a la COFECE de los avances en el proceso de desinversión de las unidades designadas por la resolución emitida por COFECE. Fuimos informados que durante el ejercicio del 2021 se cerró una tienda que estaba sujeta a desinversión, la cual se encontraba en esquema de arrendamiento por lo que al cierre del 2021 quedan pendientes de desincorporar 5 tiendas. Al no haber desinvertido el remanente de 5 de las 12 tiendas condicionadas por la COFECE, en agosto de 2021 dio inicio la tercera y última fase del Programa de Desinversión, la cual contemplaba llevar a cabo un proceso de remate al mejor postor en términos monetarios de las tiendas remanentes referidas, por lo cual se contrató a un despacho especializado en la materia para que llevara a cabo dicho proceso, el cual al cierre de 2021 continuaba en desarrollo su trámite.
- k) Sostuvimos diversas reuniones en las que se analizó y evaluó la estrategia a largo plazo del negocio, alternativas potenciales de negocios y de las principales políticas de inversión y financiamiento, destacando entre los asuntos más significativos evaluados por el Comité: i) el análisis y estrategia para el mejoramiento de las condiciones de la deuda con costo, ii) las necesidades de capitalización y financiamiento de las empresas derivadas de la asociación realizada con la empresa chilena S.A.C.I (Falabella) y en donde la Compañía posee un 50% de participación en el capital, las cuales son Sociedad Distribuidora de Mejoramiento del Hogar y Construcción, S.A.P.I. (Sodimac México) y Servicios Financieros Soriana, S.A.P.I. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Compañía No Regulada, (Falabella Soriana) y iii) el plan anual de inversiones de la Compañía.
- l) Se revisó los impactos derivados del decreto que reformó diversas leyes en materia de subcontratación laboral, las cuales entraron en vigencia durante el ejercicio 2021 así como los efectos que implicó en la estructura corporativa de la Compañía.
- m) Dimos un estricto seguimiento a los acuerdos tomados en las Asambleas de Accionistas y juntas de los miembros del Consejo de Administración.
- n) Se evaluó que la Compañía cuente con los mecanismos internos y externos que le permitan garantizar el debido apego y cumplimiento de las Leyes y Reglamentos que le son aplicables.
- o) Se identificaron y se dio seguimiento a las contingencias y procedimientos legales así como de los juicios y litigios en proceso, y el resultado de los concluidos.

- p) Se revisaron los procedimientos para recibir y atender las quejas sobre contabilidad, aspectos administrativos, asuntos de control interno y auditoría, incluyendo la presentación de quejas confidenciales del personal respecto de prácticas contables o de auditoría dudosas.
- q) Se nos retroalimentó de manera periódica de la situación de la Compañía en materia de Ética y de Cumplimiento, y se nos informaron las acciones realizadas para mejorar este aspecto.

II. Actividades relacionadas con Prácticas Societarias

1. Solicitamos y fuimos informados sobre los procesos para la evaluación del desempeño de los directivos relevantes.
2. Fuimos informados de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas, vigilando que estas fueran realizadas en forma transparente, con apego a las prácticas comerciales normales de la operación, y que fueran debidamente reveladas en los estados financieros auditados de la Compañía.
3. Se revisaron las políticas definidas para el uso y control de los activos de la Compañía.
4. Se analizaron las propuestas y el resultado final de las revisiones de Contrato Colectivo de Trabajo con los diferentes sindicatos en las plazas donde se cuenta con personal sindicalizado.
5. Revisamos los paquetes de emolumentos del Director General así como de los directivos relevantes de la Compañía, de acuerdo a lo descrito en los estados financieros auditados de la Compañía.
6. No existieron dispensas otorgadas por el Consejo de Administración en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores.
7. Dimos seguimiento a los acuerdos adoptados en las Asambleas Generales de Accionistas y en las sesiones del Consejo de Administración de la Compañía.

En base a lo manifestado anteriormente y apoyado en el dictamen emitido por los auditores externos de la Sociedad, este Comité considera que Organización Soriana, S. A. B. de C. V. y sus Subsidiarias ha desempeñado sus funciones bajo un adecuado ambiente de gobierno corporativo y su información financiera es presentada en forma razonable, por lo que se recomienda ampliamente al Consejo de Administración someta a la Asamblea Anual de Accionistas la aprobación de sus estados financieros, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021.

Atentamente,



Lic. Ernesto Icazbalceta Lerma
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Alejandro de Rodas 3102-A Col. Cumbres 8vo. Sector C.P. 64610 Monterrey, N.L.
www.soriana.com